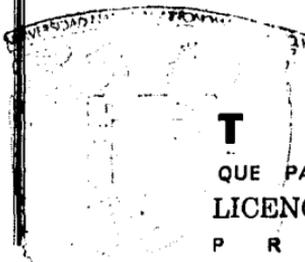




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

ORIGENES Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA EN CHILE (1891-1970).



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A ;

ANA MARGARITA BARAÑANO CALDENTHEY

★ MAR 17 1988

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES

MEXICO, D. F.

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ORIGENES Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN CHILE
(1891-1970)

I N D I C E

INTRODUCCION AL TEMA	1
I. ORIGENES E IDEOLOGIA DEL SOCIALCRISTIANISMO CHILENO (1891-1931)	19
"Rerum novarum"	
I. Descripción del problema obrero	23
II. Exposición polémica	23
III. Exposición positiva	25
IV. Exhortación final	28
1. Evolución política, económica y social de Chile en este período (1915-1932)	29
2. Proceso de gestación del movimiento socialcristiano chileno (1891-1932)	47
"Quadragesimo anno"	62
I. Beneficios de la Encíclica "Rerum novarum".	62
II. Doctrina económica y social de la Iglesia	62
III. Cambio profundo operado después de León XIII.	64
II. UNA GENERACION DE DEMOCRATACRISTIANOS. SU EVOLUCION POLITICA E IDEOLOGICA; LA FALANGE NACIONAL Y EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO CHILENO (1932-1958)	71
1. Evolución política, económica y social de Chile en este período (1931-1958)	76

III. EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO CHILENO Y EL GOBIERNO DE EDUARDO FREI (1958-1970)	169
1. Situación política, económica y social durante el periodo presidencial previo al ascenso de la Democracia Cristiana al poder (1958-1964)	169
2. El Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970)	180
1. Análisis de los problemas socioeconómicos nacionales y la necesidad de efectuar cambios.	181
2. Reformas estructurales estratégicas que emprendería el Estado para promover un desarrollo económico acelerado en Chile	182
A. Promoción popular	183
B. Chilenzación del cobre.	185
C. La Reforma Agraria y la Política Agrícola.	186
3. Ejecución de una serie de reformas políticas, económicas y sociales que el Estado promovería a partir de las anteriores para consolidar el proceso de modernización y democratización de la nación	189
A. Reformas institucionales	189
B. Política internacional	189
C. Política de seguridad nacional	191
D. Planificación económica, educacional y social.	191
F. Educación y cultura	191
F. Política de la empresa	193
G. Política económica	193
H. Política minera.	195
I. Política industrial.	196
Demás reformas políticas, económicas y sociales.	202
Reformas políticas, económicas y sociales emprendidas por este gobierno.	214
El proyecto sobre promoción popular.	214
Proyecto de chilenzación del cobre.	223

Proyecto de Ley sobre Reforma Agraria y Sindicalización Campesina232
Proyecto de Ampliación y Reforma del Sistema Educativo249
Proyecto sobre reformas constitucionales255
 Política económico-financiera tendiente a reducir la inflación258
 Las relaciones entre el partido demócrata- cristiano y el Gobierno de Frei, y la "Vía no Capitalista de Desarrollo"268
 En síntesis286
I. Democratización del poder.286
II. Planificación económica.286
III. Areas económicas estratégicas que debían ser del dominio público.288
IV. Iniciación de experiencias de participación de los trabajadores en la gestión de empresas del Estado, que condujeran hacia la autogestión294
V. La reforma agraria y la política agrícola.294
VI. El fomento de otras areas de la economía social del pueblo.295
VII. El estatuto del sector privado y la inversión extranjera296
IX. La política laboral.297
X. Políticas sociales298
 IV. EXAMEN FINAL310
 BIBLIOGRAFIA351

Introducción al Tema:

El análisis de la historia de cualquier partido político lleva implícito también el análisis del desarrollo de la élite a cuyos intereses dicho partido responde y a la cual su dirigencia representa. De lo contrario, pierde su sentido práctico intelectual de concientización y se queda en la mera crónica.

Es por ello que aquí me propongo presentar al Partido Demócrata Cristiano chileno como el resultado de la evolución político-social de un grupo de "capas medias reformistas" nacido en el seno de de la élite católico-conservadora durante las primeras décadas del siglo XX, -a raíz de la ampliación de los sectores educativo y de servicios que el proceso de industrialización y urbanización desarrollado a mediados del siglo XIX había generado en Chile-, que, ante la inminente crisis del capitalismo liberal-individualista como sistema de desarrollo político, económico y social y el consecuente avance de las corrientes socialistas, por un lado, y en función de sus propias necesidades de desarrollo como grupo social con inquietudes políticas, por el otro, propuso al país una nueva alternativa política de cambio democrático y progresista diferente de la propuesta por el socialismo y sustentada, en el aspecto ideológico, sobre los principios del socialcristianismo, que pretendió colocarse entre la izquierda y la derecha.

Dicha alternativa consistía en la instauración de un régimen de gobierno que efectuara reformas profundas en la estructura socioeconómica nacional tendientes a acabar con las formas monopólicas de producción y capitalización y a impulsar, mediante la creación de instituciones estatales legislativas representativas tanto de los intereses de los sectores productivos como de los sectores patronales, el desarrollo de formas "cooperativas" de trabajo en las diferentes áreas de la actividad económica y social, que garantizaran una mayor participación del sector asalariado en los beneficios del capital, por un lado; y a fomentar la implementación de técnicas más modernas de producción en las diferentes áreas del desarrollo económico, por el otro.

Se trataba de promover un cambio favorable al desarrollo democrático e industrial del país, pero sin salirse de los márgenes establecidos por el orden constitucional vigente; es decir, de los márgenes legales impuestos por el capitalismo.

Un cambio orientado a modificar el sistema legal de relaciones sociales de producción vigente en aquello que tuviera de perjudicial para el desarrollo de los nuevos grupos sociales emergentes del proceso de industrialización, el

proletariado y los sectores medios, a saber, más no a destruirlo y substituirlo por otro.

Los demócratacristianos, antes "socialcristianos" proponían una "racionalización" del sistema de producción más no su transformación total, en función de las nuevas necesidades de desarrollo del capitalismo chileno, en orden a lograr la incorporación de Chile al proceso de "modernización" del capitalismo mundial, y cuyas pautas eran marcadas por la potencia norteamericana, y convertir así al país en una nación económicamente independiente.

A la concepción socialista sobre la lucha de clases como base del proceso histórico, ellos opusieron la de la "armonía de las clases", sustentada sobre un sistema de trabajo de carácter "cooperativista" en que la propiedad privada pasaría a asumir una "función social" de desarrollo, y mediante la actividad reguladora del Estado, el "capital" se subordinaría a los intereses del "trabajo humano", y no al revés como sucedía en el régimen capitalista tradicional, creándose un equilibrio entre ambos factores, -considerados como los elementos básicos de la dinámica industrial-, que garantizara el desarrollo de la sociedad chilena en general como un todo orgánico, pero sin descuidar e libre desenvolvimiento de las capacidades y aptitudes personales de cada uno de sus integrantes; es decir, que garantizara en suma el progreso moral y material de la comunidad chilena.

La razón que se argüía para no abolir la propiedad privada era que, de acuerdo a los principios fundamentales del cristianismo, ésta constituía un derecho natural del hombre ya que la tierra le había sido concedida a éste para explotarla y el trabajo realizado sobre cualquier bien material confería automáticamente a quien lo realizara el derecho a apropiarse de él. Esto por una parte. Y por la otra, que la propiedad privada constituía además un bien necesario para el desarrollo industrial de cualquier nación.

Siguiendo las enseñanzas papales, los demócratacristianos sostenían que el error del sistema político-económico vigente no estribaba en la existencia de la propiedad privada sino en el abuso del empleo de la misma por grupos minoritarios, en perjuicio de las grandes mayorías; ya que ésta debía beneficiar, en una medida justa y acorde al trabajo aportado, a todos los sectores económicamente activos.

La razón de fondo para sostener esta premisa radicaba en que, como grupo representativo de los intereses de las capas medias "modernizantes" del país, su propio desarrollo social y político se sustentaba sobre el régimen de

propiedad privada. La abolición del mismo hubiera significado la anulación de la posibilidad de convertirse en la élite protagónica del progreso nacional.

Pretendiendo carecer del carácter "colectivista" del régimen socialista, así como del carácter "individualista" del régimen capitalista, el orden demócratacristiano de gobierno que se proponía debía denominarse de alguna manera, y los dirigentes demócratacristianos consideraron que el término "comunitario" resultaba adecuado, y atractivo además para un pueblo sediento de mejoras sociales y económicas pero sin violencia, como era el pueblo chileno.

El proyecto demócratacristiano de gobierno se encaminaría entonces, teóricamente, a transformar a la sociedad chilena, de una sociedad capitalista a una sociedad "comunitaria".

Fue precisamente la idea de cambios "profundos" pero "no revolucionarios" en la estructura socioeconómica nacional, cambios con tendencias radicales pero que no rebasarían el orden constitucional vigente, cambios pacíficos y no violentos, y orientados sin embargo a instaurar en Chile un orden democrático y progresista, y que la D.C. tradujo, durante la campaña presidencial de 1964, en una sola frase: una "Revolución en Libertad", la que confería originalidad al proyecto demócratacristiano de gobierno durante la primera mitad de la década de los 60, ante los ojos de buena parte de la ciudadanía chilena, en especial las mujeres de clase media y media alta, y lo hacía parecer una alternativa política viable dado su carácter "anticomunista".

El chileno medio de aquella época era firmemente constitucionalista y le tenía pavor al comunismo; la idea de cambios revolucionarios en su país no le agradaba en lo absoluto, pero sí le atraía el "reformismo".

El programa de Gobierno de la D.C. era eminentemente "reformista", pero de un reformismo altamente "progresista". Las propuestas de una Reforma Agraria radical, tendiente a acabar con las formas latifundistas de producción y fomentar el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola, en orden a industrializar el agro; una "seminarización" de la industria del cobre, traducida en el proyecto de "Chilenización del Cobre", que se orientaba a trasladar al país la mayor parte de los beneficios de la producción y exportación del cobre, mediante la asociación entre el capital público y el capital privado de las grandes empresas; y la incorporación a la vida civil y al progreso social y económico de todos aquellos sectores que hasta entonces habían permanecido marginados, (campesinado y proletariado suburbano), a

través de la aplicación de las reformas de "Promoción Popular" y "Sindicalización Campesina", lo demuestran.

Se buscaba la integración de los sectores agropecuario, minero e industrial y la formación de técnicos y profesionales capaces de impulsar el desarrollo de un proceso de industrialización acelerado en Chile, a través de la organización de una "economía mixta" regulada por el Estado.

Por otra parte, los principios fundamentales de dicho programa respondían al proyecto "cepalino" de desarrollo para América Latina, el cual seguía a su vez las pautas marcadas por la Alianza para el Progreso, institución creada en 1961 por el gobierno norteamericano para emprender una política exterior de apoyo financiero a la realización, por parte de los gobiernos latinoamericanos, de reformas moderadas en la estructura política, económica y social de sus respectivos países, orientada a impedir la generación de revoluciones socialistas como la cubana, en la región.

Así, la dirigencia demócratacristiana, -representada por Radomiro Tomic, Bernardo Leighton, Eduardo Frei, (que fungió como Presidente de la República en representación del P.D.C., de 1964 a 1970 y con cuyo gobierno termina el proceso histórico analizado en esta tesis), Rafael Agustín Gumucio, Ignacio Palma, Manuel Garretón, Manuel Francisco Sánchez, Juan de Dios Carmona y Jorge Rogers, entre los principales-, adaptaba su estrategia política a la corriente "desarrollista" que los sectores medios reformistas se encargaban de expandir por América Latina, en orden a promover el desarrollo de una conciencia de "modernidad" entre los chilenos.

Sin embargo, a pesar de su carácter "desarrollista", el proyecto demócratacristiano de gobierno tenía un alto potencial de radicalismo por sus puntos relativos a las medidas político-administrativas de desarrollo social.

Alcanzado ya el poder por el P.D.C. en 1964, año en que Frei, su candidato a la presidencia, asume el gobierno de Chile, se demostraría la viabilidad o inviabilidad política de dicho proyecto en el terreno práctico, así como la posibilidad de crear, con la aplicación de las reformas demócratacristianas, las condiciones estructurales necesarias para lograr la modernización nacional.

Desde el punto de vista teórico, la Democracia Cristiana constituía quizás una alternativa de cambio progresista. Pero la contradicción existente entre el "reformismo avanzado" o "relativo radicalismo" de sus principios ideológicos de desarrollo y la falta de elaboración, por parte del Partido, de medidas político-administrativas tendientes a enfrentar en forma abierta al imperialismo norteamericano, contribuyó a que en la práctica no lo fuera.

La Casa Blanca, prestó apoyo técnico y financiero a cada una de las reformas emprendidas por Frei y, debido a la falta de recursos fiscales, las solicitudes de crédito financiero externo hechas por este último para promover el desarrollo económico nacional, se fueron haciendo cada vez más frecuentes, con lo que la dependencia externa aumentó en vez de disminuir, y con ella la presión ejercida por la derecha sobre el gobierno, lo cual contribuyó a su vez a que, ya a la mitad de su periodo presidencial, Frei "moderara" sus reformas, subordinando su política económica a los intereses del imperialismo.

Así, a pesar de todas las medidas reformistas efectuadas en materia de desarrollo económico y social, esta Administración se orientó más, con los años, a promover el desarrollo de un "capitalismo moderado" tendiente a satisfacer los intereses de la clase media empresarial chilena vinculada al capital externo, que a promover el desarrollo de una "sociedad comunitaria".

Con la desviación derechista del gobierno de Frei se agudizaron los conflictos ideológicos subyacentes en el seno interno de la militancia del P.D.C. entre los grupos más tradicionalistas e incondicionales a Frei, -algunos de cuyos principales representantes eran Patricio Aylwin, Jaime Castillo e Ignacio Palma-, y los grupos de avanzada, más comprometidos con los objetivos democráticos del proyecto demócratacristiano de desarrollo nacional que con el Ejecutivo, -algunos de cuyos principales representantes eran Rafael Agustín Gumucio, Jacques Chonchol y Luis Maira-, y que manifestaron tendencias más bien izquierdistas; lo cual contribuyó a debilitar el poder político de la D.C. Proceso que se vio acelerado con la separación del sector más izquierdista del Partido y su integración en el M.A.P.U., (Movimiento de Acción Popular Unitario), en 1969.

El fracaso político de la D.C. quedó manifiesto en los resultados de la campaña de elecciones presidenciales de 1970, que dieron el triunfo a la Unidad Popular.

Todo lo relativo al Partido Demócrata Cristiano como fuerza política constituida y su ascenso al poder, así como la vinculación existente entre su programa de Gobierno, por un lado, y el proyecto "desarrollista" de la C.E.P.A.L. y la Alianza para el Progreso, por el otro, el Gobierno de Frei y el debilitamiento del poder político de la D.C., es analizado en el 3er Capítulo de esta Tesis, titulado: "El Partido Demócrata Cristiano chileno y el Gobierno de Eduardo Frei (1958-1970)".

Sin embargo, la ideología de los dirigentes demócratacristianos no fue

siempre la misma sino que fue evolucionando en función de sus propias necesidades de desarrollo como clase.

En sus inicios no eran más que un grupo de jóvenes universitarios provenientes de familias católicas conservadoras, preocupados por la problemática social y económica por la que atravesaba su país y con grandes inquietudes de renovación, pero que no se traducían aún en una verdadera conciencia política.

Durante las últimas décadas del siglo XIX, el liberalismo individualista se estaba mostrando incapaz de satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo de las clases sociales emergentes del proceso de industrialización y urbanización que él mismo había generado, o sea el proletariado y las clases medias urbanas, y propiciaba la más grande explotación del obrero por el capitalista. Esta situación se dio en llamar la "cuestión social", y dio pie a la expansión mundial de los principios del socialismo marxista.

La respuesta de la Iglesia y los sectores conservadores progresistas al fenómeno, en un intento por evitar la expansión del socialismo, proponiendo una alternativa "reformista" y no "revolucionaria" de cambio político, tendiente a resolver la "cuestión social", haciendo el sistema más democrático, fue la elaboración de la ideología socialcristiana.

El socialcristianismo, cuyos principios reafirma la Encíclica "Rerum novarum", formulada en 1891 por León XIII para tratar el problema obrero y hacer a los distintos gobiernos y ciudadanías un llamamiento a la justicia social, se orientaba a promover la instauración en las distintas naciones de regímenes de gobierno en que el Estado regulara las relaciones sociales de producción en favor tanto de los intereses colectivos como individuales de desarrollo de la comunidad, a través de una organización "corporativa" de la economía.

Estimulado y dirigido primero por presbíteros y católicos ricos preocupados por la "cuestión social" y el avance de ideas radicalistas entre ciertos grupos políticos chilenos, el grupo de jóvenes universitarios católicos mencionado anteriormente, integrado en su mayoría por estudiantes de Derecho de la Universidad Católica de Chile, y algunos de cuyos principales representantes eran Bernardo Leighton, Rafael Agustín Gumucio, Ignacio Palma, Eduardo Frei, Manuel Francisco Sánchez, Manuel Garretón y más tarde Radomiro Tomić, formaría a mediados de la década de los 20, Círculos de Estudios y Asociaciones de Obreros y Estudiantes, destinadas, respectivamente, a analizar la problemática socioeconómica nacional para

encontrarle soluciones viables y adoctrinar a los obreros en los principios fundamentales del socialcristianismo.

Con el tiempo, estos jóvenes se convertirían en los más fieles representantes del movimiento socialcristiano chileno. Inmersos, ya durante la década de los 20, en los desórdenes políticos y sociales que las contradicciones inherentes al régimen de tipo capitalista monopólico vigente ocasionaba en su país, y testigos, en el ámbito internacional, de las funestas consecuencias que la I Guerra Mundial había desatado en la estructura socioeconómica de los distintos países afectados, del impacto mundial de la Revolución Rusa de 1917, así como de la lucha que se libraba en el mundo entre las tendencias demócrata-liberales de Occidente y las del totalitarismo fascista de Italia y Alemania, por un lado, y en función de sus intereses como grupo capamediero "reformista", status en que su posición de estudiantes universitarios y su origen conservador los colocaba, por el otro, darían al movimiento socialcristiano cauces renovadores y progresistas, que rebasarían las expectativas de los sectores conservadores que los habían introducido en la ideología socialcristiana.

A principios de la década de los 30 recién, es cuando desarrollan una verdadera "conciencia política", que los lleva a jugar un papel determinante en la caída del régimen de gobierno autoritarista y represor de las libertades parlamentarias y sindicales que regía en aquellos años, el de Carlos Ibáñez, en 1931, en busca de libertad política para poder expresar sus ideas, y a incorporarse después a las filas del Partido Conservador, encaminados por el político conservador progresista Rafael Luis Gumucio, ante la necesidad de contar con un medio político a través del cual poder propagar los principios fundamentales de su movimiento a nivel nacional.

Allí inician un proceso de maduración político-ideológica que los llevaría a forjar ideales de transformación política, económica y social y a asumir una posición crítica frente al capitalismo, factores que se unirán para desvincular cada vez más a esta juventud socialcristiana de la dirigencia del Partido Conservador, que se erigía en la más fiel defensora de los valores primordiales del régimen, ante la divergencia de intereses entre las tendencias "aristocratizantes" de esta última y las tendencias "modernizantes" de la primera.

Como la Juventud Conservadora, este grupo de universitarios encabezaría el desarrollo de un movimiento socialcristiano de carácter nacional e independiente, a través de una intensa labor de propaganda ideológica y social realizada por sus representantes más destacados entre las clases

medias y populares del país, consistente en la formulación de discursos destinados a exaltar las ventajas, en materia de democracia y desarrollo económico, de la instauración en Chile de un régimen político-económico de carácter "corporativista", sustentado sobre los principios cristianos de convivencia social; la organización de bases juveniles socialcristianas en provincia, así como de asociaciones de obreros en que éstos eran adoctrinados en los principios del "corporativismo".

Dicho movimiento iría adaptándose al desarrollo de las condiciones histórico-sociales nacionales. Y así, ante la expansión del terrorismo nazi en Chile entre 1933 y 1935, promovida por el Partido Nazi de González Von Marées, -fundado en 1933-, y el fortalecimiento de la influencia de las fuerzas de izquierda entre las masas con el nacimiento del Partido Socialista en 1933, la Juventud Conservadora se ve en la necesidad de darle una estructura orgánica a su organización, que le permitiera adquirir la fuerza combativa necesaria para enfrentar la expansión del nazismo y oponerse a la política militar represiva del gobierno, por una parte, y detener el avance del sindicalismo obrero revolucionario, tratando de ganar terreno a la izquierda en el control ideológico del movimiento sindical obrero, por la otra.

Así nace en 1936, simultáneamente a la fusión de las fuerzas de izquierda y los sectores más progresistas del Partido Radical en el Frente Popular, -organización de tendencias centro-izquierdistas, encabezada por una dirigencia pequeñoburguesa y destinada a luchar contra el fascismo, la política imperialista y represora de las libertades parlamentarias y sindicales del gobierno, así como por la reivindicación de los intereses de las clases medias y populares, y que se convertirá, antes de terminar la década de los 30, en la impulsora del proceso de industrialización nacional que desarrolló el radicalismo entre 1938 y 1952-, la Falange Nacional, -antecedente directo del Partido Demócrata Cristiano-, dentro del Partido Conservador, como una organización de carácter "paramilitar" y "corporativista", para cuya planeación sus inspiradores, Frei, Garretón, Palma y Rogers, retoman ciertos elementos estratégico-administrativos del fascismo italiano y del franquismo español. Aún cuando esto último no implicaba que la organización falangista chilena en sí fuera fascista, puesto que apoyó la lucha de las democracias liberales contra la política fascista del Eje, en el ámbito internacional, durante la 2ª Guerra Mundial. El carácter fascista de la organización se remitía sólo a su aspecto estructural-administrativo interno.

El auge del radicalismo de izquierda promovido por el Frente Popular, entre las clases medias y populares y el ascenso de su influencia en el terreno parlamentario a que dicho auge conduce, determinan la adopción, por parte de la Falange, de tendencias de un marcado carácter "democrático-popular" además de "industrializante", que se orientan a apoyar la lucha del Frente Popular por la democracia y contra la expansión del fascismo y del imperialismo, en los ámbitos tanto nacional como internacional, exaltando la necesidad de elevar en Chile el nivel de vida de los sectores asalariados. Con lo cual, la política falangista se va desligando cada vez más de los intereses conservadores.

La incompatibilidad de intereses político-ideológicos entre la Falange y el Partido Conservador, provocaría la ruptura, con motivo de las elecciones presidenciales de 1938.

Aquí comienza el desarrollo de la dirigencia socialcristiana como fuerza política independiente; la cual se abocará, en principio, a ampliar su base de apoyo político entre las clases medias y populares, mediante la realización de una intensa labor de propaganda ideológica de los principios "corporativistas" y "comunitaristas" del socialcristianismo, a todo lo largo de la República, encauzada a la formación de bases falangistas juveniles de provincia, cooperativas campesinas y obreras, y dirigentes obreros falangistas, principalmente.

En aras de contrarrestar la popularidad adquirida por el Frente Popular entre los sectores asalariados del país, por un lado, y de adecuar su estrategia política al desarrollo del proceso de democratización e industrialización nacional que la pequeña burguesía radical en el poder impulsaba, por el otro, la Falange adoptaría tendencias de tono "centro-izquierdista".

A través de sus discursos, dirigentes falangistas como Leighton, Tomic, Frei, Rogers y Palma, entre otros, exaltaban las ventajas de la conformación en Chile de un Estado "Corporativo", "Cristiano" y "Nacional", adquiriendo así poco a poco mayor popularidad como líderes políticos.

Sin embargo, en estos años, la Falange tenía escasa relevancia en el terreno parlamentario. Antes de 1955, el porcentaje de votos del total de los sufragios nacionales, que obtenía en cada elección parlamentaria, oscilaba entre el 2 y el 3.5%. No fue sino hasta ese año que alcanzó el 5.5% de los votos nacionales.

Más que un partido político bien cimentado, la Falange era durante la década de los 40, un partido "ideológico".

Se declaraba contraria a los regímenes tanto comunista como capitalista, y partidaria de la instauración en Chile de un régimen socialcristiano de gobierno, basado en la organización "corporativa" de la economía y el desarrollo de formas "cooperativistas" de trabajo en el terreno social.

Se colocaba, como dijera Garretón, en uno de los primeros Congresos Extraordinarios de la Falange, "más allá de la izquierda y la derecha".

Sin embargo, aunque hablaba de la necesidad de efectuar reformas profundas en la estructura de producción, no ofrecía aún un programa nacional de desarrollo que cubriera las necesidades específicas de crecimiento de cada una de las áreas de la actividad económica y social, dentro de un proceso de desarrollo socioeconómico integral.

En esta época, su principal objetivo era ampliar su base de apoyo electoral entre las clases medias y populares, requisito indispensable para poder aspirar al poder, y a ello se orientaban todos sus esfuerzos.

Así, entre 1938 y 1952 la Falange apoyó a los gobiernos radicales en cada una de las medidas político-administrativas que estos aplicaron en pro del desarrollo del proceso de industrialización nacional basado en la sustitución de importaciones que promovieron, y en pro de la democracia; presentando también franca oposición frente a las medidas antidemocráticas del gobierno, y aprovechándose de los errores del radicalismo en materia de reivindicación social y económica de las clases populares, en los años de decadencia de este sistema, para intensificar su propaganda proselitista entre estos sectores.

Debatiéndose siempre, en materia de estrategia política, entre una postura "popular", -orientada a fomentar el acercamiento y vinculación de la Falange a los partidos de mayor arraigo popular, es decir a los partidos de izquierda, en orden a ganar influencia entre las masas, promovida por Leighton-, y una postura "independiente", -orientada a desligar a la Falange de las demás fuerzas políticas, ya fueran de izquierda o de derecha, en orden a reafirmar su poder como fuerza política independiente, promovida por Tomic-, (debate que constituiría también el principio de futuras discrepancias dentro de la dirigencia demócratacristiana entre grupos de avanzada con tendencias hacia una especie de "socialismo comunitario" y grupos tradicionalistas con tendencias hacia un "capitalismo moderado"), la Falange transita del "reformismo moderado" que caracterizaba la ideología de la antigua Juventud Conservadora, a un "reformismo progresista", que ya en los últimos años del período de gobiernos radicales, promovería la necesidad de efectuar cambios profundos y radicalizadores en la estructura

socioeconómica nacional, en orden a garantizar el desarrollo democrático y progresista del país.

La "Guerra Fría", propiciada por la 2a Guerra Mundial, en que el mundo se divide en dos grandes bloques encabezados, respectivamente, por E.U.A. y la U.R.S.S., determina las nuevas condiciones de desarrollo de las corrientes del capitalismo reformista en el contexto latinoamericano, que se traducirían en el forjamiento de una conciencia de cambio y "modernización", entre aquellos sectores de las capas medias que respondían a sus intereses.

Como grupo representativo de las mismas, los falangistas chilenos substituyen su fórmula de "más allá de la izquierda y la derecha" por la de la "Revolución Comunitaria"; una revolución pacífica y legal que promoviera ciertos cambios en las relaciones sociales de producción, encaminadas a fomentar la "coparticipación" de los sectores "empresarial" y "asalariado" en los beneficios del capital, de forma de convertir a la sociedad capitalista que prevalecía en Chile en una "sociedad comunitaria".

La "Revolución Comunitaria" será el antecedente directo de la "Revolución en Libertad", que más tarde serviría como bandera de lucha a la D.C. durante la campaña presidencial de 1964, y constituyó una estrategia político-ideológica efectiva para atraer el apoyo, durante la década de los 50, de todos aquellos grupos medios y grupos populares marginados, cuyos intereses no habían sido satisfechos por el radicalismo ni estaban siendo satisfechos tampoco por el régimen de gobierno "populista" y favorecedor de los intereses de la plutocracia nacional, que le sucedió a partir de 1952.

Con la decadencia del radicalismo político y el consecuente estancamiento del proceso de industrialización promovido por éste, entre fines de la década de los 40 y principios de la década de los 50, se genera un proceso de desestabilización del sistema de partidos y desintegración de sus bases sociales de apoyo político, que daría lugar a la maduración política de los sectores medios en general, y al fortalecimiento de una conciencia de "modernidad" y "cambio" entre sus grupos intelectual-industrializantes, por un lado, y al debilitamiento de las fuerzas estructurales internas de la élite dominante, por el otro, que favorecerían a su vez el desarrollo político de la Falange Nacional y un incremento de sus bases sociales de apoyo entre las clases medias y populares.

Leighton, Frei y Tomic adquieren prestigio ante la opinión pública como líderes políticos portadores de principios de desarrollo democráticos y progresistas, que les granjearían el apoyo de buena parte de los grupos sociales marginados por el sistema.

La comunidad de intereses entre la Falange y el sector socialcristiano del Partido Conservador, que había comenzado a tener serios conflictos de carácter político e ideológico con el primero, como consecuencia de la crisis estructural interna de la élite dominante, por una parte, y la necesidad de los falangistas de fortalecer su base de apoyo político, por la otra, propiciarían la alianza de ambas facciones en la firma del Acta de Fundación de la Federación Social Cristiana en 1953.

Desde entonces, la Falange adoptaría una línea política de carácter "nacionalista", "popular" e "independiente", definiendo ya un programa de desarrollo político, económico y social de carácter integral, basado en la promoción estatal de reformas estructurales profundas, para Chile, con el fin de ganar a la izquierda el apoyo de las masas y obtener la adhesión de los sectores medios a su causa. Esta será la que rija la estrategia de lucha de la Federación Social Cristiana.

Simultáneamente se genera un proceso de reestructuración del sistema de partidos pero con una nueva orientación, adecuada a las nuevas necesidades de desarrollo del capitalismo chileno, en que el Partido Radical pierde su antigua posición dominante y va debilitándose paulatinamente como partido de centro representativo de las capas medias, fortaleciéndose la influencia de los falangistas y socialcristianos entre estas últimas.

El firme convencimiento, por parte de la Falange y el Partido Conservador Social Cristiano, sobre la necesidad de sentar las bases políticas de cimentación de un movimiento demócratacristiano estable y consolidado a nivel nacional, y con perspectivas de ascenso al poder, los llevaron a unificar sus fuerzas, con la adhesión de pequeños grupos de ex-Agrario-Laboristas, en la fundación del Partido Demócrata Cristiano chileno, en 1957; el cual levantaría la bandera del "comunitarismo" social y económico, como base del progreso moral y material de Chile, abandonando la del "corporativismo", por la connotación fascista del término.

"Democratización" del poder político y económico e "industrialización" de la estructura de producción nacional como un todo integrado, mediante el fomento de una economía mixta regulada por el Estado, serían las premisas fundamentales de la D.C. chilena.

Simultáneamente al debilitamiento del Partido Radical como partido capamediero de centro se establecerá un nuevo equilibrio de poderes en el terreno parlamentario, en que este partido se desplaza a la derecha y el P.D.C. va consolidando una amplia base política de capas medias que lo llevaría a establecerse en el centro de la política nacional, con respecto a

las fuerzas de izquierda y de derecha, substituyendo al P.R., que antes ocupaba esta posición.

Todo lo referente al desarrollo histórico del movimiento socialcristiano chileno, la Juventud Conservadora, la Falange Nacional y los pormenores de la fundación del P.D.C., se analiza en los dos primeros capítulos de la Tesis, titulados respectivamente: "Orígenes e Ideología del Socialcristianismo chileno (1891-1931)" y "Una Generación de Demócrata-Cristianos. Su Evolución Política e Ideológica: la Falange Nacional y el Partido Demócrata Cristiano chileno (1932-1958)".

Los tres capítulos centrales del trabajo se dividen, respectivamente, para una mejor comprensión del proceso histórico analizado, en dos partes: en la primera doy un esbozo general sobre la evolución política, económica y social de Chile en aquellos tiempos y en la segunda trato propiamente sobre el desarrollo del movimiento socialcristiano-juvenil católico conservador primero y falangista-demócrata cristiano, después.

El cuarto y último capítulo es el "Examen Final" de la Tesis y consiste en la síntesis y conclusiones del proceso histórico estudiado.

Podrá extrañar al lector la gran extensión de la Tesis, en lo que a número de hojas se refiere, al igual que el hecho de que el estudio aquí realizado se remonte hacia fines del siglo XIX y se trate además con tanto detalle la evolución política, económica y social de Chile durante el período que va de la década de los 20 a la de los 60, cuando el tópico central es el desarrollo histórico de un Partido Político que se funda y entra en período de auge recién durante los últimos años de la década de los 50.

La razón principal de este fenómeno radica en que cuando me decidí a iniciar la elaboración de esta Tesis, mis conocimientos sobre el tema eran muy escasos, y más escasos aún mis conocimientos sobre la historia general de Chile.

Me ví entonces en la necesidad de estudiar con cierta profundidad la historia de este país, y fundamentalmente, el período situado entre la segunda mitad del siglo XIX y los años 60 en el siglo XX. Debido a que es precisamente durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se genera todo este proceso de crisis del capitalismo liberal-individualista que precipita la expansión de las corrientes del socialismo en el mundo y el surgimiento, ya en las últimas décadas del siglo, del "socialcristianismo" como reacción contraria al avance de dichas corrientes y alternativa "reformista" de cambio propuesta por los sectores conservadores católicos progresistas, que

comenzará a desarrollarse ya propiamente en Chile durante las primeras décadas del siglo pasado.

Considerando que en este movimiento socialcristiano impulsado por presbíteros y católicos conservadores progresistas, radica el origen primero de la generación de demócratacristianos cuya evolución política aquí nos ocupa, me permití profundizar un poco sobre los orígenes y desarrollo del socialcristianismo chileno en el 1er Capítulo de este trabajo.

Por otra parte, me pareció importante resaltar la procedencia conservadora de los jóvenes socialcristianos-falangistas como un factor que más que entrar en contradicción justificaba su desarrollo como élite intelectual representativa de los intereses de las "capas medias católico-reformistas" de Chile; dadas las circunstancias histórico-sociales de crisis del capitalismo monopolista que les había tocado vivir, por una parte, y su posición de universitarios, por la otra.

Ahora bien, mi constante alusión a lo largo de la Tesis al desarrollo de la clase media chilena se debe precisamente al carácter "capamediero modernizante" del movimiento falangista-demócratacristiano.

Es pertinente aclarar también aquí que, a pesar de que muchos historiadores se refieren a estos grupos sociales sólo como "capas medias" o "sectores medios", y nunca como "clase media" puesto que, por su carácter tan diverso no las consideran una clase social bien definida, yo empleo para nombrarlos, indistintamente cualquiera de estos tres términos, debido a la posición intermedia que ocupan entre la aristocracia y las clases bajas, independientemente de las diferencias de intereses que puedan existir entre sus integrantes.

Con respecto a los sectores medios latinoamericanos formados durante la primera mitad del presente siglo, el sociólogo norteamericano John J. Johnson señala lo siguiente:

"Eran predominantemente urbanos. No solamente tenían una educación bastante superior a la media sino que eran además partidarios de la educación pública universal, tenían la convicción de que el porvenir de sus patrias estaba inseparablemente unido a su industrialización. Eran nacionalistas. Creían que el estado debía intervenir activamente en los campos social y económico mientras cumplía normalmente sus funciones de gobierno. Reconocían que la familia se había debilitado como unidad política en los centros urbanos, y por

consiguiente apoyaban la formación de partidos políticos organizados".1/

Por lo que se refiere a los dirigentes demócratacristianos chilenos, si nos remitimos únicamente a la posición socioeconómica de las familias en cuyo seno se han formado, algunos de ellos, como Gumucio y Garretón, por ejemplo, no podrían ser considerados como integrantes de la clase media sino como integrantes de la clase alta. Pero las ideas que abrigan en común como intelectuales con aspiraciones políticas y sociales de desarrollo los colocan entre los sectores medios del país.

Aspiraciones que los llevan a forjarse una determinada concepción del mundo y de la sociedad en que viven, así como de los problemas que ésta encierra y de las posibles soluciones a ellos, por un lado, y a desarrollar, por el otro, una conciencia de "cambio"; de cambio hacia la "modernidad", o más bien dicho, de lo que ellos conciben como modernidad, de acuerdo a sus propios intereses de desarrollo como grupo social.

Pero lo importante es que esta conciencia de cambio no permanece estática en sus cerebros, sino que los conduce al anhelo de imponer dicha conciencia al resto de la sociedad en que viven, con el fin último de promover el cambio cuando hayan logrado introducir sus principios ideológicos en ella, lo cual facilitará el que adquieran el control político de la misma. Es decir, que la actividad política es el único medio con que cuentan los grupos sociales para transmitir sus ideas a los demás, y es por ello que sus principales líderes integran, respectivamente, los Partidos Políticos, cada uno de los cuales emprenderá su propia lucha por el poder.

El Partido Demócrata Cristiano chileno no es una excepción, y se formó como un partido "capamediero" de centro, ya que las actitudes de sus principales dirigentes intelectuales respondían a los intereses de la clase media católica chilena. Esto no significa por supuesto que la totalidad de los sectores medios católicos de Chile hayan apoyado al P.D.C. La clase media es muy amplia, diversificada y por la misma razón muchas veces heterogénea. Puede abarcar desde un sector privilegiado de la clase obrera hasta el nivel inferior de los sectores empresariales de un país; y existe una gran diferencia de intereses entre ambos extremos. De clase media puede ser un empleado público; de clase media puede ser un artesano especializado, un

1/ J. J. Johnson, La Transformación Política de América Latina: Surgimiento de los sectores medios, pp. 28 y 29.

pequeño comerciante, un pequeño industrial o un pequeño propietario; también pueden serlo los profesionales, técnicos, los estudiantes universitarios y los empleados de oficina. En fin, lo que pretendo enfatizar con esto, es que ser de clase media no es garantía de asumir una determinada posición política.

En estos sectores, (así como en otros), tanto los partidos políticos de izquierda, derecha o de centro, cuentan con una base de apoyo electoral.

Así, algunos grupos representativos de los sectores medios de Chile han ingresado a los Partidos Socialista o al Comunista, otros al Partido Radical y otros al Partido Demócrata Cristiano, entre otros.

El crecimiento y desarrollo social más significativo de las capas medias en Chile se dió entre fines del siglo XIX y la tercera década del presente siglo, en que el Partido Radical comenzó a tomar las riendas de la educación y a promover el desarrollo de una educación laica y de carácter liberal, el gobierno fomentó el desarrollo de la industria de exportación del salitre, y empezó a surgir el burocratismo político a nivel ministerial, el cual derivó en el desplazamiento de los oligarcas del poder político por grupos de funcionarios técnicos y especializados, en la década de los 20, que más tarde fungirían como parte de la burguesía nacional que emprendió el proceso de industrialización del país, durante el periodo de los gobiernos radicales, que se inició con una alianza entre las clases medias y el proletariado, representada en el aspecto político por el Frente Popular.

Posteriormente, la participación política de los sectores medios, fue muy dinámica. Y durante la segunda mitad de la década de los 30, aquellas fracciones de éstos que, por sus tendencias ideológicas, se situaban en el centro de la política chilena, y que, por lo mismo, durante poco más de dos décadas, habían apoyado al Partido Radical, -que había sido hasta esa época el partido mayoritario de centro-, comenzaron a abandonar al P.R. y a apoyar al recién fundado Partido Demócrata Cristiano chileno, (P.D.C.), que substituyó al primero como partido mayoritario de centro.

Los dirigentes del P.D.C. abrigaban ideales "reformistas" de desarrollo y pugnaban por promover cambios en las relaciones de trabajo humanas, que permitieran al Estado emprender una racionalización y modernización de la estructura de producción agropecuaria e industrial, tendiente a lograr un incremento de la productividad económica nacional, y poder satisfacer así las necesidades "globales" de desarrollo, (es decir tanto las de carácter colectivo como las de carácter individual), del pueblo chileno en general.

Otro punto que me gustaría aclarar de la Tesis, es que en los dos primeros capítulos se pone más énfasis en el aspecto político del proceso histórico analizado; mientras que en el capítulo tercero comienza a concedérsele mucha importancia al aspecto económico, con lo cual parecería variar el criterio de interpretación que rige el trabajo. Pero no es así. Sólo que en los dos primeros capítulos la ideología juega un papel casi preponderante, puesto que se trata de narrar el proceso de desarrollo y maduración social y política del movimiento socialcristiano chileno, desde sus orígenes hasta el momento en que se funda el P.D.C. En cambio el tercero trata sobre los factores políticos, económicos y sociales que contribuyeron al ascenso de la Democracia Cristiana al poder, inicialmente, abocándose luego al análisis exclusivo del gobierno de Frei, el cual cubrirá la mayor parte del capítulo.

Aquí la ideología juega un papel más bien secundario en relación a las transformaciones socioeconómicas que impulsa este gobierno en Chile, (aún cuando éstas no fueran de carácter radical), y la mayor parte de las fuentes que tratan sobre este período de la historia de Chile, se remiten a concretizarlo principalmente en dichas transformaciones. Aunque esto no significa que el aspecto ideológico de la problemática sea abandonado, puesto que es abordado cuando se habla del proceso de desarrollo de las relaciones entre Gobierno y Partido, en este período.

En cuanto a mis objetivos finales, me propongo demostrar lo siguiente:

1.- La contradicción que se genera en este proceso histórico, entre la teoría política de un partido que promueve, desde los inicios de su carrera política, la necesidad de cimentar las bases estructurales del proceso de democracia y desarrollo chilenos, sobre la construcción de un sistema político, económico y social de carácter "comunitario", como el Partido Demócrata Cristiano, y la práctica política del Gobierno que lo representa cuando logra alcanzar el poder, el cual, manifestando en un principio tendencias de carácter "reformista", se orienta cada vez más, -ante las presiones ejercidas sobre él por la burguesía nacional ligada al imperialismo-, a impulsar un "capitalismo moderado", en que las reformas políticas, económicas y sociales realizadas por el Estado sólo alteran de manera superficial la estructura nacional de desarrollo, facilitando cierta modernización técnica de las formas de producción económica, sin propiciar la serie de cambios estructurales profundos requeridos para

promover el desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática y progresista; como sucedió con el régimen presidencial de Eduardo Frei.

2.- El desarrollo de un movimiento "freista" entre las clases populares durante el período de elecciones presidenciales de 1964, que propició que buena parte de éstas diera sus votos a la D.C., más por la fé ciega que tenía en la buena voluntad y dotes del líder político que representaba al Partido, que por un sentimiento de identificación con la ideología demócratacristiana chilena.

3.- La importancia del carácter anticomunista de la campaña demócratacristiana de gobierno, como factor decisivo en la adhesión a ella de sectores capamedieros así como algunos de la clase alta.

4.- La trascendencia histórica del gobierno demócratacristiano chileno como régimen capitalista reformista introductor de una serie de cambios políticos, económicos y sociales, que contribuyeron al desarrollo, aún sin proponérselo dicho gobierno, de un proceso de "concientización social" de las masas, que podría desembocar más tarde en una movilización de ésta peligrosa para los intereses del capitalismo.

5.- La paulatina adopción de tendencias políticas e ideológicas características de un "socialismo no marxista" o "socialismo democrático", por parte de los sectores jóvenes y progresistas del Partido Demócrata Cristiano, ante la desviación derechista del régimen de Frei, manifiesta abiertamente a la mitad de su gobierno, (año de 1967).

I. ORIGENES E IDEOLOGIA DEL SOCIALCRISTIANISMO CHILENO (1891-1931)

El socialcristianismo surge en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX entre los intelectuales conservadores católicos progresistas y las jerarquías eclesiásticas. Proponen al mundo soluciones políticas democráticas dentro del orden constitucional vigente, como forma diferente al socialismo, para resolver la problemática socioeconómica de explotación a que el capitalismo industrial sometía a la clase obrera, y como un intento por impedir la expansión mundial de la ideología socialista.

A mediados del siglo XIX la política de liberalismo económico, adoptada por los gobiernos burgueses de los distintos países de Europa y algunos de América Latina, no respondía ya a las necesidades de desarrollo de cada una de las sociedades que integraban a dichas naciones. En éstas se estaba consolidando, como resultado del proceso de industrialización y urbanización propiciado por el ascenso de la burguesía al poder, una clase obrera urbana, por un lado, y una pequeña burguesía formada en el terreno de las actividades comercial, de servicios e intelectual, por el otro. Estas clases emprendieron la búsqueda de canales políticos de expresión de sus propias inquietudes de cambio económico y social, necesarios para su propio desarrollo.

El capitalismo individualista y las contradicciones inherentes a dicho sistema se convirtieron en obstáculo para la realización de los ideales de modernización y progreso que abrigaban estos grupos sociales emergentes. La desigual distribución del ingreso practicada entre distintos sectores de la sociedad por la minoría burguesa que controlaba la mayor parte de los medios de producción pasó a ser un problema del que comenzaron a preocuparse una serie de intelectuales de clase media vinculados a diversas actividades económicas, algunos de los cuales manifestaron su inconformidad ante las injusticias propias del régimen de propiedad privada, forjando una conciencia de cambio socioeconómico radical partidaria de destruirlo e implantar en su lugar un sistema político-económico basado en la colectivización de los medios de producción y en la abolición de las clases sociales, y al que el filósofo alemán Carlos Marx denominó "socialismo" en la década de los 40.

Así, grupos de capas medias decepcionados del sistema crearon asociaciones obreras en todo el mundo, destinadas a emprender la lucha social por el derrocamiento del capitalismo y la instauración del socialismo. Estos grupos

aliados del proletariado fueron la base de formación de los primeros partidos socialistas europeos y el principio de la expansión mundial del socialismo marxista y el comunismo, centralizada en la I, II y III Internacionales.

En Chile la expansión mundial de este movimiento es vista como una tremenda amenaza para los intereses de aquellos grupos sociales de ideología conservadora, cuya existencia como clase y medio de expresión política, dependían fundamentalmente del régimen de propiedad privada que imperaba en el mundo, y que era el único en cuya eficacia creían, concibiendo su posible desaparición como el comienzo del caos moral y material de toda la sociedad.

Dichos grupos se encontraban integrados por familias de clase alta y algunas de clase media alta, que vivían del comercio, la industria y la actividad bancaria, así como, en algunos casos, de la actividad política, y algunos de cuyos hijos se dedicaban al ejercicio de profesiones liberales, como las de abogado, médico, estadista, etc...-; los grandes propietarios de haciendas, que vivían de la renta de sus propiedades y el clero como institución representativa de la doctrina cristiana.

Ciertos sectores de clase media y media alta provenientes de familias católicas, comenzaron a adoptar al respecto posiciones ideológicas de carácter reformista, las cuales, comprobando las fallas internas del capitalismo y las nefastas consecuencias económicas y sociales derivadas de éstas, proyectaban la ejecución de una serie de medidas de cambio en la estructura político-administrativa de cada país, tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de obreros y empleados y a concederles medios de representación política, equilibrando de esta manera las relaciones sociales de producción en aras del progreso moral y material del país, sin necesidad de destruir el orden constitucional vigente. Abrigaban estas tendencias distintos intelectuales, artesanos, pequeños comerciantes y pequeños industriales, así como algunos empleados públicos y de servicios.

Aunque la gran burguesía que controlaba el poder en los distintos países capitalistas, se oponía a cualquier tipo de cambio social y económico, aún cuando éste fuera de carácter reformista y no radical, puesto que sabía que la realización de éste acabaría simultáneamente con sus privilegios.

Era entonces imprescindible que esta pequeña burguesía reformista propusiera, por una parte, una alternativa política capaz de regular, las relaciones entre capital y trabajo a fin de terminar con las injusticias sociales propiciadas por el sistema y emprender la modernización que requerían las diferentes naciones para su propio desarrollo, y de combatir, por la otra, la expansión del socialismo en el mundo. De esta lucha

derivaron posteriormente el movimiento anarquista, así como el socialdemócrata.

El apoyo institucional e ideológico que requería la pequeña burguesía para llevar a cabo estos objetivos se los dió la Iglesia Católica, organización que siempre había jugado el papel de propagadora y defensora de los ideales del conservadurismo social y político, sobre los cuales sustentó también su doctrina, y que percibió ya en las últimas décadas del siglo XIX que para sobrevivir como institución, tenía que modernizarse, tanto en el aspecto social como en el aspecto ideológico, adaptándose así a las nuevas necesidades de desarrollo.

En esa época ya resultaban evidentes las injusticias desencadenadas por el régimen, así como su incompatibilidad con los principios de armonía social establecidos por el cristianismo.

Así, el 15 de mayo de 1891, el Papa León XIII formula la Encíclica "Rerum novarum", que se trata, por una parte, de las condiciones de marginalidad social y económica en que vivía la clase obrera en el mundo, a consecuencia de la explotación a que la sujetaba la clase empresarial capitalista, al extraer de su fuerza productiva la máxima ganancia a un precio cuyo valor estaba muy por debajo del valor real del capital producido, (ya que los obreros ganaban en aquella época un sueldo miserable) y, por la otra, de las posibles soluciones que podrían aplicarse en el terreno práctico para terminar con situación tan injusta y desigual, regulando, en forma equilibrada, las relaciones existentes entre capital y trabajo, sin necesidad de romper así con el derecho individual a la propiedad privada y a la libertad, propias de toda sociedad cristiana.

A través de dicho documento, así como de otros escritos elaborados por teóricos cristianos, se dio a conocer al mundo la ideología "socialcristiana", la cual sería empleada más tarde como móvil de lucha por diversos movimientos políticos reformistas que se extendieron por Europa y América Latina.

Esta doctrina, que penetró en Chile entre fines del siglo XIX y principios del XX, se orientó a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, como el desempleo, la miseria, relaciones familiares y de trabajo, etc., y surgió como alternativa de progreso económico-social y cauces políticos democráticos diferente dentro del sistema capitalista dominante, que se oponía terminantemente a la expansión del socialismo en el mundo.

El socialcristianismo propugnaba por fomentar el desarrollo de un Estado que asumiera el papel de factor regulador de las relaciones sociales de

producción en orden a lograr un equilibrio armónico entre "capital" y "trabajo", que permitiera cimentar las bases de una economía industrial autónoma, capaz de satisfacer, tanto las necesidades de desarrollo y progreso de la comunidad en general, como las de liberación y crecimiento de las capacidades y aptitudes individuales de cada uno de los integrantes de dicha comunidad.

Sus principios básicos podían reducirse a dos:

1. El derecho natural que tiene el hombre a su libertad.
2. El libre desenvolvimiento de las potencialidades físicas e intelectuales del individuo, a través de la cooperación social.

En este sentido, la ideología socialcristiana no era ni individualista como la liberal, ni colectivista como la socialista, sino "personalista" y "solidarista". Sostenía que el trabajo individual, así como el colectivo, debían colocarse al servicio del desarrollo de la personalidad y capacidades del individuo. Era además "pluralista" en el sentido de que se mantenía abierta a todas las facciones sociales.

En aras de lograr una mayor comprensión de los fundamentos ideológicos del movimiento socialcristiano, se expone a continuación una breve síntesis del contenido de la "Rerum novarum".

Como ya sabemos, la aparición de la Encíclica "Rerum novarum" en 1891, resulta de la lucha emprendida por la jerarquía católica y los sectores laicos cristianos de todo el mundo para atacar la situación de injusticia social y miseria económica en que el industrialismo capitalista mantenía al obrero, y a la cual las élites intelectuales que habían percibido el problema denominaron "cuestión social", mediante la proposición de una solución política democrática pero distinta del socialismo y acorde a los intereses de desarrollo de la iniciativa privada: el establecimiento, por los gobiernos de las distintas naciones, de regímenes de carácter socialcristiano.

Los antecedentes histórico-ideológicos de los principios formulados por León XIII en dicha Encíclica son tres:

1. La actividad de propaganda católico-social emprendida por miembros de la jerarquía católica mundial, (Ketteler, en Alemania, Mermillod en Francia, Manning en Inglaterra; Gibbons en Estados Unidos), así como por católicos laicos y clérigos (La Tour du Pin, Lorin, Vogelsang, Le Play, Decurtins, Pothier, Hitze, Toniolo, Taparelli, Pesh, el P. Vicent, etc...).
2. La "teología de la moral católica aplicada al desarrollo económico", formulada en el Congreso de Teólogos celebrado en Roma de 1881 a 1883.

3. Las tesis sobre la "cuestión social" desarrolladas por sociólogos de distintos países, siguiendo el pensamiento tomista y llegadas a la Santa Sede; formuladas en Friburgo en la "Unión de Estudios Sociales".

La "Rerum novarum", adaptándose a las nuevas necesidades de desarrollo de las sociedades industriales de aquellos tiempos, formula una serie de principios cristianos de convivencia social.

En cuanto a la estructura interna del documento, se divide en cuatro partes:

I.- Descripción del problema obrero:

En ella se explica cómo a raíz del advenimiento de la Revolución Industrial en Europa durante la primera mitad del siglo XIX, todos aquellos gremios de artesanos y trabajadores manuales antes protegidos por el sistema monárquico quedaron desamparados y sus integrantes cesantes pasando por ello, más tarde, a formar parte de la clase obrera industrial, cuyo porvenir económico quedó al arbitrio de los grandes empresarios; quienes se encargaron de explotar la fuerza de trabajo de éstas en beneficio propio.

Ya que, del valor del trabajo aportado por el obrero, el industrial le pagaba como salario a éste, una mínima parte que le resultaba insuficiente para cubrir sus necesidades primordiales, así como las de su familia. Y además, el trabajador se veía obligado a laborar muchas más horas de las que le correspondían.

Como consecuencia de ello, simultánea al creciente aumento del poder económico de la clase industrial, se daba la creciente pauperización del proletariado urbano.

Por otra parte, el poder económico llevó al poder político y se llegó, en el mundo en general, a una etapa en que los gobiernos, olvidándose de la tarea de velar por el bienestar común de los pueblos que les había sido encomendada, se abocaron a satisfacer los intereses particulares de desarrollo de los grandes capitalistas.

Como esta tendencia individualista manifiesta por el capitalismo mundial, en que las relaciones de trabajo humano se subordinaban al imperio de los intereses del gran capital, iba en contra de las enseñanzas de la doctrina cristiana en materia de convivencia social, la Iglesia la condena y se declara abiertamente anticapitalista.

II.- Exposición polémica:

En ella se analiza la solución socialista al problema, que ciertos sectores políticos e intelectuales proponían, y cuáles consideraba la Iglesia como sus desventajas.

Así, se dice que la colectivización total de los bienes de producción, mediante la abolición de la propiedad privada y el desplazamiento del poder de la elite capitalista, seguido de la asunción del mismo por el proletariado, que el socialismo proponía, más que lograr la terminación del conflicto social sólo contribuiría a agudizar este último. Puesto que, aún cuando se lograra la igualdad económica entre los distintos sectores de la sociedad, la imposibilidad de acceder a la apropiación privada de determinados bienes económicos desestimularía la creatividad de cada uno de los individuos que la integran y les haría producir menos de lo que su capacidad les permite. Asimismo, al imponerse este tipo de limitaciones al desarrollo de la libertad individual del hombre, se propiciaría el surgimiento de hostilidades entre los miembros de una misma comunidad; dándose lugar además al fenómeno de "materialización" de las relaciones humanas, y rompimiento del equilibrio que debía caracterizar a éstas, de acuerdo a los mandatos divinos.

En suma, dado que desde el momento en que el hombre trabaja la naturaleza adquiere el derecho innato a poseer bajo tutela propia aquella mínima parte de ella que transforma con el fin de proveerse de medios de subsistencia a sí mismo y a los suyos, la Iglesia considera la total abolición de la propiedad privada como una determinación contraria a las leyes naturales y divinas del orden social.

III.- Exposición positiva:

En ella se señala que la Iglesia, como institución destinada a velar por el bienestar de la comunidad humana en general, tiene el deber de llamar la atención a los gobernantes así como a los sectores empresariales industriales de los distintos países sobre la necesidad de promover un mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las clases obreras, para acabar con la miseria económica e injusticia social que envolvía a éstas.

La Encíclica hace una crítica de la sociedad capitalista así como del socialismo, enfatizando que la existencia de clases sociales era un fenómeno natural, ya que los hombres, por sus diferentes capacidades y aptitudes, se dedicaban asimismo a distinto tipo de actividades económicas, (ya fueran éstas de carácter intelectual o manual), y a cada uno correspondía realizar una función determinada y específica en la sociedad en que vivía, que fuera capaz de contribuir al desarrollo y progreso de la misma.

Esto, en opinión de la encíclica, no implicaba que dichas clases tuvieran que quedar enfrentadas entre sí en una abierta lucha, sino que podían y debían vivir en perfecta armonía, ya que constituían parte integrante de un todo orgánico que es la humanidad, cuyo punto de partida y meta final es Dios.

Esta armonía podía lograrse bajo un sistema político-económico que propiciara una redistribución más justa de los beneficios de la producción entre los distintos sectores sociales que participaban en ella.

Esta armonía natural que debía regir a toda sociedad se perdía cuando sectores minoritarios de la misma se apoderaban del control total de bienes de producción cuyo empleo y explotación debían orientarse a satisfacer las necesidades de desarrollo de todos los miembros de la comunidad en general y no de unos cuantos, como había sucedido dentro del sistema capitalista de gobierno, que se había caracterizado por erigir un "Estado clasista"; es decir, un Estado representativo de los intereses de una élite, (en este caso la élite capitalista), y no los del pueblo en general.

Aunque esto, según la encíclica, no significa que aquel que posea determinados bienes económicos no pueda emplearlos para producir más riqueza. Ya que lo malo no está en ser rico, cuando la riqueza sobrante se destina a actividades productivas que redundan en beneficio de la colectividad en general, (promoción del desarrollo industrial, creación de instituciones de asistencia social, -asilos de ancianos y orfanatorios, entre otras-, educativas, etc...)

Sin embargo, para la encíclica, era necesario destacar que cualquier grupo social económicamente activo debía tener acceso a la propiedad privada y con mayor razón los trabajadores, productores de los principales medios de subsistencia de las sociedades industriales.

Desde el punto de vista de la estructura socioeconómica, la encíclica consideraba que capital y trabajo eran dos elementos complementarios de un mismo sistema de desarrollo económico. Un sistema orientado a lograr la consolidación de un proceso de industrialización y que regia en las sociedades de aquel tiempo. Por lo mismo, una sociedad que pretendiera desarrollarse y progresar no podía prescindir ni del capital ni del trabajo.

Por otro lado, las relaciones de trabajo existentes entre empresario y obrero formaban parte de un equilibrio económico necesario para lograr el progreso nacional, y el Estado tenía la obligación de regularlas de modo que se desarrollaran en un ámbito de armonía y cordialidad.

Debían establecerse entonces en el plano industrial buenas relaciones entre patronos y obreros. Los primeros debían procurar a sus trabajadores condiciones de trabajo aptas, saludables y adecuadas para su buen desempeño, así como una remuneración económica justa por la labor realizada. En cuanto a los obreros, debían respetar a sus patronos y procurar desempeñar su actividad lo mejor posible.

Finalmente, en una sociedad democrática, el Estado debía ser el que regulara las relaciones sociales de producción establecidas entre sus gobernados en los diferentes sectores del desarrollo económico y social del país (producción agrícola e industrial, comercio, educación, etc...), de modo que éstas satisficieran por un lado las necesidades de todos y cada uno de los integrantes de dicha sociedad, y se encaminaran, por el otro, a lograr, mediante el incremento de la productividad material e intelectual interna, el progreso económico y social de la nación.

Dado su carácter de servidor público el Estado era pues el portador de las leyes que Dios confería a la naturaleza humana para que ésta evolucionara en los órdenes de la paz y el progreso sociales. Por lo mismo, se encargaría de crear instituciones políticas y sociales encaminadas a hacer respetar dichas leyes, en coordinación de acciones con el Poder Legislativo; cuya actividad era básica en el proceso de elaboración de una legislación social orientada a reivindicar los derechos del sector productivo.

En relación con el contrato de trabajo establecido entre patronos y obreros industriales, para hacer respetar los derechos sociales que éste confería al trabajador, sería necesario crear asociaciones de obreros e

industriales destinadas a tomar las decisiones pertinentes en materia económico-administrativa, y en cuya directiva quedaran representados los intereses de desarrollo tanto del sector productivo como del sector empresarial, respectivamente, así como asociaciones de obreros destinadas a representar sus intereses primordiales tanto ante el gobierno como ante el sector patronal.

La libre asociación por plantas industriales es un derecho natural de los sectores proletarios, al cual les daba acceso su misma actividad productiva.

Por otra parte, la asociación de los individuos por grupos de trabajo, estudio o a razón de afinidades de otro tipo, -como lugar de residencia, vínculos familiares, etc...-, era desde el punto de vista cristiano no sólo un derecho sino una necesidad, ya que el hombre es un ser sociable por naturaleza y como tal sólo puede desarrollarse en el ámbito social.

Así, la Iglesia consideraba también que las sociedades empresariales y de comercio que los mismos particulares integraban resultaban benéficas para el desarrollo económico de la comunidad en general, y que su ausencia total en cualquier nación repercutía de mala manera en dicho proceso de desarrollo puesto que propiciaba el estancamiento económico.

Alta importancia tenía también en este aspecto el adoctrinamiento de los obreros en los principios cristianos de convivencia social y la concientización de los mismos sobre sus derechos como grupo social autónomo, mediante la organización de círculos de estudio a los que tuvieran acceso tanto obreros como estudiantes y presididos por clérigos e intelectuales laicos progresistas, sociedades mixtas (de obreros y patronos), así como de "mutualidades obreras" en que se prestara, además, asistencia social a los sectores proletarios; y la profesionalización de las técnicas de trabajo obrero, mediante la creación de asociaciones y escuelas especializadas en ello.

IV.- Exhortación final

Aquí se señala como objetivo primordial de esta Encíclica el crear conciencia en las sociedades constitutivas de las distintas naciones, sobre la necesidad de promover cambios profundos en el campo de las relaciones sociales de producción de modo que la estructura de éstas respondiera a las nuevas necesidades de desarrollo de los grupos sociales que habían emergido del proceso de industrialización; específicamente, los que conformaban al "proletariado".

Ya que la Iglesia consideraba que ni los gobiernos ni la cristiandad en general, debían seguir permitiendo la permanencia en el mundo de una situación socioeconómica que dejaba a los trabajadores en la peor miseria humana y a los empresarios en la cima de la pirámide del poder económico; yendo por lo tanto en contra de las leyes naturales y divinas de convivencia social, desde el punto de vista del cristianismo.

A la visión "economicista" de la Historia, propia del socialismo marxista, que concibe el progreso de las naciones como el resultado de una lucha faccional entre las fuerzas productivas y las clases propietarias de los medios de producción que termina con el triunfo de las primeras, mediante el ascenso al poder del proletariado, como etapa de transición del proceso de cimentación de una sociedad sin clases, y la implantación de un régimen de colectivización total de la vida económica, el socialcristianismo opone una visión "humanista" de la Historia, que concibe el progreso de cada nación como el resultado de la integración de los distintos sectores sociales en un mismo proceso de desarrollo político, económico y cultural, dentro del cual cada individuo desempeña una función determinada, y que se encamina a satisfacer, por un lado, las necesidades de crecimiento moral y material de la comunidad en general, y por el otro, las de realización plena de las libertades y aptitudes individuales de cada uno de sus integrantes, mediante la instauración de un régimen de gobierno basado en los principios cristianos de convivencia social, y cuyo carácter varía en función de las condiciones de la estructura socioeconómica de cada país.

La misma visión "humanista" de la Historia opone el socialcristianismo a la visión "individualista" propia del capitalismo burgués, que concibe el progreso de cada nación como el resultado de la explotación desmedida de la fuerza de trabajo de los sectores productivos, por parte de la clase empresarial, o sea la propietaria de los medios de producción, en favor de la generación de capital abocado a satisfacer exclusivamente los intereses de enriquecimiento de dicho sector en particular, en perjuicio de los intereses

primordiales de desarrollo de las clases productivas, que conforman las grandes mayorías, mediante la instauración de un régimen de gobierno basado en la "capitalización" de las relaciones sociales.

Para poder llevar a cabo la defensa de los principios fundamentales del socialcristianismo en la vida civil, se desarrolló en Europa, durante la primera mitad del siglo XX, un movimiento político e ideológico en tres niveles: el del Clero, el de la Acción Católica y el de la Acción Cristiana.

La Acción Cristiana consistía en un movimiento dirigido por laicos que pretendían conciliar la vida política, económica y social con los principios propios de la moral cristiana. Y respondía a la inquietud de vastos sectores de la pequeña y mediana burguesía "modernizante" por impedir la expansión de las ideas socialistas en el mundo.

Los orígenes de los demócratacristianos se remontan a las juventudes católicas conservadoras de los años 10 y 20.

El conocimiento de la "Rerum novarum" precipitó la difusión de las ideas del socialcristianismo en Chile, que se canalizaron a su vez en la fundación de comunidades de trabajadores y de estudiantes, financiadas por católicos ricos y dirigidas por presbíteros, como la de la Población León XIII, entre otras, y destinadas a abordar el tópico de la "cuestión social"; nombre que se le dio al conjunto de consecuencias económicas, sociales e ideológicas del proceso de industrialización y urbanización nacionales, -de las cuales ya hemos hablado-, y cuya resolución fue el objetivo principal del socialcristianismo.

Pero para tener una comprensión general plena del desarrollo del movimiento socialcristiano chileno, debemos intentar aquí un análisis de la situación política, económica y social que vivía el país en aquellos tiempos.

1. Evolución política, económica y social de Chile en este período (1915-1932):

Al principiar la década de los 20, nos encontramos con un período de cambio y crisis política. El régimen parlamentario tocaba a su fin. El parlamentarismo había sido introducido en Chile a partir de 1891, año en que el presidente Balmaceda, quien intentó emprender una política económica de carácter intervencionista, tendiente a ampliar el desarrollo del mercado interno nacional mediante el reaprovechamiento intensivo de la industria salitrera y la tecnificación de los medios de producción agropecuaria, por una parte, y a lograr, por la otra, la descentralización administrativa, con el fin de lograr la industrialización y modernización del país, fue derrocado

en una Guerra Civil por los sectores capitalistas monopólicos de la oligarquía agrario-financiera nacional asociada al imperialismo inglés, cuyos principales intereses estaban representados por la oposición congresista, la cual se encargaba de obstruir cualquier intento gubernamental de incrementar los poderes del Ejecutivo, con el fin de conservar su hegemonía política.

Con la derrota del Balmacedismo quedó frustrado el proyecto de modernización política, económica y social, que dicho régimen ideó, y se inició la penetración imperialista en la economía del cobre y del salitre, por parte del capital foráneo.

Por otra parte, fue desarrollándose en el seno de esta economía de industrialización de la actividad minera y comercialización financiada por el crédito externo, una burguesía industrial nacional, al tiempo que se consolidaba al interior de las industrias extractiva y liviana, un proletariado que comenzó a organizarse, bajo la dirección de una dirigencia marxista, en sindicatos de resistencia, (muchos de los cuales siguieron tendencias anarquistas). Y aunque esto pudiera parecer inexplicable, en una sociedad de amplia base económica agraria, en que predominan los intereses de la oligarquía terrateniente, en el caso de Chile no era así. Precisamente, por cierta comunidad de intereses económicos, (en el sentido de promover un proceso de capitalización de la economía nacional), a diferencia de lo sucedido en otros países con problemas similares, en Chile:

"Coexisten el feudalismo agrario y el naciente capitalismo industrial... En el caso de la oligarquía feudal y la burguesía demoliberal chilenas, se produce su alianza" ^{1/}

Un sector que merece mención por su importancia en el fortalecimiento de una conciencia liberal y democrática, que comenzó poco a poco a oponerse a la oligarquía parlamentarista dominante, era el de la pequeña burguesía o clase media constituida por los pequeños y medianos industriales y comerciantes, ligados indirectamente a la actividad económica nacional, que fue surgiendo del crecimiento industrial, manufacturero y comercial.

Las condiciones de miseria económica e inestabilidad política producidas por factores como: el estancamiento de la producción agrícola, el alto costo de la vida, la desigual distribución de los ingresos, la escasa diversificación económica, la concentración de la riqueza en manos de una

^{1/} J.C. Jobet, Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile, p. 104.

minoritaria aristocracia, (la clase terrateniente del centro y sur de Chile controlaba y centralizaba en sus manos la renta de la mayor parte de las propiedades del agro), y la ausencia de representatividad política, dentro del régimen vigente, de los intereses de las mayorías, además de la corrupción interna de la Administración Pública, (grupos de la oligarquía agraria negociaban la garantía de sus privilegios con el gobierno), exaltaron los ánimos de los sectores sociales explotados. Durante la primera década del siglo XX se generaron huelgas obreras y levantamientos sociales que iban cobrando gran fuerza, (como la huelga de los trabajadores ferrocarrileros de Iquique, de diciembre de 1907, seguida por la que realizaron los obreros de las pampas salitreras en el mismo período, en demanda de mejores salarios y su pago al cambio de entonces, -ya que la moneda nacional estaba desvalorizada-, y de libertad de comercio, la cual fue cruelmente reprimida por la fuerza pública; y todos los movimientos huelguísticos del mismo estilo suscitados, durante el año de 1908, en Santiago, Valparaíso y la zona carbonífera). Con el tiempo, serían las clases trabajadoras las que constituirían las bases populares de apoyo de grupos medios urbanos, cuyos principales intereses se orientaban a desplazar del poder a la oligarquía liberal parlamentaria reaccionaria, para dirigir desde allí una serie de cambios institucionales que conferirían al aparato estatal un mayor control de la economía, (como había pretendido Balmaceda durante su gobierno), y la posibilidad de centralizar la política administrativa, con tendencias a incorporar a los nuevos sectores sociales emergentes, al desarrollo de un capitalismo nacional sostenido, y hacer predominar las decisiones del Ejecutivo sobre las de los representantes de la oligarquía, en el Congreso.

El desarrollo de los sectores "capamedieros" de la población se vio acelerado por el crecimiento del sector de servicios urbanos, generado en el seno de una economía de exportación primaria echada a funcionar por particulares.

Fue el Partido Radical ^{2/} el que surgió como el órgano político representativo de estos nuevos sectores, aunque su estructura social interna era muy amplia. Los estratos que la originaron fueron los siguientes: el complejo agro-minero del Norte Chico, el sector dedicado a las actividades agrícola-urbanas del sur del tradicional centro económico del país, (Chillán y Concepción hacia el sur); y el núcleo pequeñoburgués, dedicado, en las

^{2/} El Partido Radical fue fundado durante las últimas décadas del siglo XIX, por un sector disidente del Partido Liberal, partidario del anticlericalismo político.

grandes urbes, al sector público y de servicios y a las profesiones liberales. Y los dos primeros estratos eran, de hecho, derivaciones del sistema oligárquico, sólo que con intereses de adecuar sus funciones al nuevo modelo de desarrollo económico. En cuanto al segmento pequeño burgués era sólo la "carne de cañón del movimiento" ^{3/}

La política parlamentaria estaba en principio regida por los partidos Liberal y Conservador, y se daba lugar al debate, la negociación y el compromiso. Pero los dos polos del juego partidista lo dominaban en el Parlamento: la "Alianza Liberal", -formada sobre la base del Partido Radical-, y la "Coalición", -formada sobre la base del Partido Conservador-, por sus tendencias, respectivamente, "laicista" y "clerical". Las decisiones recaían sobre los partidos de centro: nacionales, liberales y liberales democráticos, -agrupación esta última formada en 1892 por los partidarios del presidente Balmaceda-. Pero había gran corrupción e inestabilidad política, ya que los cargos de elección popular eran a veces negociados, lo cual dio lugar, por otra parte, a la sucesión de constantes cambios ministeriales.

El parlamentarismo político chileno había nacido del afán de la oligarquía nacional por imitar modelos de gobierno europeos, como el inglés; siendo que la estructura de este sistema era totalmente incompatible con las necesidades de desarrollo de la estructura social y económica de Chile. Por lo mismo, no fue capaz de proporcionar soluciones a los problemas internos del país. La desintegración de la economía salitrera de exportación, -generada entre 1918 y 1920 a raíz del éxito comercial mundial del salitre sintético alemán-, generó gran desempleo entre los trabajadores mineros. Así que, entre éstos y el proletariado industrial urbano, las ideas revolucionarias de corte marxista-leninista propagadas al mundo por la Revolución Socialista Rusa de 1917, penetraron con fuerza, y fueron consolidando al interior de estos sectores una verdadera conciencia de clase.

El campesinado, por su parte, se encontraba totalmente marginado de la vida civil y vivía en una gran miseria. El alza del costo de la vida era cada vez mayor y la inflación era creciente. Por otra parte, los ingresos de los sectores medios y populares eran bajos.

Por otra parte, entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se suscitó un conflicto ideológico entre las tendencias políticas tradicionalista católica ultramontana y liberal laicista radical, que fue desviando la atención del gobierno de los problemas económicos y sociales que

^{3/} A. Pinto Santa Cruz, "Crítica de una tesis tradicional", Estructura Social de Chile, p.162.

enfrentaba el país, hacia el objetivo de instaurar en Chile instituciones políticas similares a las de los países desarrollados, y facilitar a la élite gobernante, a través de éstas, la adquisición de mayor poder económico.

El capitalismo nacional se encontraba en crisis, ya que la vieja estructura de poder impedía el libre desenvolvimiento de las fuerzas sociales emergentes del proceso de industrialización y urbanización ya mencionado. El individualismo liberal del siglo XIX, generador de tanta injusticia social, ya no respondía a las necesidades de desarrollo de los sectores sociales modernos.

El proceso histórico que culminó con el sistema parlamentario chileno estuvo marcado por dos fenómenos: el ascenso de Arturo Alessandri al poder en 1920, financiado y promovido por la burguesía agraria y minera, aunque manifestándose como el vocero político de los ideales de cambio social y económico de las clases medias; y la promulgación de la Constitución de 1925, que consolida el predominio del Poder Ejecutivo sobre el del Congreso.

En el plano internacional, el desarrollo de la Revolución Socialista de 1917 en Rusia, propició el crecimiento de movimientos revolucionarios.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la producción de la industria salitrera chilena inició un período de crisis, lo cual provocó cesantía de los trabajadores mineros. El gobierno trató de salvar la situación con la emisión de papel moneda, la disminución de los sueldos de los empleados públicos, facilitando créditos a las empresas, etc... (Gobierno de Luis Sanfuentes, 1915-1920). Con el advenimiento de la Guerra Europea, la necesidad de obtención de armamento por parte de las potencias beligerantes hizo que la industria minera entrara en auge y proporcionara ocupación a varios obreros. Pero las consecuencias de la Guerra fueron desastrosas para Chile: ante la elaboración del salitre sintético alemán, disminuyó la exportación de salitre nacional, con lo cual los productos de primera necesidad subieron de precio y se generó el desempleo entre las clases trabajadoras, las cuales realizaron manifestaciones de descontento, tanto en las pampas salitreras como en las grandes ciudades. La Revolución Soviética y la agitación social popular que experimentaron Europa Central y Oriental, despertaron en Latinoamérica inquietudes de renovación social y económica entre algunos grupos.

En Chile, el gobierno de Sanfuentes dictó, para erradicar la propaganda anarquista, proveniente de la pampa salitrera, el 12 de diciembre de 1918, una "ley de residencia", la cual reglamentaba la entrada de extranjeros al país.

La tensión social se hizo entonces cada vez más intensa, y tuvo violentas manifestaciones en el norte y sur del territorio.

Los radicales, por su parte, cuyos programas ideológicos se abocaban cada vez más a la resolución de la cuestión social, durante la campaña electoral parlamentaria lograron, en alianza con los liberales, obtener la mayoría de los votos en la Cámara de Diputados, lanzando posteriormente la candidatura presidencial de Arturo Alessandri Palma.

"En este año de 1920 se presenta una de las coyunturas sociales y políticas más dramáticas del país. La crisis de post-guerra, el crecimiento del movimiento obrero y la agitación de las capas pequeño-burguesas, las especulaciones desenfrenadas de la clase dominante y la ineptitud del Gobierno, crean un clima político de hondas resonancias que se traduce en la quiebra del gobierno de la oligarquía. Se abre una era de fuerte lucha en pro de la democracia y de reformas sociales. Se aprovecha hábilmente de este clima, haciéndose eco de las esperanzas del pueblo, el político liberal don Arturo Alessandri Palma, hombre de talento y fácil oratoria, con fuerte inclinación a la demagogia, destacado al primer plano nacional con motivo de su elección senatorial victoriosa por la provincia de Tarapacá, en pugna con los magnates salitreros que poseían un feudo electoral en esa región". 4/

Alessandri había sabido también manejar muy bien la intervención de los círculos militares en la vida civil, apoyando la presión que éstos ejercían sobre el gobierno de Sanfuentes, para ascender al poder. Incluso colaboró secretamente con una conspiración militar contra la Administración, que fue llevada al fracaso.

El caudillo se elevó a la jefatura política levantando la bandera del "intervencionismo estatal" o "socialismo de Estado". 5/

Se propuso durante su gobierno descentralizar la rígida estructura de la Administración Pública, sustentada en el orden legislativo por la Constitución de 1833. Y para lograr una descentralización metódica y razonada, capaz de promover el desarrollo intelectual y material de las provincias, redundando así en el progreso general de la República, había que

4/ J.C. Jobet, Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile, p. 142.

5/ J. Barria, Chile en el siglo XX, p. 17.

cumplir tres objetivos fundamentales: la elección directamente provincial de las autoridades locales, el proporcionamiento a cada una de las provincias de medios capaces de satisfacer sus propias necesidades locales, por parte del gobierno, y por último, proveer a dichas provincias de la capacidad de realizar sus propias inversiones, a través del crédito público. Se trataba de promover, en suma, la descentralización de la política administrativa; la regularización de las relaciones existentes entre capital y trabajo, mediante el establecimiento de una legislación social adecuada a las necesidades básicas de las clases populares y de las capas inferiores del sector de ingresos medios; el establecimiento de leyes sobre instrucción pública, reformas tributarias orientadas a equilibrar la carga tributaria entre los diferentes sectores, (ya que el mayor peso de éstas recaía sobre los grupos más explotados por el sistema), y el mejoramiento de las técnicas de producción agrícola, para incorporar así a Chile en el proceso de reconstrucción económica latinoamericano.

Pero la Administración resultaba ineficaz para resolver los problemas sociales y económicos primordiales de la nación, se gastaban grandes cantidades de dinero en la elección fraudulenta de funcionarios públicos partidarios del Ejecutivo, se sucedían constantes crisis de Gabinete a raíz de los frecuentes conflictos entre el Senado, representado en su mayoría por miembros de la Unión Nacional, (coalición conservadora), y el Presidente, y se favorecían los intereses de los grandes comerciantes del salitre.

La situación nacional era atroz; a la paralización de la explotación mercantil del salitre continuó una baja en el precio de materias primas como la lana y el cobre, que provocaron gran desocupación y como consecuencia de ello inquietud social. Los movimientos obreros de protesta eran violentamente reprimidos por las autoridades.

Por otra parte, el Ejecutivo comenzaba a atacar las prerrogativas del Senado, con lo que lograba que sus ministros renunciaran a sus cargos. En el fondo Alessandri pretendía realizar una reforma constitucional que derribara el régimen parlamentario.

Además, la especulación que se efectuaba entre los círculos políticos y el sector financiero era constante, (varios miembros del Senado eran accionistas en la Compañía de Salitres de Antofagasta), y la deuda pública ascendía a cantidades exorbitantes.

A pesar de que este gobierno logró implantar una serie de leyes sociales favorables al desarrollo de las clases baja y media, (logró hacer que el Senado aprobara un Código de Trabajo), disminuir algunos de los privilegios

de la oligarquía e incorporar al terreno de la Administración Pública a individuos de clase media, su política fue más bien de tipo demagógico y poco adecuada a las necesidades de desarrollo de la sociedad de masas que se estaba generando.

En el aspecto económico-administrativo, el gobierno de Alessandri trató de vincular a la Asociación de Productores con el Pool de Compradores para establecer un sistema de precios que permitiera el restablecimiento de la industria salitrera. Se decretaron leyes de emisión de papel moneda para salvar la crisis, se estableció el impuesto progresivo a la renta a las capas oligárquicas. Para lograr la restauración de la situación financiera del país se contrató una Comisión Económica Norteamericana; de ahí derivaron leyes como la de Bancos, para frenar la especulación de los bancos particulares, se creó el Banco Central para estabilizar la moneda; se decretó la ley de estabilización de la moneda, destinada a realizar la conversión metálica. Se dictó una ley orgánica de presupuesto.

Por otra parte, los obreros vieron sus organizaciones fortalecidas; ejemplo de ello son la Federación Obrera y la I.W.W, organización de Obreros Industriales del Mundo.

Frente al problema de la cesantía obrera se crearon albergues; una especie de campamentos en que vivían los obreros con sus familias, pero que eran mantenidos en condiciones insalubres. Estaban a cargo de la policía, la cual lucraba con ellos.

El radicalismo comenzó a jugar un papel importante en las gestiones de la administración pública como expresión política de la clase media.

El Partido Democrático desempeñó junto con el Partido Obrero Socialista un activo papel en la movilización de los trabajadores. Del Partido Obrero Socialista surgió el Partido Comunista en 1921.

Durante el gobierno de Alessandri hubo 20 Gabinetes y más de 70 ministros. La pugna política entre la Unión Nacional y el gobierno condujo a la intervención del Ejecutivo en las elecciones parlamentarias de marzo de 1924, en que la Alianza Liberal impuso sus candidatos. Y, a raíz de un incidente en que el cuerpo parlamentario priorizó los asuntos de carácter burocrático sobre el de administración del ingreso público para satisfacer una serie de demandas de interés social, los sectores desplazados del poder político acudieron a las fuerzas militares para provocar una insurrección. Así, un grupo de oficiales encabezados por el General Altamirano, lanzan su primer golpe el 5 de septiembre, estableciendo una Junta Militar que obligó al Parlamento a instituir una serie de leyes sociales demandadas desde hacía

tiempo por distintos sectores de la población, y cuya realización había sido constantemente obstaculizada por la oposición reaccionaria. Pero a final de cuentas el control de esta junta militar cayó en manos de la oligarquía, lo cual quedó probado con el lanzamiento de la candidatura presidencial de Ladislao Errázuriz, uno de los hombres más representativos de esta minoría dominante. Así que, el 23 de enero de 1925, los oficiales jóvenes afectos al presidente depuesto, apoyados por el Comité Obrero Nacional, -que agrupaba a sindicatos y a estudiantes-, derribaron a la Junta Militar de septiembre, y exigieron el regreso de Alessandri así como la realización de una reforma constitucional. A fines de marzo, habiendo reasumido ya Alessandri el poder, provisionalmente, convocó a una Convención Constitucional.

Cuatro meses después, tomando en cuenta las peticiones del Comité de Obreros e Intelectuales, así como algunas demandas del Partido Radical, precisamente el 18 de septiembre, -día de las fiestas patrias chilenas-, se redacta la Constitución de 1925, que acaba con el régimen parlamentario e instituye el presidencial.

La Carta Magna...

"Consagra un Estado democrático-liberal, recoge las luchas por las libertades públicas del siglo pasado e incorpora algunas tendencias jurídicas modernas referentes a la función social de la propiedad y a la preocupación por la salud, educación y el trabajo de la ciudadanía. Establece un poder ejecutivo omnímodo, designa los ministros y reduce considerablemente las facultades del Congreso Nacional". 6/

En materia civil, la Constitución decretó la separación entre la Iglesia y el Estado, y garantizó la libertad de conciencia. En cuanto a los efectos de las reformas constitucionales en relación al régimen político, algunos los han considerado nefastos. El historiador Donoso, por ejemplo, señala:

"En materia de régimen político, la nueva Constitución consagró la más monstruosa dictadura legal, ..., entregando en manos del Ejecutivo tal cúmulo de atribuciones que se eliminó la más leve sombra de equilibrio de poderes". 7/

6/ Ibidem, p. 24.

7/ R. Donoso, Alessandri, Agitador y Demoleedor, Tomo I, p. 431.

Desaparecieron las leyes periódicas o constitucionales que ponían un límite a los abusos del Ejecutivo; la ley que autorizaba los gastos anuales de la nación fue sometida a plazos. Se coartaron las libertades públicas al facultar al Estado para declarar el estado de sitio durante algunos meses de receso del Congreso. El Congreso quedó anulado, se quitaron al Senado sus facultades políticas, y se estableció la dieta parlamentaria. Se quitó al Congreso la facultad de calificar la elección de sus miembros, estableciendo un Tribunal Calificador de elecciones. Además se confirió al Ejecutivo el derecho de decreto de la declaración de urgencia sobre cualquier proyecto de ley, hecha la cual la Cámara respectiva tenía un plazo de 30 días para pronunciarse sobre él. Fueron suprimidos el Consejo de Estado y la Comisión Conservadora, y se decretó la elección directa. Se alteró el régimen de incompatibilidad parlamentaria abriéndose el Congreso al personal de la enseñanza pública.

Por otra parte, se prometió el establecimiento de Asambleas Provinciales que nunca se instituyeron.

La Constitución de 1925 amplió entonces, por un lado, la facultad del Poder Ejecutivo sobre el del Congreso, estableciéndose así las bases del presidencialismo y acabando de una vez con el parlamentarismo político, decretando, por el otro, la separación efectiva entre la Iglesia y el Estado.

Se convocó a elecciones presidenciales, obteniendo el triunfo el candidato de los partidos políticos tradicionales: Emiliano Figueroa Larraín. Pero el presidente y el Congreso elegidos duraron sólo un año.

La Constitución promulgada no había logrado satisfacer totalmente las demandas institucionales de los diversos sectores, ya que los partidos políticos se desintegraban y los gobiernos caían en el personalismo político. Se entró a un período de anarquía en que gobiernos civiles y militares se sucedían con rapidez; consecuencia esta situación también de la lucha que se libraba en el plano mundial entre las democracias liberales y los gobiernos totalitarios, fascistas o comunistas.

Por otra parte, a consecuencia del encarecimiento de la vida y de la renta nacional, la clase trabajadora libraba constantes luchas sociales. A fines de 1925 se constituye la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile, (U.S.R.A.C.H.), para encabezar el movimiento popular que propugnaba por la independencia económica, política y social de trabajadores y empleados.

Los avances logrados por este movimiento pusieron en estado de alerta a las clases conservadoras, las cuales trataron de absorber la atención del

gobierno, así como de presionario económicamente para conseguir la realización de sus fines primordiales; lo cual no les costó mucho trabajo puesto que el Ejecutivo era uno de sus representantes. Así es que durante la Administración de Figueroa Larraín, la obsoleta y corrupta estructura político-administrativa favorecedora de los intereses de la plutocracia nacional, con la cual el ala progresista del Ejército había creído acabar en septiembre de 1924, persistía aún. Por lo mismo, el Ministro de Guerra, Coronel Carlos Ibáñez del Campo se propuso, con el apoyo de un grupo de oficiales, promover una campaña de depuración administrativa, que inició con la destitución de algunos jefes superiores de la Armada Naval, por un lado; y las maniobras, por el otro, para propiciar la renuncia de viejos funcionarios del Gabinete. Obtenida esta última, Ibáñez organizó un Gabinete de jóvenes, en el que él quedaba como Ministro del Interior y el radical Pablo Ramírez como Ministro de Hacienda. Gabinete que contribuyó, con su labor, a la aprehensión y destierro de representantes de la oposición, como el político conservador Gumucio, y el ex-Ministro del Interior, Manuel Rivas Vicuña.

En mayo de 1927, Figueroa renuncia a la presidencia, pasando a ocuparla Ibáñez, quien ya en ella asciende a General. Gobernó de 1927 a 1931 en representación de aquel sector de clase media de la milicia chilena que, en alianza con los intelectuales reformistas, pretendía desplazar del control del Estado a la oligarquía agraria tradicional e imponer un orden constitucional rígido al estilo portaliano, capaz de satisfacer las aspiraciones sociales de los sectores medios y la burguesía industrial.

De hecho, durante la década de los 20, fueron los intelectuales y los militares los promotores de las medidas políticas de reforma social, uno de cuyos fines principales era ganar a las fuerzas de extrema izquierda el apoyo de las masas. Ya en 1927, persuadido Ibáñez de que para evitar el desarrollo del sindicalismo obrero revolucionario y consolidar su propia base política de masas debía emplear mecanismos de control estatal, se encargó de fiscalizar el establecimiento de sindicatos legales además de iniciar la codificación de las leyes de trabajo.

Por otra parte, en su afán de depurar y tecnificar la maquinaria estatal, desplazó de sus cargos como dirigentes de diversas instituciones, como oficinas de aduana y organizaciones de carácter fiscal, a funcionarios conservadores y colocó en su lugar a jóvenes universitarios y técnicos, que con el tiempo se convertirían en eficientes directores de servicios, como los dirigentes de la C.O.R.F.O. y los administradores de instituciones de legislación fiscal.

Sin embargo, también manifestó conductas arbitrarias y anticonstitucionales. Reprimió enérgicamente movimientos sociales y actividades públicas de todo tipo; encarceló y desterró a numerosos políticos, entre los que se contaban Alessandri y los ex-Ministros de Relaciones Exteriores, Barros Jarpa y Gallardo Nieto, entre otros, y a los dirigentes obreros de la F.O.C.H., creando en diciembre de 1929, como único órgano de expresión política de los intereses populares, la C.R.A.C., Confederación Republicana de Acción Cívica, "organización obrera estatal al servicio de la tiranía", fundada con el objeto de "darle una base política y de masas a [la] dictadura..." ^{8/}

Censuró a la prensa de oposición, destituyó a altos jefes de las fuerzas armadas e intentó desplazar de la arena política a los Partidos ya existentes.

En cuanto a la política económica emprendida en este período, se intentó, a través de la obra institucional renovadora encabezada por el Ministerio de Hacienda, promover el desarrollo del mercado interno mediante la ejecución de una política de carácter intervencionista, que se intensificó con el advenimiento del desastre económico ocasionado por la crisis mundial de 1929-1930.

En los años que antecedieron a la Gran Depresión, el comercio y la industria, (esencialmente la manufactura liviana), nacionales, crecieron notablemente gracias a la política estatal intervencionista y el programa de obras públicas emprendido por el gobierno para aliviar el problema de desocupación de las clases trabajadoras, (construcción de oficinas, escuelas, ferrocarriles, puertos, cuarteles, medios de canalización de agua potable, etc...). Por otra parte, se crearon una serie de instituciones estatales de crédito: la Caja de Crédito Minero, el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola, y se practicaron reformas radicales en materia de servicios de aduana, comercio, impuestos y tesorería.

Para promover el reaprovechamiento del comercio del salitre, Ibáñez creó en 1930 la Compañía de Salitres de Chile, (C.O.S.A.C.H.), la cual, al sustentar la venta libre del producto, entregó el 50% de las utilidades al capital norteamericano; el cual, por otra parte ya había desplazado al inglés en el terreno del imperialismo en Chile. Y a los intereses imperialistas se asoció la oligarquía agrario-financiera nacional.

^{8/} J.C. Jobet, Ensayo Crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile, p. 164.

En cuanto al comercio del cobre, el gobierno fiscalizó buena parte de los ingresos extraídos de él, y se valió del crédito financiero externo para promover el crecimiento de diversas actividades económicas.

Pero, el haber financiado el programa de desarrollo económico nacional con el crédito externo, propició el que Chile sufriera tremendamente en su estructura interna las consecuencias de la Depresión Mundial del 29, (manifiesta en la fuerte caída del valor monetario de los bienes de capital y la consiguiente paralización de las actividades empresarial y comercial, que desencadenó la sobreproducción en Europa y Estados Unidos a raíz del incontenible incremento de la industria y el comercio que sucedió a la Primera Guerra Mundial).

La crisis repercutió en el país en la disminución de los ingresos extraídos del comercio exterior, la reducción de la capacidad de importación, la paralización de la actividad de exportación de salitre y cobre, y la desocupación económica de gran parte de la población.

Entre 1929 y 1932, se redujo la producción nacional de bienes y servicios, los salarios de trabajadores y empleados disminuyeron en un 40% y la deuda externa se duplicó.

La mala situación financiera generada por todos estos problemas propició el derroche de los recursos fiscales, así como una tremenda corrupción de las funciones administrativas, en que el fraude electoral era frecuente.

El Congreso elegido en 1930, conocido luego popularmente como "Congreso Termal" por haber sido formado en las Termas de Chillán, fue el resultado de un acuerdo político entre los partidos y la C.R.A.C., que, aprovechándose de la cláusula electoral que facultaba a un Tribunal Calificador para la designación de los miembros del Congreso cuando el número de candidatos oficiales no sobrepasaba al número de representantes comúnmente elegidos, sin necesidad de efectuar la votación constitucional, se repartieron, en función de intereses puramente políticos, los cargos parlamentarios, resultando de ello un equilibrio de Partidos que inclinaba la balanza en favor del Ejecutivo. Esto desprestigió al gobierno ante aquellos sectores que en un principio habían apoyado su ascenso al poder, (pequeña burguesía profesional, burócratas de clase media e izquierda radical).

En materia de enseñanza, Ibáñez instituyó la Dirección General de Educación Secundaria, -para que asumiera la coordinación de los liceos, antes subordinados a la Universidad-, creó la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y decretó la autonomía universitaria. Pero en la designación de los funcionarios que ocuparían los cargos directivos de dichas instituciones

cometió muchas arbitrariedades e injusticias, por lo que se ganó la desconfianza de gran parte del profesorado chileno.

Sin embargo, hay que reconocer que Ibáñez confirió al Estado una estructura político-administrativa moderna, al fundar instituciones como: el Ministerio de Agricultura, el Cuerpo de Carabineros, la Dirección de Aprovechamiento del Estado, la Tesorería General de la República, la Dirección General de Crédito Popular, la Superintendencia de Educación, la Superintendencia de Salitre y Yodo, la Contraloría General de la República, la Oficina de Presupuestos en el Ministerio de Hacienda, y las instituciones de crédito ya mencionadas.

Por otra parte, el presidente dio una orientación técnica a la administración pública, al haber emprendido la reorganización de ésta.

En materia de relaciones exteriores, resolvió el conflicto existente desde hacía años entre Perú y Chile con respecto a la nacionalidad de los territorios de Tacna y Arica, al acordar con el gobierno peruano, y bajo el arbitraje de Estados Unidos, en 1929, el Tratado de Lima, que confería la nacionalidad peruana a Tacna y la chilena a Arica.

Pero el hecho de que el régimen favoreciera a la burguesía financiero-comercial, ligada a los intereses imperialistas, provocó la inconformidad de varios sectores sociales, entre los que destacaba la pequeña burguesía reformista, que había llevado a Ibáñez al poder. Ya que:

"... el Estado fue el órgano fuerte de la minoría plutocrática del país: grandes hacendados, grandes industriales, (industria liviana en desarrollo), grandes comerciantes y banqueros, a la vez que el instrumento de la presión del imperialismo, dueño en último término de la economía nacional y formador de una burguesía industrial-financiera, de carácter colonial, agente del imperialismo". 2/

Sin embargo, a pesar de la presión del imperialismo, Chile había logrado sostener, en este período, un desarrollo industrial acelerado, (de la manufactura liviana), promovido por una burguesía nacional que, se alió a la pequeña burguesía emergente para impulsar el desarrollo del mercado interno, mediante el fomento de una mayor intervención estatal en la economía, la cual daría lugar al crecimiento de una burocracia de servicio, que contribuiría a

2/ Ibidem, p. 168.

su vez al fortalecimiento de los grupos medios. Por otra parte, los grupos medios desplazarían posteriormente a la élite dominante del poder.

Al no haber sabido ajustar la estructura político-administrativa a las necesidades internas de desarrollo económico-social, por un lado, y haber emprendido, por el otro, con el advenimiento de la crisis, una audaz política inflacionaria tendiente a proteger a las antiguas clases privilegiadas, el régimen fue perdiendo apoyo de la derecha también.

Por otra parte, la explotación económica a que eran sometidas las clases populares, produjo la movilización de éstas, (principalmente de trabajadores urbanos y mineros), contra el gobierno.

A las corrientes reformistas de oposición se incorporó la juventud universitaria, la cual, ansiosa de cambios radicales en el gobierno, realizó una importante labor propagandística entre trabajadores, empleados y profesionales. Fue en este campo donde los jóvenes católicos conservadores, portadores de la ideología socialcristiana, inmersos en el proceso de desarrollo social y político de las capas medias, que vivía el país, y a cuyos intereses respondía su propio desarrollo como grupo social con inquietudes políticas, pertenecientes en su mayoría a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, se desarrollaron más activamente y ejercieron una mayor influencia.

Además, algunos de los políticos y militares desterrados por Ibáñez, entre los que se encontraban: Alessandri, Ross, Edwards y Matte, se reunieron en París para planear la ejecución de un golpe de Estado al gobierno de su país; y se pusieron en contacto, a través del General Bravo, con el Coronel Grove, Director de Aviación chilena, con quien se reunieron más tarde tanto en Concepción como en Chillán, para movilizar a las guarniciones de las mismas, así como pretendían hacer con la de Santiago. Ibáñez, al descubrir la conflagración destituyó a Grove de sus cargos, tanto en el Ejército como en el Senado, y comenzó a aprehender a los más reconocidos partidarios de Alessandri; acción que le valió el desprestigio ante las clases altas.

Pero no sólo en su país quedó desprestigiado su gobierno, sino también en Europa, a consecuencia de lo cual un préstamo financiero solicitado a Francia, para solventar los problemas económicos ocasionados por la crisis del 29, le fue rotundamente negado. Es por ello que, en Julio de 1931, el gobierno se vio obligado a introducir economías en el presupuesto estatal y a organizar cambios en el Gabinete. Así, por intermedio del presidente del Banco Central, forma un nuevo cuerpo ministerial en que dominaría la iniciativa de dos hombres contrarios al régimen: la de Pedro Blanquier, que

votaría por una drástica reducción del gasto público, en el Ministerio de Hacienda; y la del abogado Juan Esteban Montero, quien había ganado la confianza de los sectores cultos del país, en el Ministerio del Interior, y que decretaría, ya en funciones, el restablecimiento del orden legal, la libertad de prensa y el regreso de los deportados políticos.

Finalmente, la publicación por el Ministro de Hacienda, de un informe sobre el estado de bancarrota en que se hallaba el erario público:

"Fue la sentencia de muerte del gobierno de la Moneda". ^{10/}

La agitación social prendió en todo el país. Por las calles de Santiago, tanto obreros como empleados manifestaban su descontento, suscitándose serias riñas entre estos grupos y la fuerza pública, que ocasionaron además algunas muertes. Entre todas estas manifestaciones se distinguió, por su fuerza, constitución masiva y combatividad, la huelga iniciada el 23 de Julio por los estudiantes de Derecho, tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Católica, quienes, apoyados por intelectuales y profesores, exigieron la libertad política y la vuelta a la democracia. Este movimiento se desencadenó, por las dramáticas muertes de un profesor de historia y geografía y de un estudiante de medicina a manos de las autoridades públicas. Se declaró la huelga de brazos caídos, por parte de médicos, ingenieros, profesores, dentistas, otros profesionales, empleados de banco y el personal de los servicios de asistencia social; paralizándose el comercio y demás actividades civiles.

El gobierno se vio obligado a dimitir, a pesar de contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas y algunas organizaciones sindicales, el 26 de Julio de 1931. Pasó a ocupar la presidencia Esteban Montero, jurista de clase media y filiación radical que había sido designado Ministro del Interior por Pedro Opazo Letelier, presidente del Senado, y que se propuso restablecer el orden jurídico nacional. Ibáñez abandonó el país. Sin embargo, el gobierno de Montero significó la vuelta al poder de la oligarquía agraria, ya que estuvo al servicio del latifundio, la banca, el Clero y las empresas imperialistas.

La importancia del período de gobierno de Ibáñez en relación con el desarrollo del movimiento socialcristiano en Chile estriba en que fueron los acontecimientos histórico-sociales que lo caracterizaron los que despertaron en la juventud católica chilena una verdadera conciencia política y de

^{10/} R. Donoso, Alessandri. Agitador y Demoleedor, Tomo II, p. 36.

cambio, que respondía por otra parte a los intereses de los sectores medios nacionales, en desarrollo.

Respecto al régimen de Ibáñez podríamos concluir que aunque efectuó, durante su gobierno, algunas de las reformas sociales proyectadas anteriormente por Alessandri, emprendió una amplia reorganización de la administración pública, dio impulso a la enseñanza (a pesar de que ésta resultara ser demagógica, en última instancia), amplió obras y servicios públicos en un intento por solventar de alguna manera la gran desocupación social que había provocado la baja de los sectores económicos de exportación e importación, perfeccionó la marina mercante y fomentó el desarrollo agrícola e industrial (industria liviana), contribuyendo así a acelerar el proceso de modernización chileno, el desastre financiero ocasionado por la crisis del 29 y el desarrollo de violentos movimientos sociales influidos por el comunismo internacional, (ya que por aquella época penetraban en Chile ideas trotskistas y anarquistas, a las que se adherían algunos sectores de la pequeña burguesía), llevaron a Ibáñez a establecer una verdadera dictadura disfrazada de legalidad, en que se restringió todo tipo de libertades públicas, se censuró la prensa (excepto el diario "La Nación", del que el gobierno se apropió), se clausuraron reuniones públicas, tanto de parlamentarios como de sindicales, obstruyéndose, por un lado, el avance del movimiento pequeñoburgués de tendencias democráticas que lo había llevado al poder, y por el otro, el libre desenvolvimiento de la clase obrera como fuerza social autónoma, políticamente hablando.

En el aspecto económico, se dio entrada, en la industria minera y de la energía eléctrica, bases de la economía comercial de Chile, al imperialismo, a través de la contratación de empréstito financiero, dejando así en manos de empresas extranjeras la mayor parte de las riquezas nacionales, además de satisfacer con esta política económica los intereses de la burguesía financiera nacional vinculada al capital extranjero. Como consecuencia de esta política se duplicó la deuda externa y el gobierno comenzó a realizar fraudes en la administración, así como a especular los fondos públicos.

En el ámbito social, su constante preocupación por mantener el orden y la paz públicos atrajo a sus filas a los sectores conservadores; y al eliminar del plano político a funcionarios de diversos partidos, se granjeó inicialmente el apoyo de sectores independientes, provincianos y empleados medios.

Pero lo más importante es que el régimen ibañista no logró consolidar en Chile un proceso industrial diversificado, capaz de proporcionar al país

independencia económica, puesto que éste continuó siendo proveedor de materias primas y supeditado ahora a los intereses económicos estadounidenses. Además:

"... el proceso de industrialización burgués-capitalista se hace a costa de la capacidad de consumo de las masas laboriosas". ^{11/}

Contribuyendo todo ésto a que la crisis de 1930 llevara al régimen a su destrucción.

Sin embargo, no debemos olvidar las aportaciones que el gobierno de Ibáñez hizo al desarrollo posterior del movimiento obrero chileno. Ya que, aun cuando la C.R.A.C., fundada en diciembre de 1929, fracasara como fuerza política durante el régimen, los sindicatos legales se convirtieron en los principales integrantes de dicho movimiento.

Por otra parte, Ibáñez efectuó la ampliación y codificación de las leyes de trabajo, lo cual representó también un nuevo triunfo de las capas medias.

El sucesor de Ibáñez, Juan Esteban Montero, llevado al poder por los sectores conservadores, intentó restablecer el orden jurídico en Chile, pero estaba muy lejos de satisfacer los intereses de las clases medias y populares, y el pueblo necesitaba cambios rápidos y efectivos, lo cual fortaleció a las fuerzas de extrema izquierda, las cuales dieron un Golpe de Estado el 9 de junio de 1932, y tomaron el poder estableciendo un intento de gobierno socialista que duró muy poco tiempo en el poder, a raíz de las pugnas internas del grupo que lo sustentaba. Poco después, en 1932, los grupos políticos radicales apoyaron el nuevo ascenso de Alessandri a la presidencia, con el fin de facilitar una mayor participación política a la clase media. Sin embargo, éste acabó por traicionar sus intereses al dejarse absorber por los grupos políticos representativos de la oligarquía. Lo que hizo que la clase media buscara entonces nuevas vías políticas de desarrollo.

Es a partir de la década de los 20 cuando los sectores medios comienzan a fortalecerse y a luchar por alcanzar el poder. Los sucesivos golpes militares de septiembre de 1924 y enero de 1925, así como la asunción de la presidencia de la República por Ibáñez en 1927, lo comprueban. Sólo que estos gobiernos impulsados por la pequeña burguesía urbana de ideología reformista, terminaron por someterse a los intereses de la plutocracia nacional, desligándose así de su línea política inicial. Sin embargo, al

11/ J.C. Jobet, Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile, p. 169.

ampliar las funciones e instituciones administrativas y de servicios, dichos gobiernos facilitaron la expansión y politización de los sectores medios, los cuales, en la siguiente década, estrecharon relaciones con la izquierda revolucionaria con la finalidad de impulsar la industrialización y modernización político-institucional de Chile. Esta alianza se tradujo, posteriormente, en la formación del Frente Popular, que ascendió al poder en 1938, iniciando el período de gobiernos radicales.

2. Proceso de gestación del movimiento socialcristiano chileno (1891-1932):

El crecimiento relativo del sector urbano generado durante las primeras décadas del siglo XX, con orientación hacia un desarrollo en los campos de la minería, el comercio y la industria, paralelo al cual se extendía la clase media y los sectores obreros, contribuyó a aumentar la preocupación de los ciudadanos chilenos por el conflicto social.

El fenómeno de la cuestión social no abarcaba solamente los problemas existentes entre industriales y trabajadores, sino también los existentes entre patrones y empleados, así como los que caracterizaban, en el campo, las relaciones de trabajo entre campesinos y arrendatarios, por un lado, y grandes hacendados, (muchos de los cuales comenzaron a emigrar a las ciudades para emprender grandes negocios en asociación con la burguesía financiera urbana que controlaba la actividad bancaria nacional, arrendando sus propiedades a pequeños agricultores), por el otro. En síntesis, las clases populares eran las más perjudicadas por el sistema, lo cual creaba una tensión social cada vez mayor.

La "cuestión social" comenzó a manifestarse en Chile en la década de 1880 prolongándose hasta mediados de la década de 1920. Durante todo este período políticos, empleadores e intelectuales se dedicaron a organizar debates y conferencias en que trataron el tema, al igual que a elaborar diversos escritos sobre el mismo y sobre sus posibles soluciones.

El desarrollo de la polémica mencionada respondía a la necesidad que tenían los partidos con mayor peso en la vida política nacional, (Conservador, Liberal, Radical y Democrático) ^{12/}, de emprender la búsqueda y elaboración de proyectos de reforma social tendientes a mejorar las condiciones de vida de las clases populares, con base en los cuales pudiera

^{12/} El Partido Conservador había sido fundado a mediados del siglo XIX para representar los intereses de la aristocracia católica. El Partido Liberal fue fundado también en este período para representar los intereses de la burguesía comercial de tendencias liberalistas.

estructurarse un sistema legal de relaciones de trabajo, capaz de satisfacer los nuevos requerimientos del desarrollo inherentes al proceso de industrialización y modernización de Chile, si es que querían sobrevivir como organizaciones políticas nacionales a la crisis de poder que se generaba en el seno de la élite aristocrática dominante, como consecuencia del surgimiento de los nuevos sectores sociales emergentes de dicho proceso, entre los cuales destacaban los grupos medios que, logrando ampliar paulatinamente su base de apoyo popular, irían encaminando sus acciones a disputarle el poder a esta gran burguesía.

En cuanto a las formas de manifestación de las clases trabajadoras ante el proceso, recién en las décadas de 1880 y 1890 surgen organizaciones obreras abocadas al problema laboral, (antes sólo existían "mutualidades"). Y, bajo la influencia del socialismo marxista y del anarquismo, el movimiento sindical revolucionario obrero comenzó a darse apenas a fines de siglo. En 1916 se fundó el Congreso Social de los Obreros. Además, en la década de 1890 se habían establecido sindicatos anarquistas denominados "sociedades de resistencia", (predominaron en el siglo XX entre artesanos, dependientes y obreros portuarios de Santiago, Valparaíso y Antofagasta). El sindicato de tipo "mancomunal" predominaba en la década de 1900 entre los obreros de las minas salitreras del norte. Esta fue la base sobre la cual el joven Luis Emilio Recabarren, -miembro del Partido Democrático, ^{12/} construyó y lideró el movimiento obrero, del cual derivó el primer centro sindical revolucionario chileno: la Federación Obrera de Chile, (F.O.C.H.), que se estableció en 1909, en principio como sociedad mutualista

Las primeras huelgas obreras chilenas datan de 1880; en julio de 1890 tuvo lugar la gran huelga de los obreros de la pampa salitrera. Pero los más violentos estallidos sociales se suscitaron a principios del siglo XX. Y en los 10 años comprendidos entre 1920 y 1930 el anarquismo se convirtió en la principal reacción del marxismo revolucionario al industrialismo, ganando popularidad. Es en las primeras décadas del siglo cuando, para contrarrestar esta popularidad, las fuerzas políticas conservadoras manifiestan preocupación por elaborar programas de legislación en materia social.

Serían los intelectuales los que impulsarían a sus respectivos partidos políticos a adoptar tendencias reformistas.

^{13/} El Partido Democrático fue fundado en 1887 por un pequeño sector que se desligó del Partido Radical para representar los intereses de las clases desposeídas.

La concientización de los intelectuales chilenos con respecto a la problemática económica y social que vivía su país, y su manifestación como grupo con inquietudes de cambio político, orientadas a resolverlo, venía gestándose desde los últimos años del siglo XIX. El movimiento fue reforzado en América Latina, en general, por el radicalismo ideológico expresado por la juventud universitaria, luego de la Reforma Universitaria practicada en Córdoba, Argentina, en el año de 1918, y que constituía un reflejo de la crisis de la sociedad oligárquica tradicional y el simultáneo crecimiento de los sectores medios.

En Chile, la mayor parte de los intelectuales que estimularon a sus respectivos partidos políticos a adoptar posiciones reformistas con respecto al debate de la cuestión social, y a proponer, consiguientemente, al Congreso, ya durante la segunda década del siglo XX, proyectos de legislación social tendientes a hacer más moderado el sistema político-económico vigente, provenían de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, así como de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica.

"Para algunos de ellos, el interés respecto a la cuestión social provenía tanto de su temor ante la posibilidad de un alzamiento general de los trabajadores y otras soluciones extremistas como de una preocupación idealista o humanitaria por las condiciones de vida y el trato que recibía el trabajador chileno". ^{14/}

El primer estudio que se publicó sobre la cuestión social fue el realizado por Augusto Orrego Luco en el diario "La Patria", de Valparaíso, en el año de 1884, y que se tituló "La cuestión social en Chile". Años después fue editado como libro. En cuanto al contenido de éste, se examinaban, en forma general, los fenómenos del atraso económico en que vivía el país a causa de su base estructural agro-minera exportadora de tendencias monoproductoras, y la monopolización de sus principales medios de producción por una oligarquía agrario-financiera ligada a los intereses del imperialismo europeo, (principalmente inglés), como factores generadores de la creciente pauperización del campesinado, así como de la tendencia de buena parte del mismo a emigrar a los grandes centros urbanos y mineros. Esto en primer lugar. A continuación se trataba el fenómeno de la explotación desmedida que hacían los industriales de la fuerza de trabajo de sus obreros, a los cuales

^{14/} J.O. Morris, Las élites, los intelectuales y el consenso, p. 49.

los primeros mantenían en pésimas condiciones de vida, como el factor que propiciaba, por un lado, el surgimiento de la lucha de clases, y obstaculizaba, por el otro, el desarrollo político, económico y social propio de una nación moderna.

Los intelectuales que continuaron la labor de Orrego Luco se distribuyeron, según su origen socioeconómico, entre los sectores constituidos por la élite aristocrático-católica, y los que integraban las capas medias, respectivamente. Este factor fue determinante en la elaboración de los proyectos de legislación social propuestos al Congreso por el Partido Conservador, representativo de los intereses del primer grupo, así como los que presentó al mismo la Alianza Liberal, (constituida a fines del siglo XIX por parte del Partido Liberal, el Partido Demócrata y el Partido Radical), representativa de los intereses de buena parte de los sectores medios.

La intelectualidad católica conservadora se convirtió en la promotora del desarrollo del socialcristianismo chileno. La doctrina socialcristiana sirvió de fundamento ideológico a los proyectos de reforma social elaborados por el Partido Conservador y presentados al Congreso a principios de la década de 1920, y cuyos principios básicos pasaron a integrar la mayor parte del programa de siete leyes de trabajo aprobada por este último en 1924, con el que se inicia, por otra parte, el establecimiento del sistema legal de relaciones de trabajo que contribuiría a facilitar el desarrollo del proceso de industrialización. Algunas de éstas eran la jornada de trabajo de ocho horas, el descanso dominical, la ley sobre accidentes de trabajo, la ley de medicina preventiva.

La consolidación de una legislación social adecuada a las nuevas necesidades de crecimiento del capitalismo moderno dificultó la movilización de masas populares por las fuerzas de la izquierda política chilena en acciones de tendencias revolucionarias, aprovechándose del descontento que el sistema de explotación capitalista generaba entre ellas. Aunque, algunos de los líderes de la extrema izquierda, provenían de organizaciones políticas de centro, formadas por sectores radicales de los partidos representantes del liberalismo, como sucedió con Recabarren, futuro líder del comunismo chileno que ingresó a la política como miembro del Partido Demócrata, fundado en 1887 para representar los intereses de las clases explotadas, y dirigido por Malaquías Concha.

El Partido Demócrata tenía como propósito principal lograr el cumplimiento de una serie de reivindicaciones políticas, sociales y

económicas de carácter reformista en favor de las clases trabajadoras, relativas a cuestiones como: el derecho al voto político, aumento de salarios y mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualación de los derechos civiles entre el hombre y la mujer, el derecho a la organización sindical, la implantación de imposiciones fiscales a la internación de artículos de consumo extranjero con el fin de promover el desarrollo del mercado interno, la institución de una educación pública gratuita y obligatoria, la descentralización administrativa, etc...

Por otra parte, el período que media entre fines del siglo XIX y principios del XX, presenció la fundación de diversas agrupaciones socialistas, -la Unión Socialista de 1887, un ensayo de Partido Socialista en 1900, las "Mancomunales", surgidas en el norte a partir de ese año, (especie de colectividades obreras de ayuda mutua con caracteres de sindicato de resistencia). Simultáneamente se organizaron las "sociedades de resistencia"^{15/} de orientación anarquista, ya mencionadas, entre trabajadores mineros, ferrocarrileros, del carbón, panificadores, portuarios, etc... La evolución de estos movimientos revolucionarios relacionados también con el estallido de huelgas de trabajadores mineros y ferrocarrileros, entre otras, durante las dos primeras décadas del siglo XX, se dieron en forma simultánea al establecimiento de una serie de leyes sociales tendientes a mejorar la situación de trabajadores y empleados, (la ley de viviendas obreras de 1906, la de descanso dominical de 1907, -inspiradas ambas por las propuestas de dos diputados conservadores: Rivas Vicuña y Hunneus García Huidobro-, la atribución de la responsabilidad por accidentes de trabajo a los patrones, de 1916; el establecimiento de guarderías en algunas empresas, de 1917; el establecimiento de una Oficina de Trabajo dentro del Ministerio de Industria y Obras Públicas, del mismo año y la instauración de una Comisión Especial de Legislación Social en la Cámara de Diputados, en 1906).

Con respecto a las proposiciones de reforma social elaboradas por el Partido Conservador, en junio de 1919 sus senadores presentaron un proyecto de Ley del Trabajo que planteaba el mejoramiento de las condiciones de trabajo; el establecimiento de sindicatos industriales y de un sistema de conciliación obligatoria que se encargaría de los asuntos referentes a los contratos colectivos.

Los intelectuales que dieron forma a este proyecto se inspiraron en la doctrina cristiana y sobretudo en las Encíclicas del Papa León XIII.

^{15/} J.C. Jobet, "Los orígenes de la cuestión social en Chile", Chile: Sociedad y política, (Antología), p. 245.

Es decir entonces que donde las ideas socialcristianas penetraron con más fuerza fue en ciertos sectores católicos progresistas de la aristocracia, que percibieron la inconveniencia de las arbitrariedades e injusticias sociales derivadas de una estructura político-económica tradicional en que el minoritario sector de la oligarquía propietaria rural y urbana controlaba el poder, empleándolo en beneficio de sus propios intereses de grupo, y en perjuicio de las clases populares; las cuales iban proletarizándose cada vez más a raíz del proceso de urbanización e industrialización, -orientada al comercio exterior-, que el auge de la economía salitrera, (anterior a la Primera Guerra Mundial), y del carbón había estimulado.

Estos grupos católicos progresistas, temerosos de la expansión nacional de los movimientos revolucionarios de carácter marxista y anarquista que se generaban en algunas regiones del país, propugnaban por un orden nuevo, capaz de responder a las necesidades de desarrollo del proceso de diversificación social y crecimiento económico que se había generado en Chile.

El líder y teórico de la doctrina cristiana fue Juan Enrique Concha, miembro del Partido Conservador, elegido Senador en 1919, -año en que participó en las actividades de la Comisión Mixta de Legislación Social-, cuyas preocupaciones por el problema social se expresaban ya en su tesis de Licenciatura como estudiante de Derecho de la Universidad de Chile, titulada Cuestiones Obreras. Propició la formación de una escuela ideológica de democracia cristiana, que atribuyó los orígenes de la cuestión social a una crisis de la moral, e hizo derivar sus soluciones de la enseñanza cristiana interpretada a la luz de la Iglesia Católica. Como ya sabemos, la posición de esta última con respecto a la cuestión social fue planteada a fines del siglo XIX como reacción de oposición a la corriente del socialismo marxista, que se propagaba en el mundo.

Concha enfatizó el problema de las grandes diferencias sociales, políticas y económicas existentes entre la élite y las clases productivas, en beneficio de la primera y en perjuicio de estas últimas. Ya anteriormente, había fundado el Partido Conservador chileno, asociaciones de obreros católicos, -como la Sociedad de Obreros de San José y la Asociación Católica de Obreros-, que más tarde se incorporaron a la Unión Católica.

El movimiento socialcristiano comenzó a tomar fuerza en Chile entre los años 20 y 30, entre un grupo de jóvenes estudiantes de la Universidad Católica que, dirigidos en un principio por algunos clérigos y profesores, comenzaron a reunirse periódicamente para discutir sobre los problemas económicos y sociales sufridos por su país, atraídos por ideales de

renovación de las instituciones políticas y sociales nacionales, derivados del proceso de cambio que se estaba desarrollando en la comunidad urbana en que ellos habían crecido. Y, a raíz de su anhelo de progreso social, manifestaron la inquietud de llevar sus ideas, con el apoyo de otros grupos, al plano político.

De ahí surgió la generación de católicos encargada de promover a nivel nacional el movimiento político e ideológico del socialcristianismo. Ya en la segunda década de los 30 sería esta misma generación la que daría vida a la Falange Nacional, antecedente histórico del Partido Demócrata Cristiano chileno.

Generación, en su mayoría, de universitarios de clase media y media alta, educados por lo general bajo el seno de familias conservadoras católicas que vivían de la rentabilidad económica que les producían actividades como el comercio, la industria, la adquisición de bienes inmuebles, el ejercicio de cargos públicos o de una carrera profesional, y esperaban del gobierno la satisfacción de sus intereses primordiales. Familias muchas veces de origen europeo; españoles o gente de ascendencia inglesa, francesa, alemana, eslava o italiana, que había emigrado a Chile durante la época de la Independencia, apellidos como Ross, Edwards, Walker, Evans, -del cual derivó Ibáñez-, Blest, Subercaseaux, Rogers, Piwonka, y otros, son representativos de algunas de estas familias, a las cuales había tocado vivir todo el proceso de industrialización y urbanización que comienza a adquirir fuerza en Chile a mediados del siglo XIX, generador de importantes cambios económicos, sociales y políticos en el país; el primero de los cuales se manifestaba en la política de "desarrollo hacia afuera", basada en la actividad primario-exportadora de la minería del cobre y del salitre, la cual produce una mayor diversificación de la estructura social. Así, gran parte del sector asalariado pasó de la vida agro-minera a la vida plenamente urbana; los trabajadores de la industria minera, el sector artesanal y el de servicios, (transporte entre otros), adquiere mayor representatividad política, volviéndose casi nula la del campesinado; a la clase dominante fueron incorporándose poco a poco: grandes comerciantes, financistas, empresarios mineros, un incipiente empresariado manufacturero, profesionales, altos funcionarios y empleados, etc... Por otra parte, ante la necesidad de realizar nuevas funciones "no manuales", se ampliaron, como ya hemos mencionado, los sectores medios.

Con posterioridad a la primera década de este siglo fue el Partido Radical el que, en alianza con la derecha llevó las riendas de la política, y

fomentó, mediante el uso de crédito externo, el creciente proceso de industrialización y, después, la política de sustitución de importaciones.

La catarsis económica generada durante el período de la Primera Guerra Mundial, en que se produce la caída del salitre y disminuye la demanda de productos de exportación chilenos y de otros países de América Latina, obliga al Estado a reorientar, por una parte, la vida económica, así como a promover, por la otra, la expansión de la enseñanza pública, así como de la privada.

Así como se produjeron cambios en la vida económica y social de la nación, surgieron también nuevas necesidades para el desarrollo y el progreso de la misma, en función de las cuales variaban las tendencias políticas de los partidos tradicionales.

Las reflexiones sobre la problemática social internacional hechas por León XIII en la "Rerum novarum", habían logrado penetrar en pequeños sectores del Partido Conservador, creando en ellos inquietudes tendientes a presionar al gobierno para que emprendiera la elaboración de una legislación social que acabara de una vez con las injusticias cometidas con trabajadores y empleados.

Sin embargo, la mentalidad individualista propia de la época, resistía todo proyecto de reforma integral. Por otra parte, el capitalismo financiero estaba arrasando con la vieja estructura agraria, hablando en términos constitucionales. Esto, aunado a la creciente emigración de la población rural a las ciudades, y a la expansión de la enseñanza pública, contribuyó a dar rápido impulso al desenvolvimiento de la clase media, la cual, por su misma rapidez de crecimiento no había aún madurado como fuerza política independiente.

Cuantitativamente fuerte, ésta logró subir un peldaño en su carrera de ascenso al poder, con el triunfo electoral de Alessandri en la campaña presidencial de 1920, financiado por la gran burguesía minera que, en materia de desarrollo de una economía primario-exportadora, que era su medio de vida, debía necesariamente estrechar sus vínculos con el sector industrial modernizante. Pero, carentes de una sólida tradición política y a la zaga de una aristocracia en declive, los sectores medios constituyeron para algunos la puerta de entrada a la práctica de la demagogia en el terreno político, cuando, a través de una movilización social e ideológica de carácter masivo lograron granjearse el apoyo de los sectores populares, que exigían a gritos la realización de reformas, y a los que usaron de pilar para conquistar el poder y lograr desde ahí la realización de sus ambiciones personales. Este

es el caso del gobierno de Alessandri iniciado en 1920, el cual se mostró ineficaz, a causa, entre otras cosas, de la oposición oligárquica que enfrentaba en la Cámara de Senadores, para llevar a efecto todas las reformas administrativas y en materia de legislación social, que había prometido a los sectores populares, (aumento de sueldo a empleados públicos y funcionarios de los cuerpos armados, ampliación de las facultades del Ejecutivo y establecimiento de un Código de trabajo), lo cual conduciría a los sectores medios progresistas del Ejército, apoyados por grupos de intelectuales del mismo origen social, entre los cuales destacaba la activa participación de los universitarios que integraban la Federación de Estudiantes; organización fundada a principios del siglo XX, a derrocar al gobierno luego de imponer al Congreso el establecimiento de las reformas administrativas y sociales requeridas para el desarrollo del proceso de modernización del país, (septiembre de 1924), y con las cuales se iniciaría el funcionamiento del sistema legal de relaciones sociales, en cuya elaboración participarían tan activamente los elementos modernizantes de las fuerzas políticas conservadoras con sus proyectos de ley basados en los principios socialcristianos, y a los cuales se incorporarían, por otra parte, los jóvenes universitarios católicos, cuya evolución política nos ocupa en estas páginas.

Luego de exigir al Congreso, en septiembre de 1924, la institucionalización de las leyes administrativas y sociales mencionadas anteriormente, la Junta Militar se dejó absorber por los intereses de la reacción oligárquica, como ya sabemos, al apoyar la candidatura presidencial de Errázuriz, candidato de la Unión Nacional, coalición formada por conservadores, nacionales, liberales democráticos y liberales.

Por esta razón, los aliancistas presionaron al grupo militar que había designado a esta Junta, para que la derrocaria y convocara la vuelta de Alessandri al poder, con el fin de elaborar una nueva Carta Constituyente, basada en los principios de legislación social que debían establecerse para lograr el progreso económico y político de la nación, mediante la modernización de las instituciones vigentes.

El movimiento golpista se desencadenó en enero de 1925, lográndose el regreso de Alessandri, quien, subordinándose a la autoridad militar, convocó a las distintas fuerzas políticas a participar en la redacción de la Constitución de 1925. Esta logró acabar, al decretar la ampliación y fortalecimiento de las funciones del poder Ejecutivo y la separación entre la Iglesia y el Estado, entre otras reformas radicales, con el régimen

parlamentario, vigente desde 1891; lo cual representó ya un triunfo político de las capas medias nacionales. Estas últimas se proponían, por otra parte, defender el régimen de propiedad privada, del que dependían como clase social en desarrollo, pero desligándolo de todos aquellos sectores económicos monopolistas empresariales, comerciales y financieros que habían sometido, por un lado, la actividad estatal a sus intereses particulares, y sujetado, por el otro, la fuerza de trabajo nacional a medios de explotación capitalistas. Para ello necesitaban promover una política de intervención estatal moderada en la economía, capaz de regular las relaciones entre capital y trabajo, en aras de lograr la paulatina modernización del país. Es decir, que estos sectores pretendían desarrollar un capitalismo "moderado", sustentado sobre una amplia base de apoyo popular, de forma de reducir la fuerza social y política de los movimientos socialistas, comunistas y anarquistas.

De estas tendencias ideológicas de carácter reformista participaron algunos sectores de la izquierda y otros de derecha. Elementos de la socialdemocracia y sectores del socialcristianismo formaron parte integral de este proceso de desarrollo de una política económica de capas medias; o para ser más exactos de capas medias "reformistas", ya que ciertos elementos de las mismas se colocan en el plano "revolucionario" al integrar la dirigencia de movimientos sindicales de corte marxista o comunista. No olvidemos que en 1912 Recabarren había fundado el Partido Socialista Obrero, el cual había pasado a ser en 1920 el Partido Comunista chileno, y que dos años antes la F.O.C.H. se había convertido en el órgano central del sindicalismo revolucionario obrero, movimiento que también ejerció gran influencia en algunos grupos de la Federación de Estudiantes de Chile, (F.E.C.H.).

La orientación reformista que iba tomando la Administración con la implantación de las reformas constitucionales de 1925, volvió a frustrarse con el intento de la derecha tradicional de recuperar el control político a través del gobierno de Figueroa Larrain, elegido presidente a fines de 1925, el cual se mostró débil para enfrentar los problemas económicos de cesantía, alto costo de la vida y déficit fiscal, nacionales, los cuales generaban, por otra parte, gran descontento social; y débil también para quitar al sector de grandes propietarios sus privilegios económicos. Es por ello que, nuevamente los grupos medios progresistas encabezaron, con el apoyo de la intelectualidad reformista chilena, un nuevo golpe político; el de Ibáñez, quien empuja a Figueroa a renunciar y toma a su cargo la presidencia a mediados de 1927, poniendo en práctica una política económica de carácter

intervencionista, orientada a satisfacer las aspiraciones reformistas de los sectores medios y la burguesía industrial. Es precisamente en esta Administración, cuando las capas medias comienzan a adquirir mayor fuerza política.

Sin embargo, con el transcurso del tiempo, una serie de factores políticos y económicos internos y externos, como hemos apuntado, se conjugan para hacer del régimen ibaíista una verdadera dictadura censuradora de las libertades civiles del individuo, e incapaz de satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo del país: la realización de obras públicas y de servicios, así como el impulso a la manufactura liviana con el financiamiento del crédito externo, la dispersión de los elementos de la dirigencia de la F.O.C.H., obstaculizando el libre desenvolvimiento del movimiento obrero, el desastre económico ocasionado por la crisis mundial del 29 al no poder contar ya el gobierno con el financiamiento externo, la creación de la Compañía de Salitres de Chile, (C.D.S.A.C.H.), en 1930 para impulsar la exportación de los productos salitreros, que facilitó la penetración en grande del imperialismo norteamericano en la economía nacional, y el favorecimiento de los intereses de la burguesía financiero-comercial, estrechamente ligados a este último. Fue entonces cuando todos aquellos sectores de la pequeña burguesía de tendencias democráticas que lo habían llevado al poder se pasaron a la oposición, en la que también se encontraban los sectores conservadores.

Lo verdaderamente relevante de este periodo, en relación al fenómeno que aquí nos ocupa y que es el de la formación de la juventud socialcristiana chilena, es que es precisamente durante el régimen ibaíista, cuando ésta despierta a la política nacional y comienza su lucha por la institucionalización de sus principios ideológicos. Durante todos esos años de inestabilidad política, ellos habían ido tomando conciencia de toda la problemática social y económica que envolvía a su país, y de la urgente necesidad que éste tenía de vivir un orden nuevo y diferente del de carácter liberal individualista propio del sistema capitalista monopolístico, que ya resultaba incompatible con las nuevas necesidades de desarrollo de la nación.

Los grupos que realizaron manifestaciones públicas de descontento por el anticonstitucionalismo de Ibañez, al reprimir actividades tanto parlamentarias como sindicales, tenían conciencia ya de la necesidad de promover cambios profundos en la estructura de la nación, contribuyeron a debilitar al régimen. Pero fue la fuerza, magnitud y violencia del movimiento social encabezado por los estudiantes universitarios católicos, a

quienes la falta de libertades públicas y la situación de cesantía económica que vivía el país, había dado la oportunidad de estudiar con mayor profundidad los problemas nacionales, así como las corrientes ideológicas progresistas que recorrían el mundo en aquel momento, la que propició la caída de Ibáñez.

Estos jóvenes, que provenían, en su mayoría, de familias conservadoras de clase media acomodada, comenzaron a desarrollar, entre 1920 y 1930 ideales de renovación económica, social y política, para cuya difusión buscarían posteriormente el apoyo de otros grupos sociales perjudicados también por el sistema, intelectuales, empleados públicos y de servicios, pequeños comerciantes y pequeños industriales, trabajadores, tanto urbanos como rurales, etc... Ante la inevitable realidad de un régimen capitalista monopólico y dependiente, generador de las más abrumadoras injusticias sociales y mecanizador del intelecto humano, por un lado; y de la expansión, por el otro, de la corriente mundial del socialismo, que lo enfrentaba abiertamente mediante el móvil de la lucha de clases, plantearon la perspectiva ideológica y política nueva del "socialcristianismo", fundamentada en los principios formulados por las Encíclicas Papales y que pugnaba por el desarrollo de una sociedad cristiana asentada sobre las bases del "corporativismo" político, económico y social, (es decir, una sociedad armónica).

Fundamentalmente fueron dos las organizaciones estudiantiles en que estos jóvenes católicos desarrollaron su ideología, en ambas, fundadas respectivamente por conservadores y presbíteros, -que se abocaron a buscar soluciones reformistas a la problemática social y económica chilena-, se reunían los estudiantes más destacados y unos cuantos intelectuales, para promover el estudio y discutir sobre la "cuestión social". Eran: la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, (A.N.E.C.), -fundada en 1915 por Eduardo Cruz Coke y Emilio Tizzoni, estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, y presidida luego por el presbítero Oscar Larson. Bernardo Leighton, Manuel Francisco Sánchez, Manuel Garretón, Ignacio Palma y Eduardo Frei, futuros representantes de la Falange Nacional chilena y después del Partido Demócrata Cristiano, fueron algunos de sus integrantes. La otra organización era la de los "Encuentros de los Lunes", -nacidos también por estos años bajo la inspiración del Padre Jesuita Jorge Fernández Pradel, formado en la escuela del Padre Fernando Vives. Ejecutadas en el Colegio de San Ignacio, las reuniones de los lunes lograron poner a los jóvenes en contacto con los problemas nacionales de su contorno, proporcionando así a la

juventud católica la base cultural para la acción ideológica del movimiento socialcristiano. El lector y expositor en estas reuniones era Eduardo Cruz Coke; gracias a la movilización de él y de Pedro Lira, ingresaron a los Encuentros los más destacados intelectuales católicos de la época: Salas Edwards y Roberto Vergara primero, y Eduardo Frei, Alejandro Silva Bascañán, Radomiro Tomic, entre otros, posteriormente.

En la década de los 20 la situación era crítica. El mundo libraba una lucha entre las democracias liberales y los gobiernos totalitaristas; fascistas o comunistas. La Guerra Mundial de 1914 había marcado el comienzo de una época antiliberal y antiburguesa. Los jóvenes se dieron cuenta de que el conflicto constituía la ampliación, en el plano internacional, del individualismo capitalista. Había que crear un orden nuevo.

"La guerra engendró fascismo por un lado, nazismo por el otro, comunismo rojo en la estepa lejana y capitalismo brutal o dictadura castrense en el ancho mundo de Colón". ^{16/}

Entre tanto, el socialcristianismo se extendía por el occidente europeo negando, en todas partes, el carácter democrático del movimiento socialista, y propagando el cristianismo democrático. Como respuesta al llamado público a la justicia social que había hecho León XIII en las postrimerías del siglo XIX en una Italia invadida por la filosofía liberal y por la crítica marxista, en Bélgica comenzaron a organizarse movimientos; en Italia, círculos de pensadores trataban el problema social en seminarios y universidades; Francia se encontraba inmersa en un creciente nacionalismo.

La tarea primordial de los jóvenes católicos cuya vida se desarrolló con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, era defenderse de la francmasonería del siglo XIX y del marxismo en Moscú. El mundo estaba a la expectativa.

"Cuando un grupo de jóvenes católicos comienzan a pensar la posibilidad de actuar en la política nacional, se encuentran ante dos realidades que serán determinantes.

Por un lado, con un pensamiento socialcristiano, que tenía sus principales fuentes en las Encíclicas Papales... y que ya tenía una expresión en pequeños grupos, especialmente en el mundo obrero.

^{16/} R. Boizard, La democracia cristiana en Chile, p. 12.

Por otra parte, está el Partido Conservador que por representar a la mayoría de los católicos, e incluso de cierta manera a la Iglesia, parecía ser el conducto más adecuado para canalizar sus deseos de dar a las ideas socialcristianas un espacio político". 17/

Como ya sabemos, la aparición de la "Rerum novarum" fue determinante en la formación del socialcristianismo chileno. El mensaje de su contenido temático despertó en vastos sectores de la población, la preocupación por la cuestión social. Políticos renombrados comenzaron a estudiarla, conduciendo a la dirigencia de los Partidos a los cuales pertenecían a la proyección de reformas legislativas tendientes u orientadas a resolverla.

Serían los sectores católicos conservadores progresistas los que absorberían los principios ideológicos del socialcristianismo, y los convertirían, con el paso del tiempo, en la base política que emplearían para granjearse el favor de los grupos medios en desarrollo, por ser éstos los portadores de los factores estructurales necesarios para encauzar a Chile por el camino de su modernización. Estas tendencias comenzarían a manifestarse desde muy temprano entre jóvenes intelectuales. Así es como Juan Enrique Concha, de quien ya hemos hablado anteriormente, abogado egresado de la Universidad de Chile se convirtió pronto en un político preocupado por la situación de la clase obrera. Elegido Senador en 1919 se incorporó a la Comisión Mixta de Legislación Social y redactó el principal proyecto de Código de Trabajo, el cual se convirtió, más tarde en el proyecto de reforma social representativo de la Unión Nacional. El diputado conservador Oscar Gajardo se erigió, por su parte, en el portavoz de una corriente demócrata cristiana. Pero fue el jesuita Fernando Vives el que difundió, en su labor de organización de la clase obrera así como de círculos de estudiantes, las nuevas ideas. En 1917 fundó una oficina de Seguridad Social representativa de los intereses de los trabajadores; y a raíz de haber organizado en 1920 a un grupo de católicos inconformistas en lo que se llamó las "Casas del Pueblo", -asociación sustentada en la práctica de la pobreza cristiana, y cuyos miembros principales pueden considerarse como precursores del desarrollo del catolicismo social chileno (Clotario Blest, Jaime Larrain, García Moreno, Francisco Castillo, Oscar Alvarez, entre otros), fue amonestado por sus superiores y desterrado a Argentina en 1921, y luego a

17/ J. Cash Molina, 1935. Falange Nacional. 1957; Bosquejo de una historia, p. 57.

España. El Padre Vives permaneció 10 años fuera de Chile. A su regreso, en 1931, fundó la Liga Social, en la cual se enseñaba la doctrina pontificia a los obreros y a todos aquellos que la ignoraban, y algunos de cuyos miembros eran: Clotario Blest, Francisco Castillo, Jaime Elizaguirre, Roberto Barahona, Ignacio Palma, Antonio Cifuentes Grez y otros; más tarde su actividad fue superada por la de la Juventud Conservadora. En estas organizaciones se iba consolidando paulatinamente una juventud conservadora con ideales socialcristianos, que se convertiría con el paso de los años en la dirigencia política del movimiento demócrata cristiano chileno, cuyo desarrollo se inició con la fundación de la Falange Nacional en 1937, la cual analizaremos con detenimiento en el segundo capítulo de esta tesis.

En 1916, el Padre Guillermo Viviani Contreras fundó otra institución social denominada también Las Casas del Pueblo, anterior a la del Padre Vives, en que se reunían trabajadores y sacerdotes para discutir la problemática social y económica por la que atravesaba el país.

Todas estas actividades desembocaron en la formación de movimientos y pequeños partidos que buscaban la forma de expresar las inquietudes políticas del socialcristianismo, no satisfechas por el conservadurismo tradicionalista. Así, en 1922 Clotario Blest y Francisco Castillo constituyeron el Partido Corporativo Popular, que tomó como modelo la organización italiana del mismo nombre; tuvo corta duración. En 1928 se fundó el grupo Gérmén, cuya insignia revolucionaria estaba representada por una hoz, un martillo y una cruz.

Por otra parte, Pío XI lanza en 1931, a modo de homenaje del cuadragésimo aniversario de vida de la Encíclica "Rerum novarum", la cual fue traducida al castellano por Monseñor Miguel Claro, a la opinión pública su Encíclica "Cuadragésimo anno, en que reafirma los principios de justicia social formulados en el documento de León XIII, ampliándolos y adaptándolos a la situación real no sólo de los obreros del mundo sino también de las clases populares en general; aclarando además la importancia que los abusos de la libre empresa y competencia capitalista han tenido en la generación de los problemas inherentes a la estructura económica y social de los distintos países.

Por su importancia y para lograr una comprensión más clara de los principios contenidos por esta Encíclica es necesario comentarla.

La Encíclica "Cuadragésimo anno: sobre la Restauración del Orden Social y su Perfeccionamiento de conformidad con la Ley Evangélica", fue formulada por Pío XI y publicada el 23 de mayo de 1931. Su intención principal era

conmemorar el 40 aniversario de la "Rerum novarum" y reforzar los principios expuestos en ella, así como adaptarlos a las nuevas condiciones socioeconómicas dentro de las cuales se desarrollaba la humanidad en general.

Sin embargo, la "Quadragesimo anno" se abocaba ya a un análisis más global de la "cuestión social". Así es que además de tratar la problemática obrera, analizaba también la del campesinado, los trabajadores suburbanos y todo el conjunto de las clases bajas en general, dirigiéndose, en el sentido práctico, al estudio de la economía de aquella época para encontrar las causas del desequilibrio social existente, proponiendo como solución más viable la reforma cristiana de las costumbres, luego de hacer una comparación entre esta última y las reformas socioeconómicas radicales propuestas por el socialismo.

En cuanto a la estructura del documento, se divide en tres partes:

I.- Beneficios de la Encíclica "Rerum novarum":

La formulación de los principios cristianos de justicia social para el obrero mundial, en la "Rerum novarum", causó tal impacto en las diferentes naciones del mundo, que gran parte de sus gobiernos respectivos emitieron, asesorados por sectores parlamentarios progresistas, una serie de leyes en materia laboral, favorable al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros, (salarios equivalentes al alza del costo de la vida, servicios de seguridad social, seguros por accidentes de trabajo, atención médica en los centros de trabajo, jubilaciones y pensiones justas, jornada laboral de 8 horas, descanso semanal, etc...).

Esto por una parte. Por la otra, se promovió la fundación de asociaciones de obreros, así como mixtas de obreros y patronos, cooperativas y sindicatos no sólo de trabajadores industriales, sino también de empleados medios, destinados a representar tanto ante el Estado como ante el sector patronal, los intereses primordiales del sector laboral.

II.- Doctrina Económica y Social de la Iglesia:

Esta señala:

1. A la propiedad privada como un derecho natural del hombre, que tiene una doble función: "individual", en el sentido de servir al desarrollo económico del hombre como individuo, y "social", en el sentido de desempeñar un papel específico en el proceso de producción de la riqueza que servirá para

satisfacer las necesidades colectivas de desarrollo de la sociedad en general.

Remarcando que el abuso del derecho a la propiedad en favor del enriquecimiento personal del individuo y en perjuicio del cumplimiento de la función social de ésta, iba en contra de las leyes naturales de la vida.

En este punto se establecía también que la propiedad privada debía significar una garantía de seguridad económica para la familia, que era el núcleo base de toda sociedad. Y que por lo tanto, tocaba al Estado encargarse de proporcionar al obrero facilidades económicas para acceder a la propiedad privada.

2. Al "capital" y al "trabajo" como los dos factores dinámicos y complementarios en el proceso de desarrollo económico y social de las sociedades modernas. Aunque remarcaba que el abuso del aprovechamiento económico del "capital" en perjuicio del factor "trabajo" por una minoría empresarial era nefasto para el desarrollo moral y material del hombre, lo mismo que la absorción completa del capital por el trabajo, ya que, dentro del proceso de industrialización económica, ambos debían actuar en proporciones adecuadas a las necesidades de desarrollo de la sociedad en general. De lo cual se deducía que el capital debería redistribuirse en forma equitativa entre los diferentes sectores sociales que contribuían a su producción y que el trabajo debía cumplir una función tanto individual como social de desarrollo.

3. Al Estado como el factor institucional "moderador" o "rector" de la economía de la nación, en función de las necesidades globales de desarrollo de la sociedad integrante de la misma. Al Estado se confería también la tarea de promover la formación de asociaciones de trabajadores, tanto urbanos como rurales, o empleados, asociaciones de obreros y patronos, cooperativas técnicas y laborales, así como sindicatos industriales, destinados a regular las relaciones de trabajo entre los sectores laborales y los sectores patronales sobre bases de solidaridad y armonía, por un lado, y a exigir al Estado el cumplimiento de los derechos de reivindicación social y económica de los sectores productivos, con el fin de que dichos derechos laborales no fueran sacrificados en beneficio de los intereses exclusivistas de los sectores patronales.

Se recomendaba la organización de confederaciones sindicales por oficio

o profesión, con el fin de procurar el desarrollo y progreso de las diferentes áreas de la actividad económica nacional.

4. Al salario justo como obligación del sector patronal para con el proletariado, por una parte, y como medio de estimular, por la otra, la capacidad productiva de este último.

5. Al adoctrinamiento de todos los ciudadanos en los principios de moralidad cristiana, como factor ideológico básico en el proceso de desarrollo de una sociedad justa, igualitaria y progresista. Esto se lograría mediante una reforma de las instituciones y de las costumbres en función de las normas cristianas de convivencia humana.

III.- Cambio profundo operado después de León XIII:

Aquí se analizaba la evolución histórica de dos factores: la Economía y el Socialismo. De la primera se decía que había pasado de la etapa de "libre concurrencia", en tiempos de León XIII, a la etapa de la "dictadura económica", en tiempos de Rfo XI, ya que el abuso de la libertad de empresa y comercio hecho por ciertos sectores de la burguesía, había llevado a la destrucción del sistema de libre competencia mismo, al derivar en la monopolización del capital por los grupos empresariales que habían alcanzado mayor poder económico mientras la gran mayoría de la sociedad se empobrecía, y que eran sectores minoritarios de esta última.

Por otra parte, el desarrollo en las diferentes naciones del mundo, de un sistema político-económico que subordinaba el trabajo humano a los intereses del capital financiero, hacía que los grupos en el poder se hallaran más vinculados a la gran burguesía capitalista que al pueblo, y gobernarán en función de satisfacer, más las ambiciones de dominio y enriquecimiento de la primera, que las necesidades primordiales de desarrollo de la comunidad entera a la que supuestamente deberían representar.

Para superar este desequilibrio económico se recomendaba la regulación y moderación, por el Estado, de las relaciones entre capital y trabajo, en orden a promover el desarrollo de la economía en beneficio de la comunidad en general y no de unos cuantos, sin suprimir por ello el derecho de cada individuo a desarrollarse como ser activo independiente a través del dominio privado sobre ciertos bienes de trabajo.

En cuanto a la evolución histórica del Socialismo, desde tiempos de León XIII a la fecha, se decía que éste se había dividido en dos bloques: uno era

el "comunista", que propagaba la lucha de clases y la total abolición de la propiedad privada, así como el desarrollo de una sociedad en que la productividad económica nacional fuera colectivizada por la acción de un Estado de carácter proletario.

El otro bloque era el de un "socialismo moderado", que a pesar de conservar el nombre de socialista y de aceptar la lucha de clases como engendro natural del capitalismo y luchar por la abolición de la propiedad privada, propugnaba por el establecimiento de una sociedad igualitaria en que el poder económico fuera redistribuido de manera equitativa entre los diferentes sectores de la población y se estatizaran ramos de la actividad económica esenciales para la prosperidad material de la comunidad; punto en el cual dicha doctrina coincidía con la cristiana.

Se enfatizaba eso sí que cristianismo y socialismo eran términos contrarios e incompatibles, y que a veces se tendía a denominar "socialismo" a un orden socioeconómico característico de una sociedad cristiana; es decir, una sociedad en que cada uno recibiera los justos beneficios económicos que le correspondían por su trabajo y que de ninguna manera propiciara la acumulación de los bienes de producción que el Estado debía procurar se emplearan para satisfacer las necesidades vitales de la comunidad en general, en manos de unos cuantos.

Al socialismo marxista se criticaba el que tendiera a materializar las relaciones humanas, dejando de lado el desarrollo espiritual del hombre.

Es por ello que para atacar la "cuestión social" se propone la "cristianización de la vida económica", mediante la creación de asociaciones de trabajo representativas de los intereses tanto de las clases productivas como de la clase empresarial, organizaciones sindicales que se agrupen por oficio o profesión, así como de círculos de estudio en que los sectores intelectuales católicos se encargaran de enseñar a los trabajadores los principios doctrinales cristianos y organizaciones sociales de ayuda mutua en que se promovieran actividades de asistencia social y económica a las clases bajas.

Y a esta tarea se abocaban precisamente las instituciones dependientes de Acción Católica que existían en el mundo.

Estas declaraciones papales constituían una clara muestra de que la ideología de la Iglesia divergía totalmente de la del Partido Conservador, ya que mientras la primera condenaba al régimen capitalista la última defendía sus valores. Sin embargo, el movimiento juvenil socialcristiano chileno

necesitaba incorporarse a algún organismo político influyente en el área estatal para adquirir popularidad y emprender la propagación de sus ideas a nivel nacional; y el más viable para lograrlo, por su apego a los principios del catolicismo, era el Partido Conservador, al cual dicho movimiento acabó acudiendo, por intermedio del líder conservador Rafael Luis Gumucio, de quien ya hablaremos más adelante, en el período posterior a la caída de Ibáñez; fenómeno en el cual, por otra parte, la juventud universitaria, tanto de la Universidad Católica como de la Universidad de Chile, jugó un papel determinante, como ya mencionamos anteriormente, en su ferviente anhelo de presenciar en Chile el desarrollo de un régimen democrático.

Durante el gobierno de Ibáñez, el país se había endeudado tremendamente con el gobierno norteamericano, a causa del frecuente uso del crédito foráneo para diferentes tipos de inversión. El problema se había manifestado abiertamente luego de la crisis del 29.

Por otra parte, el régimen se había encargado también de reprimir el movimiento obrero, a dispersar a los dirigentes de la F.D.C.H. y crear la Acción Cívica de Obreros y Empleados, impidiendo así a las clases trabajadoras contar con un órgano de representación real de sus intereses, aunque sí decretó la legalización de sindicatos industriales y de un Código de Trabajo; factores todos estos que incrementaron la tensión social entre las clases trabajadoras, lo cual aprovechó más tarde la izquierda para reemprender la movilización sindical revolucionaria de las mismas, provocando por otra parte que los sectores constitutivos de la derecha política se amedrentaran. Fue en estos momentos, cuando el Partido Conservador emprendió, con el fin de recuperar fuerza política, la incorporación a sus filas de la juventud católica universitaria, la cual emprendería desde ahí su lucha social e ideológica, tratando, por otro lado, de restar fuerza popular al movimiento socialista nacional, que en 1933 se fundó el Partido Socialista chileno).

Los desastres ocasionados por la Depresión Económica produjeron la agitación popular contra el gobierno. Las contradicciones existentes entre la problemática social y económica y el manejo estatal inadecuado de ella, generaron la oposición de la derecha.

El descontento general estalló en julio de 1931 y se manifestó violentamente en una abierto movimiento de protesta realizado el 24 del mismo mes por grupos estudiantiles, tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Católica, que levantaban como bandera de lucha la consigna de "ley y libertad", en las aulas de la primera. El levantamiento era dirigido

por Julio Barrenechea, representante estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y Bernardo Leighton, representante estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Los estudiantes se mantenían en huelga desde el 22 de julio.

Por lo general, la Universidad Católica y la Universidad de Chile siempre habían seguido rumbos relativamente independientes, pero, ante las arbitrariedades del gobierno y la represión de derechos, tanto parlamentarios como sindicales, que éste ejecutó, se unieron en este movimiento de protesta.

La Universidad Católica, una de las obras resultantes de la labor de los jesuitas en Chile, era, junto con las organizaciones asociadas a ella, una de las principales fuentes de difusión del catolicismo social entre los jóvenes chilenos. Ya desde 1916 el Rector de dicha Universidad, Obispo Martín Rucker Sotomayor, había organizado Círculos de Estudiantes Católicos. Y en 1931 la institución pontificia contribuyó a promover la difusión del movimiento de Acción Católica, fundado en 1928 por el Papa Pío XI, como reacción contra la expansión mundial del socialismo y el comunismo; movimiento al que se subordinó luego la A.N.E.C.

En el momento del levantamiento estudiantil de julio de 1931, los representantes de la Juventud Católica, principalmente Bernardo Leighton, presidente en ese entonces de la A.N.E.C., llegaron a la conclusión de que los objetivos que se proponía alcanzar el socialcristianismo en el terreno social, como la igualdad de oportunidades económicas entre otros, sólo podrían llevarse a cabo con libertad de participación política, para lo cual era necesario: por un lado, derrocar al régimen ibañista, y por el otro, incorporarse a algún partido político que fuera capaz precisamente de dar cauce político a los intereses socialcristianos. La alternativa más viable, a razón de su base ideológica católica, como ya dijimos anteriormente, era la del Partido Conservador; sólo que éste estaba muy dividido en su interior y algunos de sus grupos integrantes se mostraban partidarios del régimen.

La movilización estudiantil universitaria realizada en la Casa Central de la Universidad de Chile en julio de 1931 para protestar contra las arbitrariedades del gobierno, provocó la intervención de la policía. En la riña murieron, como ya hemos señalado, un estudiante de medicina y un profesor universitario, lo cual desencadenó la violencia generalizada de la sociedad chilena. Ante esta situación Ibáñez renuncia a la presidencia el 26 de julio. La asume provisionalmente el presidente del Senado, Pedro Opazo Letelier, quien designó a Juan Esteban Montero, Ministro del Interior.

Montero convocó a elecciones para octubre del mismo año, y en ellas venció su candidatura presidencial sobre la de Arturo Alessandri.

En estos años, la situación política, económica y social del país era sumamente inestable. Algunos de los jóvenes dirigentes socialcristianos fueron testigos presenciales de varios conflictos sociales, así como de la arbitrariedad e ineficacia con que el gobierno chileno los combatía. Entre éstas podríamos mencionar la sublevación dirigida en contra del gobierno por suboficiales y civiles de la Escuadra de la Marina de la región de Coquimbo, a modo de protesta por las rebajas en sus salarios decretadas por el Ejecutivo y por las pésimas condiciones de vida de los trabajadores chilenos, de principios de septiembre de 1931, conocida luego como el "Motin de la Escuadra".

El gobierno envió, entre otros, a Leighton junto con algunos miembros de la Juventud Católica Conservadora para que ayudaran a sofocar la revuelta. Pero antes de dar tiempo a que éstos llegaran a un arreglo pacífico con los amotinados, el gobierno había decidido bombardear toda la Escuadra. Esta respuesta violenta por parte del aparato administrativo estatal disgustó sobremanera a los jóvenes, quienes, por otra parte, ya se habían incorporado a la Asamblea de Propaganda Conservadora.

En cuanto al Partido Conservador chileno, específicamente, a pesar de haber sido fundado en alianza con el Clero en el año de 1857, a raíz de las disputas religiosas suscitadas durante el gobierno de Manuel Montt, y de que en la Convención de 1895 el ideario socialcristiano, desarrollado por Francisco de Borja Echeverría y Carlos Concha Subercaseaux, era incorporado a su programa, con el correr del tiempo fue perdiendo el espíritu combativo que en un principio lo había caracterizado, y comenzó a rechazar la doctrina del "corporativismo" ^{18/} promovida por León XIII, lo cual generó incluso esporádicos movimientos ideológico-sociales que trataron de dar al traste con el Partido Conservador. Ya para el año de 1927, el espíritu combativo persistía sólo en algunos de sus miembros, ya que una mentalidad de carácter reaccionario predominaba entre los otros. Sin embargo, al percibir esta decadencia de la organización conservadora, uno de sus representantes más

18/ La doctrina del "corporativismo" fomentaba la agrupación de las personas en asociaciones de trabajo, en que todos sus miembros participaran de los beneficios de la labor que realizaban en común, cualquiera que ésta fuera; reguladas y administradas por el Estado, dichas comunidades debían desarrollar su actividad en función de las necesidades del pueblo en general. Ejemplos de este tipo de organizaciones: sindicatos profesionales, juntas de vecinos y asociaciones familiares.

progresistas, constitucionalista declarado y ferviente católico, que ocupó el cargo de Senador por Santiago durante la presidencia de Alessandri, y que fue desterrado del país por efectuar la defensa de la libertad, (durante la Administración Ibáñez), declaró, ya en Chile, que lo que al Partido Conservador le hacía falta para renovar su estructura y adaptarla a las nuevas necesidades de desarrollo político del país, era una juventud; una juventud que fuera capaz de dar al pensamiento católico una real representatividad social y política.

Me estoy refiriendo al destacado político de derecha, don Rafael Luis Gumucio, quien en las reuniones periódicas del Partido había hecho hincapié en la urgente necesidad de renovar la composición interna del mismo, mediante la adhesión a sus filas de jóvenes intelectuales católicos, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos conservadores fundamentales, con respecto a la instauración en Chile de una sociedad democrática y progresista basada en los principios del cristianismo. Así que, aprovechando los estrechos lazos de amistad que unían a su hijo Rafael Agustín con Bernardo Leighton, (ya que eran compañeros de Carrera), el respeto y admiración que este último sentía por sus ideas y la gran influencia que ejercía entre los jóvenes católicos universitarios más destacados, intelectualmente hablando; quienes, por otra parte, junto con Leighton y Rafael Agustín se reunían con frecuencia en la A.N.E.C., los fue motivando poco a poco a incorporarse a las Asambleas de Propaganda Conservadora, para que contribuyeran a la lucha del Partido por asentar el pensamiento cristiano en Chile, criticando los actos de la dictadura. Gumucio se manifestaba en contra también de la complicidad existente entre la vieja dirigencia conservadora y el régimen de gobierno. Como los estudiantes anhelaban fervientemente poner en práctica en su país las teorías sociales que defendían, dejando a un lado políticas tradicionalistas, la opción les pareció buena, aunque en un principio dudaron sobre su libertad de acción dentro de un Partido que manifestaba, entre algunos de sus sectores integrantes, tendencias reaccionarias. Así que, aceptando finalmente el llamado de Gumucio, quien a la caída de la dictadura había sido nombrado, al regreso de su destierro en Bélgica, Presidente del Partido Conservador, el cual hizo llegar hasta ellos Ricardo Boizard, en ese entonces Secretario General del Partido, con la colaboración activa de Rafael Agustín, Leighton y otros compañeros, como Radomiro Tomić, Manuel Francisco Sánchez, Manuel Garretón y Eduardo Frei, se incorporaron a la Asamblea de Propaganda Conservadora constituyendo así la Juventud Conservadora chilena, la cual emprendió a partir de ese momento, una carrera social y política, que

la conduciría, con los años, a desligarse de la hegemonía conservadora, con motivo de discrepancias de carácter ideológico, y a encabezar la fundación de un partido socialcristiano propio e independiente que tomaría el nombre de Falange Nacional, (1936), y fue el antecedente directo del Partido Demócrata Cristiano chileno, fundado en el año de 1957. Ya profundizaremos en detalle sobre este proceso en el capítulo 2.

Volviendo a Gumucio, hombre que impulsó el desarrollo político del socialcristianismo chileno, entre paréntesis, Leighton profesaba hacia él una inmensa gratitud y admiración, que no dejó de tenerle nunca, y que lo llevó a honrarlo en sus recuerdos aún después de muerto éste. Lo admiraba como ser humano, así como por su lealtad al Partido y a sus ideales; y le estaba agradecido por la fructífera influencia que, considera aún, ejerció sobre sus principios socialcristianos y los de sus compañeros. Algunos historiadores consideran a don Rafael Luis Gumucio como:

"...el más importante gestor político del socialcristianismo en Chile [...].

"Sus ideas le daban la base coherente en la cual podía fundarse una acción renovadora y progresista de los cristianos en la política. Por último, sus gestiones concretas para lograr la captación de jóvenes para el Partido Conservador ponía en marcha una dinámica de largo plazo, de efectos seguramente insospechados para su propio autor. ^{19/}

No está demás señalar, para terminar, que la A.N.E.C., subordinada a la Acción Católica y dirigida por Oscar Larson, y la influencia del político conservador Rafael L. Gumucio fueron determinantes en el desarrollo histórico de la Falange Nacional. Los objetivos de la primera eran aportar al pueblo: ideología cristiana, integridad nacional y preocupación así como vinculación directa a los problemas sociales y económicos del país. Se trataba de fomentar entre los chilenos el desarrollo de una conciencia nueva encauzada a promover entre las distintas clases sociales el interés de organizar una sociedad de tipo corporativo que permitiera disfrutar de los beneficios económicos del régimen de propiedad privada, no sólo al capitalista sino también a los trabajadores y empleados.

^{19/} O. Boye, Hermano Bernardo, p. 33.

II.- UNA GENERACION DE DEMOCRATACRISTIANOS. SU EVOLUCION POLITICA E IDEOLOGICA: LA FALANGE NACIONAL Y EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO CHILENO (1932-1958).

Antes de la caída del régimen ibaísta, en julio de 1931, la Juventud Católica Conservadora chilena representaba solamente un grupo de jóvenes muchachos que ayudaban con su actividad en la Asamblea de Propaganda Conservadora a ampliar la base de apoyo electoral del Partido Conservador. Y aunque la ideología que portaban era de un carácter renovador y progresista con respecto a la ideología decimonónica característica del sector más tradicional de este partido, no habían tenido aún oportunidad de manifestarse en el plano político de la vida nacional.

Es recién durante los últimos días de este gobierno cuando encuentran la posibilidad de hacerlo en el plano social, organizando junto a los grupos obreros manifestaciones de protesta en las calles de Santiago, que culminan en el paro de actividades iniciado el 22 de julio por los estudiantes de Derecho tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Católica y la ocupación de la Casa Central de la primera. Movimiento que aunado a la paralización de actividades efectuada por diversas instituciones profesionales y de servicios, también en son de protesta por las arbitrariedades del régimen, precipitan la dimisión de Ibáñez el 26 de julio de 1931.

Y este momento histórico precisamente es el del despertar de la conciencia política de la juventud socialcristiana chilena. A partir de ahí iniciará una lucha constante por difundir sus ideas entre las clases medias y populares del país, primero como grupo militante en el único partido capaz, en aquel tiempo, de asimilar la ideología socialcristiana, tanto por su raigambre católica y su respeto por los dictámenes de la Santa Sede en Roma, como por su larga tradición como partido de peso en el terreno parlamentario y su orientación a promover el desarrollo en el país de una legislación socialcristiana; es decir, el Partido Conservador. Y después como grupo sociopolítico con ideas propias, que ante la incompatibilidad de las tendencias políticas reaccionarias de la dirigencia tradicional del partido, y sus inquietudes de renovación y modernización de la estructura socioeconómica nacional, afirma una postura independiente y se separa del Partido Conservador constituyendo, entre 1936 y 1937, la Falange Nacional, antecedente directo del Partido Demócrata Cristiano.

La Falange, partido más "ideológico" que "práctico", no logró durante sus primeros años de vida ampliar su base social y política de apoyo electoral, en gran medida. Aún así, no cejó en su intento de ganar cada vez más adeptos entre las clases medias y populares, y fue evolucionando evidentemente en función de la orientación que iba tomando el desarrollo histórico-social de Chile.

Después de las desastrosas consecuencias acarreadas sucesivamente por la Gran Guerra de 1914-1918 y la crisis mundial de 1929, en Europa y América Latina, por un lado, y la experiencia fascista que debieron vivir Italia, Alemania y España durante la década de los 30, la Falange consideró que habiéndose modificado la estructura socioeconómica de las diferentes naciones, en Chile eran de esperarse grandes cambios.

El capitalismo ya había llegado a su cumbre como sistema político-económico de desarrollo y durante la década de los 20 se mostraba ya incapaz de absorber las nuevas fuerzas sociales que él mismo había generado, las cuales necesitaban para su propio desarrollo, de vías de acceso al poder político y económico, cuyo crecimiento era obstruido por el régimen.

El sistema, ya en su fase imperialista, conducía a los países a enfrentarse bélicamente entre sí por cuestiones relativas a la ambición de poder económico. Es por ello que acudió al fascismo como último recurso de supervivencia que le quedaba. Y, durante la segunda mitad de la década de los 30, éste, -instalado en Italia, Alemania y España-, se convirtió en una tremenda amenaza para el desarrollo de las tendencias democráticas y reformistas que encabezaban sectores modernos de la pequeña burguesía en distintos países de Occidente, con el fin de promover ciertos cambios en las relaciones socioeconómicas inherentes al régimen capitalista, que hicieran a éste más moderado, de forma que mejoraran las condiciones de vida de las clases laboriosas, sin necesidad de destruirlo por completo, como se había hecho en la U.R.S.S. Por otra parte, el fin último de dichas tendencias era la industrialización, y el modelo a seguir era Estados Unidos.

Fueron precisamente estos grupos medios reformistas los que buscaron una alianza con los sectores populares, en el plano político, para combatir al fascismo, y constituyeron frentes populares; los cuales, aún cuando contaban con una base social de masas amplia, eran controlados por una dirigencia pequeñoburguesa. Así surgió el Frente Popular español y muchos otros. Y obedeciendo a esta misma tendencia se había formado el Frente Popular chileno.

Constituyendo éste una alianza centro-izquierdista, que en 1938 obtuvo el control del poder político, inclinando así la balanza de poder hacia la

izquierda, la Falange Nacional, que había sido formada por una juventud católica conservadora que abrigaba grandes ideales de renovación social, política y económica, formando parte así también, del ala reformista de los sectores medios, no podía desviarse del curso que seguía todo este proceso de desarrollo social y político de su país. Debía incorporarse a él si pretendía evolucionar como partido político con una sólida base de masas. Aunque también debía reafirmar su postura contraria al socialismo, además de su oposición al fascismo, (lo cual lo llevó, por otra parte, a apoyar la lucha que emprendieron los gobiernos radicales, -de los cuales ya hablaremos más adelante-, contra él a partir de 1938).

Así es que la doctrina ideológica de la Falange fue adaptándose al desarrollo de los factores estructurales de la sociedad chilena, el cual se orientaba, en lo económico, a acabar con la influencia imperialista ejercida en Chile por el capital estadounidense, y dar facilidades al desarrollo de un proceso de industrialización nacional autónomo y diversificado, libre del monopolio de los principales centros de producción que la oligarquía agrario-financiera-comercial aliada al imperialismo controlaba.

"El proceso de adecuación de la doctrina falangista al proceso capitalista no monopolístico, comprende el período de la postguerra a las elecciones de 1958".^{1/}

La doctrina socialcristiana propagaba la idea de transformar a la sociedad chilena de una sociedad capitalista a una sociedad "comunitaria"; entendiéndose por régimen comunitario un sistema político económico en que fuera el "capital" el que se subordinara a las necesidades de desarrollo del "trabajo", y no al revés, orientándose la actividad del primero entonces a satisfacer plenamente las necesidades de bienestar y progreso de la comunidad en general, y no sólo de unos cuantos.

En este tipo de sociedad, el trabajo humano tendría un doble papel: por un lado tendría un fin "colectivo", que sería el de contribuir, con sus aportaciones específicas en el ramo de la productividad material o intelectual del país en que le correspondiera participar, al desarrollo y progreso moral y material de la sociedad en conjunto, como un todo orgánico. Y por el otro, tendría un fin "individual", consistente en dar lugar al libre

^{1/} J. Sosa, Conciencia y Proyecto Nacional en Chile, (1891-1973), p. 186.

desenvolvimiento de la creatividad del individuo y al desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, en orden a propiciar su crecimiento espiritual como ser humano, es decir como ente social con inquietudes y personalidad propias.

El derecho a la propiedad privada era justificado por los falangistas con este último argumento. Es decir que la apropiación privada de los bienes de producción constituía una necesidad del desarrollo individual del hombre, y por lo tanto, abolirla como lo proponían los socialistas, iba en contra del equilibrio social y económico de una nación.

En el fondo, el concepto de sociedad comunitaria no encerraba más que los intereses de desarrollo de un sector capamediero de la sociedad chilena de tendencias reformistas que pretendía encauzar la política nacional a lograr la consolidación en el país de un proceso de industrialización acelerado, por una parte, y la aculturación técnica y profesional de los distintos sectores sociales, en orden a lograr su unidad e integración a dicho proceso, por la otra, con el fin de hacer de Chile una sociedad moderna y económicamente autónoma, al estilo de las grandes potencias del mundo capitalista.

En relación con la situación histórico-social de Chile durante la primera mitad del siglo XX, podemos señalar que, con posterioridad al proceso de industrialización, crecimiento económico y ampliación de las funciones públicas con base en la instauración, por parte de la burguesía nacional, de un mercado interno sustitutivo de importaciones y en los propósitos de mejoras salariales para los obreros, que se vieron postergados, primero por la Gran Depresión y luego por la 2ª Guerra Mundial, que sólo había beneficiado a la clase empresarial, que consolidó el radicalismo político en el gobierno de 1938 a 1952, y frente al declinamiento de este último como fuerza política de centro predominante y de tendencias modernizantes, se hizo necesario un cambio en las relaciones socioeconómicas. Sería la Democracia Cristiana, fundada en 1957, la que se haría portadora de él.

Como antecedentes del pensamiento social-cristiano chileno podríamos mencionar:

- 1.- El pensamiento social de la Iglesia Católica, expuesto en las Encíclicas Papales y otros escritos.
- 2.- La doctrina del filósofo francés tomista Jacques Maritain, quien en su obra de filosofía política cuestiona la funcionalidad del individualismo liberal y del capitalismo como sistema político-económico.
- 3.- El aporte de pensadores como: Emmanuel Monnier, los Padres Yoes Congar y Louis Jean Lebret, Monseñor Pedro Pavan, etc...

4.- Elaboración del pensamiento socialcristiano chileno, expresado en revistas como "Política y Espíritu" o "Mensaje".

"Democracia Cristiana como fenómeno histórico en Chile, tiene uno de sus orígenes en la formulación de un determinado pensamiento que entró en contradicción con los valores existentes en nuestro país y, por lo tanto, con las estructuras sociales y económicas inspiradas en dichos valores.

"Esto quiere decir que el movimiento social y político que desembocó en la formulación de la Revolución en Libertad estaba inspirado en el conjunto de valores que determinaban las líneas de su crítica y su orientación hacia el futuro. Por consiguiente, esos valores tienen ya una existencia histórica que se ha encarnado en un proceso y que ha sido refrenada por la voluntad de un pueblo".^{2/}

Los demócratacristianos retomaban de las Encíclicas Papales, una posición entre capitalismo y socialismo, aunque abandonaban el corporativismo, -entre otras cosas por su connotación fascista-, y enarbolaban la bandera de una sociedad "comunitaria"; proyecto nunca bien definido, y que aparecía ligado, ideológicamente, al del desarrollo económico sostenido por la C.E.P.A.L., lo que lo hacía verse como un concepto moderno, y estimulaba además una visión tecnocrática de los problemas nacionales en los miembros más jóvenes del Partido. A las ideas cepalinas acerca del desarrollo económico se agregaron otras como el desarrollo social, que constituían la otra fuente fundamental del proyecto demócratacristiano, entendido como programa y estrategia para la toma del poder. Estas últimas, fueron extraídas de una teoría que rechazaba la lucha de clases como fundamento de la sociedad y que la reemplazaba por la oposición entre "marginalidad" e "integración"^{3/}, y que fue elaborada por el Jesuita belga Rogers Vekemans, quien llegó a Chile en 1957 y fue Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica. Para los demócratacristianos los grupos marginados eran fundamentalmente los campesinos y los pobladores urbanos. Ganar su voto electoral proporcionaría al Partido Demócrata Cristiano más posibilidades de acceder al poder. De 1938

^{2/} C. Orrego Vicuña, El Humanismo frente al Totalitarismo, p. 6.

^{3/} R.A. Yocelovsky, "La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un Proyecto". Revista Mexicana de Sociología, p. 295.

a 1957, los intelectuales de la Falange Nacional se encargaron de difundir los principios ideológicos y políticos de éste.

De acuerdo a los principios demócratacristianos, el gobierno de un país debía ser: "democrático", en el sentido de que constituyera la expresión política de la soberanía del pueblo al que servía; "pluralista", en el sentido de que permitiera la coexistencia de distintas ideologías y tendencias en el plano de la discusión política. Por otra parte, el Estado debía tomar medidas y actuar en función de las necesidades "nacionales", es decir, de las que afectaban a la nación entera, y no convertirse en el instrumento político de opresión de unas clases sociales sobre otras.

Frei consideraba que para superar los problemas económicos y sociales era necesario aplicar una política nacional orientada a la asociación de capital y trabajo, para cimentar una sociedad progresista y justa, sin salirse de los marcos jurídicos. De lo contrario, las fuerzas gremiales desarrollarían intereses antagónicos que irían destruyendo poco a poco al país. Es decir que en realidad proponía para Chile el desarrollo de un capitalismo "moderado" o "reformista"^{4/}.

A partir de 1958, la Democracia cristiana rompe con sectores tradicionales e incorpora a su partido a amplios sectores marginados, entre los cuales se encuentra el de los campesinos. Propaga una ideología política que rechaza al capitalismo individual o estatal, y postula el desarrollo de una economía humana en la que el capital y el trabajo se organicen en función de la satisfacción del bien común.

Ahora, a fin de tener un panorama más claro sobre las circunstancias históricas que determinaron la gestación del movimiento demócrata cristiano chileno, antes de tratar con detalle este proceso, se presenta a continuación una síntesis de la situación política, económica y social que vivió Chile en el período que va de 1931 a 1958.

1.- Evolución política, económica y social de Chile en este período (1931-1958):

Entre 1931 y 1932, aún se dejaban sentir en Chile los efectos socioeconómicos de la crisis del 29. La contracción de la economía estadounidense, repercutió en una fuerte caída del comercio exterior chileno, la reducción de la capacidad nacional de importación y la paralización de las

^{4/} E. Frei, "Situación Económica, Política y Social de Chile". Sentido y Forma de una Política.

actividades de exportación de salitres y cobre, que eran sobre las cuales se sustentaba principalmente la economía industrial de la nación. El efecto económico regresivo de la crisis mundial en este país fue mucho más marcado que en otros de América Latina, ya que una parte considerable del desarrollo industrial y comercial de Chile era financiado con crédito externo.

Así es que la caída de los precios del cobre en el ámbito del mercado internacional, la disminución del inversionismo externo en el sector industrial y la ineficacia del gobierno para detener la creciente alza del costo de la vida, subsanar la escasez de alimentos generada, crear nuevas fuentes de trabajo para absorber a todos los trabajadores que habían quedado cesantes, y contrarrestar el aumento de la demanda interna con la promoción estatal de la expansión de la oferta, por una parte; y la orientación de la política estatal financiera a satisfacer los intereses políticos y económicos de los grupos de derecha, en perjuicio de los intereses primordiales de desarrollo de las clases medias y populares; orientación que fue reforzada durante la Administración de Montero, (1931-1932), además de la represión, por parte del gobierno de la actividad sindical y parlamentaria, por la otra; generaron en este país una gran desestabilización social y económica.

El descontento de los sectores populares iba en aumento, y las fuerzas de izquierda aprovecharon la coyuntura para fortalecer la movilización sindical revolucionaria. Entre 1931 y 1932 se reconstituyó la F.D.C.H., que encabezaba el movimiento sindical de resistencia al sindicalismo legal consolidado por Ibáñez durante su gobierno, y a la que se confería ahora una orientación marxista ortodoxa.

Por otra parte, las fuerzas izquierdistas se reorganizaron en el plano político. Se fundaron los partidos: la Nueva Acción Pública, (N.A.P.), la Acción Revolucionaria Socialista, (A.R.S.), el Partido Socialista Marxista, el Partido Socialista Unificado y la Orden Socialista.

Los comunistas impulsaron la fundación de la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.).

El liberal Juan Esteban Montero había subido al poder en agosto de 1931, apoyado por los partidos de derecha, -Liberal y Conservador-, el Partido Radical y un sector de la Unión Republicana.

Por lo que respecta a las clases medias, que se diseminaban como ya sabemos, entre los grupos pequeño burgueses e intelectuales afiliados al P.R. y otras fuerzas políticas de centro, y los que estaban incorporados a los Partidos Socialista y Comunista, a pesar de haber sido afectados en sus intereses por las consecuencias económicas y sociales de la crisis, la política represora de las libertades sindicales y parlamentarias y,

posteriormente, por las tendencias reaccionarias del gobierno de Montero; estos sectores habían logrado desarrollarse políticamente durante el gobierno de Ibáñez. Ya que, con su política de renovación y tecnificación de la estructura interna del aparato estatal-administrativo, la promoción del desarrollo del sindicalismo legal y la consolidación de un sistema de relaciones industriales fiscalizado por el Estado, IBÁÑEZ creó condiciones propicias para ello.

Así, por medio del sitio que el P.R. ocupaba en el Parlamento, fue expandiéndose junto a la burguesía que controlaba el poder, en estos años, una burocracia técnico profesional de raigambre pequeño-burguesa, que años más tarde buscaría una alianza con las clases populares y organizaría, conjuntamente con la izquierda, un frente de oposición al régimen, que propugnaría por la promoción de un desarrollo económico nacional favorable a los intereses primordiales de los sectores productivos, (el Frente Popular en 1938, del cual ya hablaremos más adelante).

Pero, entre tanto, la tensión social se agudizaba, y el movimiento sindical nacional se veía debilitado por las luchas intestinas que se libraban en su interior. El movimiento revolucionario encabezado por la F.O.C.H. atacaba al sindicalismo legal reformista y la C.G.T. atacaba a su vez a la F.O.C.H., así como al sindicalismo político.

Dichos enfrentamientos era inspirados por las divergencias ideológicas existentes entre las fuerzas del socialismo y las del comunismo, ya que el primero propugnaba por la instauración en Chile de un gobierno de los trabajadores organizados, previamente al cual consideraba necesaria una alianza de la izquierda con la pequeña burguesía reformista, que constituyera un frente de oposición al régimen burgués, mientras que el Comunismo condicionaba sus operaciones a los dictámenes de la IIIa Internacional Comunista Soviética, y rechazaba cualquier tipo de alianza política tanto con la socialdemocracia como con las fuerzas de centro; propugnaba por la instauración de la dictadura de los trabajadores.

Sin embargo, a pesar de todas estas trabas de orden político e ideológico, la clase obrera fue tomando cada vez más fuerza y adquiriendo una sólida conciencia social. El sindicalismo legal promovido durante el gobierno de Ibáñez había servido de base al desarrollo del movimiento obrero posterior.

En cuanto a las fuerzas liberales y conservadoras, durante el gobierno de Montero, algunos de sus representantes vuelven a ocupar importantes puestos tanto en la Administración Pública como en las Cámaras Parlamentarias.

Sin embargo, la clase dominante a la cual dichas fuerzas representaban estaba comenzando a perder poder y privilegios económicos ante el crecimiento

de una burguesía industrial y financiera vinculada al desarrollo del sector externo, que años más tarde ganaría cada vez más terreno en el ámbito de la productividad económica nacional.

La incapacidad de la mayor parte de la oligarquía agrario-financiera nacional para adaptarse a las nuevas necesidades de desarrollo de una sociedad de masas como era ya la chilena, la llevaría después a sufrir una crisis de su estructura interna, que ya comenzaba a manifestarse durante la década de los 30 en la generación de conflictos ideológicos en el seno de los Partidos Liberal y Conservador, entre las distintas fracciones que los integraban.

Así, dentro del Partido Conservador mismo, comenzaba a chocar el sector más reaccionario de su dirigencia que defendía los intereses del capitalismo monopolista nacional, con el sector más progresista de su militancia, defensor de los principios socialcristianos de desarrollo político-económico, y cuya fracción más representativa era la Juventud Católica Conservadora.

Pero donde más se agudiza el conflicto de clases es en el seno del Partido Radical. Allí, las ideas reformistas progresistas de los sectores medios chocan con las ideas reaccionarias y representativas de los intereses del gran capital, postuladas por la gran burguesía agrario-financiera e industrial.

En la Convención Radical de diciembre de 1931, la pequeña burguesía radical profesional y burocrática impuso su criterio sobre el del sector de grandes latifundistas, banqueros e industriales que militaba en el Partido, al formular, a raíz de la política reaccionaria y favorecedora de los intereses del capital imperialista que estaba desarrollando el gobierno, una Declaración de Principios, en que se señalaba la irracionalidad, incongruencia y carácter antidemocrático de un régimen que dejaba en manos de una minoría propietaria el control de los medios de producción y a las grandes mayorías sólo su fuerza de trabajo, para ser explotada impunemente por el gran capital, como era el liberal capitalista; en primer lugar. Y se proponía, en segundo, la instauración en Chile de un régimen de gobierno que fomentara una redistribución más equitativa o colectivización de los medios de producción entre los distintos sectores económicamente activos, así como el desarrollo de la solidaridad social entre estos mismos.

Sin embargo, esta Declaración de Principios quedó solamente en el plano historiográfico y nunca fue aplicada por el Partido Radical para constituir con las fuerzas políticas izquierdistas un frente de oposición al sistema político-económico vigente.

Ya que, debido a los intereses del sector burgués de su militancia, que se veía obligado a salvaguardar, el P.R. nunca combatió en el terreno político al capitalismo, sino que por el contrario, se alió muchas veces a las fuerzas parlamentarias que lo apoyaban; y trató de amortiguar, por otro lado, la influencia de los principios del socialismo, entre las clases medias y populares del país.

Aunque en el plano ideológico y social siempre se mostraba como un partido democrático y progresista, y orientado a luchar por la satisfacción de los intereses del sector asalariado.

El gobierno de Montero se dedicó a satisfacer los intereses del Clero y de la oligarquía agrario-financiera nacional, en perjuicio del bienestar económico y social de las clases medias y populares.

En materia de reformas legislativas, sólo promovió las de carácter político-administrativo, dejando de lado la ejecución de reformas de carácter socioeconómico, tan necesarias para el desarrollo de la nación.

El Partido Radical, que en un principio apoyó el ascenso al poder del presidente, se pasó a la oposición.

La oficialidad de la escuadra de Coquimbo, a modo de protesta por la reducción de sueldos a los empleados públicos, así como por las malas condiciones de vida que debían enfrentar los sectores asalariados del país, encabezó en septiembre una sublevación que fue reprimida por la Fuerza Pública, y que fue conocida luego como "la sublevación de la Escuadra".

Este acto, que desprestigió enormemente al gobierno ante la opinión pública generó, el 4 de junio de 1932, un Golpe de Estado militar encabezado por el periodista Ibañista Carlos Dávila, el dirigente de la N.A.P. Eugenio Matte Hurtado y el Comodoro socialista Coronel Marmaduke Grove. Derrocado Montero se estableció en el poder una Junta Militar, que emprendió la instauración de un intento de "República Socialista". En un principio, habían sido los sectores medios de la derecha los que, encabezados por Alessandri, habían buscado la colaboración de las Fuerzas Armadas para dar un golpe al Gobierno. Sin embargo, sin que los primeros lo pudieran prever, fueron los grupos Ibañistas e izquierdistas los que finalmente lo ejecutaron.

El lema que abanderó al nuevo gobierno fue el de "pan, techo y abrigo para el pueblo"^{5/}. Dicha Administración inició una política de reactivación de la economía nacional. Se implantó una legislación del trabajo avanzada así como

^{5/} J. C. Jobet, "El Movimiento Obrero Mundial. La Realidad Nacional y la Trayectoria del Partido Socialista". El Partido Socialista de Chile, p. 31.

mecanismos de control estatal de la iniciativa privada. Se puso en práctica un programa fiscal monetario que provocó se recuperara el índice de demanda interna.

Por otra parte, el gobierno decretó el derecho de emisión, para el Banco Central, para fomentar las diversas actividades económicas. Suspendió el pago de la deuda externa, abandonó el patrón oro y estableció el control de cambios. Para el control del crédito se creó el Banco del Estado; se cargaron impuestos a las fortunas y se reestructuró la educación.

Pero, por otro lado, el gobierno censuró la prensa, las acciones sociales y políticas de los grupos opositores; relegó, encarceló y desterró a políticos derechistas, además de clausurar el Congreso.

Esto hizo que se generaran en la estructura interna del aparato administrativo rivalidades y discrepancias impulsadas, a su vez, por la presión de sectores derechistas inconformes con el gobierno que, más que contribuir a la consolidación de un programa de reformas radicales necesarias para el desarrollo del país, contribuyeron a hacer fracasar el intento.

Conflictos de posiciones suscitados al interior de la Junta de Gobierno, llevaron a uno de sus integrantes, Carlos Dávila, -quien había recogido en su persona la inconformidad de ciertos sectores de la oposición-, a ejecutar, apoyado por regimientos capitalinos, un contra-golpe de gobierno, luego del cual apresó a los dirigentes socialistas Grove y Matte, y los relegó a la Isla de Pascua, asumiendo inmediatamente después el poder el 16 de junio de 1932.

Sin embargo, el nuevo gobierno estableció un régimen de represión, tendiente a satisfacer los intereses de carácter político y no las necesidades de desarrollo económico y social de Chile.

En forma contradictoria, en materia de economía, convirtió al Banco Central en Banco del Estado, anulando así la actividad desarrollada por el sector bancario-comercial promovido por los particulares.

Una de las acciones que llevó a su tumba a la dictadura de Dávila fue la violencia con que reprimió un movimiento huelguístico que duró cuatro días, que iniciaron conjuntamente los obreros ferrocarrileros y los que integraban los sindicatos de Santiago, a raíz del desequilibrio existente entre la constante alza del costo de la vida y sus bajos salarios.

Un nuevo golpe militar derroca a Dávila, asumiendo en forma provisional la Jefatura del Estado, Bartolomé Blanche, Ministro del Interior. Blanche lo delegó posteriormente, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Abraham Oyanedel, quien convocó, en septiembre de 1932, a elecciones presidenciales. El gobierno de Dávila había durado sólo 100 días.

El trinfo electoral en la campaña presidencial de aquel año, lo obtuvo Alessandri, con el apoyo de los Partidos Radical, Democrático y un sector del Liberal. Estos partidos representaban, respectivamente, a sectores de la pequeña burguesía, al proletariado no politizado y a la burguesía liberal.

Recordemos que el retorno de Arturo Alessandri Palma a la presidencia de la República había sido respaldado por grupos burgueses liberales, fracciones de la pequeña burguesía y fracciones no politizadas del proletariado. En suma, sectores de centro y algunos de derecha, así como de la izquierda moderada. Todos propugnaban por que se estableciera un gobierno capaz de promover el desarrollo de la producción agrícola e industrial en forma coherente y efectiva; proyecto frente al cual el centralismo burocrático característico del gobierno chileno se había levantado como un impedimento cada vez mayor. En el período que media entre 1932 y 1938 es notable una búsqueda de estabilización política y económica por parte de algunos sectores de la población, en especial el de las capas medias urbanas.

El incipiente proceso de industrialización, sustentado en el proyecto de sustitución de importaciones, la constante emigración del campo a la ciudad, el surgimiento del nacismo en Alemania, el desarrollo de una política financiera ortodoxa y la agitación estudiantil, característicos de este período, contribuyeron a generar tensión y descontento sociales, que se tradujeron en la unificación de las fuerzas políticas de oposición, que más tarde constituirían el Frente Popular, cuyo candidato presidencial, el radical Pedro Aguirre Cerda, asumiría el poder en 1938, inaugurando así la serie de gobiernos radicales, que tan determinante papel jugarían en el desarrollo industrial de Chile hasta la década de los 50.

El primer Gabinete de Alessandri estuvo integrado por radicales, conservadores y demócratas en el Senado, y radicales, liberales y radical socialistas en la Cámara de Diputados. Las actuaciones en dicho gabinete de los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, -el conservador Cruchaga Tocornal y el liberal Ross Santa María-, fueron determinantes en el curso que siguió la política económica de este gobierno.

Las fuerzas moderadas de izquierda apoyaron el ascenso de Alessandri al poder. Sin embargo, ya iniciada su Administración presidencial, éste cedió ante la presión que ejercía en el Congreso la derecha económica nacional. Esta estaba temerosa de la expansión del movimiento sindical revolucionario obrero promovida por las fuerzas de izquierda. El presidente Alessandri fue poco a poco desviando su política de gobierno, inicialmente reformista, hacia tendencias reaccionarias. A través de la actividad del Ministerio de Hacienda, Alessandri se dedicó a satisfacer los intereses económicos de la

plutocracia nacional vinculada al imperialismo norteamericano; lo cual determinó, por otra parte, que los sectores centro-izquierdistas que habían apoyado su ascenso al poder se pasaran a la oposición.

"Desde el ángulo social y político Alessandri iba a buscar el apoyo, no de los partidos de raigambre popular y media, sino en los que representaban más genuinamente a las clases poseedoras, intentando una restauración oligárquica que lo arrastraría a la impopularidad y a las medidas de represión y violencia".^{6/}

Aunque en un principio, el Ejecutivo permitió la reestructuración de los partidos políticos, los centros de producción y los organismos gremiales.

Destacó en esta Administración la política de contratación de crédito al exterior, la cual permitía al capital norteamericano ejercer una gran influencia en sectores importantes de la economía industrial chilena, (fábricas textiles, industria de la energía eléctrica, industria agropecuaria, industria del salitre y del cobre).

En su programa de gobierno, cuya mayor parte no fue cumplida, Alessandri había planteado las siguientes cuestiones: autonomía comunal de las provincias, disminución de las solicitudes de préstamo al exterior, aumento en el número de contribuciones de aquellos grupos poseedores de bienes rentables, incremento de la productividad agrícola mediante la activación de tierras incultas, fomento del desarrollo de la pequeña propiedad agraria, freno a la depresión con la liquidación del monopolio extranjero del salitre, incremento de la producción industrial, procurar el respeto a los derechos de los trabajadores, estímulo a la alianza con los demás países del continente para facilitar el intercambio comercial. Para Alessandri, el Estado debía desempeñar el papel de regulador de la producción.

En materia de instrucción pública, se declaró en favor del mantenimiento de la autonomía universitaria, y reconoció la necesidad de regularizar la situación económica del profesorado. Quiso además, crear Tribunales Administrativos y velar por el respeto y el prestigio de las Fuerzas Armadas.

Durante su período presidencial, Alessandri se preocupó de aumentar el presupuesto de los funcionarios públicos, de dar facilidades a los industriales para la comercialización de los productos, pero no de ejecutar las reformas estructurales que el país necesitaba.

^{6/} R. Donoso, Alessandri. Agitador y Demolidor: cincuenta años de historia política de Chile, (Tomo II), p. 121.

El primer problema serio que la Administración tuvo que enfrentar fue el de la ruina de la Hacienda Pública, en aras de cuya solución se tomaron medidas de aumento de impuestos, tanto directos como indirectos. Obviamente, éstos afectaron más a los sectores asalariados que a los pudientes. Se estableció, además, un impuesto del 2% a las ventas que afectaba tremendamente a los sectores pequeño burgueses.

El gobierno debía resolver problemas como el de una gran deuda pública, cesantía de trabajadores y empleados, (que aún no se habían recuperado totalmente de la crisis de 1929-30), un gran déficit fiscal y el descontento social, que se expresó en huelgas y diversos movimientos de protesta.

Para poder refrenar las manifestaciones sociales del pueblo el Ejecutivo se valió del uso de las facultades extraordinarias, las cuales le fueron otorgadas por el Congreso por un plazo de seis meses, de acuerdo a una ley decretada en abril de 1933.

En este mismo mes, las fuerzas de izquierda que encabezaban el movimiento obrero en Chile se fortalecieron con la fundación del Partido Socialista chileno, -integrado por la A.R.S., la N.A.P., el Partido Socialista Marxista, el Partido Socialista Unificado y la Orden Socialista-. Presidido por Grove, el Partido Socialista se encaminaba a combatir el régimen burgués y el imperialismo.

En 1934 se constituyó la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, -C.N.S.C.-, como resultado de la unificación de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, -fundada en 1931-, con la Federación Nacional de Sindicatos y Organizaciones de Trabajadores de Chile, -fundada en 1932-, para reunir en una sola organización el sindicalismo legal chileno.

A mediados de la década de los 30, el movimiento sindicalista legal promovido por Ibáñez y el movimiento sindical antifascista y antimperialista impulsado por el Frente Popular, -coalición política resultante de la unión entre las fuerzas de izquierda y el radicalismo chileno-, convergen para dar nuevos cauces al movimiento obrero nacional.

Posteriormente se fundó la Confederación de Trabajadores de Chile, (C.T.C.H.), organización que unificó a los sindicatos libres, (F.O.C.H.), con los legales, (C.N.S.C.).

Por su parte el comunismo incrementó su actividad de propaganda revolucionaria.

Y dentro del lento proceso de recuperación de la economía capitalista que se estaba generando en este periodo, el fenómeno de la lucha de las capas medias por obtener un lugar cada vez más importante, es el más significativo en este contexto.

Para la defensa de las instituciones políticas el presidente creó la Milicia republicana como instrumento armado de represión de los movimientos de protesta que se desencadenaban entre las clases laboriosas así como entre grupos estudiantiles.

La Milicia republicana, como institución de carácter fascista que era, se encargó de acabar por la fuerza de las armas, con cualquier movimiento social y político de oposición al gobierno; (así lo hizo con la sublevación de campesinos en Ranquil, -Alto Bío Bío-, y la de obreros en el local de la F.O.C.H.

Con la constante solicitud de facultades extraordinarias hecha al Congreso, el Ejecutivo reprimía sistemáticamente las libertades democráticas.

Como respuesta a la crisis del 29, en materia de desarrollo, se generó en Chile, un proceso de crecimiento de la manufactura nacional, destinada a la transformación de materias primas, en su mayoría importadas, destinadas al consumo local y con un mercado protegido por fuertes derechos aduaneros. Esta política desencadenó un proceso de industrialización en que el Estado jugaba un papel cada vez más importante. Alessandri pretendió reforzar la participación del Estado en la economía, aunque en forma inadecuada, puesto que, descuidó al sector agropecuario, y se encargó de satisfacer los intereses de los grupos burgueses locales asociados al capitalismo norteamericano.

Es por eso que el Partido Radical se desvinculó de su Administración y se pasó al grupo opositor, constituido por las fuerzas de izquierda. El radicalismo mantuvo una postura de apoyo al intervencionismo estatal, pues esa política contribuía a fortalecer su poder. En forma simultánea lograba satisfacer los intereses financieros de su sector agrario e industrial, que tenía importante representación en el seno del Partido, y le permitía dar ocupación a su numeroso sector de la clase media burocrática y profesional.

Por otra parte, la Administración realizó una actividad legislativa mínima. Las discusiones por cuestiones políticas que se suscitaban entre el Ejecutivo y los miembros del Congreso, por un lado, y entre estos últimos, por el otro, hacían que se minimizaran las preocupaciones por las cuestiones de carácter legislativo.

Entre tanto, en el Senado ciertos grupos conspiraban para derrocar al gobierno, ante lo cual Alessandri recurría a las facultades extraordinarias para decretar la suspensión del ejercicio de las garantías individuales. Se restringía el derecho de reunión, la libertad de prensa, y se practicaban allanamientos.

El Partido Liberal comenzó a manifestar su inconformidad frente a la política administrativa del gobierno. De la extrema derecha surgió el Movimiento Nacional-Socialista chileno, encabezado por Jorge González Von Marées, bajo la influencia del nazismo alemán y el fascismo italiano. La fundación del Partido Nazi chileno, en 1933, fue financiada por casas comerciales alemanas y el apoyo de ciertos sectores de la plutocracia nacional. Dicho movimiento se orientó a la ejecución de acciones terroristas contra los movimientos socialista y comunista, así como contra diversas instituciones públicas de carácter burgués, con el fin de desprestigiarlas.

La organización nazi chilena incluía en su seno a estudiantes revolucionarios y a sectores militarizados de clase media. Además incorporaba en sus filas a grupos y jóvenes revolucionarios de provincia, inconformes con el sistema político. El nazismo arrasó con las fuerzas populares en combates que se libraban en plena vía pública a vista y paciencia del gobierno. Demócratas, comunistas y radicales comenzaron a condenar públicamente las acciones terroristas del movimiento.

En este panorama confuso es necesario señalar las aportaciones del gobierno de Alessandri: emprendió la reorganización de la industria salitrera, y disolvió la C.O.S.A.C.H., organismo que ejercía el monopolio del comercio del salitre, y que ocasionaba al país más pérdidas que beneficios. Para sustituirla se creó, entre 1933 y 1934, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, con lo cual el Estado logró solventar de alguna manera la cesantía obrera, por un lado, y emprender, por el otro, la realización de obras y servicios públicos, puentes, caminos, hospitales, edificios públicos, escuelas, etc... En el terreno administrativo local, se restauraron muchas provincias y departamentos, y por una ley decretada en 1934 se regularizó la constitución de municipalidades; además se otorgó el voto para las elecciones municipales a las mujeres. También se constituyeron numerosos centros escolares como la moderna Escuela de Derecho. En materia fiscal, se decretó un aumento en las rentas públicas, el cual permitió al gobierno mejorar las retribuciones de los funcionarios públicos, incrementar la construcción de obras públicas, promover el desarrollo de la educación física y crear una Caja de Habitación Popular, destinada a fomentar la construcción de la vivienda. En materia de legislación social: se aprobó la "ley de sueldo mínimo vital" de los empleados del comercio y de la industria; se dictó también la Ley de Medicina Preventiva, por obra del médico y político conservador Cruz Coke, que era el Ministro de Salubridad; y se crearon las bases de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Esto último pese a que los conservadores representados en el Congreso ejercían una

fuerte presión sobre el gobierno y estaban en contra de la difusión de la enseñanza pública.

Por otra parte, los resultados de la actividad económica comercial de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, puede decirse que sólo redundaron en beneficio de la burguesía bancario-comercial aliada al imperialismo norteamericano, pero no en el de los demás sectores de la sociedad. El 75% de las utilidades extraídas del comercio del salitre era absorbido por las empresas nacionales controladas por el capital norteamericano, y el 25% restante lo empleaba el Fisco para mejorar el sueldo de los funcionarios, cubrir parte de la deuda externa, que iba en constante aumento, y financiar parte de las obras públicas emprendidas por la Administración.

Este fenómeno, aunado a la gran carga económica que pesaba sobre los sectores asalariados del país con el establecimiento de los impuestos indirectos, los bajos salarios que recibían tanto trabajadores como empleados y la constante alza de precios de los artículos de primera necesidad, además del derroche que hacían los Ministros, de los fondos públicos, en actividades de carácter parlamentario, contribuyeron a agravar y a hacer más paupérrima la situación económica de las clases medias y populares. Estas manifestaban su descontento en diversos movimientos sociales de protesta y hulegas como la levantada por los campesinos en Ranquíl, (1935), y la de los obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, (febrero de 1936), la cual paralizó gran parte de la actividad económica de todo el Valle Central de Chile, en demanda ambas de mejoras salariales y mayor seguridad social en el trabajo, que fueron violentamente reprimidas por las Milicias Republicanas, además de ser apresados por el gobierno los dirigentes sindicales responsables de los movimientos.

A principios de 1936, el Ejecutivo implantó el Estado de Sitio, disolviendo después el Congreso y ejerciendo a continuación una violenta represión de las fuerzas políticas y la crítica izquierdistas, con lo cual las críticas a su gobierno y a su ineficaz política administrativa aumentaron.

Asimismo el gobierno comenzó a relegar de sus funciones a adversarios políticos. Estas y otras acciones arbitrarias le valieron el desprestigio ante representantes parlamentarios que en un principio lo habían apoyado. Tanto los partidos de centro como los de izquierda comenzaron a presentar combate al Ejecutivo en el Parlamento. Allí criticaban los abusos comunistas, demócratas, socialistas y radicales. Posteriormente, se sumaron a la crítica algunos liberales y conservadores.

La situación mundial de aquellos tiempos era crítica. En 1934 el país había ingresado a la Liga de las Naciones pero en 1938 se retiró de ella. En materia de relaciones exteriores, el gobierno efectuó tratados comerciales con algunos países de América Latina. Por otra parte, la Guerra Civil española propiciaba en el mundo un conflicto de intereses que acabaría en la 2ª Gran Guerra. El fascismo italiano y el nazismo alemán estaban en pleno auge.

En Chile, el nazismo, por un lado, y el anarcosindicalismo, por el otro, generaban violentos movimientos sociales. El movimiento socialcristiano falangista, estructurado en esos años dentro del Partido Conservador por la Juventud Católica, emprendió en representación de los sectores capamedieros reformistas que se encontraban temerosos de que se suscitara en Chile tendencias políticas típicas del fascismo o del totalitarismo, alejadas de la democracia, una campaña de lucha contra las acciones extremistas tanto del nazismo como del anarcosindicalismo chilenos.

El gobierno de Alessandri había dado un radical viraje a la derecha alrededor de 1934; año en que, a raíz de las formas violentas y anticonstitucionales con que las Milicias Republicanas reprimían las manifestaciones populares de protesta, el Partido Radical se retiró del Gabinete.

Por otra parte, los enfrentamientos entre nacistas y comunistas, así como entre nacistas y socialistas, se agudizaron, suscitándose no sólo en la capital sino también en provincia. La misma pugna se desarrollaba también a nivel político en el Parlamento.

En el año de 1935, las fuerzas de izquierda que se oponían al gobierno por sus acciones militares de carácter represivo y por la constante violación que hacía de los derechos parlamentarios e individuales, constituyeron una coalición política que se denominó el Block de Izquierdas, (que integraba a socialistas, democráticos, radical-socialistas y trotskistas). Dicha coalición retiró, en 1936, a sus parlamentarios del Congreso y se pasó a la oposición, encabezando una campaña contra las Milicias Republicanas. Campaña a la que se sumó posteriormente el Partido Radical, por cuya presión dicha organización militar es finalmente disuelta.

Lo que había agudizado el debate entre el Ejecutivo y las Cámaras fue la política económica practicada por el Ministro de Hacienda, Rossi: financiamiento de los presupuestos, reorganización de la industria salitrera, pago de la deuda externa, -al que se destinaban las entradas del salitre-, y la tentativa de desnacionalización de la industria de energía eléctrica con la firma, en 1936, del Convenio Rossi-Calder, que confería al imperialismo

norteamericano la mayor parte del control de la Compañía Chilena de Electricidad. A esta política se añadía una creciente alza de precios en los artículos de primera necesidad.

Sin embargo, a pesar de todos los errores cometidos por Alessandri durante su Administración, debemos admitir que con este tipo de medidas, el presidente trataba de reactivar la economía nacional y solventar de alguna manera el desempleo y la insuficiencia de recursos fiscales para el progreso del país. Problema este último que se veía agravado por un crecimiento progresivo de la deuda externa.

Sólo que, el que la Administración descuidara la resolución de otros problemas de carácter socioeconómico importantes, contribuyó a que el proceso chileno de incorporación a las economías capitalistas mundiales, fuera demasiado lento.

Ante la exaltación política que existía a mediados de junio de 1936, Alessandri restringió las reuniones públicas. Además, fomentó la práctica del cohecho en las jornadas electorales. En 1936, año en que el falangista Leighton y el conservador socialcristiano Cruz Coke son designados para ocupar, respectivamente, los Ministerios de trabajo y Salubridad, fueron los conservadores los que formaron mayoría en la Cámara de Senadores, ingresando elementos nacistas y falangistas en la Cámara de Diputados.

El Frente Popular nace a mediados de 1936 por iniciativa del Partido Socialista. De la fusión entre el Block de Izquierdas, el Partido Comunista y parte del Partido Radical, y toma forma bajo la inspiración del radical Ignacio Gotomayor. El radical Alfredo Guillermo Bravo se erigió, por votación unánime de todos los grupos políticos que constituían este Frente, en su presidente. En consecuencia, la dirigencia era más bien pequeño burguesa que proletaria.

El Frente Popular se constituyó para encabezar la lucha contra la represión política, el imperialismo económico y la expansión del fascismo. Sus principios fundamentales eran: lucha contra la opresión y por la reivindicación de la democracia; lucha contra el imperialismo y por la creación de un Chile para los chilenos; lucha contra la miseria intelectual y material del país, y por la realización de justicia social y económica para las clases medias y trabajadoras.

Mientras tanto, varios radicales antifrentistas constituyeron el Bloque Radical Anticomunistas para luchar contra la participación del Partido Comunista en el Frente. No obstante, en 1937 el Partido Radical ingresó oficialmente al Frente, impulsado, según autores como Boizard, por González Videla, quien al negarle Alessandri su postulación como candidato a Senador

por Coquimbo, influye en la decisión de incorporar su Partido a la organización mencionada

En el Congreso Parlamentario de 1937, había posiciones encontradas entre las distintas tendencias políticas. La izquierda se encontraba dividida entre frentistas e ibañistas. Los partidos de extrema derecha se mostraban a favor de la política económica impulsada por Ross, mientras que los partidos de centro y de la derecha moderada, (como la Falange Nacional), al igual que los de la izquierda, la reprobaban.

Entre 1936 y 1937, ante la exigencia del Partido Radical al gobierno de que expulsara a los conservadores del Congreso, se generó una crisis de Gabinete, que obligó a Alessandri a reconstituirlo, colocando a Salas Romo, político liberal partidario de la anulación del Estado de Sitio y las facultades extraordinarias, en el Ministerio del Interior.

Sería precisamente este ministro quien, en la reunión parlamentaria de 1937 propondría, respaldado por el gobierno y los partidos que lo apoyaban, Conservador, Liberal, Demócrata y Agrario, al Congreso la aprobación de un proyecto de Ley de Seguridad Interior del Estado, para garantizar la tranquilidad y el orden público en el país, con el fin de detener el incremento de movimientos sociales que se levantaban en contra del gobierno.

Falangistas, representantes del frente Popular y representantes del nazismo chileno se opusieron puesto que en la práctica dicho decreto sólo lograría obstaculizar el libre desenvolvimiento de las fuerzas políticas de oposición, lo cual era anticonstitucional y contrario al desarrollo de un régimen democrático. Pero a pesar de las protestas, la Ley fue finalmente aprobada por el Congreso en 1937. Con la adopción de esta medida se restringió cualquier tipo de expresión de descontento u oposición al régimen.

La situación se agravó cuando, a fines de 1937, periodistas de izquierda publicaron en el ejemplar número 285 de la revista "Topaze", (fundada en 1931), una caricatura en que aparecía representado Alessandri en la faz de un león, al cual un donador, -que a su vez representaba al General Ibáñez-, ya había amansado; y adelante de ellos el General Bravo pintando la escena en acuarela, al mismo tiempo que decía: "el león no es tan fiero como lo pintan".

Apenas publicada la revista, Alessandri ordenó requisar y quemar todos los ejemplares de la misma. Este acto anticonstitucional del presidente provocó la renuncia de Leighton al Ministerio de Trabajo, así como la de algunos funcionarios conservadores, y desprestigió tremendamente al Ejecutivo ante la opinión pública.

Con el paulatino debilitamiento de este gobierno, declinó también el poder de la oligarquía que, sin embargo, aún conservaba fuerza en el Senado. Este poder lo había recuperado recién durante la Administración de Alessandri, puesto que Ibáñez la había desplazado durante su gobierno.

Nuevos intereses se manejaban en el escenario político. La burguesía modernizante ascendió al poder con el triunfo del Frente Popular en las elecciones presidenciales de 1938:

"Con el Frente Popular, se inicia el período de la colaboración de las clases medias con el proletariado en un intento por lograr una sociedad más justa, democrática e industrializada. En otras palabras, una sociedad moderna.

"El Estado, bajo la dirección del radicalismo, se convierte en el motor de la economía generando las empresas necesarias para la infraestructura industrial, y procurando en forma simultánea descentralizarlas: la Compañía Eléctrica Nacional, (E.N.D.E.S.A.), la Compañía de Acero del Pacífico, (C.A.P.), la Compañía Nacional del Petróleo, (E.N.A.P.), y la Compañía Nacional de Azúcar, (A.N.S.A.), todas, sin excepción, se ubican fuera de Santiago".^{2/}

Alessandri sólo reforzó el capitalismo imperante junto con todas sus contradicciones internas, manteniendo una estructura económica y social de corte tradicional en que un minoritario sector de propietarios tenía el control del desarrollo nacional. El uso de la propiedad de los medios de producción no respondía a las necesidades de crecimiento y diversificación de la estructura social chilena.

En marzo de 1938, al producirse una nueva crisis de Gabinete, Ross renunció al Ministerio de Hacienda y los senadores conservadores lo imitaron, renunciando a sus respectivos cargos.

Para la campaña electoral presidencial de 1938, los conservadores y liberales postularon la candidatura de Ross. El Frente Popular la del radical Pedro Aguirre Cerda y la Alianza Popular Libertadora, coalición integrada por los sectores ibañistas, la Unión Socialista y el Movimiento Nacional-Socialista, proclamó la candidatura de Ibáñez.

^{2/} I. Sosa, Conciencia y Proyecto Nacional en Chile, (1891-1973), pp. 141 y 142.

La situación política y social se agravó aún más con el trágico incidente ocurrido el 5 de septiembre de 1938. En la tarde de ese día, como protesta por la corrupción y violencia suscitadas por los sectores de derecha, militantes nacistas ocuparon por la fuerza los pisos superiores del edificio de la Caja del Seguro Obrero, (situado a un costado de La Moneda), luego de dar muerte al carabinero que cuidaba la entrada. Los asaltantes tomaron como rehenes a los empleados que trabajaban en dicha institución.

En apoyo a este movimiento, un grupo numeroso de jóvenes nacistas, buena parte de los cuales provenía de aquellos grupos estudiantiles de nivel medio que el nazismo reclutaba en las provincias, ocupó la Casa Central de la Universidad de Chile, tomando prisionero al Rector universitario, don Juvenal Hernández.

Enterado Alessandri del asalto ordenó, tanto a tropas de carabineros, comandadas por el General Arriagada, como a tropas del Ejército aplacar el movimiento, enviándoles posteriormente la orden de fusilar a todos sus causantes. Las fuerzas públicas obedecieron y detuvieron primero a los sublevados que estaban en la Universidad, luego de ocasionar la muerte de seis de los compañeros de estos mismos. Los obligaron a rendirse y los condujeron posteriormente al edificio de la Caja del Seguro Obligatorio, en donde, luego de liberar a los rehenes, los reunieron con los otros nacistas, y los acribillaron a balazos.

La tragedia despertó la cólera y ofuscación de distintos sectores de la sociedad chilena. La "matanza de la Caja del Seguro Obrero", fue condenada por el Frente Popular, la Falange y algunos conservadores.

A modo de justificación, el gobierno argumentó que había tomado tan rígida determinación, en aras de defender el orden y la tranquilidad públicos, y señaló además, que la mayor parte de las muertes habían sido ocasionadas por el combate que libraron entre sí los propios jóvenes nacistas. Posteriormente, Alessandri clausuró la prensa de oposición que condenaba públicamente la matanza y las reuniones públicas, además de ejecutar la detención de los principales dirigentes del ibañismo y provocar la desaparición del jefe del nazismo chileno, Jorge González Von Marées, así como la escisión de las fuerzas constitutivas de la Alianza Popular Libertadora.

Por otra parte, se decretaron facultades extraordinarias y se estableció el Estado de Sitio en todo el país. El Gabinete de Gobierno renunció y luego de la dimisión del Ministro del Interior, Salas Romo, se organizó uno nuevo, libre de la influencia parlamentaria conservadora.

"La tragedia del 5 de septiembre descartó desde luego la candidatura presidencial del señor Ibáñez y gravitó tan hondamente en el sentimiento público que decidió el resultado de la Jornada electoral en favor del candidato del Frente Popular, señor Aguirre Cerda".^{9/}

Con él se inicia la etapa de los gobiernos radicales que va desde 1938 a 1952. En este lapso se consolida el proceso de industrialización en Chile, y se sientan las bases para el desarrollo político nacional posterior.

Durante la campaña presidencial de 1938 Aguirre Cerda presentó un proyecto de gobierno destinado a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares, el fomento de la producción y del trabajo y el desarrollo de la educación pública.

En octubre del mismo año, Aguirre Cerda asumió la presidencia de la República. Para el respaldo de la política que pretendía desarrollar, constituyó un Gabinete de orientación más bien izquierdista, con el que intentó dar a los radicales mayor poder político. El Gabinete estaba constituido por mayoría de radicales, algunos socialistas y algunos demócratas.

Sin embargo, muchas de las reformas legislativas propuestas por el Partido Radical en materia social y económica, no pudieron llevarse a efecto por la oposición de la mayoría conservadora que componía el Senado. Entre el Ejecutivo y el Senado había constantes fricciones.

Abanderado por el mismo lema de la República Socialista, "pan, techo y abrigo para el pueblo", y bajo el precepto de "Gobernar es Educar", la Administración de Aguirre pretendió instituir un socialismo de Estado, que permitiera efectuar una completa democratización de la estructura socioeconómica nacional, mediante la ampliación de las facultades educativas a todos los sectores de la población, el fomento de la producción agrícola, minera e industrial y la implantación de un sistema equitativo de redistribución de la riqueza.

Esto último lo emprendería Aguirre Cerda a través de la C.D.R.F.D., Corporación de Fomento de la Producción; institución que se funda junto con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con motivo del desastre material ocasionado por el terremoto de Chillán, de enero de 1939.

^{9/} R. Donoso, Alessandri, Agitador y Demoleedor. (Tomo II), p. 295.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio tenía la tarea de promover un plan sistemático de construcción de viviendas para los damnificados por el sismo, y reconstrucción de todos los edificios e instalaciones públicas destruidos. Labor a la que contribuyeron conjuntamente distintas facciones políticas.

Con respecto a la C.O.R.F.O., su plan básico de desarrollo consistía en la transformación de las materias primas producidas por las principales fuentes de recursos mineros, cobre, carbón, acero y hierro; hidroeléctricos, útiles en el campo de la producción fabril; agrícolas, en manufactura capitalizable. Esto con el fin de incrementar el ingreso nacional, disminuir el déficit de alimentos, tratando de aprovechar al máximo la tierra cultivable, y lograr una redistribución más equitativa de la riqueza.

En síntesis, producir e industrializar con capital y mano de obra nacionales era el objetivo del radicalismo. La utilización del crédito extranjero por los particulares fue gravada fiscalmente por el Estado. De hecho, éste estaba actuando como empresario. El capital necesario para lograr dicha industrialización se extraería de los ingresos obtenidos de la economía minera del cobre. Hasta 1938 esta última dependía exclusivamente de la producción de las empresas privadas extranjeras.

Por otra parte, se fomentó el desarrollo de la instrucción técnica, industrial y minera, además de la educación humanística y científica ya existente. Simultáneamente, se ampliaron los servicios de asistencia social, salud y previsión, se dió reconocimiento oficial a numerosos sindicatos obreros y se dictó la ley sobre sueldos vitales, que se fijaban anualmente por Departamentos.

Al promover la inversión de capital en sectores básicos de la producción industrial, la C.O.R.F.O. propició el surgimiento de empresas como: E.N.D.E.S.A., -Empresa Nacional de Electricidad-, vinculada a la construcción de Torres de Estacionamiento Hidroeléctrico, que permitió elevar el potencial de energía eléctrica del país; la E.N.A.P., -Empresa Nacional de Petróleos-, y la Refinería Petrolera de Magallanes, que permitió la industrialización del petróleo en esa región; la Usina de Huachipato y la C.A.P., -Compañía de Acero del Pacífico-, que permitió la industrialización de la siderúrgica de Huachipato convirtiendo a Chile en un país exportador de acero. Se implantó también la industria química pesada.

En el campo de la producción agrícola el Partido Radical trazó los fundamentos del Plan de Desarrollo Agrícola, para recuperar las tierras cultivables mediante métodos de rehabilitación de suelos y redistribución de la producción en los mismos; elevar el rendimiento y productividad agrícolas

por el cultivo mecanizado y fertilización; habilitar caminos y medios de transporte para facilitar el trabajo rural y transportar los productos a los centros de consumo. Además se fundó la Industria Azucarera Nacional, I.A.N.S.A.

Sin embargo, a pesar de este plan de desarrollo agrícola el gobierno no logró resolver el problema de la desmesurada y creciente demanda de alimentos con respecto al bajo nivel de producción agropecuaria, que no alcanzaba a satisfacerla; aunado al problema de la inflación que se había venido dando desde la crisis de 1930, y a la cual se la estaba aprovechando, de hecho, para impulsar la industrialización.

Además, los radicales no fueron capaces de promover una Reforma Agraria eficaz en el país, a razón de que no podían defraudar los intereses del sector de agricultores propietarios de la zona sur de Chile, que formaba parte de su partido. Así que, aún cuando se estimulaba la sindicalización de los obreros industriales se obstaculizaba la de los campesinos.

Por otra parte, se dió gran impulso a la educación, se mejoraron notablemente los salarios de los trabajadores y empleados así como sus condiciones de trabajo. En menos de una década se duplicaron el ingreso nacional y la producción.

Estas medidas de beneficio social provocaron el disgusto de la derecha.

"Esta política social y la intervención del Estado en empresas de carácter económico atrajo al gobierno la oposición de los círculos de derecha, afectos al antiguo liberalismo económico".^{9/}

En el plano político, el Frente Popular comienza a quebrantarse interiormente por las pugnas constantes suscitadas tanto entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, así como entre el propio Partido Radical y los demás grupos miembros del Frente.

El hecho que desencadenó el proceso fue el pacto del Partido Radical con la extrema derecha, para compensar el apoyo que ésta dió a la implantación de algunas reformas legislativas impulsadas por los radicales, relativo a presionar al gobierno para destituir al Ministro del Interior, un radical. Posteriormente, en enero de 1941, el ataque de Juan Antonio Ríos a las acciones del Partido Comunista provocó el retiro del Partido Socialista del

^{9/} F. Frias. "La República". Historia de Chile. (Tomo IV), p. 382.

Frente Popular. Poco tiempo después, el Partido Radical decidió actuar con independencia.

Por otra parte, nacistas y socialistas estaban inconformes con la política internacional del gobierno, en cuanto a los vínculos que estrechaba con el comunismo soviético.

El gobierno, además, se mostró incapaz de satisfacer las necesidades primordiales de sectores campesinos marginados.

En noviembre de 1941, por razones de salud, Aguirre Cerda se vió obligado a dimitir, sin haber podido poner en práctica muchas de las reformas legislativas prometidas al pueblo por los radicales.

Le sucedió en la presidencia de la República el radical Juan Antonio Ríos, quien asumió el poder a mediados de 1942. El gobierno de éste puede considerarse de carácter conservador si se lo relaciona con el de Aguirre Cerda. Ríos pertenecía a la derecha del Partido Radical, que se había unido al Frente Anticomunista. Ganó la campaña presidencial con el apoyo de los partidos Agrario, Falange, Demócrata, Democrático; apoyo que después reforzaron el Partido Socialista y el Partido Comunista.

El candidato opositor había sido Ibáñez, quien fue postulado para competir con Ríos en la campaña presidencial de 1942 por los conservadores, sectores integrantes de la antigua A.P.L., y sectores de los Partidos Liberal y Demócrata.

Ríos trató de ejercer un gobierno "nacional" e inició su administración bajo el precepto de "Gobernar es Industrializar". Pero al ser abiertamente anticomunista tuvo problemas con el Comité Central de su partido, en el que predominaba la tendencia izquierdista.

Formó su Gabinete con las fuerzas políticas favorecedoras de las reformas legislativas que pretendía implantar. Estaba constituido por: mayoría de radicales, algunos socialistas, liberales y democráticos.

Sin embargo, en sus restantes Gabinetes, el presidente incluyó a amigos personales y a elementos independientes.

A principios de 1943, el presidente rompió relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, Italia y Japón, incorporándose así a las democracias occidentales y a la U.R.S.S., en su lucha contra el fascismo.

Para estimular el intercambio comercial, se creó en 1943 el Ministerio de Economía y Comercio.

A semejanza del viejo Frente Popular, se creó en octubre de 1942, la Alianza Democrática con la fusión de los Partidos Radical, Comunista, Socialista y Democrático. Sólo que esta coalición ejercía una influencia de

carácter puramente legislativo, puesto que no estaba representado concretamente en el Congreso.

El Ejecutivo comenzó a tener problemas con el Comité Central de su partido, al rehusarse a desplazar del Gabinete a los sectores derechistas.

El Comité Central del Partido Radical al observar el predominio que ejercían en materia de economía y política los intereses liberales, intentó dar lugar a la representación real en el plano político de los sectores integrantes de la Alianza Democrática. Ríos finalmente accedió a satisfacer parte de la petición, reorganizando el Gabinete. Radicales, liberales, conservadores, socialistas, comunistas y demócratas, que provenían en su mayoría de familias provincianas contaron entonces con representantes en el Senado. La oligarquía urbana casi no tenía representación política.

Por otra parte, Ríos no cumplió en su totalidad el programa de leyes político-administrativas planteadas por la directiva del Partido Radical. Así, en materia de política exterior se negó a romper relaciones diplomáticas con la España fascista y a establecerlas con la U.R.S.S. Estas leyes fueron decretadas recién en diciembre de 1944.

En septiembre del mismo año el Comité Central del Partido Radical rompió relaciones con el Ejecutivo y el Partido se declaró oficialmente opositor a la Administración Ríos. Este constituyó un nuevo Gabinete compuesto por funcionarios sin filiación partidaria.

En el aspecto político-administrativo, por medio de una reforma constitucional, se trasladó del Parlamento al Ejecutivo la facultad de establecer sueldos para los funcionarios públicos, así como la de designarlos. La medida propició que el gobierno abusara de sus funciones.

La Administración Ríos despilfarró parte de las finanzas públicas al hacer gastos innecesarios, y restringió la libertad que antes tenían los parlamentarios para emitir juicios al respecto. Por esta razón, buena parte de los miembros del Congreso se pasaron a la oposición.

En enero de 1946, Ríos abandonó la presidencia por motivos de salud, al igual que lo hiciera el presidente anterior.

En materia de desarrollo económico-social, se dedicó a coordinar las acciones de la iniciativa pública y privada en orden a invertir capital en la industrialización de los sectores productivos, a través de la C.O.R.F.O. Las clases trabajadoras tuvieron mayor acceso a los beneficios de la producción.

El tercer presidente del período fue Gabriel González Videla, quien asumió el cargo en 1946, apoyado por radicales, comunistas y demócratas. Triunfó la suya sobre las candidaturas presidenciales de Cruz Coke, postulada por los

conservadores, y Fernando Alessandri, sostenida por liberales, agrarios y ciertos sectores desprendidos del Ibañismo y de los Partidos Radical, Socialista y Demócrata.

Uno de los factores que contribuyeron a la elección final del radical González Videla como presidente, fue que:

"... esbozó un programa de justicia social, industrialización de los recursos naturales y fomento de la enseñanza pública, que alcanzó vasta resonancia".^{10/}

Sin embargo, las coyunturas políticas y económicas desarrolladas en esta época no resultaban favorables para el crecimiento de la política centro-izquierdista que había emprendido el radicalismo.

En un principio, este último había logrado desplazar a la gran burguesía del poder e iniciar el desarrollo de un proceso de industrialización basado en el óptimo aprovechamiento de los recursos nacionales, en el aspecto económico, y de expansión de la educación pública, en el aspecto cultural, que facilitó la expansión y crecimiento de los sectores medios y su incorporación plena al proceso de modernización social y económica del país, cuya dirección ellos asumirían, hasta mediados de la década de los 40. En dicho proceso los grupos de derecha presionaron al gobierno para que desarrollara una política económica favorecedora de los intereses del gran capital, y el radicalismo comenzó a declinar. Declinamiento al cual, por otra parte, contribuyó en gran medida la desintegración del Frente Popular, en 1941.

Es entonces cuando algunos de los grupos pequeño burgueses que apoyaban al Partido Radical, fueron desligándose de él y buscando nuevas fuerzas políticas de centro, capaces de representar sus intereses de desarrollo en el plano político, para adherirse a ellas. Lo cual contribuyó al quebrantamiento del equilibrio político constituido por las fuerzas de derecha, centro e izquierda, dominado por el P.R., y a la desintegración de la base política de masas constituida por este último.

Por un lado, la falta de unidad ideológica entre las fuerzas de izquierda y el Partido Radical, repercutió en el debilitamiento de la política renovadora que habían impulsado ambos grupos desde su fusión en el Frente Popular y el ascenso al poder de éste, en 1938; y por el otro, con motivo de

^{10/} R. Donoso, Alessandri. Agitador y Demoleedor, (Tomo II), p.433.

la campaña presidencial de 1946, se suscitó una escisión ideológica y política dentro de las fuerzas de derecha que determinó que parte de ella apoyara la candidatura del socialcristiano Cruz Coke, y la otra parte apoyara la de Alessandri.

Ya durante el gobierno de González Videla es notoria la declinación del radicalismo. El Partido había sufrido demasiadas escisiones y sus roces con el Ejecutivo en diversas ocasiones habían ocasionado una gradual pérdida de apoyo de parte de las clases laboriosas y de los sectores medios.

Además, el desarrollo económico de Chile, a partir de 1946, empezó a perder velocidad, terminando por estancarse. La minería del cobre siguió siendo el sostén de la economía chilena, pero su comercialización se orientaba a la inversión extranjera, siendo descuidadas otras ramas de la economía. Se importaron en forma creciente productos alimenticios, materias primas y bienes de capital. Las fluctuaciones cíclicas del precio del cobre en el mercado internacional se reflejaban en crisis que afectaban la balanza de pagos, el presupuesto fiscal, la ocupación, etc...

El Gabinete de González Videla, líder del Bloque Izquierdista, contó con la representación de radicales, liberales y comunistas.

Pero, en poco tiempo, a raíz de la difícil situación económica que vivía el país en aquellos momentos, el Partido Comunista puso fin a su política de conciliación y desencadenó una serie de huelgas y movimientos de rebelión, que ponían en alerta constante a las fuerzas de la derecha.

Y en abril de 1947, los liberales del Gabinete presionaron a González Videla para que destituyera a los Ministros comunistas. Así que, ante la mayor representación, (cuantitativamente hablando), del Partido Liberal en la Cámara de Diputados, con respecto a la del Partido Comunista en la misma, y por el temor de perder apoyo político, González así lo hizo. Como se desencadenaron aún más huelgas y movimientos, el presidente desplazó en agosto por completo a los comunistas del gobierno. En octubre rompió relaciones diplomáticas con la U.R.S.S., y en septiembre de 1948 decretó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que impedía a cualquier miembro del Partido Comunista, presentarse a la elección por un cargo público; es decir que, en pocas palabras, dejaba a los comunistas fuera de la ley.

En marzo de 1948, los partidos contrarios al gobierno, a excepción de los comunistas, constituyeron un frente unido para prepararse para las elecciones parlamentarias de 1949: el F.R.A.S., Falange Nacional, Radical Democrático, Agrario Laborista y Socialista. Por su parte, los partidos que apoyaban al gobierno fundaron la coalición L.I.D.E.R., Liberal, Democrático y Radical.

Esta coalición fue abandonada por los radicales al ingresar a ella los conservadores.

Pasadas las elecciones parlamentarias de 1949, una coalición formada por: Radicales, Liberales Democráticos, Socialistas y Conservadores Tradicionalistas, se constituyó en el Gabinete para respaldar la Administración. Dicho Gabinete fue conocido luego como el Gabinete de Concentración Nacional.

Pero a mediados de 1949, por conflictos con el Partido Radical, los conservadores se retiraron del Gabinete. En cuanto a los Ministros Liberales, forzados por el Partido Radical, abandonaron sus puestos.

En su última etapa de gobierno, González se había ido desplazando gradualmente hacia la derecha. En cuanto al Partido Radical, en vísperas de las elecciones presidenciales de 1952, estaba sufriendo serias escisiones en su interior, y el sector radical doctrinario se negaba a apoyar al candidato presidencial elegido por la directiva, Pedro Enrique Alfonso, antiguo Ministro del Interior, en un momento en que el ala moderada desplazaba al ala izquierdista del Comité Central del Partido.

El candidato de la derecha, constituida por liberales, conservadores tradicionalistas, agrarios, liberales progresistas y demócratas nacionales, era Arturo Matte Larraín. Una alianza de radicales doctrinarios, cristianos nacionales, doctrinarios democráticos, socialistas populares, laboristas, agrario-laboristas y otros pequeños partidos, representativos de las aspiraciones políticas que abrigaban en aquel momento las mayorías populares de Chile, cansadas de tanto gobierno partidista ineficiente, lanzó la candidatura independiente de Carlos Ibáñez del Campo, el ex-Dictador, quien fue el que triunfó finalmente.

La serie de gobiernos radicales comienza entonces con el Frente Popular en 1938 y termina con la derrota del intento populista de González Videla en 1952. En este período se va desgastando el sistema político partidario, desencadenando la crisis en que el Partido Comunista es disuelto y los demás fraccionados.

El proceso de asunción del poder, por parte del Frente Popular, y de industrialización nacional consecuente tuvo como agente principal al Partido Radical.

Como consecuencia del cese de exportación de manufactura europea a los países subdesarrollados, generado por la 2a Guerra Mundial; ante la necesidad de substituir importaciones, y la creciente demanda interna generada después del conflicto, la industrialización nacional había tomado

gran impulso. Pero el crecimiento económico era lento y la demanda de productos cada vez mayor, lo cual generó un desequilibrio interno que facilitaría el incremento del índice de inflación.

En el aspecto social, se consolidó una burguesía industrial y financiera, promotora del desarrollo de una sociedad de consumo.

El Estado había intervenido en: la regulación de precios y remuneraciones, el comercio exterior, la política social, etc... Sin embargo, el manejo de las cuestiones públicas en general, por parte del gobierno, era muy ineficiente. Las contribuciones obligadas eran bajas, la importación de productos agrícolas ocasionaba más gastos que beneficios, (ya que a partir de 1951 ésta se elevó un 50% con respecto a la de 1940), y existía una mala distribución de los recursos a nivel nacional. De ahí la insistencia de la Falange, y luego del Partido Demócrata Cristiano, en promover una reestructuración y tecnificación del sistema de producción agropecuaria, la seminacionalización de las riquezas básicas del país y en instaurar una legislación social adecuada a las necesidades de los sectores de trabajadores, y empleados, además de las de otros grupos sociales.

"... de ... importancia para la pérdida radical fue el deterioro de la situación económica que había tenido lugar durante la última mitad de la administración de González Videla.

"La caída del precio mundial del cobre y la política financiera del Presidente habían perjudicado el bolsillo de los asalariados y pequeños comerciantes de los cuales los radicales recibían tradicionalmente la mayor parte de su respaldo".^{11/}

El radicalismo había logrado promover el desarrollo industrial así como la expansión de la educación pública en Chile. Pero la desintegración de sus fuerzas sociopolíticas estructurales condicionó el comienzo de la decadencia de su poder ya en los últimos años de la década de los 40, por un lado, y la consiguiente desviación de la línea política-económica de su gobierno a satisfacer los intereses particulares de los grupos de derecha vinculados al capital imperialista del país, por el otro, siendo abandonados los de las clases medias y populares. Lo cual desembocó en la generación de una situación económica bastante precaria para estas últimas, en que se estimulaba el desarrollo del comercio de exportación, se otorgaban

^{11/} P.G. Snow, Radicalismo chileno: Historia y Doctrina del Partido Radical, p. 119.

facilidades de crédito y tributarias al inversionismo externo y se acondicionaba el tipo de cambio monetario a las necesidades de expansión del mismo, pero todo esto en detrimento del desarrollo nacional de los satisfactores necesarios para cubrir las demandas primarias del consumo interno; lo que a su vez desencadenó la afirmación de un proceso inflacionario creciente y progresivo, que repercutió gravemente en los intereses de los sectores asalariados.

Fue la inestabilidad política y económica característica de este período la que generó en los chilenos el deseo de constituir un gobierno personalista y fuerte. Así, para las elecciones presidenciales de 1952, las masas, decepcionadas del sistema de Partidos por el que se había regido la política chilena hasta entonces, se aferraron a un candidato independiente, militarmente fuerte y con gran carisma político, que prometía acabar con la corrupción administrativa y encabezar un gobierno progresista y respetuoso de los derechos de reivindicación social y económica de las clases productivas; el antiguo dictador, General Carlos Ibáñez.

Este subió al poder en noviembre de 1952, sin haber tenido en realidad el respaldo organizado de ningún partido importante. En su campaña presidencial atrajo a los diferentes sectores sociales del país, mediante la promesa de efectuar durante su gobierno, las siguientes medidas reformistas: garantizar una redistribución más equitativa de las rentas nacionales, (un mejor futuro a los obreros); revisar la economía con objeto de integrar coherentemente la agricultura, la minería y la industria, (halagando así los oídos de los propietarios); convocó además al orgullo y soberanía nacionales, con lo cual proponía reconsiderar las inversiones extranjeras. Prometió rechazar el pacto de ayuda militar ratificado entre Chile y Estados Unidos, si este último violaba la soberanía chilena. Aseguró que Chile tomaría una posición en las organizaciones internacionales.

Pero Ibáñez era en realidad un político populista, afecto al autoritarismo de la extrema derecha, opuesto al predominio de los partidos tradicionales en el terreno parlamentario, y afecto también a propagar entre las masas el anticonstitucionalismo.

Gracias al apoyo de ciertos grupos de la burguesía comercial, empleados medios y de aquellos sectores "despolitizados" de las masas, por un lado, y a la lucha fraccional librada entre los partidos de centro, derecha e izquierda, -la cual impidió se realizara una alianza entre el centro y la derecha-, Ibáñez fue elegido Presidente de Chile, en noviembre de 1952.

En sus inicios, el régimen pareció favorecer efectivamente los intereses nacionales de desarrollo político, económico y social, al tomar medidas como

la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y la extensión de beneficios sociales a los trabajadores y al otorgar facilidades de crédito a los inversionistas industriales y comerciales nacionales aprovechando el auge del comercio exterior propiciado por la Guerra de Corea.

Pero con la terminación de ésta en 1953, el auge alcanzado por el comercio exterior chileno se vino abajo, repercutiendo, en el terreno de la actividad económica, en una disminución del 27% de la capacidad de importación y del 21% del índice de exportaciones, primeramente, y en una precipitada elevación, consecuentemente, del costo de la vida, que llevaron a la irrupción de una grave crisis inflacionaria, en los años de 1954 y 1955, que afectó tremendamente el nivel de vida de los sectores asalariados y alcanzó, para enero de 1956, una tasa de crecimiento del 84%.

Lo cual contribuyó a que el presidente fuera perdiendo la confianza de la opinión pública.

Por otra parte, la contracción del comercio externo generó desempleo en las áreas de trabajo vinculadas a él, (industria de exportación e importación, servicios de aduana y transporte, etc...). El gobierno trató de superar esta situación mediante la adopción de medidas como la de fortalecer las actividades independientes de la demanda externa y la de promover la elaboración, con equipo, maquinaria y capital nacionales, de aquellos bienes y servicios que ya no podían importarse.

La caída de las exportaciones provocó también una contracción de las operaciones cambiarias del Estado, lo cual desencadenó la disminución de los ingresos fiscales. Déficit financiero al que el gobierno no pudo hacer frente debido a los grandes gastos realizados en asuntos de carácter político-administrativo.

Por otra parte, la economía nacional se volvía cada vez más dependiente de la acción del capital estadounidense. Entre 1950 y 1954, Estados Unidos pasó a absorber más del 50% de las exportaciones chilenas, (industria cuprífera, fabril, de productos agropecuarios, etc...), mientras que a Europa se destinaba menos del 30% de las exportaciones.

Aunque sí se incrementó la participación de países latinoamericanos como Argentina, en este sector de la economía nacional, en un monto del 15%.

El gobierno trataba de contrarrestar la creciente demanda de artículos de importación, por parte de los sectores pudientes, con el estímulo estatal a la fabricación de manufactura nacional.

Con el objeto de incrementar los ingresos fiscales, Ibáñez había emprendido una política de financiamiento inflacionaria o expansiva, con la mediación del Banco Central.

Entre tanto, en el terreno social, se reforzaban las organizaciones gremiales de empleados y obreros, a los que se apaciguaba con los reajustes remunerativos anuales acostumbrados. En materia de seguridad social el Estado otorgaba mayores facilidades a los empleados, -principalmente empleados públicos-, que a los trabajadores.

"La concurrencia de estos aspectos -crisis de la producción y de los principales mecanismos de la política económica, problemas de financiamiento externo, caída de la inversión, reforzamiento del movimiento gremial- hizo que al finalizar 1955 la situación económica apareciera caótica, que los diversos sectores sociales reclamaran algún tipo de solución y que emergieran fuertes presiones externas para reorganizar la política del Área cambiaria y comercial, y para garantizar el normal funcionamiento comercial y el cumplimiento de los compromisos pendientes con el exterior".^{12/}

El gobierno no tenía en realidad un proyecto nacional de desarrollo y se vió imposibilitado de tomar por su cuenta medidas eficaces para solventar la crisis. Así es que en 1956 se alió a la derecha para estructurar un plan político antinflacionario, que reprimía tremendamente la libertad de movimiento de los sectores asalariados y que contó con el apoyo y asesoría directa del gobierno norteamericano: la "Misión Klein-Sacks".

Comenzó a aplicar una política económica de estabilización, consistente en la adopción de medidas de austeridad que tendrían que acatar los sectores público y privado, que contó con el apoyo del Banco Central, algunos empresarios del sector privado y la aprobación del F.M.I., y se orientaba a lograr una contracción del gasto o la demanda interna en función de la capacidad de crecimiento de la oferta, mediante la reducción del gasto público y las importaciones, la restricción de los reajustes remunerativos de empleados y obreros y la reducción de los medios de pago, por un lado; y a liberar al mercado interno de las limitaciones de expansión y crecimiento impuestas por la política estatal intervencionista, de modo de estimular la inversión, mediante la eliminación de sistemas de control de precios, la nivelación de las tarifas públicas y la implantación de un nuevo sistema de cambio, por el otro.

El paso inicial de esta política antinflacionaria fue la restricción del reajuste anual de sueldos y salarios tanto del sector público como del sector

^{12/} E. Sierra, Tres Ensayos de Estabilización en Chile, p. 54.

privado, cuyos efectos sociales y económicos el gobierno trató de paliar con la concesión a trabajadores y empleados de aumentos anuales de sus sueldos y salarios nominales, en una proporción inferior al alza del costo de la vida del año anterior, además de ciertas prestaciones.

Simultáneamente, comenzó a debilitarse y a desintegrarse la Central de Trabajadores.

A partir de ahí se emprendió una política monetaria y de crédito industrial y comercial tendiente a estimular la inversión y el ingreso de divisas al país, a través de la creación de mecanismos de control fiscal de la emisión monetaria así como del préstamo bancario. Sin embargo, hubo cierto abuso en la restricción del crédito al sector privado.

Y desde 1956, las tasas monetarias comenzaron a oscilar entre los ritmos inferiores y superiores de la inflación. (Se aplicaron medidas de devaluación de la moneda nacional.

En materia de gasto público, se redujeron, a través de la política de control de remuneraciones aplicada; los gastos de operación, de un 39% a un 31%, la participación de la inversión pública en la economía, del 5.8% al 5.1% del producto nacional; aunque los gastos realizados por concepto de adquisiciones y transferencias siguieron aumentando.

Por otra parte, los mecanismos estatales de control del gasto público fueron aplicados con mayor efectividad en organismos centralizados del país que en los descentralizados, así que los resultados de esta política no fueron globales sino parciales.

Con la aplicación de esta política el gobierno, más que lograr la reducción real de las pérdidas monetarias fiscales, consiguió impedir que estas aumentaran. Prueba de ello, es que aún cuando se redujo el porcentaje del gasto público en el producto nacional bruto, de 17.8% a 16.6%, de fines de 1955 a fines de 1956, éste mismo volvió a representar más del 17% a partir de 1957.^{13/}

Con respecto a las contribuciones fiscales, se elevaron de 11.6% del producto nacional a 12.5% del mismo durante los dos primeros años de la política de estabilización, pero en 1958 regresaron a su nivel.

Los ingresos fiscales del gobierno no lograron ser aumentados en la medida planeada y el papel que jugó el crédito financiero externo aunado a la asistencia económica y comercial en el terreno de la producción agropecuaria prestada a Chile por el gobierno norteamericano, propició un incremento, eso sí, de la deuda externa.

^{13/} E. Sierra, op. cit., p. 59.

En el ámbito de comercio, se emprendió una política de liberación gradual a los productos en venta del control de precios a que estaban sujetos, con excepción de los de consumo vital, por una parte; y de nivelación de las tarifas públicas de acuerdo a los precios de los demás bienes, con objeto de ayudar al desarrollo de las empresas públicas, por la otra. Además, se pretendió frenar el alza del costo de la vida con importaciones financiadas con crédito extranjero.

Por supuesto que las fuertes restricciones impuestas por el Estado a los reajustes remunerativos anuales de las clases productivas, la constante devaluación monetaria y el aumento de las cargas tributarias a los contribuyentes, ocasionaron el descontento de los sectores asalariados que eran los más afectados por estas medidas, y la tensión social en general se agudizó.

Por otra parte, las fuerzas políticas que integraban el Parlamento se habían ido reestructurando y recuperando sus bases sociales de apoyo electoral, durante este período, y comenzaban a preparar una plataforma de oposición al régimen.

En cuanto a la evolución y resultados de esta política económica de estabilización, que duró tres años (1956-1959), aunque sí se impulsó el desarrollo de la manufactura nacional, éste se logró en cierta medida sólo en algunos rubros como el de la industria del cobre, y la industria textil, pero sectores tan importantes como el de la construcción fueron descuidados por el gobierno, a través de la contracción del crédito así como de los gastos de inversión. Ante lo cual reaccionaron los sectores empresariales, presionando al gobierno, a través de sus voceros en el Parlamento, a hacer más flexible la política crediticia, las medidas de control de importaciones e imposiciones de derechos de aduana y a reducir las cargas tributarias. Como resultado, se concedieron grandes facilidades al inversionismo externo en perjuicio de la industria nacional, mediante la erradicación de ciertas medidas de control del tipo de cambio monetario y del crédito, la disminución de las imposiciones fiscales a la internación de manufactura extranjera y el aumento de los gastos públicos de transferencia.

Esto, aunado a la devaluación creciente del tipo de cambio monetario, propició la reducción del capital aportado al Fisco por empresas extranjeras.

Por otra parte, el Estado se preocupó de satisfacer los intereses particulares de los funcionarios públicos vinculados al sector bancario-empresarial, mediante la concesión de aumentos en sus salarios y prestaciones. También se benefició económicamente a las Fuerzas Armadas y se incrementaron los jornales y las prestaciones sociales a los trabajadores

medios de la industria y la minería. Pero estos grupos constituían sólo una mínima parte de los sectores asalariados del país, los cuales vieron reducida su capacidad de consumo.

La política de estabilización iniciada en 1956 fue progresiva en cuanto a los logros obtenidos, durante los dos primeros años, pero se estancó en el último año.

Entre 1956 y 1958 se logró disminuir el índice de crecimiento inflacionario de 84% a 25%. Sin embargo, este porcentaje es mayor que el que prevalecía en el período comprendido entre 1950 y 1952, lo cual no denota un gran avance.

En el terreno de la productividad económica nacional, puede decirse que en 1957, las actividades productivas vivieron un período de expansión y crecimiento al que bien pudieron haber contribuido la mayor flexibilidad de la política gubernamental de restricción del crédito y remuneraciones, así como el auxilio del crédito externo, que vino a contrarrestar la contracción de los precios del cobre en el ámbito del mercado internacional.

Pero dicho auge llegó a su límite en 1958.

El poder de compra interno disminuyó en estos años, y los sectores industriales más afectados por ello fueron el de la construcción y el de la industria manufacturera. La producción del primero disminuyó un 40%, logrando recuperarse recién a partir de 1959.

Por otra parte, en este período la inversión bruta disminuyó relativamente, llegando a constituir menos del 10% del producto nacional, que era su nivel porcentual en 1955. Entre 1957 y 1958 la capacidad de importación se redujo en un 33%, debido a que, en los dos años anteriores los precios de las exportaciones experimentaban frecuentes bajas, al tiempo que subían los de las importaciones. Y el déficit de la balanza de pagos así como el agotamiento de las reservas nacionales netas contribuyeron a una mayor caída del ingreso nacional.

Si mejoraron, en cambio, la inversión directa y la entrada de crédito financiero externo, con respecto al período precedente. Ambos llegaron a constituir más del 45% de la inversión total.

La inestabilidad económica así como de la política partidista impidieron a Ibáñez cumplir sus promesas de reivindicación social y económica de las clases productivas. Su política creó un clima propicio para la inversión extranjera más que controlar a esta última. Se inclinó abiertamente hacia los elementos más conservadores de los sectores medios. Realmente no propició ningún cambio en la estructura económica y social de Chile.

Más que expandir la industria trató de afianzarla. No efectuó ninguna reforma agraria; el 75% de la tierra cultivable continuó en manos de un 5% de terratenientes. Apoyó el que en ocasiones, el capital privado reemplazara al Estado en algunas empresas comerciales e industriales.

"... el régimen de Ibáñez, llevado al poder por elementos descontentos de diversas formas de vida, hizo muy poca obra constructiva que beneficiara a alguno de esos grupos social-económicos. Logró, sin embargo, preservar las bases que pudieran servir de justificativo a los futuros dirigentes de los sectores medios para reclamar el derecho de gobernar a la nación. El Partido Radical, y no los sectores medios, perdió la elección de 1952".^{14/}

A raíz de su ineficaz política económica y de su contacto con el peronismo argentino, el presidente de la República no recibió apoyo de los grupos socialcristianos chilenos, como ya se verá más adelante. Ibáñez no había logrado controlar en forma real el problema de la inflación, causada entre otras cosas, por el agotamiento de los métodos de sustitución de importaciones, y que había provocado a su vez gran desocupación. Por otra parte, la baja en el precio del cobre había hecho disminuir los recursos económicos que se extraían de su exportación.

En síntesis, la política de estabilización sólo logró reducir parcialmente el índice de alza de precios, mediante la adopción de medidas de contracción de la demanda interna, pero de ninguna manera condujo a la estabilidad económica nacional esperada, ya que no atacó en forma directa los factores socioeconómicos estructurales generadores, en primera instancia, de la crisis inflacionaria.

En 1957, los partidos de oposición al gobierno se agrupaban en torno al presidente tanto de la Falange como de la Federación Socialcristiana, Rafael Agustín Gumucio. La oposición estaba integrada por liberales, radicales, socialistas y comunistas.

2.- El Desarrollo del Movimiento Demócrata Cristiano chileno (1932-1958);

^{14/} J. Johnson, "Chile; atrincheramiento político de los sectores medios". La Transformación Política de América Latina, p. 115.

La juventud católica chilena del año 32, proveniente en su mayoría de familias tanto de clase alta como media alta, algunas de costumbres provincianas, dedicadas a la actividad comercial, financiera, política o profesional; cuya historia política aquí tratamos, tenía una misión muy importante cuando se incorporó a la Asamblea de Propaganda Conservadora. Debía revitalizar los fundamentos "socialcristianos" que la dirigencia tradicional del Partido Conservador había ido dejando de lado con el paso de los años, tanto por confusión de ideas como por intereses de carácter exclusivamente político. De hecho, la bandera de lucha con la cual el Partido había iniciado su desarrollo social fue la "Batalla de Lircay"; ya que en ella, sus principios conservadores e institucionalistas habían triunfado sobre los de una revuelta militar.

La instauración por Portales, (presidente que inició su gobierno en Chile en 1831, implantando un orden político que duraría hasta 1861), de un régimen político-administrativo de carácter rígido, ordenado y sistemático, libre de acciones corruptas y sustentado esencialmente sobre la autoridad presidencial, había sido uno de los mayores orgullos de los conservadores, quienes lo consideraban obra suya. Por otra parte, el hecho de que muchos años después la juventud católica que integraría la Falange Nacional titulara "Lircay" a uno de los periódicos a través de los cuales expresaba sus ideas, demuestra claramente el origen social e ideológico de los mismos.

Después de 1861, liberales y conservadores se aliaron para manejar, en conjunto, el control de la política chilena. El debate suscitado con respecto al grado mayor o menor de influencia que debía tener la Iglesia en el plano estatal, fue debilitando poco a poco los principios doctrinarios del Partido Conservador y desplazando su atención desde el plano político y social hasta el terreno puramente ideológico y religioso.

Por otra parte, la Iglesia iba siendo poco a poco desplazada de la vida social del país, a medida que el liberalismo económico, tendiente a materializar y comercializar todo tipo de relaciones humanas, ganaba terreno en la vida política.

Posteriormente se desarrolló el radicalismo, que comenzó a adquirir el control de la instrucción pública, dejando a un lado, simultáneamente, la práctica social del cristianismo; propiciando con ello la formación de una burocracia estatal que haría predominar las tendencias de la francmasonería en la política chilena.

Por otra parte, los movimientos de extrema izquierda eran en realidad el resultado de la disgregación interna de las fuerzas del radicalismo.

Así, a fines del siglo XIX, de la unión de sectores radicales disidentes y sectores balcacedistas había surgido el Partido Demócrata, con el fin de dar representación política a los intereses populares. Sin embargo, dicha organización fue perdiendo fuerza con el tiempo y, de sectores más revolucionarios y anarquistas de la misma, se formó el Partido Social Obrero, que tuvo corta duración. Del anarco-sindicalismo incipiente de las mancomunales obreras surgió la F.O.C.H., y de la fusión de ésta con el Partido Obrero Socialista se constituyó el Partido Comunista chileno.

El Partido Conservador, habiendo ya perdido el hilo de la política nacional y habiéndose olvidado de sus principales tareas doctrinarias, se declaró sustentador del orden social-cristiano, sin entender realmente lo que ésto significaba en la práctica. Ya en la década de los 30, uno de los representantes más progresistas del Partido, además de destacado político, Rafael Luis Gumucio, en un intento de volcar a éste nuevamente hacia la línea del catolicismo social, incorporó a sus filas a la más destacada juventud católica intelectual de Chile. Por otra parte, dicha juventud debía iniciar en 1932 el desarrollo de un movimiento socialcristiano capaz de atraer el apoyo de las clases populares, ganándose a las fuerzas de izquierda, que estaban en esos momentos reconstituyéndose e impulsando la movilización sindical revolucionaria de los trabajadores, a través de la F.O.C.H., (Federación de Obreros de Chile), y de la I.W.W., (Trabajadores Industriales del Mundo), afiliada dicha organización a la IIIa Internacional.

Obstaculizado el desarrollo de todos los movimientos de izquierda, excepto el comunista, durante el régimen dictatorial de Ibáñez, la institución de la "República Socialista" de 1932, sembró la semilla de lo que sería en 1933 el Partido Socialista chileno. En cuanto a las fuerzas del Partido Radical, se componían de grupos de la burocracia estatal, sectores de la aristocracia agraria del Sur y sectores de la pequeña burguesía urbana.

Era necesaria entonces una iniciativa política diferente que fuera capaz: por un lado, de absorber las crecientes necesidades sociales y económicas de las clases medias y populares, y por el otro, de combatir al comunismo. Esta iniciativa la desarrollaría más tarde esta juventud católica conservadora, que en 1932 ingresaba al Partido Conservador, impulsada a ello por Gumucio, -en su afán de renovar la estructura de la organización y acabar con el reaccionarismo político inmerso en ella-, revitalizando así el desarrollo de una política social-cristiana, más apegada a las enseñanzas papales, que a los individualistas intereses de poder político, y comienza desde ahí una exitosa carrera política que la llevaría más tarde a independizarse del Partido Conservador, -con cuyas tradicionalistas ideas no concordaba-, y a la

formación de la Falange Nacional, primero, y del Partido Demócrata Cristiano, después; el cual promovería, a su vez, la campaña de la "Revolución en Libertad" que le dió tanta popularidad y que empleó Frei como candidato demócratacristiano, durante las elecciones presidenciales de 1958 y de 1964, las cuales estudiaremos en otro capítulo.

Por sus grandes inquietudes de renovación social y económica, su afán de justicia y progreso nacionales y su posición contraria al comunismo, podría decirse que, a pesar de su origen conservador, esta Juventud Católica tenía una postura político-ideológica de carácter "reformista", que respondía a los intereses de desarrollo de un sector "modernizante" de capas medias en pleno proceso de evolución social y política que se había formado en el seno de una sociedad en que el sector servicios se desarrollaba con mayor aceleración que el de actividades productivas y en que la clase en el poder propiciaba, al mismo tiempo que promovía la industrialización y urbanización del país, la conservación de una estructura de producción agropecuaria atrasada y de corte semi-feudal, que era incompatible con las nuevas técnicas de producción industrial que se estaban impulsando.

Aunque la tendencia a un "reformismo progresista" se iría consolidando entre estos jóvenes con el paso de los años, y a medida que evolucionaban en el plano político. Ya que en un principio no tenían una postura político-ideológica claramente definida e independiente, como la que manifestarían más tarde al organizar un Partido político propio. Lo cual lo prueba el hecho de que se consideraban conservadores.

Pero los grupos medios modernizantes, cuyos intereses representaba el movimiento socialcristiano, no constituían la totalidad de la clase media chilena sino sólo una parte.

Testigos, por una parte, de la ineficacia de un régimen político-económico favorecedor de los intereses del gran capital para cubrir las necesidades de desarrollo de una sociedad de masas como era la chilena, y ante un mundo, por la otra, que era disputado, en el plano político-económico, entre el fascismo italiano y el nazismo alemán, por un lado, y el comunismo soviético, por el otro, -sistemas generados por la crisis del capitalismo, que las terribles consecuencias sociales y económicas de la 1ª Guerra Mundial ya habían puesto de manifiesto-, las capas medias del país, a cuyo desarrollo y crecimiento contribuyeron el proceso de industrialización, la ampliación del sector servicios y de la actividad educativa, profesional y burocrática, encontraban a su paso grandes obstáculos para la realización de sus ideales de modernización y progreso.

La pequeña burguesía nacional constituida por empleados medios, profesionales, pequeños comerciantes e industriales y vastos sectores del estudiantado universitario, así como por ciertos sectores del proletariado profesionalizado de las grandes urbes, debía optar entonces por una alternativa de cambio. Los sectores más revolucionarios de ésta optaron por la que les ofrecía el socialismo, -ya fuera puro o de Estado-, (el Partido Socialista chileno se fundó en 1933); otros menos radicales en sus ideas se adhirieron al Partido Radical; y los sectores reformistas cristianos de estos grupos medios del país, es decir, aquellos que anhelaban un cambio en las relaciones sociales de producción tendiente a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las clases asalariadas, en orden a lograr un equilibrio entre "capital" y "trabajo", pero sin renunciar al régimen de propiedad privada, optaron por la alternativa del "socialcristianismo". Movimiento cuya evolución política analizamos en este capítulo, y que sería promovido por los más altos valores intelectuales de la juventud católica chilena; la cual, como la mayor parte de la juventud formada en los años de la post-Guerra, presencié las injusticias sociales ocasionadas en el mundo capitalista, desarrolló en su conciencia inquietudes de renovación social, política y económica y la firme convicción de que debía luchar por la instauración de un nuevo orden civil más justo y humano. Pero para ello, debía primero propagar sus ideas entre diversos sectores de la población chilena, lo cual sólo podría lograr incorporándose a algún partido político que se prestara a sus propósitos. Así:

"Todo el sueño acariciado largos años, toda la esperanza de acabar con la oligarquía reinante y de destruir en sus bases mismas el régimen capitalista y liberal, obsesión cotidiana de todo joven nacido después de la post-guerra, comenzaba a canalizarse en algunos viejos partidos políticos, pero no para someterse a sus consignas, sino para renovarlas hasta en sus cimientos.

"La primera vez que la palabra 'revolución en libertad' vino a luz, fue en los labios de una juventud que no quería nada con la fuerza bruta para actuar, sino que pretendía hacerlo dentro del orden democrático planteado por la burguesía, pero tomando el corazón y la mente de esas grandes masas que hasta allí habían sido pervertidas por el colacho".^{15/}

^{15/} R. Boizard, La Democracia Cristiana en Chile: un mundo que nace entre dos Guerras, p. 121.

Para poder sobrevivir a esta época de cambio, el Partido Conservador debía modernizarse, adecuando su base estratégica de lucha al ritmo de desarrollo histórico de la política chilena. A ello, -como ya sabemos-, se habían orientado los esfuerzos de Rafael L. Gumucio para que la juventud socialcristiana se incorporara a su partido, del cual había sido nombrado Presidente a la caída de la dictadura ibañista, cuando se le ocurre comentar un día a Ricardo Boizard, -Secretario General del Partido Conservador-, sobre la necesidad de incorporar valores jóvenes a la organización, para evitar así la decadencia de la misma. Este último invita entonces, diligentemente, con la colaboración de Rafael Agustín Gumucio, a las Asambleas del Partido, a los muchachos más destacados de la juventud católica. Juventud que ya había tenido activa participación en asociaciones orientadas a la movilización social, en que se practicaban los principios de la doctrina socialcristiana; una de ellas fue la llamada Acción Social, en que Monseñor Edwards, Samuel Díaz Ossa y varios más trataban de proyectar a sus miembros las enseñanzas de las Encíclicas Papales. El Obispo Edwards organizaba Círculos de Estudios, formaba conferencistas obreros, etc...

Estos jóvenes ingresaron a regañadientes al Partido Conservador, siguiendo el ejemplo de Leighton y Garretón, así como los consejos de Rafael Agustín Gumucio, y a través de sus frecuentes reuniones en la calle Riquelme, en la casa de don Rafael Luis Gumucio, comenzaron a sentar las bases de un núcleo independiente dentro del Partido.

El anhelo de promover la instauración de un nuevo orden social en Chile, de un orden socialcristiano, había permanecido en sus cabezas desde hacía mucho tiempo. De hecho, se habían fundado una serie de organizaciones que propagaban estas tendencias. En 1932 se fundó el Partido Social Sindicalista, -en el que participaban Julio Santa María, Clotario Blest y Carlos Vergara Bravo y en el mismo año nació, a raíz del advenimiento de la República Socialista, el Partido Corporativo Popular, dirigido por Carlos Vergara Bravo, que con el tiempo se iría incorporando a las filas de la Falange.

La labor de cuatro sacerdotes fue determinante en el desarrollo del movimiento socialcristiano chileno. La obra del Monseñor Francisco Vives, Monseñor Manuel Larrain, el Padre Fernández Pradel y el Padre Alberto Hurtado, sentó las bases sobre las que se difundió el pensamiento socialcristiano.

Monseñor Francisco Vives, pariente del Padre Fernando Vives y de don Rafael L. Gumucio, pudo vincularse a la juventud falangista, (antes católica conservadora), a través de su cargo de Vice-Rector de la Universidad

Católica, y de sus constantes visitas a Gumucio, cuyas ideas seguía fielmente. En un momento dado fue obligado por la jerarquía eclesiástica a abandonar su puesto y a salir de Santiago. Monseñor Manuel Larraín fue Obispo de Talca; su inagotable labor episcopal se convirtió en un ejemplo a seguir para los militantes socialcristianos. El Padre Jorge Fernández Pradel, era un jesuita que había viajado a Europa, -Holanda y Bélgica-, entre 1906 y 1909. A raíz de la 1ª Guerra Mundial vuelve a Chile, en donde, con la colaboración del Padre Fernando Vives, comienza a trabajar en el campo sindical. Poco después fue desterrado a Argentina, por su labor social, y su regreso a Chile coincidió con el despertar político de la Juventud Católica, tanto de la A.N.E.C. como de la Universidad; su propaganda activista se desplazaba desde los centros obreros hasta los círculos estudiantiles. El Padre Alberto Hurtado, creador del Hogar de Cristo fue su discípulo; se preocupó enormemente por los pobres y los niños desvalidos.

En el año de 1929, Fernández Pradel publicó un estudio titulado Un nuevo orden social, en el cual analizaba las condiciones de miseria en que vivía el pueblo chileno a raíz de la explotación económica de las fuerzas productivas, ejecutada por el régimen capitalista, y el conflicto de clases que éste ocasionaba. Y en 1931, el Padre Fernando Vives fundó la Acción Social, destinada a la organización de los obreros en base a la doctrina católica. La conformaron: Clotario Blest, Francisco Castillo, Jaime Eyzaguirre, Roberto Barahona, Ignacio Palma, Antonio Cifuentes, etc... Dicha organización fue superada por la de la Juventud Conservadora, cuando ésta se formó.

Al ingresar Leighton junto con otros compañeros a la Juventud Conservadora, iniciaron un movimiento político que absorbería a ésta y que tendría su expresión escrita en el periódico "Lircay", el cual se encargaría de difundir sus pensamientos a todo el pueblo chileno.

Nacido en la provincia de Nascimento en 1909, Bernardo Leighton se convertiría en el líder del movimiento socialcristiano chileno, en que reuniría a Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Rafael Agustín Gumucio, Ignacio Palma, Manuel Francisco Sánchez, Manuel Garretón, Ricardo Boizard y otros.

Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, habiendo sido formado en el Colegio Jesuita de San Ignacio. Para iniciar su lucha se habían inscrito, -como ya sabemos-, en la Asamblea de Propaganda Conservadora, pero dicha organización fue desintegramosé con el tiempo y derivando en la Juventud Conservadora.

Leighton, Palma, Jorge Rogers, Manuel Garretón, Frei, Gumucio, Pedro J. Rodríguez, Fernando Lobos, Otto Vogel y varios más convirtieron a ésta en una agrupación nacional, cuya actividad política y social era difundida por toda

la República. Radomiro Tomic actuaba en Antofagasta, Frel organizaba a la juventud en Tarapacá.

Ricardo Silva, Mario Góngora, Alejandro Silva Bascuñán y Jorge Arancibia, entre otros, se encargaron de promover dichas ideas a través de los periódicos "Lircay" y "Nuestro Tiempo". Mientras que Luis Fuentealba, Alfredo Lorca y José Miguel Irrarrázabal se dedicaban a dar a conocer los discursos de Leighton, Garretón, Tomic, Frel y Palma, los cuales trataban por lo general sobre el estancamiento económico de los sectores agrícola, minero e industrial, que sufría el país en aquellos momentos, así como de la forma en que se habían desprestigiado sus instituciones políticas y sociales, de la terrible miseria en que había caído la mayor parte del pueblo chileno, y, finalmente, de la consiguiente necesidad de luchar por la democratización política, económica y social del país, la cual sólo podía lograrse instaurando un orden nuevo, diferente del tipo de capitalismo vigente, y sustentado por una organización de tipo corporativista.

El "corporativismo" a que aludían los socialcristianos, consistía en un régimen político en que el órgano estatal distribuía, coordinaba y diversificaba sus funciones administrativas entre los diferentes sectores económicos y sociales del país, clasificados en corporaciones o grupos, de acuerdo a sus respectivas funciones prácticas en la sociedad: asociaciones familiares, juntas de vecinos, asociaciones gremiales, sindicatos profesionales u obreros, etc... Estas corporaciones quedaban subordinadas al control directo del Estado. El tipo de organización social propuesto era, -únicamente en su aspecto estructural interno-, el tipo de organización política proyectada por el régimen fascista de Mussolini en Italia.

Sin embargo, el corporativismo proyectado por el socialcristianismo chileno no podría ser calificado de fascista, puesto que los propósitos sociales y económicos que pretendía lograr eran de carácter democrático y no totalitario, como los fines del fascismo político.

Aún así, para el sector más tradicionalista del Partido Conservador, esta ideología era demasiado radical. En una Convención del Partido inaugurada el 24 de septiembre de 1932, bajo la presidencia de Héctor Rodríguez de la Sotta, asesorado por Horacio Walker, para deliberar sobre los problemas nacionales en materia de Estado, Hacienda y Agricultura, se llegó a una serie de conclusiones contradictorias. La mayoría de ellas realmente estaba muy lejos de definir la problemática estructural del país. Se consideraba necesario instituir un régimen parlamentario con ciertas reformas que permitiera reactivar el crédito público, fomentar el desarrollo de la industria nacional, reducir los servicios públicos, acabar con el

proteccionismo económico y propiciar el desarrollo de la libre iniciativa privada.

Los miembros de esta Comisión opinaban que el liberalismo político imperante había derivado en una administración pública ineficaz para cumplir los objetivos nacionales de desarrollo y había conducido a individuos sin capacidad ni preparación alguna, a cargos administrativos de importancia. Que la crisis económica que vivía la nación era causada más bien por infiltraciones de métodos socialistas de producción, que por el supuesto declinamiento del capitalismo, del que muchas veces se hablaba.

A diferencia de su postura política, en lo económico propugnaban por el liberalismo, ya que consideraban que éste permitía que la economía se desarrollara sobre la base de las leyes naturales de producción. Para terminar, alguien comentó, absurdamente, en dicha Convención, que la sociedad siempre estaría dividida entre la pobreza y la riqueza.

Aquí es donde comenzaron a notarse más claramente las divergencias ideológicas existentes entre la Juventud Conservadora, -futura Falange Nacional-, y la dirigencia del Partido Conservador. Se encontraba entre los dirigentes de esta Asamblea un sector disidente, el cual intervino en la voz del Diputado Oscar Gajardo, -que planteaba desde hacía tiempo la necesidad de adecuar el programa del Partido a las enseñanzas del catolicismo social-, y Benigno Acuña, -ardiente defensor del socialcristianismo-, proponiendo un programa cuyos puntos fundamentales eran los siguientes:

- 1.- El Partido Conservador propicia la organización "corporativa" del Estado, (Corporaciones: familias, municipios, profesiones, regiones y Estado).
- 2.- El sufragio, como función social, será orgánico y corporativo.
- 3.- Deberán existir cuerpos legisladores colegiados, que se dividan en dos: uno elegido por las familias y representativo de los intereses de éstas, y otro elegido por las corporaciones territoriales, que represente los intereses de estas últimas.
- 4.- Los municipios se elegirán por base familiar y profesional.
- 5.- Existirán corporaciones regionales, elegidas por la base profesional de cada una de las zonas territoriales.

Al generar, la exposición de este proyecto, disputas ideológicas entre los miembros del Partido, Francisco Huneeus propuso que se dejaran a la directiva del mismo su estudio; proposición que la Convención aprobó.

La crisis de la organización comenzó a gestarse. Con el tiempo, el ala socialcristiana se desligó cada vez más del Partido. De hecho, la fundación de la A.N.E.C., como entidad derivada de la Universidad Católica, había sido impulsada en principio, por las fuerzas conservadoras para defenderse de las ideas revolucionarias, -calificadas por ellas de "subversivas"-, propagadas por la Federación de Estudiantes, (creada durante la segunda década del siglo XX para apoyar la organización social y política de trabajadores y empleados) y el alessandriismo. Sin embargo, sin que los conservadores pudieran evitarlo, la organización universitaria se convirtió en la base social de desarrollo de la juventud socialcristiana la cual, con el tiempo, se desvinculó del Partido, ante la incongruencia latente entre el reaccionarismo ideológico de éste y las enseñanzas papales.

Era ésta una juventud desilusionada del régimen capitalista monopólico imperante y de todas sus arbitrariedades. Durante su gobierno, Ibáñez no había sido capaz de resolver los problemas de desocupación, inflación y déficit fiscal, ocasionados por la crisis de 1929-30. La moneda seguía desvalorizándose y el mayor peso de las cargas fiscales seguía recayendo sobre las clases productivas.

En cuanto a la Administración Alessandri, se dedicó a satisfacer más bien los intereses de la derecha económica, se preocupó de alimentar el presupuesto de los funcionarios públicos, proporcionar facilidades a los industriales para la comercialización de sus productos, pero no de ejecutar las reformas estructurales que el país necesitaba. El hecho de que Alessandri fuera desviando su política de gobierno, inicialmente reformista, hacia tendencias reaccionarias, se debía principalmente a la presión que ejercía en el Congreso la derecha económica, temerosa como estaba de la expansión del movimiento sindical revolucionario obrero, promovida por las fuerzas de izquierda, que propiciaba la generación de huelgas y levantamientos sociales, como una sublevación de campesinos en Ranquil, Alto Bio-Bio, (1935-1936), y la huelga de obreros de los Ferrocarriles del Estado, en demanda de mejoras salariales, (febrero de 1936), que fueron cruelmente reprimidas por las fuerzas públicas, al igual que una sublevación de obreros en el local de la F.O.C.H., (1935).

La Juventud Socialcristiana debía luchar contra todo aquello, así como contra la expansión del fascismo europeo y el comunismo soviético en el ámbito internacional, e impulsar en Chile el desarrollo de tendencias

políticas de carácter democrático que fueran ganando terreno en el ámbito social.

Sería en la Convención Conservadora de 1935 en que se sentarían las bases de las dos posturas ideológicas que se enfrentarían en el seno de la organización juvenil católica: la de Leighton, quien proponía luchar por la instauración en Chile de un orden político-económico fundamentado sobre los principios cristianos de convivencia social; y la de Tomic, el orador que representaba el movimiento socialcristiano del norte del país, quien vislumbraba para la juventud un destino nacional único y con total independencia del Partido Conservador, y que en aquel momento, (12 de octubre de 1935), dice con orgullo...

"... se 'ha puesto de pie una juventud'".^{16/}

Las posiciones surgidas aquí provenían del Movimiento de Estudiantes Conservadores, que comenzó a funcionar en 1933, con la participación de : Leighton, Omar Saavedra, Lorenzo de la Maza, Manuel Risueño, Eduardo Frei, Clemente Pérez Zañartu, Eduardo Hamilton, Rafael A. Gumucio, Sergio Fernández Larraín, Javier Lagarrigue, Juan Díaz Salas, Alejandro Silva Bascuñán, Radomiro Tomic, Rafael Maroto, Manuel Francisco Sánchez y Manuel Garretón.

Como dicha organización practicaba ideales de carácter reformista, no exigía una determinada posición política a sus integrantes y podían ingresar a ella individuos de diferentes tendencias, aún cuando éstas fueran ajenas a la política del Partido Conservador. Así, se encontraban en ella: el liberal Francisco Bulnes, el nacionalista Jorge Pratt y Manuel Garretón, -anticomunista y partidario del corporativismo-. La consigna doctrinaria de la Juventud Conservadora era:

"Ni liberalismo ni socialismo ni fascismo ni comunismo. Todos estos son sistemas que arrancan de principios falsos. Queremos un Estado cristiano y nacional en el que se hallará la solución de justicia que Chile necesita".^{17/}

Evidentemente, estos jóvenes rechazaban al capitalismo como sistema político-económico, por las injusticias sociales que propiciaba al dejar en manos de unos cuantos la mayor parte de los beneficios económicos extraídos de la producción de bienes materiales, a costa de la miseria y pauperización

^{16/} R. Boizard, op. cit., p. 177.

^{17/} Ibidem, p. 180.

de las mayorías. Pero, debido a la religión que profesaban tampoco eran partidarios del socialismo, ya que éste anulaba el derecho individual a la propiedad privada y obstaculizaba el desarrollo de la libertad natural de que el hombre está dotado para pensar y desenvolverse en el ámbito social como mejor le pareciese, al poseer el Estado la mayor parte del control de la actividad material e intelectual del país.

Para los socialcristianos, el régimen socialista materializaba las relaciones humanas en función de los intereses económicos de la colectividad, olvidándose del aspecto espiritual de la misma. En cuanto al régimen capitalista, los socialcristianos lo consideraban una mecanización de las relaciones humanas, en que todo, absolutamente todo lo existente, hasta el trabajo humano, se convertía en mercancía apta para ser explotada como medio de lucro y enriquecimiento personal, no en función del bienestar económico general de la nación, sino en función de los intereses particulares de grupos sociales específicos. Es decir, que ambos sistemas se encargaban de materializar la vida humana, en detrimento del desarrollo moral de la misma, aunque en diferentes sentidos: uno, el socialismo, en función de los intereses económicos de la colectividad, y otro, el capitalismo, en función de los intereses económicos de los particulares.

En es aspecto teórico, ésta era la ideología de los socialcristianos. En un mundo cuajado de conflictos políticos y económicos, los desastres ocasionados por la Guerra de 1914-1918, dejaron de manifiesto la crisis del liberalismo como régimen de desarrollo económico, así como la necesidad de adecuar la estructura de los sistemas político-administrativos nacionales, a las nuevas necesidades de crecimiento de la estructura socioeconómica. Las nuevas generaciones cristianas occidentales se sentían las portadoras de los elementos ideológicos necesarios para modernizar las sociedades a las cuales pertenecían. Las viejas generaciones se mostraban incapaces de lograrlo. En Italia, por ejemplo, con el desarrollo del fascismo político, más que acabar con las injusticias sociales del capitalismo liberalista y crear los mecanismos estructurales necesarios para industrializar al país, se llegó a un régimen totalitario que sometió a los intereses políticos de un partido único, y representativo de una burguesía militarizada, los diferentes aspectos de la actividad económica y social del país. El fascismo constituía el último intento del capitalismo imperialista por sobrevivir.

Lo mismo sucedió en Alemania con el nacionismo, el cual generó además una gran crisis económica, social y moral en Europa, con la persecución política de los judíos. En cuanto a la situación de España, sabemos que el triunfo del fascismo franquista sobre el republicanismo de sectores de la pequeña

burguesía liberal, fue uno de los factores principales que contribuyeron a desencadenar la 2a Guerra Mundial. Por su parte, la Revolución Socialista efectuada en Rusia en 1917, había causado gran impacto en toda Europa y América Latina, en donde el movimiento sindical revolucionario obrero adquiría cada vez más importancia. El triunfo del socialismo había contribuido a la división del mundo en dos grandes bloques, cuyos dos polos serían los Estados Capitalistas y la Unión Soviética.

La Juventud Católica chilena sólo veía división y miseria en el mundo y el predominio de una política imperialista que propiciaba el que las naciones económicamente poderosas absorbieran a las subdesarrolladas, impidiendo su industrialización. En cuanto a Chile, la presión social que estaban ejerciendo por un lado, el nazismo, y por el otro, el socialismo revolucionario, hacían temer a los socialcristianos el advenimiento de una crisis política que derivara en la implantación en el país de un régimen de carácter totalitario, vinculado a los que prevalecían en los países de Europa ya mencionados que obstaculizara además el ascenso social, político y económico de las capas medias nacionales, en las cuales ellos estaban inmersos.

La juventud católica cobró conciencia de todo ello, y supo también que si pretendía combatir al nazismo y al comunismo revolucionario, debe hacerlo dentro de una organización política fuerte y sólida, con una estructura interna con cierto carácter militar, capaz de conferirle al movimiento el espíritu cristiano combativo, que la dirigencia tradicional del Partido Conservador había perdido con los años.

Desde un principio estos jóvenes desarrollaron lineamientos político-ideológicos diferentes de los del Partido Conservador, mismos que los alejaban de él cada vez más. El Partido Conservador defendía al régimen burgués, mientras que el socialcristianismo, cuyos principios se encontraban fundamentados en las Encíclicas Papales, lo atacaba, aún cuando apoyara el derecho individual a la propiedad privada.

A mediados de la década de los 30, Frei y Garretón realizaron, por motivos de trabajo, un viaje a Europa que serviría para abrirles los ojos. Se trataba de un Congreso Internacional de Universitarios Católicos, efectuado en Roma en el año de 1934, cuya presidencia se confirió a Garretón, nombrándose a Frei Secretario General.

Fue en el año de 1933 cuando Leighton decidió ingresar a la Juventud Conservadora, con lo que estimuló a los demás a hacerlo también, impregnadas sus cabezas por el ideal de luchar por la democratización del país, pero

sobretudo, a juicio de Cash Molina, del deseo de conquistar y atraer a su causa a las "capas medias".

La Juventud Conservadora constituía un órgano independiente dentro del Partido Conservador, representativo del cristianismo social y con una dirigencia propia, que comenzó a manifestar la presencia de verdaderos líderes. Hablemos de ellos.

Manuel Garretón, estudiante de Ingeniería y activista socialcristiano. Regresó de Europa en 1934, (mientras Palma era nombrado Presidente de la A.N.E.C. en Santiago), con una serie de ideas renovadoras con las cuales pretendía enriquecer el movimiento juvenil socialcristiano y fortalecerlo como fuerza política nacional.

"De Mussolini, sacó la idea persistente del corporativismo; de Gil Robles, el amor al orden constitucional, de Antonio Primo de Rivera, el apóstol del falangismo español, una palabra que le pareció contundente".^{18/}

Garretón se convirtió en el financiador de todas las actividades de la organización. Proveniente de una familia de clase alta, tenía una profunda conciencia social. Ya fundada la Falange, él fue nombrado Presidente.

Le sucedió en el cargo Ignacio Palma Vicuña; hombre inteligente, Ingeniero, había sido uno de los jóvenes más activos en la revuelta universitaria de julio de 1931, y se convirtió de hecho en uno de los principales activistas de la Falange Nacional. Al igual que Jorge Rogers se había formado en el Colegio Alemán, lo cual influyó de cierta manera para que ambos confirieran cierto carácter militar a la organización, la cual debía defenderse además del nazismo chileno, el cual se encargaba de provocar actos terroristas contra la burguesía.

"Es así como ambos, [Palma y Rogers], se dieron a la tarea de organizar un cuerpo militarizado para defenderse y, bajo el nombre que traía fresco Garretón de su viaje a España, le dieron a la Juventud Conservadora una insignia que la identificara. De ahí nació la flecha roja e Ignacio Palma, ... fue trazando en un papel ese instrumento de combate y dos barreras que le cortaban a la mitad. Las barreras eran la derecha y la izquierda. La Falange se abriría camino por encima de estos obstáculos tradicionales y crearía una

^{18/} *Ibidem*, p. 182.

política nacional en que se llegara por fin a un ideal de Justicia, pero sin tiranía; y de libertad, pero con amplia participación estatal para el obrero. He aquí lo que significa la flecha roja: traspasar la derecha y la izquierda y llegar inflexiblemente a lo que se ha dado en llamar la Revolución Cristiana".^{19/}

La Falange proponía la organización en Chile de un Estado cristiano, corporativo y nacional. Consideraban sus promotores que la religión no tenía por qué estar peleada con la política, puesto que ésta debía colocarse al servicio de los ideales de unidad y progreso, inherentes a toda sociedad, y la sociedad chilena era una sociedad cristiana; por lo tanto, debía regirse por la práctica de los principios cristianos formulados por la Iglesia.

La influencia del sistema político-administrativo "corporativista" característico del fascismo italiano de Mussolini de los años 30, en que el Estado asumía, a través del Consejo Nacional Fascista, el control de las diversas instituciones sociales y políticas así como del manejo de las diversas empresas de tipo económico, mediante la subordinación de la actividad socioeconómica nacional a la autoridad de "Corporaciones", (constituidas por sectores de trabajo, -asociaciones profesionales o de producción-, plantas industriales, de comercio y otra actividad económica, -federaciones de obreros y empresarios-, etc...), en cuya directiva quedaban representados tanto empresarios como trabajadores, y que se orientaban, por otra parte, a promover el desarrollo de la gran industria vinculada al sector bancario-financiero, es determinante en la organización de carácter "corporativista" de la estructura interna de la Falange Nacional chilena.

En cuanto a la estructura paramilitar que se confirió a la misma, es importante destacar la influencia que el franquismo español tuvo en Palma. Este había estado en España durante la época de la Guerra Civil, cuando la Falange Española Tradicionalista luchaba al lado de Franco, por derrocar al gobierno Republicano en aras de la causa de los Nacionales.

Palma se familiarizó con la estructura y algunos de los principios básicos de dicha organización, cuyo antecedente histórico era la Falange Española fundada por Primo de Rivera en 1932. Con respecto a la estructura administrativa interna de esa organización, puede decirse que la constituían el Jefe de Estado, un Secretario o Junta Política y el Consejo Nacional.

En cuanto a su programa de estatutos, era de carácter abiertamente fascista:

^{19/} Ibides. p. 106.

"... reprobaba a los republicanos su timidez ante la oligarquía, proponía la nacionalización de los bancos y de los ferrocarriles, una reforma agraria radical, pero, al mismo tiempo, denunciaba la doctrina marxista, corrupta y disolvente, de la lucha de clases, para oponerle el ideal de 'la armonía de las clases y de las profesiones en un destino único', el de la patria y el de Europa".^{20/}

Distinguía a la Falange del "fascio" de Mussolini, su respeto a la Iglesia Católica como el ideal histórico de España. Durante el franquismo la Falange Española se convirtió en una fuerza política de primer orden y exigió la resolución del problema social. Como principios políticos fundamentales establecía que los intereses individuales debían ceder y servir al Estado y a las causas de la justicia social y de la libertad cristiana de las personas.

Dentro de los movimientos de concientización ideológica y acción social que integraba esta Falange y que se promovían tanto a nivel local como a nivel nacional, los de la Juventud eran conocidos como "Flechas". La insignia de la organización estaba representada por cinco flechas y un yugo.

Palma retomó algunos de los caracteres de la Falange Española Tradicionalista y los introdujo en la proyección de la Falange chilena. Concretamente: su carácter paramilitar, su constitución como fuerza opositora a la expansión del marxismo y su política de luchar por la armonía de las clases en un Estado corporativo, además de la representación gráfica, en su insignia, de la flecha roja que corta dos barreras a la mitad, a semejanza de las flechas representadas en la insignia de la Falange española.

Ya constituida la Falange Nacional, comenzó a difundir sus principios y a movilizar masas por toda la República. Radomiro Tomic fue su organizador en Antofagasta. Como Diputado, desarrolló una importante labor política; en materia de la economía del cobre proyectada por el gobierno tuvo gran influencia. Tomás Reyes era otro de los activistas. Rafael Agustín Gumucio practicaba el pensamiento de su padre. Manuel Francisco Sánchez era el colaborador de Leighton.

Se encargaron de propagar las ideas socialcristianas a nivel local: Frei en Tarapacá, Alberto Bahamondes en Antofagasta, Manuel José Irrarizabal en Copiapó, Fernando Durán en Valparaíso, Manuel Garretón en Santiago, Guillermo

^{20/} P. Broué y E. Témime, La Revolución y la Guerra de España, (Tomo 1), p. 43.

Echenique en O'Higgins y Ricardo Boizard en Lontué. Los últimos llegaron a tener representación en la Cámara de Diputados, y desde que Leighton pasó a ocupar el Ministerio de Trabajo, se inició la vida pública de la falange.

Entre los dirigentes falangistas, cuya participación resultó ser decisiva en la futura constitución del Partido Demócrata Cristiano chileno tenemos a:

Eduardo Frei Montalva; se graduó de Abogado en la Universidad Católica de Chile, en 1931, con una tesis titulada El Régimen del Salarido y su Posible Abolición. En ella se planteaba lo siguiente: el régimen político-económico de salario, producía un desequilibrio entre "capital" y "trabajo", el cual generaba a su vez grandes tensiones sociales. Para substituir dicho régimen se proponía la "comunitarización" de la propiedad económica, (o sea, compartir el derecho de propiedad), sobretodo en el campo de la agricultura y de la industria, redistribuyendo la tierra, en el primero, y convirtiendo a los trabajadores en accionistas en el segundo, con el fin de eliminar de una vez la incompatibilidad existente entre "trabajo" y "dirección". Una relación de tipo "cooperativista" entre trabajador y patrono podría substituir al sistema salarial vigente por otro más justo.

Bernardo Leighton hizo su tesis sobre Propiedad Rústica y Gremios Agrarios. En este trabajo hacía hincapié en la cuestión de que además de que la producción agrícola nacional no alcanzaba a satisfacer las necesidades alimenticias de los chilenos, no se distribuía tampoco en forma equitativa entre el sector "propietario" y el sector "trabajador". Consideraba que una organización "corporativa" de la producción agrícola, formada por asociaciones de trabajadores y terratenientes, solucionaría los problemas.

La tesis de Licenciatura de Manuel Francisco Sánchez, se titulaba Política, Economía y Sociedad. En ella hacía un estudio del sistema económico de sociedades como Estados Unidos, Portugal, Francia y Bélgica, enfatizando que su sistema era de tipo corporativo; y señalaba que la única forma que el individuo tenía para protegerse frente al Estado, era la de constituir grupos intermedios que deberían tener carácter legal, (la familia, la municipalidad, la profesión, etc...).

En el contenido de estas tres tesis ya eran claros algunos de los principios ideológicos que sentarían las bases del movimiento socialcristiano, que desembocaría en la formación de la Falange Nacional, entre 1936 y 1937.

Por otra parte, como ya sabemos, los propagadores de estos principios estaban notoriamente influenciados por el pensamiento socialcristiano europeo, con el cual habían tenido contacto directo Frei y Garretón, en el viaje a

Europa que habían hecho en 1934, representando a Chile en el Congreso de Estudiantes Católicos reunido en Roma en ese mismo año.

Aprovechando la estadía en Italia visitaron también Francia y Bélgica, teniendo así la oportunidad de tratar personalmente con los principales teóricos del socialcristianismo, entre los que destacaba el filósofo tomista francés Jacques Maritain, cuya doctrina católico-social defensora del corporativismo y contraria al régimen burgués, sería traída a colación muchas veces en los escritos y la prensa de los futuros falangistas.

A su regreso a Chile, en marzo de 1934, se reunieron con Leighton y Tomic en el Centro de Estudiantes Conservadores, que se había formado el año anterior, y dejaron establecidos los tres principios fundamentales de su Movimiento, los cuales difundieron en los tres primeros números de su periódico semanal "Lircay", -aparecido el 22 de julio de 1934 bajo la dirección de Tomic-:

- 1.- El ingreso de los jóvenes católicos al Partido Conservador.
- 2.- El seguimiento de las doctrinas de la Iglesia.
- 3.- La resolución del problema social.

La Juventud Conservadora tenía entonces un proyecto religioso y nacionalista. Pretendía unificar a los chilenos sobre la base de una economía corporativista, regulada por el Estado, que permitiera propiciar una relación equilibrada entre capital y trabajo, y acabara con la incesante lucha de clases, provocada por la política económica del liberalismo.

Con respecto al sistema corporativo Frei señaló en una Conferencia que dirigió en 1935, -y cuyo contenido publicó luego en "Lircay", con el encabezado de "Política y Espíritu", (título que por otra parte llevaría luego una de sus obras más importantes, así como la Revista de la Democracia Cristiana):

"Quien se dice corporativista muchas veces dice tanto, que no dice nada, y la mayor parte de las veces detrás de esta palabra se esconde un gran número de aspiraciones confusas.

"Dentro de esta serie de aspiraciones trataré de exponer cuáles me parecen más viables... En este aspecto creo poder afirmar que es aquella tendencia que propicia una organización corporativa de la economía descongestionando el Estado, quitándole el control absoluto e irresponsable de la producción y entregando las funciones económicas a las profesiones organizadas. Piensan los que esto

sostienen, que ésta es una forma no de destruir la democracia, sino que completarla en el aspecto económico, pues hasta ahora sólo ha existido una democracia en el aspecto político".^{21/}

El nazismo, por un lado, y el anarcosindicalismo, por el otro, generaban violentos movimientos sociales. Y el falangismo debía luchar contra la violencia. La idea de dar estructura orgánica, dentro del Partido Conservador, a la Juventud Católica organizada, surge en 1934. Para ello se forma una Comisión para cuya dirección se designa a Leighton. Este, junto a Radomiro Tomić y Ricardo Boizard, entre otros, se encargaron de formar bases de provincia representativas de la Comisión organizadora.

Aprovechando el que el Partido Conservador hubiera ganado terreno en el sector público nacional, se convocó, para octubre de 1935 a una Concentración Nacional de Juventudes del Partido. El entusiasmo con el que se anunció el gran evento iba acompañado de la frase: "Un espíritu joven en un viejo partido".^{22/} La Asamblea se inauguró en el Teatro Principal de Santiago, el 12 de octubre. Se eligió precisamente esta fecha con la clara intención de demostrar la universalidad de los ideales cristianos, bajo los cuales se pretendía unificar a toda América Latina.

La Concentración Nacional tuvo gran éxito y derivó en la creación del Movimiento Nacional de la Juventud del Partido Conservador, del cual fue designado presidente Leighton. Horacio Walker Larraín fue nombrado Presidente del Partido.

A partir del 8 de noviembre de 1935 "Lircay" aparece como el órgano oficial de la Juventud Conservadora de Chile. Se redactaron los estatutos del Movimiento en una declaración de principios que contenía 18 puntos, y que se denominó, por lo tanto, la "Declaración de los 18 Puntos".

Estos eran: espíritu cristiano, conciencia nacional, función social del Estado, ética política, defensa de la libertad, protección del núcleo familiar como base de la sociedad, organización corporativa de la sociedad, descentralización administrativa, justicia social, propiedad como derecho, remuneración justa, incremento de la población mediante una política de inmigración, desarrollo de la economía chilena, educación nacional y cristiana, satisfacción de las necesidades de las provincias, y por último, difusión de los ideales socialcristianos.

^{21/} J. Cash Molina, 1935, Falange Nacional. 1957: Bosquejo de una Historia, p. 98.

^{22/} O. Boye, Hermano Bernardo, p. 33.

Jóvenes de otros partidos se adhirieron a la Juventud Católica; puesto que, el estar afiliado al Movimiento Nacional de la Juventud del Partido Conservador no implicaba necesariamente la afiliación también al Partido.

"A menudo contradictorios, los 'Principios' mostraron sin embargo, los ideales que motivaron a los jóvenes católicos: corporativismo, rechazo tanto del capitalismo como del socialismo, ardiente fervor religioso, nacionalismo, 'hispanidad'... y justicia social".^{23/}

En este mismo año, 1935, Eduardo Frei, quien ya estaba ganando una gran popularidad, viajó al norte del país, a la región de Iquique, en donde se convirtió en editor de "El Tarapacá", periódico por medio del cual se difundió en la zona las ideas demócratacristianas. Tiempo después escribió un libro en que trataba sobre los principales problemas que afectaban a las clases bajas en Chile, y que tituló Chile Desconocido.

En 1935 la Juventud Católica Conservadora articulaba ya una doctrina y sus dirigentes comenzaban a difundir las ideas socialcristianas por todo Chile. Frei se encargaba de la propaganda en la provincia de Tarapacá; Tomic y algunos más en la de Antofagasta; y Leighton y Garretón, en la ciudad de Santiago.

Los dirigentes socialcristianos se sentían portadores también de una verdad mesiánica, salvadora, universal que debían llevar a todos los rincones del mundo.

El grupo iba ganando poco a poco más espacio político. Bajo la presidencia de Alessandri, por sugerencia a éste de don Rafael Luis Gumucio, en aras de contrarrestar la influencia de la ultraderecha en el Congreso, Leighton fue nombrado Ministro del Trabajo, y Manuel Garretón Walker fue incorporado al Congreso.

En esta etapa comenzaron a surgir conflictos de carácter ideológico entre los viejos dirigentes del Partido Conservador y los jóvenes dirigentes católicos, a raíz de que estos últimos, a diferencia de los primeros, tenían una visión mucho más abierta y nada "confesional" sobre el Cristianismo; doctrina a la cual pretendían quitar el carácter oligarquizante que el tradicionalismo conservador le confirió, y devolverle su carácter humanitario, para convertirla en una práctica social capaz de unificar a los distintos grupos que conformaban el país, en la lucha por un desarrollo nacional moderno y apegado a los principios católicos fundamentales. Por otra

^{23/} G. Grayson, El Partido Demócrata Cristiano chileno, p. 32.

parte, la vieja dirigencia conservadora se mostraba reacia a admitir su propio desplazamiento en el terreno de la orientación política del Partido.

Además tenía un concepto de la democracia totalmente distinto al de los jóvenes católicos, quienes se encontraban abiertos al diálogo amistoso con otras tendencias políticas, representadas por el socialismo y el comunismo.

A comienzos de 1936, en medio de la acción propagandística, surgió del seno de la Juventud Conservadora un órgano al que comenzó a denominarse "Falange Nacional". Cuyos ideales había dado a conocer Leighton en el discurso inaugural de la Convención de octubre de 1935, en el que primero exalta la existencia de tres figuras centrales en la política socialcristiana: Dios, la patria y el Partido Conservador. En segundo lugar convoca a las juventudes cristianas a unirse en la lucha contra las políticas económicas, tanto de corte liberal como de corte marxista. Leighton propugnaba por la construcción de un nuevo orden social en que los distintos sectores contaran con los elementos necesarios para llevar una vida digna y progresista, mediante corporaciones económicas encaminadas a lograr el desarrollo moral y material de la nación, conservando la libertad política e independencia económica de cada ciudadano. Esto, en aras de alcanzar la unidad, prosperidad y paz de todos los chilenos, fundamentada, ideológicamente hablando, en los principios cristianos universales; teniendo en cuenta el compromiso de difundir estas mismas ideas por toda la América Latina.

En síntesis, propugnaba por una sociedad en que la capitalización económica no se desarrollara en perjuicio del sector trabajo.

Sin embargo, a la posición ideológica de Leighton se enfrentó la de Radomiro Tomic, representante de la Juventud del Norte, quien proponía para la Falange una orientación más independiente y menos radicalizada.

Con el tiempo, surgirían algunas disputas en torno a esta polémica. El destino político de la Juventud ya se había jugado.

En el período comprendido entre 1936 y 1937, la derecha económica ganó mayor representatividad política en el Gabinete de Gobierno, y éste orientó sus actividades a la satisfacción de los intereses de aquella.

Es por eso que, en 1936, el Partido Socialista convoca a todas las fuerzas de izquierda del país, a unificarse en el Frente Popular, para combatir la Administración Alessandri. Posteriormente, los partidos que lo integraban retiraron del Parlamento a sus representantes. Al año siguiente se adhirió a dicha coalición el Partido Radical, uniéndose al ala opositora.

El Frente Popular, encabezado por una dirigencia pequeñoburguesa, se abocó a luchar contra las tendencias fascistas e imperialistas en Chile.

Los constantes combates que libraban entre sí, fascistas y comunistas, las manifestaciones sociales suscitadas en la vía pública a raíz de la acción de estos últimos, y el descontento general que embargaba a todo el pueblo chileno con motivo de la supresión de las libertades individuales, la constante alza del costo de la vida y la insuficiencia de los salarios de empleados y obreros para cubrirla, el dominio de la oligarquía imperialista sobre los principales centros de producción industrial del país, la devaluación progresiva de la moneda chilena, con la consiguiente especulación económica desarrollada por los grandes banqueros y comerciantes, etc..., causaban en Chile gran inestabilidad política y económica, así como gran tensión social. Tensión social que era utilizada por la izquierda para ganar apoyo popular, mediante la difusión de un programa de reformas políticas, sociales y económicas, que prometía aplicar si alcanzaba el poder.

Si la Falange deseaba ganarle la partida al socialismo, e implantar sus propios objetivos de cambio, debía ampliar su base política de masas, -que en ese momento era bastante precaria-, por un lado, y constituir, por el otro, una verdadera milicia de jóvenes socialcristianos capaz de aplastar el terrorismo fascista. Así, los dirigentes falangistas se organizaron para elaborar una verdadera estrategia de lucha. El primer Presidente de la Falange, reiteramos, fue Ignacio Palma Vicuña, quien perseguía la propagación y la formación de cuadros, que se ordenaban por: "equipos", cada uno integrado por cuatro falangistas, "secciones", -cada una de las cuales contenía a cuatro equipos-, y "grupos", -formado cada uno por cuatro secciones-. En este sentido, la Falange se organizó como un grupo "paramilitar".

La organización falangista comenzó a diferenciarse cada vez más del Partido Conservador, y su nombre fue vinculándose al de la Juventud Conservadora hasta que el movimiento se transformó definitivamente en Falangista. La insignia, ideada por Palma y Rogers y que simboliza actualmente a los demócratacristianos, -una flecha vertical dirigida hacia el cielo, que corta dos barreras, las cuales representaban los obstáculos políticos que deberían enfrentar los socialcristianos en su lucha-, apareció por primera vez en el número 34 de "Lircay", a mediados de 1936, al lado del nombre del periódico.

Por otra parte, en las elecciones parlamentarias de marzo de 1937, un falangista fue designado para ocupar el Ministerio de Trabajo, y un conservador para el Ministerio de Salubridad: se trataba, respectivamente, de Leighton y Cruz Coke. Aunque el primero no duró mucho en el cargo a raíz de la proclamación de Ross por la derecha, así como de la conducta

anticonstitucional del gobierno, que quedó de manifiesto en la requisación gubernamental de todos los ejemplares del número 285 de la Revista "Topaze", a fines de 1937; asunto del cual ya hemos hablado.

No siguió el conservador socialcristiano Cruz Coke los pasos de Leighton, lo cual lo desprestigió ante la Juventud Católica. Sin embargo, impulsó la creación de la Ley de Medicina Preventiva, en favor de una mayor seguridad social para trabajadores y empleados. De esta manera, Cruz Coke fue uno de los tantos conservadores que contribuyó a impulsar al gobierno chileno a la elaboración de una legislación socialcristiana, favorable al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores asalariados.

también tomó partido el socialcristianismo chileno en el terreno de la política internacional. Por un lado estaba la Guerra Civil española, y por el otro, la persecución de los judíos que ejecutaba la Alemania nazi.

Durante el gobierno de Aguirre Cerda, triunfador en las elecciones presidenciales de 1938, la Falange se solidarizó con el drama de los judíos, apoyando el movimiento internacional de ayuda y salvación de los perseguidos, realizado en Chile por la comunidad judía de este país. En cuanto al triunfo del franquismo en España y el consiguiente destierro forzoso de los españoles perseguidos por dicho régimen, la Falange promovió una campaña de ayuda moral y económica y asilo político a los refugiados. De ellos se ocuparon preferentemente Rafael Agustín Gumucio y Ricardo Boizard. De hecho, se fundó un Comité Hispano-Chileno de Ayuda al Pueblo Español, en que Gabriel González, (que había sido nombrado Embajador chileno en Francia por el Frente Popular), ocupó la presidencia, Boizard la Secretaría General y Rafael A. Gumucio la Tesorería. Los españoles refugiados en tierra chilena desembarcaron en el Puerto de Valparaíso.

Buena parte de ellos eran de tendencias comunistas; algunos se hicieron derechistas en Chile al dedicar su vida a ascender en la escala social. Y casi todos se ocuparon en diversas ramas de la actividad económica nacional, pasando a incrementar las filas de la clase media chilena.

Por otra parte, la necesidad de tomar una determinada posición frente a las cuestiones políticas, generó, a lo largo de 1937 y 1938, grandes diferencias entre la Falange y el Partido Conservador; hecho que además aceleraba la crisis estructural del mismo. Las tendencias políticas que seguía la Falange a través de sus representantes parlamentarios y sindicales divergían totalmente de las que adoptaba la dirigencia del Partido Conservador. Así por ejemplo, Leighton como Ministro del Trabajo, se propuso llevar a cabo una política que diera confianza a los trabajadores, lo cual provocó la crítica de los sectores más conservadores del país. A mediados de

1937, también tenía representantes la Juventud Conservadora en la Cámara de Diputados, y los conflictos ideológicos con el Partido aumentaban cada vez más.

Con motivo de las arbitrariedades que la extrema derecha estimulaba a cometer al gobierno, éste recibía críticas frecuentemente en el Parlamento por parte de radicales, como Ríos, socialistas, como Matte, y algunos senadores conservadores progresistas como Gumucio, padre.

En el Congreso de 1937, había posiciones encontradas entre las distintas tendencias políticas: la izquierda se encontraba dividida entre frentistas e ibaíistas. En cuanto al Partido Radical, se había incorporado al Frente Popular, impulsado por González Videla, quien de esta manera se vengaba de Alessandri por haberse negado a que él postulara a la candidatura senatorial por Coquimbo. Los partidos de extrema derecha estaban a favor de la política económica practicada por Ross, mientras que los partidos de centro y de la derecha moderada, como la Falange, eran contrarios a la misma al igual que los de la izquierda. Los intereses falangistas estaban representados en el Congreso por: Frei, Rafael L. Gumucio, Luis Gutiérrez Allende, ex-Ministro de Montero, y Manuel Garretón.

Estas divergencias generaron una crisis de Gabinete, para resolver la cual el gobierno se vio obligado a destituir a Ross de su cargo, y colocar en su lugar a Luis Salas Romo. Sin embargo, simultáneamente, Alessandri se encargaba de desprestigiar a éste ante el Congreso, al ordenarle, -entre otras cosas-, enviar fuerzas de carabineros a vigilar la reunión ordinaria de dicho cuerpo en aquel año. Dicho acto fue calificado de anticonstitucional y arbitrario por los parlamentarios y provocó además actitudes violentas por parte de González Von Marées, -representante de los nacistas-. Ante ambas cosas protestaron Gumucio, en nombre de los conservadores, José Maza en nombre de los liberales, Garretón en nombre de los falangistas y Ríos en nombre de los radicales.

La campaña presidencial de 1938 acabó de demostrar que a la Falange y al Partido Conservador les tocaba caminar por sendas políticas opuestas; ya que, al apoyar los conservadores, junto con los liberales, la candidatura de Ross, al cual la Falange consideraba uno de los políticos más reaccionarios del momento, ésta última se abstuvo de votar, a menos que se votara por Jorge Matte Gormáz, liberal moderado y uno de los candidatos propuestos por la Falange, lo cual no fue aceptado por el Partido Conservador.

Entre tanto, el Frente Popular levantó la candidatura presidencial de Aguirre Cerda, y la Alianza Popular Libertadora la de Ibáñez. El triunfo, que correspondió finalmente al candidato frentista, fue decidido por el trágico

suceso de la "Matanza del Seguro Obrero", del 5 de septiembre de 1938. Como consecuencia de la aprehensión de Ibáñez y la desaparición del Jefe del Nazismo, González Von Marées, que procedieron a este suceso, la Alianza Popular Libertadora se disolvió, trasladándose todos sus votos a la campaña de apoyo electoral a Aguirre Cerda.

La tragedia causó la ofuscación de vastos sectores políticos y la violencia gubernamental fue condenada por representantes del Frente Popular, falangistas y algunos conservadores. Ante el ataque de la opinión pública a su gobierno, Alessandri censuró la prensa de oposición y las reuniones públicas, lo cual le restó aún más apoyo político.

El triunfo electoral de Aguirre Cerda en 1938, y su ascenso a la presidencia de la República, ocasionó el disgusto del Partido Conservador, cuya dirigencia, presidida por Horacio Walker Larrain, lanzó severas acusaciones a la Falange, culpándola de lo ocurrido, por no haber apoyado la campaña electoral presidida por él. Se adjudicaba a la Falange la derrota política de los conservadores.

El Presidente y el Secretario del Partido, Walker Larrain y Lucio Concha, respectivamente, publicaron en el periódico "El Mercurio", un manifiesto titulado: "Manifiesto de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador", el día 22 de noviembre de 1938, en que se acusaba a la Falange de haber actuado contrariamente a los intereses políticos y sociales del Partido en aras de lograr la satisfacción de sus propios intereses como grupo con inquietudes políticas y de haber provocado con ello, en gran medida, el triunfo electoral del candidato radical.

Leighton dió respuesta a esta carta refutando todas aquellas acusaciones que se hacían a la Falange. Pero la dirigencia del Partido Conservador siguió insistiendo en lo mismo y exigió la ejecución de una reorganización estructural de la Falange, nombrando para que se encargara de ello, a un Comité que funcionaria como Directorio General, (29 de noviembre).

En aquel momento, los dirigentes falangistas advirtieron el gran abismo ideológico que separaba al Partido Conservador de la Falange, y que el dócil sometimiento de ésta a las consignas del primero sólo la conduciría a su auto-disolución. Así que, ante esta intransigencia de la matriz conservadora, los falangistas optaron por constituir un Partido autónomo. Finalmente, a nombre de la Juventud Católica, Manuel Garretón, presidente de la organización, anunció a la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, la separación definitiva de la Falange y la erección de la misma en una entidad política de carácter socialcristiano totalmente independiente del Partido. Así se funda en 1938 la Falange Nacional, con las firmas de adhesión al

movimiento de los diputados: Pablo Larrain, Fernando Durán, Alberto Bahamondes, Manuel José Irarrázabal y Ricardo Boizard.

"Consumada la ruptura, queda sellada la suerte de Bernardo Leighton, Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Manuel Antonio garretón, Manuel Francisco Sánchez, Jorge Rogers, Rafael Agustín Gumucio, Ignacio Palma y muchos otros de ese tiempo.

"Deberán emprender sobre el camino tras sus ideales, ya no más cobijados bajo el alero de un partido que se niega a transformarse y que en realidad los rechaza desde el fondo de su alma. El acuerdo tomado por los falangistas consiste en no acatar la reorganización y seguir existiendo tal como hasta entonces, con el sol nombre de Falange Nacional".^{24/}

La Falange iniciaba entonces su propia lucha política contra el régimen burgués imperante, y con vistas a construir una sociedad justa e igualitaria, en que cada individuo pudiera desarrollar libremente su propia personalidad, en aras del beneficio general de la comunidad a la cual perteniera, en base a un sistema de trabajo en que éste se desarrollara como una función social y no como un medio de enriquecimiento personal o de grupo; de acuerdo a los principios cristianos de relación social.

Ya para diciembre de 1938 el presidente de la Falange Nacional es Manuel Garretón, -sobrino de Horacio Walker Larrain-. Garretón sucedió en el cargo a Ignacio Palma, quien a su vez fue el sucesor de Bernardo Leighton.

La Falange inició entonces la lucha por la realización de un "revolución cristiana"^{25/}, y poco a poco iría conquistando un espacio político cada vez más amplio, aunque en principio su popularidad no era mucha.

En sus inicios como partido político independiente, la Falange Nacional no contaba aún con una sólida base social de masas; así es que la influencia que ejercía en el terreno parlamentario era precaria todavía. En 1941, fueron elegidos en el Congreso tres Diputados falangistas: Manuel Garretón, Radomiro Tomic y Raúl Ceardi, (por Valparaíso), que representaban el 3.5% de la votación nacional. Pero en las elecciones parlamentarias de marzo de 1945, este mismo porcentaje bajó a 2.6%. Los Diputados falangistas elegidos fueron: Bernardo Leighton por Antofagasta, Radomiro Tomic por Tarapacá, y Ricardo Le Roy, por Valparaíso.

^{24/} O. Boye, Hermano Bernardo, pp. 87 y 88.

^{25/} R. Boizard, La Democracia Cristiana en Chile, p. 251.

En las elecciones parlamentarias de marzo de 1949, aún el Partido Radical tenía representación mayoritaria en las Cámaras.

Luego de una reorganización del Ministerio, realizada por González Videla, alentados por la izquierda, dos falangistas se incorporaron a dicho cuerpo: Palma como Ministro de Tierras y Colonización y Leighton como Ministro de Educación.

En 1949 también, Frej fue elegido Senador por Atacama y Coquimbo, obteniendo con ello la Falange su primer lugar de representación en el Senado.

En esta época la Falange constituía más bien un Partido "ideológico" que de masas. Como fuerza política de centro en que se estaba convirtiendo, más tarde iría desplazando al P.R. como partido de capas medias y con una sólida base de apoyo electoral. Pero para ésto se requería primero el debilitamiento del poder político y social del P.R. Fenómeno que se suscitaría a principios de la década de los 50, cuando culmina la etapa de los gobiernos radicales.

Entre tanto, la Falange debía conformarse con unos pocos triunfos electorales en el terreno parlamentario, bastante inferiores a los obtenidos por los partidos tradicionales, y la paulatina adhesión de jóvenes de capas medias de provincia a sus filas. A lo cual contribuyeron, por otra parte, tanto el carisma político demostrado por dirigentes falangistas como Frej y Tomic, entre otros, así como su aguda conciencia de la crisis política, económica y social que vivía el país.

"La importancia de los falangistas en el desarrollo político del país no se refleja en los resultados electorales. Nunca antes de 1956 alcanzaron el 5% de la votación nacional".^{26/}

La separación total de la Falange con respecto al Partido Conservador, constituyó un gran golpe para este último y un claro anuncio, por otra parte, de la decadencia que dicha organización estaba sufriendo, como fuerza social y política.

Sin embargo, don Rafael Luis Gumucio, quien representó un verdadero padre para los jóvenes socialcristianos, comprendió y apoyó a éstos cuando decidieron abandonar el Partido que antes los había cobijado, para luchar por su propia cuenta por los ideales que creían justos y necesarios.

^{26/} R. Yoclevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frej (1964-1970), p. 88.

Gumucio se mostró complacido ante la valiente actitud de la Falange, manifestando además, que si en España se hubiera desarrollado un movimiento de tal magnitud, social y político contrario al fascismo, el régimen franquista no hubiera tenido cabida. Así, en una carta dirigida al presidente de la Falange, Manuel Garretón, el mismo día de la ruptura, Gumucio dijo, entre otras cosas:

"El día en que las clases medias o una parte importante de ellas, dirigidas por una élite intelectual dotada de vocación política, se organizaran y se erigieran en defensores de la libertad y del orden en oposición a las tendencias cerradas de otros grupos de derecha y a las tendencias demagógicas de los grupos de izquierda, ese día se produciría la estabilidad y la consolidación.

"La Falange se propone poner en Chile lo que faltó en España".^{27/}

Entre tanto, los dirigentes falangistas persistían en su labor de propaganda a nivel nacional, de las ideas del socialcristianismo, atrayendo a la organización cada vez más partidarios, a pesar de que éstos eran muy pocos todavía a comparación de los de los otros partidos.

La actividad desarrollada por el periódico "Lircay" era dirigida por Eduardo Frei, quien había sido el representante de la Falange en la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Garretón, presidente en ese momento de la organización, realizaba una importante labor de propaganda en la Cámara de Diputados. Leighton, Tomic y Boizard se encargaban de difundir las ideas falangistas por toda la República, tratando de ganar adeptos en la lucha de la Falange contra los extremismos, tanto de la izquierda como de la derecha. De la organización interna del Partido se encargaban Mario Parada, Luis Fuentealba, Omar Saavedra, Alfonso Naranjo, Leopoldo Sabelle, Jorge Rogers, entre otros. Y en Antofagasta ya destacaba la activa labor de Juan de Dios Carmona.

Desde 1936, todos los días 12 de octubre, la Falange organizaba una concentración de juventudes cristianas, en conmemoración a su creación.

Y cuando se independizó del Partido Conservador, su presidente, Garretón, lanzó entonces la fórmula de "más allá de la derecha y de la izquierda"^{28/}. La Falange anunciaba así su orientación política y propugnaba por la creación de un Estado cristiano, corporativo y nacional.

^{27/} R. Boizard, La Democracia Cristiana en Chile, p. 248.

^{28/} O. Boye, Hermano Bernardo, pp. 88 y 89.

Ciertamente esto produjo un rápido alejamiento de la derecha y una ligera aproximación a la izquierda, que se manifestó en ciertas variaciones al interior del aparato político, como las que se dieron en la Cámara de Diputados, siete de cuyos miembros habían pertenecido al organismo falangista.

Actitud propia de una pequeña burguesía intelectual con objetivos de modernización social y económica, que debía romper con valores ideológicos oligarquizantes justificadores de la existencia de una estructura de producción anticuada y de carácter monopólico, si quería llevar a cabo sus propósitos así como sus fines de ascenso político.

En el año de 1939 "Lircay" presentaba los Veinticuatro Puntos Fundamentales de la Falange Nacional.

"Los Veinticuatro Puntos reiteraban el rechazo del marxismo y del fascismo como venenos para la organización política de Chile. Insistían en la dignidad del hombre como 'supremo valor de la vida cívica', y acentuaban la santidad de la familia y la importancia de una aproximación cristiana a los temas sociales".^{29/}

Se planteaba la instauración de un Estado corporativo, en el cual los trabajadores recibirían un salario justo, compartirían las ganancias, podrían adquirir propiedades y contarían con protección legal, especialmente en lo referente a la sindicalización.

Por otra parte, se proponía la realización de una redistribución de la propiedad agraria, con el fin de extender las tierras cultivables, mejorar las técnicas de producción agrícola y proporcionar al agricultor la facilidad de vender sus productos a un precio justo.

Como un Departamento especializado de la Falange, encargado de las actividades sociales, se instituyó la Falange femenina. Y a través de la provisión de protección legal y servicios médicos, la organización falangista se fue ganando el respeto de las clases bajas.

Uno de los historiadores que definió con mayor precisión los principios ideológicos básicos de la Falange, fue el chileno Mario Góngora. En una Conferencia dada en 1937, señaló los puntos principales de la Falange, los cuales fueron publicados posteriormente por "Lircay". En dicha exposición se hacía un análisis del capitalismo mundial y se planteaba la necesidad de romper con él, y con las injusticias sociales que acarrearía, para instaurar

^{29/} G.Grayson, El Partido Demócrata Cristiano chileno, p. 168.

un orden nuevo en que la propiedad privada deje de ser un medio de enriquecimiento para las minorías, para convertirse en un factor social de desarrollo, al permitir que los distintos sectores de la sociedad chilena participen, en función de las respectivas actividades que realicen, de sus utilidades económicas. Una sociedad que progresara, no en función de los intereses particulares de grupos determinados, sino en función de las necesidades morales y materiales de desarrollo de toda la comunidad. Una sociedad en que los valores humanos tuvieran un lugar más importante que los valores materiales; en que cada individuo tuviera plena libertad para crecer física y espiritualmente, sin tener que enfrentar obstáculos de orden político y económico. Un sistema en que reinara la armonía social haciendo desaparecer por completo la lucha de clases, y substituyendo así el odio por el amor, que era lo que la doctrina cristiana había predicado en todos los tiempos.

El plantear el rompimiento con los deshumanizados valores del capitalismo, implicaba también la aceptación, por los socialcristianos, de la necesidad de llevar a cabo cambios profundos en la estructura socioeconómica nacional. Sólo que, a diferencia de los cambios radicales que planteaban los socialistas, -los cuales se orientaban a acabar con todo vestigio del capitalismo para implantar un sistema totalmente opuesto que, aún cuando proporcionaba al hombre igualdad económica, lo despojaba de su libertad individual-, la reforma cristiana constituía una reforma progresista, sin guerra, sin sangre, y sin salirse de los marcos legislativos sobre los que se asentaba una democracia, desde su punto de vista.

Sería precisamente este concepto, esta filosofía política, la que serviría de bandera de lucha a la democracia cristiana a lo largo de su trayectoria histórica, desde la organización de la Falange, la fundación del Partido Demócrata Cristiano años más tarde, hasta su ascenso al poder con el triunfo de Eduardo Frei en la campaña presidencial de 1964, en que esta filosofía se traduce en la "Revolución en Libertad".

Así, el carácter radicalizador de las ideas propagadas por los falangistas chilenos, estaba superando al "reformismo" característico de los sectores conservadores que habían impulsado, a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, la elaboración en Chile de una legislación socialcristiana.

Los propósitos revolucionarios de la Falange Nacional se expresaban claramente en los siguientes párrafos tomados del texto transcrito por "Lircay", sobre la Conferencia de Góngora, y al que Jorge Cash Molina alude en su libro 1935. Falange Nacional. 1957. Bosquejo de una Historia:

"De los cuatro costados de la tierra sube hasta nosotros una fuerza viviente, un grito que contiene todo el sentido de la miseria y del dolor del hombre: el llamado de la revolución, la necesidad de la revolución. El hombre no puede ser aprisionado por ningún orden social, por ningún sistema, por ninguna ley. Cuando parece definitivamente domesticado y mecanizado, la vida íntima de la persona encuentra, sin embargo, en su profundidad, un medio de evadirse de la tiranía colectiva, de reaccionar contra ella, de ser solo, de ser libre y de lanzar contra el orden exterior, toda la eterna vitalidad del hombre. La vida, la bondad, la belleza, todo lo que es divino y humano en el hombre, están hoy día en lucha contra el poderío de la burguesía capitalista, y ni el dinero ni la propaganda, ni la violencia, triunfarán contra los deseos y valores más profundos de la humanidad".

"Un orden nuevo es, por definición, una realización histórica que suprime la economía y el espíritu capitalista..."

Sobre la naturaleza que debía regir a la política se señalaba:

"La política vuelve a la vieja idea, basada en la Moral Natural, de que el orden económico debe ser orientado por la acción de la sociedad, para que cumpla su finalidad verdadera: dar a todos los hombres un minimum de bienes materiales, necesario para poder vivir con mayor libertad una vida realmente humana, para que el hombre se haga, propiamente, persona".

Con respecto a los valores característicos del régimen capitalista, y de la necesidad de substituirlos por otros que posean un carácter verdaderamente humano, para cimentar sobre ellos el desarrollo de una economía que estuviera al servicio de la colectividad social, Góngora afirmaba:

"El régimen actual somete el valor humano a una pretendida fatalidad económica, que no es sino una teoría conveniente para salvaguardar los intereses de una clase. La defensa de la dignidad de la persona, la posibilidad misma de una nueva cultura humanista, están necesariamente ligadas a la instauración de una economía colectivizada o comunitaria, cuyo principio formal sea la orientación hacia el bien común, y cuyas formas o instituciones

serán necesariamente diferentes de la actual organización capitalista".

Refiriéndose al ideal socialcristiano de promover en Chile el desarrollo de una economía corporativa, decía:

"... El corporativismo -tipo de economía dirigida por los mismos elementos participantes en la producción- no es, para nosotros una idea de valor absoluto, pero sí el régimen que satisface mejor las necesidades económicas y los problemas sociales en el momento actual...".

Pero la implantación de un sistema económico de tipo corporativista constituye sólo un paso en la transición hacia un régimen político-económico en que la tajante división entre capital y trabajo desaparezca, para dar lugar a la formación de un equilibrio social y económico entre ambos factores, que funcionarían como partes complementarias, entonces, de un sistema orientado a satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo de los sectores sociales que emergieron del proceso de industrialización y urbanización capitalista.

"Hoy día, los valores morales de la economía están de tal modo subvertidos que el capital, mero instrumento para la producción, obtiene el mayor provecho de ella y la dirige exclusivamente. Una economía comunitaria debe tender a suprimir la división del capital y el trabajo, que comenzó a fines de la Edad Media, y dar a la clase proletaria su rol de elemento principal, eficiente, creador de la producción".

"Y la época presente tiende, indiscutiblemente a dar el derecho de propiedad una forma y un sentido colectivo en su ejercicio y aún en su misma raíz..."

No debía confundirse por supuesto, (así lo daba a entender Góngora), el comunitarismo económico que defendía el socialcristianismo, con el colectivismo económico que proyectaba el socialismo. Ya que este último se orientaba a una "estatización" de los medios de producción, en que la libre iniciativa privada no tenía cabida, y en que cada sector social obtenía de la economía nacional lo que el Estado consideraba que le correspondía, en función de sus necesidades primarias, pero dejando de lado las necesidades

individuales de desarrollo, -tanto en el ámbito social, cultural como político-, de cada uno de sus integrantes. Y, para los falangistas, un Estado que obstruía el libre desarrollo de la iniciativa privada, era un Estado tan "totalitario", como al que caracterizaba a un régimen ultraderechista como el fascismo. Y ellos no eran partidarios del totalitarismo político sino de la democracia.

"Todo intento de la sociedad en colectivizar la persona para obligarla a los imperativos sociológicos, importa una mutilación del hombre, una aniquilación de la vida inmanente y espontánea para convertirlo en un ser puramente pasivo, receptivo, en objeto.

"El totalitarismo social resulta, pues, radicalmente opuesto a la vida personal del hombre, al auténtico humanismo..."

El orden nuevo debería asentarse entonces sobre el humanismo y no sobre el materialismo.

"... La base esencial del orden nuevo es, pues, el humanismo. Dentro de un régimen temporal dirigido por la moral, el cristianismo y el orden de la caridad dan una forma sobrenatural a esta base, sin destruir sus raíces humanas".

Sin embargo, no había que confundir...

"El orden nuevo no será, pues, confesionalista. Dado el hecho indiscutible de la división espiritual imperante hoy día en todas las naciones occidentales, el régimen político debe respetar, no el error, pero sí las conciencias erradas. Esta es la idea matriz del Estado laico cristiano, que admite todas las confesiones, pero mantiene como orientación básica, los principios de la moral natural y del bien común".

Finalmente, el conferencista concluía, refiriéndose a la situación política mundial y al papel que tocaba jugar al movimiento socialcristiano en ella:

"... El mundo de hoy día se encuentra ante la lucha irreconciliable de las dos ideologías nacidas en el siglo *XX* y que representan los

dos estilos más salientes de la política actual: el comunismo y el fascismo..."

"... Es, pues, necesario, que frente a una y otra idea, se levante una revolución puesta al servicio de lo humano, fundada esencialmente en una economía colectiva, dirigida hacia la justicia social y en una política cuyo centro sea la libertad de prensa".^{30/}

En cuanto a la postura política que adoptó la Falange con respecto al gobierno de Aguirre Cerda, fue de sincero apoyo, ya que, aún cuando el presidente no era el candidato por el cual la Falange hubiera votado, la honestidad que caracterizaba cada uno de sus actos ganó su confianza. Por otra parte, a pesar de las tendencias izquierdistas del Frente Popular, el movimiento socialcristiano no enfrentaría ningún obstáculo de carácter político en el camino de su desarrollo, pues Aguirre había asegurado a Gumucio, en una entrevista que este último y el médico radical Leonardo Guzmán sostuvieron con el Ejecutivo en su propia casa, que la Iglesia y todas las actividades sociales respaldadas por ella serían respetadas y apoyadas por el gobierno; de lo cual Gumucio se encargó de notificar a Monseñor Campillo.

A diferencia de la Falange, los partidos representativos de la derecha económica nacional, manifestaron al gobierno su desagravio, no asistiendo al Congreso reunido para ratificar el triunfo de Aguirre Cerda.

Sin embargo, el terremoto de 1939 marcó una tregua en la lucha política de los distintos partidos, y propició la mutua solidaridad de distintas facciones en la tarea de reconstrucción nacional. El falangista Antonio Recabarren organizó una Brigada de socorro, con la colaboración de Carlos Cooper, Camilo Basso y Antonio Irrazábal.

Por su parte el gobierno, impulsó la fundación de dos instituciones; una destinada al plan de reconstrucción nacional de viviendas para los damnificados por el sismo, -la Corporación de Reconstrucción y Auxilio-, y la otra destinada a un plan sistemático de desarrollo de la producción, en sus ramas agropecuaria, minera e industrial, -Corporación de Fomento de la Producción, (C.O.R.F.O.)-.

Sin embargo, la presión que la mayoría conservadora ejercía sobre el Ejecutivo en el Senado, descontenta como estaba por la política internacional

^{30/} J. Cash Molina, 1935, Falange Nacional, 1957; Bosquejo de una Historia, pp. 105-110.

pro-comunismo soviético encabezada por Aguirre, así como por la expansión de los sectores de educación pública, que éste promovió, por un lado, y las constantes disputas políticas entre comunistas y socialistas, así como entre dichas facciones y los radicales, por el otro, contribuyeron al debilitamiento, y posterior disolución del Frente Popular. El gobierno además, se estaba mostrando incapaz de absorber de alguna manera las necesidades primordiales de sectores sociales marginados, como era el campesinado chileno.

La Falange aprovecharía este tipo de errores gubernamentales para atraer a su causa a las clases populares, ampliando así, poco a poco, su base de apoyo en las masas. A través de sus contactos con la Cámara de Diputados, sus integrantes comenzarían a crear conciencia de la importancia de su movimiento entre obreros e intelectuales; móviles de la lucha política.

Por su parte, Tomic y Frei difundían las ideas socialcristianas, tanto en la capital chilena como en las provincias, incorporando a su lucha a un porcentaje cada vez mayor de la juventud, los sectores medios y populares. A pesar de que en las elecciones parlamentarias de 1941, sólo tres Diputados falangistas ingresaran al Parlamento: Garretón, Tomic y Raúl Ceardi.

La lucha de la organización por ganar influencia en el terreno político continuó. Entre paréntesis, durante ese año Frei asumió la presidencia de la Falange y fue adquiriendo poco a poco, entre vastos sectores populares, una popularidad cada vez mayor; resultado ésto de sus dotes de orador y su poder de convencimiento. Y así como Frei, la mayor parte de los dirigentes socialcristianos no cejaban en su activa y sacrificada labor de propaganda, a pesar de sus escasos éxitos en el terreno de la votación política nacional. Sacrificada labor digo, porque hay que reconocer que estos jóvenes militantes se entregaban en cuerpo y alma a las labores sociales y políticas del falangismo chileno, descuidando muchas veces a sus respectivas familias, así como su propio bienestar económico. Ya que estaban convencidos de que tenían una misión que cumplir, y que a ella se debían, si es que se jactaban de ser congruentes con sus principios morales. Su misión era impulsar el desarrollo de una sociedad armónica, libre y progresista, fundamentada en los principios cristianos de convivencia humana; y a ello debían orientarse todos sus esfuerzos.

Aunque sabemos que la razón de fondo del movimiento falangista radicaba en la lucha de la élite intelectual católica de las capas medias por alcanzar un lugar preponderante en el proceso de desarrollo en Chile de una sociedad industrializada y democrática, -a la manera de las democracias occidentales más famosas de la época-, del cual ella se sentía la portadora.

El movimiento socialcristiano chileno no era más que una de las manifestaciones del proceso de cambio que se estaba desarrollando en aquel período en la estructura económico-social del país, en el cual el papel protagónico lo estaban jugando los sectores medios, derivado a su vez del proceso de transformación histórico-social que se estaba desarrollando a nivel mundial. Las consecuencias acarreadas por la 2a Gran Guerra, propiciaron, en general, la constitución de dos tendencias políticas bien delimitadas: el fascismo y nazismo encabezado por el Eje, y la tendencia occidentalista, que incluía a la U.R.S.S., y por lo tanto al comunismo internacional. La derecha chilena, partidaria de esta última postura, se encontraba temerosa de un viraje comunista del Frente Popular; temor del cual los falangistas también participaban.

Pero el Frente Popular fue debilitándose poco a poco hasta disolverse por completo, a raíz de la incompatibilidad interna que existía entre sus bases populares de apoyo y su dirigencia pequeñoburguesa. Consecuentemente, el Partido Radical, de mayor influencia en el ámbito político a partir de 1938, fue perdiendo terreno al abandonarlo gran parte de los sectores modernos y de la juventud chilena que, atraídos por los ideales de renovación social y económica propagados por los radicales, en un principio, se habían incorporado a él. Terreno que le van ganando los partidos de centro, entre los cuales la Falange destacaba por combatir, en el plano ideológico y social, al fascismo, al imperialismo y al comunismo, por un lado, y concientizar a las masas, por el otro, sobre la necesidad de cambios estructurales a nivel nacional, tendientes a favorecer los intereses primordiales de los sectores asalariados.

Además, el hecho de que los falangistas plantearan la implantación de reformas radicales en la estructura social y económica del país, sin necesidad de emplear, para lograrlo, medios violentos orientados a imponer por la fuerza la voluntad de una determinada clase social sobre la de las demás, sino valiéndose de medios constitucionales, se presentaba para aquellos sectores medios progresistas que, sin ser partidarios de un régimen capitalista extremista, tampoco lo eran del socialismo marxista, cuyos fundamentos políticos consideraban un obstáculo para su propio desarrollo como grupo social, como una alternativa de cambio bastante atractiva y más acorde con sus intereses que la que ofrecía el radicalismo de izquierda dentro del Frente Popular, o los grupos radicales que buscaban una alianza con la extrema derecha.

Por otra parte, el falangismo chileno practicaba, en el plano intelectual, con el movimiento socialcristiano que se desarrollaba tanto en Europa como en

América Latina, un activo intercambio de ideas que, Frei, entre otros, promovía a través del periódico "Lircay".

Prosiguiendo con la actividad intelectual de la Falange, entre 1941 y 1945, "Nuestro Tiempo" reemplazó a "Lircay" como periódico bimensual. Y en 1944, el Partido Juvenil Socialcristiano, fundó, bajo la inspiración de Frei, Gabriel Valdés y Mario Aguirre, la Editorial del Pacífico, para cuya presidencia se designó a Jorge Pascal Lyon, nombrándose a Frei Vice-Presidente. El objetivo central de esta institución era propagar las ideas del partido. En la casa ubicada en Avenida Ahumada, (pleno centro de Santiago), que dicha Editorial ocupaba, se reunieron para discutir asuntos de carácter cultural y político, destacados intelectuales que tenían un ideal en común: modernizar la cultura mundial. En el año de 1945, la Editorial del Pacífico fundó la revista "Política y Espíritu", que se convertiría años más tarde, en el órgano de promoción periodística mensual del Partido Demócrata Cristiano.

También en el campo sindical y estudiantil desempeñaba la Falange una activa labor, adoectrinando en la ideología socialcristiana a obreros y estudiantes, entre los cuales promovía la organización de asociaciones que ampliaban su base de apoyo social. En cuanto al éxito de la movilización de los falangistas en el plano sindical, fue en él determinante la intervención de Alfredo Lorca Valencia, -joven que se dio a conocer en una concentración de las juventudes falangistas efectuada en Chillán en 1938, y cuyo gran talento como dirigente fue captado por Ricardo Boizard, y que ya instalado en Santiago, años más tarde, tomó parte activa en la Confederación de Trabajadores de Chile, contactando así al movimiento obrero con la Falange. Acerca de él Boizard comenta:

"Alfredo Lorca conectó a la Falange con el mundo obrero, fue designado consejero de la poderosa Institución gremial y es a su eficaz trabajo a lo que se debe, no solo la formación de dirigentes de la talla de Zambrano, de Soto o de Mellado, sino también la creación de una fuerza obrera falangista que hoy va en camino de constituirse en una corriente respetable del proletariado chileno".^{31/}

Ya a mediados de 1942, Ríos, quien sucedió a Aguirre Cerda en la presidencia de la República, intentó ejercer un gobierno "nacional" e impulsó

^{31/} R. Boizard, La Democracia Cristiana en Chile, p. 272.

el desarrollo de la industria. Sin embargo, aún cuando sus tendencias políticas anti-fascistas le granjearon el apoyo de partidos de centro como la Falange y de las fuerzas políticas de izquierda, su política anti-comunista provocó que se suscitaran disidencias entre el Ejecutivo y la dirigencia del Partido Radical, y le restó apoyo de los partidos de izquierda, que en un principio lo habían respaldado.

En 1942, como respuesta a los fenómenos internacionales provocados por la 2a Guerra Mundial, los falangistas destacaron los siguientes puntos: el gobierno chileno debe adoptar una política exterior contraria al fascismo, y no beligerante, de ninguna manera. A ellos hacía referencia el primer discurso de Tomic ante la Cámara de Diputados. Chile fue la primera nación sudamericana que sostuvo una postura "no beligerante", luego del acontecimiento naval de Pearl Harbor.

El movimiento socialcristiano chileno iba adquiriendo así un carácter universalista y propagaba la idea de la necesidad de gobiernos democráticos en los diferentes países que se asentaran sobre los principios cristianos de convivencia social, apegándose así al mandato divino de unidad y fraternidad entre los hombres. El mundo necesitaba de sociedades más humanas y menos materialistas para progresar y no dejarse morir ante la situación de miseria, injusticia social y opresión, que lo quebrantaba.

Estos principios demuestran que, en esta época, la Falange era más que nada un partido "ideológico". Su fuerza política era débil aún. Sería recién en la década de los 50 que ésta comenzaría a fortalecerse, simultáneamente a la declinación del radicalismo.

Prueba de ello es la evolución política de la Falange y el Partido Demócrata Cristiano en el terreno parlamentario, en cuanto a los porcentajes de votos electorales, entre 1941 y 1965; que puede apreciarse claramente en los siguientes cuadros:

Porcentaje de votos por la Falange Nacional y el Partido Demócrata Cristiano. 1941-1965

<u>Año</u>	<u>Diputados</u>	<u>Regidores</u>
1941	3.44	
1944		3.12
1945	2.47	
1947		3.36
1949	3.92	
1950		4.72
1953	2.87	

1953		4.55
1956		6.37
1957	9.42	
1960		14.59
1961	15.93	
1963		22.80
1965	45.60	

Fuente: Oficina de Información del Senado de Chile. Citado en: Olavarría, José. En crisis el sistema universitario chileno en 1967? Porqué? 32/

Parlamentarios Falangistas y Demócrata Cristianos 1941-1965

<u>Año de la elección</u>	<u>Diputados</u>	<u>Senadores</u>
1941	3	
1945	4	
1949	3	1
1953	3	1
1957	15	1
1961	23	4
1965	82	13

Fuente: Serrano, Julio. Cómo han votado los chilenos, 1937-1961, y Olavarría, Arturo. Chile bajo la Democracia Cristiana.33/

En la década de los 50 surgió en Chile una abundante literatura en la que se analizaban fundamentalmente las nuevas fuerzas del capitalismo. Sus principales representantes eran: Allende, Ampuero, Frei, Tomic, y los intelectuales del Partido de la Falange Nacional, Julio César Jobet, Hernán Ramírez Necochea, a los que se unen luego Jacques Chonchol y Jaime Castillo, el último de los cuales sería uno de los principales teóricos del oficialismo del futuro Partido Demócrata Cristiano chileno. Así, el sistema capitalista chileno es criticado desde una triple perspectiva: la de la Falange Nacional-Democracia Cristiana, la del Partido Socialista y la del Partido Comunista.

32/ R. Yocelefsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 89.

33/ R. Yocelefsky, op. cit., p. 90.

Ante el paulatino deterioro de la influencia del Partido Radical en la política económica del país, debido a la ineficacia administrativa que los gobiernos radicales demostraron para combatir problemas como: la insuficiencia de la producción agropecuaria para satisfacer plenamente las necesidades alimenticias de las mayorías, la inflación, la marginación política y social del campesinado, la creciente devaluación de la moneda nacional, entre otros, la Falange toma la delantera a la izquierda chilena en la movilización social y política de los sectores populares, promoviendo entre éstos programas de reformas políticas, económicas y sociales, tendiente a favorecer sus intereses y los de los sectores medios nacionales.

La organización socialcristiana había ido ganando apoyo popular, por su entusiasmo y por el carácter universal de su doctrina. Se va convirtiendo poco a poco en un partido anti-fascista, colocado entre el centro y la izquierda de la escena política nacional. Proceso que se acentúa entre 1942 y 1945.

Durante la Administración Ríos, Bernardo Leighton fue designado para ocupar el cargo de Director del Comisariato General de Subsistencias y Precios; y cinco falangistas fueron elegidos para dirigir diferentes ramas de la política administrativa: Jorge Rogers en la C.O.R.F.O., José Walker en la Caja Agraria, Jorge Pascal Lyon en la Línea Aérea Nacional, Alfredo Lorca en la Caja de la Vivienda y José Isla en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Como programa de organización social, el presidente asumía el proyectado por Frei, -quien había sido nombrado Ministro de Fomento, (1941)-, durando poco tiempo en el cargo a raíz de la matanza de obreros que la fuerza pública llevó a cabo, para reprimir una huelga levantada por ellos. Sin embargo, ya para 1943 era claro que este programa no se cumplía, por lo que la Falange emprendió la crítica contra este gobierno.

En 1945 Frei era designado Ministro de Obras Públicas y Leighton Ministro del trabajo. El primero renunció a su cargo en enero de 1946, a raíz de un acto represivo del gobierno, (éste había prohibido la actividad de dos sindicatos de la industria del nitrato, luego de la realización en la empresa de una serie de huelgas obreras).

En 1946, la candidatura presidencial del radical González Videla, quien en el plano internacional, se proponía combatir la política fascista del Eje, triunfó sobre la de Eduardo Cruz Coke, -postulada por el Partido Conservador, y a la cual éste calificó de tendencias socialcristianas, en un intento por granjearse el favor de la Falange Nacional-. La actitud de la Falange en el inicio del periodo presidencial fue de apoyo a González Videla,

contrariamente a la conducta que los conservadores esperaban de ella; ya que, aún cuando Cruz Coke, -a quien apoyó la Falange durante la campaña-, hubiera sido el que introdujo la filosofía renovadora de Maritain y otros pensadores franceses entre los miembros de la Juventud Católica, seguía siendo en el fondo un conservador.

En síntesis, de 1938 a 1946 la Falange emprendió una lucha por obtener un lugar en la política chilena. Pero para lograrlo, debía sostener una postura acorde con la orientación ideológica que estaba tomando el movimiento político y social desarrollado por los sectores medios en general, -que eran los que habían desplazado del poder a la clase dominante, en 1938, con el triunfo del Frente Popular, pero que no habían logrado aún arrebatárselo a ésta su poder económico-. Dicho grupo social había entablado, con la constitución del Frente Popular, una alianza con el proletariado. Por lo mismo, la postura política de la Falange fue orientándose cada vez más hacia la izquierda; es decir, se colocó entre el centro y la izquierda.

Sin embargo, el Congreso extraordinario efectuado en 1946, determinó la tendencia político-ideológica que la Falange adoptaría en lo futuro. Ya que allí se enfrentaron entre sí: la tendencia "popular", apoyada por Leighton y sus partidarios, y la tendencia "independiente", defendida por Tomic. La primera propiciaba un acercamiento y vinculación con los partidos de mayor arraigo popular en aquel momento, y la segunda pretendía que el organismo socialcristiano desarrollara una línea política autónoma y desligada de todas las demás fuerzas políticas. Finalmente triunfó esta última postura; lo cual determinó que en aquel mismo año se apoyara la candidatura presidencial del conservador socialcristiano Cruz Coke.

Por otra parte, en el terreno parlamentario, los falangistas habían ido consolidando posiciones. Como ya sabemos, en 1941 Manuel Garretón, Radomiro Tomic y Raúl Ceardi, habían obtenido tres lugares en la Cámara de Diputados, (el último por Valparaíso); y en 1945, Leighton, Tomic y R. Le Roy habían sido nombrados, respectivamente, Diputados por Antofagasta, Tarapacá y Valparaíso.

Entre 1938 y 1946 la Falange tuvo un notable desarrollo social e ideológico. Los principios contenidos en la "Rerum novarum", y en torno a los cuales había organizado sus bases ideológicas fundamentales, habían sido reafirmados en 1931 por Pío XI, en la Encíclica "Quadragesimo anno", en que se remarcaba la condenación del capitalismo por la Iglesia y el llamado a luchar por la reivindicación de la clase obrera.

Y aún cuando durante el gobierno de González Videla, la Falange se pasó a la oposición por la inestabilidad política que rigió durante los últimos años de esta Administración, algunos de sus representantes ocuparon cargos administrativos. El Comisariato General de Subsistencias y Precios era dirigido por Rafael A. Gumucio, y al frente del Ministerio de Obras Públicas estaba Frei, quien impulsó desde ahí la construcción del Barrio Cívico. Aunque duró poco en el cargo, a raíz de un trágico suceso que se suscitó en la Plaza Bulnes de Santiago en 1946, cuando un grupo grande de obreros de la C.T.C.H., que habían levantado un movimiento de protesta, fueron reprimidos violentamente por la fuerza pública.

Durante el gobierno de González Videla, Gumucio pasó a ocupar la Subsecretaría de Hacienda, y Ricardo Boizard, la Dirección de Informaciones y Cultura.

En aquel tiempo la Falange estaba totalmente en contra de la política radical. El ascenso de ésta al poder, con el triunfo del Frente Popular en 1938, había sido el resultado del desarrollo y consolidación social y política de las capas medias nacionales. Sin embargo, el resquebrajamiento de la alianza de carácter centro-izquierdista que el Frente Popular representaba, condujo poco a poco a la decadencia ideológica del Partido Radical. Decadencia que, por otra parte, la Falange aprovecharía para ganar terreno entre los grupos medios y populares.

"La Falange está en plena elaboración ideológica, lo que conducirá con el tiempo a dar cuerpo a las ideas y convertirse en una organización política de carácter nuevo, que ocupa masivamente los sectores medios y sectores populistas".^{34/}

Al término de la 2a Guerra Mundial la Falange se sintió obligada a definir aún con más claridad su posición política.

En cuanto a la estructura administrativa interna de la organización, ésta se dividía en: la Secretaría Nacional, la Sala de Consejo y el Tribunal Nacional de Disciplina.

El 13 de abril de 1946 se efectuó, -por inspiración de Bernardo Leighton, presidente en ese entonces de la Falange-, en el local del Sindicato de Peluqueros de Santiago, un Congreso Extraordinario de la Falange Nacional, que dió lugar al desarrollo de un debate ideológico entre Leighton y Tomic.

^{34/} J. Cash Molina, 1935. Falange Nacional, 1957: Bosquejo de una Historia, p. 150.

Asistieron al evento: Vicente Sota Barros, estudiante de Ingeniería Industrial; Ignacio Alvarado, estudiante de Derecho que impulsaría los ideales modernos y juveniles de la Falange; Narciso Irureta, estudiante de Derecho y Presidente de la Falange Universitaria; José Isla Hevia, Jorge Arancibia, abogado de ideas revolucionarias; Juan de Dios Carmona, egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; Patricio Aylwin; Gabriel Valdés, William Thayer, Domingo Santa María, Javier Lagarrigue; Manuel Francisco Sánchez, Ignacio Palma, Tomás Reyes, Pedro J. Rodríguez, Mario Parada Cobo y Jorge Rogers.

Leighton inició el discurso inaugural con un Informe Político, en que analizaba el proceso histórico chileno desde su propia perspectiva. Señaló que el capitalismo se encontraba en una etapa pre-crítica, por ser un sistema que ya no respondía a las nuevas necesidades de desarrollo de los sectores sociales que de él habían emergido, y que reunían a todos los grupos asalariados. Por lo mismo, si la Falange pretendía ampliar su base de apoyo popular, debía aliarse a los partidos de izquierda, y seguir una línea política de carácter "popular". Ya que los partidos de derecha se orientaban a satisfacer los intereses de la gran burguesía, sin dar oportunidad a la clase obrera a liberarse del yugo a que la sometía el gran capital. Según Leighton, esto sólo podría lograrse mediante la promoción de organizaciones sindicales, que permitieran a las clases laboriosas participar de los beneficios de la producción, obteniendo la parte de éstos que le correspondía, de acuerdo a la actividad desempeñada en este proceso. Esto por un lado; y por el otro, reduciendo a cifras mínimas el número de individuos que administre el poder capitalista, en su calidad de directores institucionales del régimen económico vigente.

"Leighton termina manifestando a título informativo que la falange debía apoyar en la lucha presidencial al candidato surgido de los partidos populares, y nunca a un derechista, menos a un conservador".^{35/}

Es decir que convocaba a la Falange a apoyar a González Videla y no a Cruz Coke, en las elecciones presidenciales de 1946.

A pesar de su sincera intención de crear conciencia entre los miembros de su partido, sobre la necesidad de que este último emprendiera una política conciliadora y solidaria con los partidos de izquierda, sobretudo el

^{35/} J. Cash Molina, op. cit., p. 163.

comunista, cuyos representantes ya contaban con una sólida base de apoyo popular en diferentes regiones de la República, con el fin de estrechar lazos con el movimiento obrero chileno, Leighton fue interpretado por muchos de los militantes socialcristianos, casi como un político pro-comunista que pretendía someter el movimiento falangista a una dirigencia de carácter izquierdista, desviando así el cauce político propio de la organización.

Quizá esta errónea y distorsionada interpretación del discurso de Leighton se debió a la fama de izquierdista que éste se había ganado en muchos de sus discursos anteriores, con el uso de términos como "democracia proletaria"^{36/}.

Sin embargo, con ella se refería a la instauración en Chile de una sociedad en que, sin necesidad de erradicar el régimen de propiedad privada, el trabajo predominara sobre el capital. Leighton era uno de los miembros más progresistas de la Falange y lo demostró hasta el final; cosa que más tarde le ocasionaría problemas con el oficialismo de la Democracia Cristiana chilena, del cual nunca quiso formar parte.

A la postura "popular" de Leighton se opuso la de Tomic, quien convocaba a la Falange a luchar por el desarrollo de una política de carácter "independiente", que rechazaba la alianza de la organización con cualquier fuerza política ajena a ella, ya fuera de derecha o de izquierda. Esto, por el supuesto de que el efectuarla pudiera contribuir al debilitamiento del movimiento socialcristiano y su absorción por dicha fuerza política en apoyo a sus propios intereses, y en perjuicio del logro de los fines democráticos de la Juventud socialcristiana chilena.

Es en este discurso cuando Tomic lanza la fórmula política, de carácter nacional: "...más allá de la derecha y de la izquierda".^{37/}

Debido al apoyo que esta posición "independiente" recibió por parte de la mayoría de los miembros del Congreso, triunfó sobre la de Leighton, quien renunció por ello a la presidencia de la Falange, asumiéndola entonces Radomiro Tomic.

En cuanto a la campaña presidencial de aquel, que había sido el motivo de la polémica planteada en este Congreso, se hizo una Junta Nacional para decidir a qué candidato se apoyaría; si a Cruz Coke o a González. Por la raíz ideológica socialcristiana del primero...

*Tomic ve en la candidatura de Cruz Coke la oportunidad de realizar una campaña nacional de difusión del pensamiento demócratacristiano,

^{36/} Ibidem, p. 134.

^{37/} Ibidem, p. 166.

el robustecimiento de las corrientes internas que se manifiestan en el conservantismo, la ruptura de la unidad política y electoral de la derecha".^{38/}

En el seno interno de la Falange se adoptaron dos posturas opuestas: una apoyaba la candidatura presidencial de Cruz Coke, y estaba encabezada por Ricardo Ferrando, Pedro J. Rodríguez y Radomiro Tomic; la otra apoyaba la de González Videla y estaba representada por Jorge Rogers, Manuel Francisco Sánchez y Bernardo Leighton. De éstas resultó triunfante la primera, por mayoría de votos. Posteriormente, Pedro J. Rodríguez, -profesor de Derecho de la Universidad Católica-, pasó a ocupar la presidencia de la Falange. (También Rafael A. Gumucio, Alfredo Lorca, Rafael Arancibia y José Isla eran partidarios de la postura "popular").

En los aspectos político e ideológico, la Falange fue evolucionando en función de la orientación que iba tomando el desarrollo histórico-social de Chile. Sólo así podría alcanzar un lugar preponderante en el terreno de la política nacional.

En el ámbito internacional, luego de la 2a Guerra Mundial, el mundo se encontraba dividido en dos grandes bloques: el capitalista, encabezado por la potencia norteamericana, y el socialista, encabezado por la potencia soviética. Controvertido fenómeno que comenzó a ser denominado simplemente "la Guerra Fría". Para los socialcristianos estos dos sistemas representaban, respectivamente, dos cosas: el régimen burgués que sacrificaba la justicia social por el desarrollo del capital privado, y el régimen marxista totalitario que sacrificaba la libertad individual por la práctica de la igualdad económica. En pocas palabras, ambos contribuían a un proceso de deshumanización del hombre, y consiguientemente, a la mecanización de las relaciones humanas. Por ello, los falangistas chilenos los reprobaban y adoptaban una línea política independiente.

Sin embargo, el punto central a desarrollar era uno solo, dentro de la sociedad chilena: la necesidad de un cambio, y de un cambio favorable al desarrollo de los sectores medios y populares. La izquierda proponía la revolución socialista, y recibía el apoyo de sectores del sindicalismo obrero y parte de la intelectualidad chilena; pero su realización sólo redundaría en beneficio de las clases populares, ya que lograría liberar a éstas del yugo capitalista, y no de los sectores medios. La derecha, como ya sabemos, no proponía ninguna alternativa de cambio porque defendía el régimen burgués, en

^{38/} Ibiden, p. 169.

nombre de sus propios intereses como clase social. Los falangistas, en orden a sus principios socialcristianos, condenaban dicho régimen, pero de igual manera condenaban la erradicación del derecho a la propiedad privada en cualquier sociedad; sólo en este sentido entonces, se encontraban más cerca de la derecha que de la izquierda, y debían también ofrecer al pueblo chileno una nueva alternativa política, atractiva a las masas y que impidiera el incremento de la popularidad de los partidos de izquierda entre éstas. Efectivamente, la Falange ofreció a Chile una nueva alternativa política, adaptada por supuesto a las circunstancias histórico-sociales del momento, y la dió a conocer a la opinión pública como la "revolución comunitaria"^{39/}, lema que substituyó al de "más allá de la izquierda y la derecha", y que implicaba, en la práctica, atribuir a la propiedad la función de dar seguridad social, (trabajo, una remuneración justa y libertad), por un lado, y promover, por el otro, el pleno desarrollo de la personalidad individual.

La Falange se proponía ampliar su base de apoyo popular. Por lo mismo, aún cuando en las elecciones presidenciales de 1946, el Partido decidiera apoyar a Cruz Coke, ante el éxito popular que el candidato radical había tenido durante el período de elecciones, dicha determinación revirtió en el apoyo al ascenso presidencial de González Videla, en noviembre de 1946. Ya que, por otra parte, aún cuando Cruz Coke, hubiera sido el introductor, entre los miembros de la Juventud Católica, de la filosofía renovadora de Jacques Maritain y otros pensadores franceses, seguía siendo en el fondo un conservador de pies a cabeza.

A su vez, la campaña presidencial de este año reforzó una escisión interna que se estaba generando en el seno del Partido Conservador, de la cual nació una rama socialcristiana disidente, encabezada por Horacio Walker Larrain que, con el tiempo, fue separándose del sector tradicionalista del Partido para unirse en 1957 a la Falange Nacional, y formar así, junto con pequeños grupos de ex-agrario laboristas, el futuro Partido Demócrata Cristiano chileno, (1958).

"La colaboración de la Falange con el gobierno de González marcó el retorno del Partido a una posición de centro-izquierda".^{40/}

^{39/} I. Sosa, Conciencia y Proyecto Nacional en Chile (1891-1973), p.191.

^{40/} G. Grayson, El Partido Demócrata Cristiano chileno, p. 253.

Sin embargo, a raíz de las divergencias ideológicas y políticas existentes entre los partidos de gobierno, por un lado, y de la presión que ejercía sobre la administración del sector liberal del Congreso, por el otro, la política de González Videla, de carácter más bien izquierdista, en principio, fue virando poco a poco hacia la derecha, debilitándose cada vez más la representación de la izquierda en el Parlamento, lo cual generó gran descontento popular. Pero los levantamientos y huelgas sociales suscitados en Santiago, se agudizaron con la promulgación, en 1948, de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, la cual coloca al Partido Comunista fuera de la ley.

Por otra parte, la política anti-comunista emprendida en estos tiempos por el gobierno produjo profundas escisiones en el radicalismo y en las fuerzas de izquierda. Además, con la disculpa de que debía poner freno al terrorismo comunista el presidente reprimía arbitrariamente, todo tipo de huelgas obreras, lo cual fue condenado públicamente por los dirigentes falangistas. Frei hizo ciertas declaraciones en que sostenía que esta actitud política era anticonstitucional, y obstruía el libre desarrollo de la conciencia de clase de los trabajadores.

Entre 1947 y 1948 Tomás Reyes Vicuña asumió la presidencia de la Falange. Y en esos años, la organización socialcristiana emprendió una abierta campaña de oposición contra el ejercicio de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, tanto en el terreno político como en el terreno social, pues consideraba que ésta encerraba una forma sucia, desleal y anti-democrática de descartar la competencia de un partido en el plano de la representación parlamentaria.

La Falange, en aquella ocasión, no negaba ser contraria al comunismo y luchar contra su expansión, por fidelidad a sus principios cristianos de convivencia social, pero ésto no significaba que debía apoyar la violación de derechos políticos y sociales cometida por el gobierno contra el Partido Comunista, que atacaba directamente las libertades democráticas que debían concederse a los diversos sectores sociales. Fuesto que también la defensa de la libertad era uno de los principios básicos del cristianismo.

Los representantes parlamentarios de la Falange, no perdían la oportunidad para exponer ante el Congreso estas ideas. En una sesión de éste, efectuada en mayo de 1948, el Diputado Tomic las expresó con suma claridad en un discurso que causó gran impacto a los miembros congresistas que allí se reunían, y al final del cual remarcaba el que la Falange siempre había luchado y lucharía en contra del comunismo, pero sólo en el plano ideológico y sin valerse de abusos políticos.

Sin embargo, la ley fue votada a favor por la mayoría del Congreso, constituida por la derecha y el P.R. En contra votaron la Falange y los partidos de izquierda.

Pero, el rumbo político independiente hacia el cual se había encaminado la Falange, no afectó solamente su estructura interna, sino que comenzó a ocasionarle serios problemas con las autoridades eclesiásticas de Santiago. En mayo de 1947, el Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica publicó un documento, cuyo contenido hablaba del problema social chileno. En él se criticaba el hecho de que católicos que se decían practicantes del cristianismo social, vivieran en la ostentación y el lujo, mientras que la mayor parte de la población chilena debía soportar condiciones de vida miserables.

El carácter intrépido de las afirmaciones de este documento, propició que el 18 de agosto del mismo año, el Obispo Auxiliar de Santiago y asesor general de la Acción Católica chilena, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, publicara una carta en que reprochaba a la Juventud Católica chilena la emisión de juicios que, además de carecer de fundamento, comprometían el prestigio de las autoridades eclesiásticas de Chile. Señalaba el Obispo que a dicha juventud tocaba desempeñar en el movimiento socialcristiano un papel "ejecutivo", -es decir de práctica-, y no "directivo"^{41/} o administrativo; que las decisiones de carácter administrativo sólo debían tomarlas los miembros de la Comisión Episcopal Permanente de la Iglesia.

La intención real y de fondo de esta misiva era más bien de carácter político; en el sentido de que, con esta crítica se pretendía defender el orden burgués, que permitía a algunos miembros de la jerarquía eclesiástica gozar de ciertos privilegios que, transformándose el régimen político-económico vigente, no podrían conservar. Aún cuando el objetivo planteado superficialmente por este escrito se refiriera a la defensa del prestigio de la Iglesia y a la infalibilidad religiosa de sus dirigentes. Esto, a razón de las tendencias políticas centro-izquierdistas que adoptaba la Falange, manifiestas, para la Iglesia, en la crítica que hacía ésta a las actitudes anticomunistas que tomaba el gobierno de González Videla, en el momento presente, y el apoyo que dicha organización había dado a González Videla, en los inicios de su Administración.

Las verdaderas intenciones de las autoridades eclesiásticas, quedaron

^{41/} J. Cash Molina, 1935. Falange Nacional. 1957: Bosquejo de una Historia, p. 176.

manifiestas en una Carta publicada el 9 de noviembre por Monseñor Salinas, con el título de "Enemigos de Cristo" en:

"... que [se] acusa directamente a la Falange de vender a Cristo por un puñado de prebendas electorales".^{42/}

Es decir, se reprochaba a la organización el dar mayor importancia a sus intereses políticos que a la misión socialcristiana que tenía encomendada. En otras palabras, se pretendía dar a entender en el documento que, con la orientación radical que estaba adoptando el movimiento falangista al haber evolucionado en el plano social y político, el organismo socialcristiano estaba priorizando intereses de carácter político sobre los intereses sociales de desarrollo, a cuyo cumplimiento le correspondía abocarse.

La carta causó gran impacto e indignación entre los miembros de la Falange, la cual formuló entonces una declaración de protesta ante la Comisión Episcopal que publicó en el "Diario Ilustrado", y pidió al Episcopado un pronunciamiento, ante la injusta acusación que se le había hecho. Pero este último desconoció las razones expuestas por la Falange y respaldó a Monseñor Salinas, reiterando además las enseñanzas eclesiológicas contra el comunismo, (12 de noviembre de 1947).

Debido a esta actitud inesperada de las autoridades eclesiológicas, decepcionada por su fracaso y considerando violada su dignidad como partido político de ideología socialcristiana, el Consejo Nacional de la Falange comunicó a la opinión pública que había acordado convocar un Congreso Nacional Extraordinario destinado a pronunciarse por la disolución del organismo y a resolver la situación de sus representantes parlamentarios.

Como respuesta, Monseñor Manuel Larraín, -Obispo de Talca-, publicó, (en acuerdo con Monseñor Bernardino de Ríos, Obispo de San Felipe), otro documento en que señalaba a la Falange que las autoridades eclesiológicas no habían tenido la intención de desprestigiar a la Falange como partido político, ni de negar el valor de su existencia; sino que la llamada de atención iba dirigida hacia un acto particular de la organización, que la Iglesia había considerado contrario a sus principios, y nada más. Lo que se reprobaba a la Falange era: el que apoyara el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la U.R.S.S., el que condenara el anticomunismo y el que se opusiera al franquismo español.

En dicha Carta se pedía a la Falange que permaneciera en pie.

^{42/} Idem.

En realidad, el meollo de todo este asunto fueron las discrepancias ideológicas existentes entre la Iglesia chilena, tan afín al Partido Conservador y la Falange, que fueron las que propiciaron una crisis en 1947.

Después de esta experiencia la Falange acentuó, por un lado, su carácter de partido no confesional, o sea, abierto a cualquier individuo, -católico o no-, que se adhiriera al movimiento socialcristiano, por el otro, su espíritu cristiano.

En el plano internacional, la Guerra Fría, -iniciada aproximadamente alrededor de 1946-, estaba generando, como ya sabemos, la división geopolítica del mundo en zonas de influencia, tanto de predominio de la política estadounidense como de predominio de la política de la U.R.S.S.

"En Chile también cambian las relaciones políticas internas, se agudizan tensiones que existían pero en una dimensión diferente. Fuentes confiables han sostenido que diplomáticos chilenos informaron al Presidente González Videla que el estallido de la tercera guerra mundial era inminente, información que había pesado fuertemente en el ánimo de éste para adoptar la decisión de colocar al comunismo fuera de la ley".^{43/}

En cuanto a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, fue aprobada, -como ya sabemos-, por el Congreso, en septiembre de 1948, a pesar de la oposición de la Falange, los radicales demócratas, los agrario laboristas y los socialistas.

Ante esto, la Falange señaló, a través de "Política y Espíritu", que el gobierno era pre-capitalista y derechista, y se trasladó al ala opositora, integrando, con el Partido Radical Demócrata, (o Doctrinario), el Partido Agrario-Laborista y el Partido Socialista, el F.R.A.S., -cada una de cuyas letras representaba, respectivamente, a cada uno de los partidos que componían dicha coalición política.

Por otra parte, esta última denunciaba, en 1949, los actos gubernativos de intervención electoral durante la campaña de elecciones parlamentarias efectuada en marzo.

Por su parte, el gobierno organizó para ocupar el Gabinete, una coalición política constituida por representantes radicales, liberales, conservadores

^{43/} J. Cash Molina, 1935. Falange Nacional. 1957: Rosquejo de una Historia, p. 184.

tradicionalistas, demócratas, un socialista y dos técnicos, y a la que denominó Concentración Nacional.

Para las elecciones parlamentarias de 1949, compitieron entre sí el F.R.A.S., la Concentración Nacional y el Frente Democrático Nacional, (que incluía a los comunistas, que habían sido marginados del orden constitucional). La mayoría de votos la obtuvieron los radicales, quienes comenzaron a conectarse con los trabajadores y con grupos de oposición.

En cuanto a la Falange, impulsada por la izquierda, aceptó la designación de dos de sus representantes para los cargos de Ministro de Tierras y Colonización y Ministro de Educación; a saber, Palma y Leighton, respectivamente.

También ingresaron al Gabinete socialcristianos como: Horacio Walker, Jorge Mardones y Carlos Vial Espantoso, para los respectivos cargos de Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Salud y Ministro de Hacienda. Entre paréntesis, los conservadores socialcristianos estaban comenzando a tener cada vez más divergencias políticas e ideológicas con los conservadores tradicionalistas.

Por otra parte, la agitación social que cundía en el país contribuía al debilitamiento de la estructura de gobierno. El aumento decretado por la Administración a las tarifas del transporte colectivo propició la generación de un movimiento huelguístico encabezado por estudiantes, trabajadores y empleados, que fue conocido luego como la "revolución de la chaucha" y que el gobierno reprimió con violencia.

En Atacama y Coquimbo, Eduardo Frei, quien había sido elegido Senador por esa región, destacó por su labor social y política, siendo además el primer senador falangista. Por la amenidad de sus discursos, se vinculaba de manera familiar con el pueblo chileno, haciéndole sentir a este último que seguiría un camino nuevo y diferente en su desarrollo. La activa propaganda que emprendió del movimiento falangista, su preocupación por organizar la formación de asociaciones socialcristianas, integradas por provincianos de clase media y popular, propiciaron la creación, entre diversos sectores de la sociedad chilena, de un ambiente favorable a la acción política de la Falange.

Frei había adquirido gran popularidad como dirigente social y político. Por su elocuencia para hablar y el carácter analítico, perseverante y optimista de sus discursos, la gente comenzó a creer en él en todo el sentido de la palabra.

"Frei tenía una aguda conciencia de la crisis chilena, de las carencias del país, del desaprovechamiento de sus recursos, de la ausencia de un liderazgo que, a lo menos, movilizara la nación".

"Desde el Senado comienza realmente, a constituirse la figura nacional de Frei y la proyección de su destino".^{44/}

Pero también las mujeres falangistas, -conocedoras mejor que nadie de la situación marginal de la vida civil del país en que vivió la mujer chilena hasta que se le otorgó el voto en 1949-, jugaron un importante papel en el campo de ascenso político y social de la Falange. Debemos recordar a: Magalli Negroni, Irene Frei, Vilma Saavedra, Mimi Marinovic, Sixta Valenzuela, Fresia Arcos, Margarita Gallo, Eliana y Marta Marín.

"Irene Frei, falangista, visitadora social, luchadora por convicción profunda, independiente en sus juicios, es el símbolo que enriqueció al movimiento y ofreció su vida que tanto prometía al morir en plena campaña electoral en 1964".^{45/}

Con el fin de resolver el problema inflacionario, González Videla había formulado públicamente el Plan de Estabilización Económica Nacional, (enero de 1950), según el cual se congelaban los precios de los productos básicos al mismo tiempo que los sueldos y salarios; suspendiéndose entonces los aumentos salariales. La reacción social a esta medida gubernamental fue el surgimiento de levantamientos populares, además de huelgas, -como la de las Compañías de Electricidad y Teléfonos-, a las que se sumó el sector asalariado de provincia; el cual, a través de la Junta Nacional de Empleados de Chile, (J.U.N.E.C.H.), propició el paro indefinido..

Una transacción efectuada entre los radicales, por un lado, y los huelguistas y la oposición, por el otro, permitió que se reanudaran las labores. Pero hubo de constituirse un nuevo Gabinete, integrado por radicales, socialcristianos, falangistas y democráticos, y que se denominó de "Sensibilidad Social".

Quienes dieron impulso a la idea de constituir un Gabinete de carácter conciliatorio, que restableciera las libertades públicas, en el aspecto político, y tendiente a proyectar reformas económico-administrativas capaces

^{44/} J. Cash Molina, op. cit., p. 203.

^{45/} Ibidem, pp. 205 y 206.

de satisfacer las necesidades primordiales de las clases laboriosas, fueron los radicales y los falangistas; (estos últimos, por otra parte, se vinculaban cada vez más en el plano político e ideológico con los conservadores socialcristianos).

Conformaron el cuerpo ministerial Pedro Enrique Alfonso, en Interior; Horacio Walker Larrain, en Relaciones Exteriores; Carlos A. Vial, en Hacienda; Leighton en Educación e Ignacio Palma en Tierras y Colonización. (Febrero 1950).

En 1950 Tomic había sido nombrado Senador por Tarapacá y Antofagasta.

Durante los gobiernos radicales la Falange, en su anhelo de ampliar su base de apoyo popular, había empleado la doctrina socialcristiana para postular las obligaciones que tenía la burguesía para con el proletariado en el proceso de desarrollo político, económico y social de una nación industrializada pero democrática, que era la que los falangistas pretendían impulsar en Chile.

Sin embargo, estas ideas progresistas de los jóvenes socialcristianos se estaban convirtiendo en un peligro para los intereses económicos de la derecha conservadora.

El Partido Conservador iba a buscar uno de sus más fervientes partidarios dentro de la Iglesia Católica chilena para que, por medio de una severa crítica a Maritain, filósofo francés que ejerció, junto con León Bloy y Bergson, gran influencia en algunos de los principios católico-sociales del falangismo chileno, lograra, aunque indirectamente, desprestigiar a la Falange Nacional misma frente a la opinión pública.

Maritain había dado a conocer la mayor parte de su obra durante la primera mitad del presente siglo, aprehendiendo algunas de sus ideas, así como algunas de las de Bloy y Bergson, Manuel Garretón y Eduardo Frei, en el viaje a París que efectuaron en 1934.

La verdadera importancia que tuvo Jacques Maritain en la estructuración de algunos de los principios básicos de la Falange consistió en que fue el primer cristiano europeo que levantó una abierta protesta, en muchos de sus escritos, contra la expansión del fascismo. Se mostró contrario a la actividad de la Acción Francesa de Maurras, condenó la conquista de Etiopía por Italia y negó el que el franquismo constituyera una Guerra Santa.

Así es que en Chile, a mediados del periodo presidencial de González Videla el clérigo Monseñor Pérez publicó en el "Diario Ilustrado" un artículo dedicado por entero a atacar la filosofía de Maritain, calificándola de desleal a los principios cristianos. En "Nuestro Tiempo", que entre 1941 y 1945 había reemplazado a "Lirca," como periódico bimensual de la Falange,

Javier Lagarrigue y Fernando Jiménez, sucesivos directores de dicha publicación, se dedicaron a refutar los mencionados pronunciamientos, y Eduardo Frei pidió a don Rafael L. Gumucio que diera su opinión al respecto.

Gumucio, a modo de respuesta, publicó una carta en que señalaba que el fin primordial de la crítica hecha por el clérigo a Maritain consistía en lograr desacreditar por completo a la Falange frente a la opinión pública, concediendo así, indirectamente, puntos de ventaja al Partido Conservador, del cual Monseñor Pérez era fiel servidor. Maritain había sido utilizado como medio y nada más. La polémica tenía más bien un carácter político y no doctrinario. Pérez retomó de algunos escritos de Maritain, frases en que éste expresaba su apoyo a la libertad de cultos e ideología, para desmentir la esencia católica de su pensamiento, tergiversando así deliberadamente el mismo; pero los fines eran políticos y no doctrinarios. Desprestigiar a Maritain ante la opinión pública, era en el fondo, debilitar a la Falange.

Maritain mismo protestó desde Nueva York por el distorsionamiento que se estaba haciendo de su filosofía.

Gumucio había sabido interpretar muy bien lo que la mayoría de los conservadores no se atrevían a aceptar. Qué sentido podía tener la crítica que Pérez hizo a Maritain precisamente en esta época, tantos años después de que los principios filosóficos y religiosos del pensador francés habían sido propagados ya por casi todo el mundo, si no hubiera habido un objetivo político de fondo? La Falange ya no era sólo un pequeño sector del Partido Conservador, sino un partido libre, independiente y tenaz, que estaba en plena maduración, y que se sustentaba sobre principios políticos e ideológicos bien definidos, que estaban muy lejos de responder a los intereses del Partido en cuyo seno se había formado, pero con el cual sólo tenía en común la genealogía.

Su actividad en el plano político era cada vez más perseverante y certera y su popularidad entre sectores de las clases media y baja iba en aumento, aún cuando en el terreno parlamentario no ejerciera todavía una influencia importante.

El ímpetu con que la Falange atacó la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia así como el hecho de que el gobierno de González Videla no rompiera relaciones diplomáticas con la España franquista, por considerarlos como actos políticos contrarios a los principios democráticos que debían regir a toda nación libre, amedrentó sobremanera a las clases conservadoras; éstas consideraban que sus privilegios sociales y económicos se encontraban en peligro. El Partido Conservador tradicionalista chileno debía desprestigiar de alguna manera a la Falange frente a los sectores

católicos del país, y para lograrlo se valió del auxilio de un clérigo ultra-conservador.

Volviendo a la situación de la Falange en el terreno parlamentario, decíamos que no había logrado muchas victorias por el momento, lo cual podía ser desmotivante para cualquier partido político, pero no para la Falange. Esta seguía en pie de lucha, esperanzada en que en un futuro mejor vería por fin realizados sus más íntimos anhelos. Al respecto Boizard, en su libro: La Democracia Cristiana en Chile, comentaba:

"Aquella frase con que Eduardo Frei encabeza su campaña de 1958 y que sirve de título a uno de sus libros: La Verdad tiene su Hora, no era sólo un hallazgo literario, sino que encarnaba en cierto modo lo más profundo de nuestra reacción psicológica en la lucha sin tregua. Muchos habíamos sufrido por la verdad; algunos renunciábamos a toda la influencia, todo el poder y toda la satisfacción material que nos ofreció en viejos días el Partido Conservador a cambio de entregarnos a su servicio; vivíamos luchando en un campo económico divorciado de nuestras aptitudes y tendencias, mirábamos con melancolía nuestro grupo familiar y comprendíamos que no le dábamos seguridad en el porvenir; éramos los anacoretas sin remedio y los vagabundos sin esperanza; pero, en el lejano horizonte de la vida, brillaba la hora de la verdad".^{46/}

Fue para las elecciones parlamentarias de marzo de 1953, cuando la Falange se dió cuenta de su precaria base de apoyo electoral. Con el nombramiento de tres Diputados falangistas: Juan de Dios Carmona, Ignacio Palma y Pedro Videla, el Partido alcanzó sólo el 2.8% de la votación nacional total.

Esto fue lo que determinó la decisión, por parte tanto de la Falange, cuyo presidente era Juan de Dios Carmona, como del Partido Conservador Social Cristiano, cuyo presidente era el Dr. Mardones Restat, de firmar el 28 de septiembre de 1953 el acta de fundación de la Federación Social Cristiana. A ella se adhirieron los parlamentarios José Muzalem y José Lascar, constituyendo el Partido Nacional Cristiano.

Para la campaña electoral presidencial de 1952, la Falange, que se había aliado al Partido Radical, en una coalición de carácter centro-izquierdista, perdió puntos en el campo del voto popular, y la caída política de los gobiernos radicales quedó manifiesta en la actitud del pueblo. Este, cansado

^{46/} R. Boizard, La Democracia Cristiana en Chile, p. 290.

ya de gobiernos partidistas que ejecutaban una política económica ineficaz para satisfacer sus necesidades básicas, cobra el anhelo de ser regido por un gobierno fuerte, centralista y responsable que dejara de lado intereses políticos de carácter superfluo, y vuelve sus ojos a la figura del viejo caudillo, Ibáñez, cuya candidatura presidencial como político independiente es apoyada por los socialistas, los agrario-laboristas y otros grupos menores.

La Falange, que sin haber sabido captar las nuevas inquietudes de las masas se había inclinado hacia los radicales, terminó, a partir del triunfo presidencial de Ibáñez, sus relaciones con estos últimos e inició una nueva etapa política que la llevaría a constituir, más tarde, el Partido Demócrata Cristiano chileno, (1958).

Previamente al triunfo de Ibáñez, a fines de 1951, se libraba al interior de la Falange un debate entre dos facciones que proponían, respectivamente, dos posturas políticas diferentes frente a la campaña electoral presidencial que se preparaba para el siguiente año. La primera se mostraba contraria a apoyar al candidato independiente, Ibáñez, o a un candidato radical, y a favor de apoyar la campaña electoral de Humberto Mewes, candidato independiente de la izquierda, y estaba sostenida por Jaime Castillo y Julio Silva Solar; la segunda postura se mostraba partidaria de apoyar la candidatura presidencial de Frei, o en su defecto del candidato elegido por los radicales, en la Convención de Centro-Izquierda que se celebraría en noviembre de 1951, y era sostenida por Patricio Aylwin, presidente del Partido.

En cuanto a la Convención mencionada, que estaría integrada por radicales, falangistas, conservadores socialcristianos, demócratas y otros grupos, fue la idea de que redundaría en beneficio del desarrollo democrático de la política chilena, la que decidió a la Falange a prestar su participación.

Finalmente la Convención se llevó a cabo, y luego de un debate en que el radicalismo postulaba a Pedro Enrique Alfonso como candidato presidencial, la Falange a Frei, los conservadores a Manuel Muñoz y los demócratas a Juan Pradenas, se votó por unanimidad conceder al apoyo al candidato radical, Pedro Enrique Alfonso.

Por su parte la derecha, propuso la candidatura presidencial de Arturo Matte, y la izquierda ortodoxa la de Allende. (Mediados de 1952).

Entre tanto, Tomás Reyes había sucedido a Patricio Aylwin en la presidencia de la Falange.

El triunfo, como ya sabemos, correspondió a Ibáñez; lo cual demostró a la Falange que esta vez había escogido un camino equivocado. Esta comprendió

entonces que debía cambiar su política. Radomiro Tomic asumió la presidencia, Gabriel Valdés y Jaime Castillo la vice-presidencia, Paulino Campbell la Secretaría General y Mario Aguirre la Tesorería General; y el Partido retomó su antigua línea "popular", desvinculándose con el sector político y solidarizándose con las aspiraciones de las masas. Esta política "popular", que sería el vehículo que los dirigentes falangistas emplearían para alcanzar sus fines sociales, se sustentaría ahora sobre los siguientes principios: participación del Partido en las luchas populares; promover la fundación de sindicatos obreros, que se desarrollen con total independencia de los partidos de gobierno; proposición de una ley de reforma electoral capaz de terminar con la corrupción del sistema electoral; la exigencia de la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia; sostener una postura de carácter independiente, con respecto al gobierno de Ibáñez y, finalmente, proponer a todos los grupos de ideas socialcristianas su incorporación a la campaña democrática emprendida por la Falange, continuando así el proceso iniciado por el Gabinete de "Sensibilidad Social", constituido durante el gobierno de González Videla.

Esta nueva política falangista, cuya finalidad era propagar por el país entero la doctrina socialcristiana y luchar por el establecimiento de una legislación social justa a nivel nacional, fundamentada sobre los principios de la primera, propició el que la Falange y el Partido Conservador Socialcristiano se fundieran en la Federación Social Cristiana, cuya "Acta de Fundación" se firma, como ya mencionamos, el 28 de septiembre de 1953.

A raíz de su ineficaz política económica y de su contacto con el peronismo argentino, el presidente de la República no recibió apoyo de la Federación. Con la incorporación a esta última de los parlamentarios José Musalem y José Lascar, que habían apoyado la candidatura presidencial de Ibáñez, ésta se convirtió en el Partido Nacional Cristiano.

Ibáñez no había logrado controlar el problema de la inflación, causada entre otras cosas por el agotamiento de los métodos de sustitución de importaciones, que había alcanzado una tasa de crecimiento del 80%.

En mayo de 1954, Ibáñez había llamado al Senador Frei para que opinase sobre los problemas económicos y sociales que afectaban a Chile, y lo asesorase en la proyección de un programa de desarrollo económico, ocupando para ello el cargo de Ministro de Hacienda. Frei, elaboró entonces un programa con la ayuda de Anibal Pinto y Carlos Altamirano, que contenía cinco puntos:

1.- Proyecto anti-inflacionista, de austeridad nacional, basado en la reducción de los gastos del gobierno y en la prevención del consumo privado superfluo.

2.- Un presupuesto equilibrado.

3.- Un plan de servicios dentro del sistema de trabajo de los obreros, que les asegurara el disfrute de períodos de descanso y derecho a jubilación.

4.- Una política de crédito.

5.- Un proyecto de desarrollo agrícola orientado a incrementar la producción y a acabar con la constante emigración del campo a la ciudad.

Con la elaboración de este proyecto político-económico, que era el resultado de una intensa actividad de estudio y planificación del desarrollo socioeconómico de distintas regiones del país, Frei obtuvo aún un mayor prestigio y popularidad como político. Sin embargo, por desacuerdos con el presidente no llegó a ocupar el Ministerio de Hacienda, ni se puso en práctica su programa de desarrollo.

Aún así, los falangistas seguían adelante. Tomic ya ocupaba el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y en 1953, fueron nombrados tres falangistas como Diputados: Juan de Dios Carmona, Ignacio Palma y Pedro Videla.

Ya entre 1954 y 1955 el gobierno había decepcionado a los sectores de izquierda, centro y derecha que esperaban de él la resolución de los conflictos sociales y económicos que vivía el país. Por lo mismo, los partidos: Liberal, Radical, Socialista de Chile, Comunista, Falange, Conservador, constituyeron un frente unido de oposición, encaminado a defender las libertades políticas que eran constantemente violadas por el Ejecutivo con: amenazas constantes a los parlamentarios, la frecuente declaración del Estado de Sitio, y la persecución política de dirigentes sindicales.

El ibañismo fue entonces fraccionándose y debilitándose poco a poco, lo cual permitió que la Federación Social-Cristiana, constituida en 1953, se consolidara y fortaleciera.

Con respecto al antiguo Partido Conservador Social-Cristiano, que ahora integraba, junto con la Falange, la Federación, el que impulsó su separación del Partido Conservador tradicionalista fue Horacio Waller Larraín, quien, al igual que lo había hecho siempre Gumucio, defendía firmemente como principios

del conservadurismo chileno: la libertad política, la verdad religiosa y la instauración en Chile de la armonía social.

Por otra parte, de 1938 a 1955, la Falange había entablado una serie de alianzas con otros grupos políticos, encaminadas a ampliar su base de apoyo popular, pero que generaban en su estructura interna la división ideológica entre los "puristas", contrarios a la realización de cualquier tipo de alianza con otros partidos, y los "pactistas", partidarios de las alianzas si éstas contribuían a incrementar el poder social y político de la Falange.

Curiosamente, la misma división ideológica se generaba en la estructura interna del sector socialcristiano del Partido Conservador. Lo mismo sucedía con la polémica generada entre el sector partidario de un capitalismo moderado y el partidario de un socialismo democrático.

Durante el gobierno de Ibáñez, los intereses comunes de ambas organizaciones socialcristianas, propiciaron su unificación para formar la Federación Social-Cristiana, que se fortaleció en la oposición a dicha administración.

En aquella época, falangistas como Jaime Castillo Velasco, quien sucedió a Manuel Garretón como teórico de la Falange, descubrieron que promover una política independiente sería la única vía que conduciría a los socialcristianos a la conquista del poder.

Manuel Garretón, por su parte, se proponía luchar por mejorar el nivel de vida de las clases bajas, y promover soluciones concretas a los problemas económicos de la nación, a través de la acción de dirigentes que como Frei, fueran capaces de transmitir tales propósitos.

En 1955, con motivo de la renuncia de Sergio Recabarren como Diputado agrario-laborista, para ocupar el Ministerio de Hacienda, ascendió al mismo puesto Rafael Agustín Gumucio, quien, apoyado por liberales, radicales, socialistas y comunistas, triunfó sobre Clodomiro Almeyda, candidato del decadente ibañismo, gracias, en gran medida, a la labor de propaganda efectuada por Jorge Rogers, que ideó la consigna "proteste con Gumucio".^{47/}

En ese mismo año, el gobierno contrató la misión norteamericana "Klein-Sacks", destinada a promover en Chile la reducción del poder de consumo como medio de terminar con el problema de la inflación, para lo cual se decretó una Ley de Estabilización, que liberales y conservadores apoyaron, y que establecía un reajuste de sueldos y salarios, que reducía éstos a un

^{47/} J. Cash Molina, 1935. Falange Nacional. 1957: Bosquejo de una Historia, p. 216.

nivel inferior al alza del costo de la vida. Lo cual ocasionó el descontento general de las clases medias y populares.

En abril de 1957, estudiantes y dirigentes obreros, encabezaron, a través de la coordinación de actividades entre la C.U.T. y la F.E.C.H., una movilización masiva de protesta en la que participaron trabajadores y empleados, que fue apoyada por las facciones políticas de oposición, (a las que posteriormente se sumó el Partido Socialista Popular, abril de 1957). Pero la violencia social se precipitó en la destrucción de los vehículos de transporte colectivo, y la realización de asaltos y atentados en la vía pública, a Comisarias, parques, Jardines, edificios públicos. El alumbrado público fue destruido, sin que el gobierno hiciera nada para acabar con la violencia. Solicitó al Congreso al concesión de facultades extraordinarias, y éste se las dió. Pero, en realidad misteriosamente, la Administración logró restituir el orden público, sin necesidad siquiera de hacer uso de dichas facultades. Es probable que algunos de los grupos que se dedicaron a destruir instalaciones y edificios públicos hayan sido aleccionados por el mismo gobierno, con el fin de recuperar, en aras de la necesidad de restablecer el orden público, el apoyo político perdido.

En 1957, los partidos opositores a la política gubernamental se agrupaban en torno al presidente, tanto de la Falange como de la Federación Social Cristiana, Rafael Agustín Gumucio; y estaban integrados por liberales, radicales, socialistas y comunistas.

Durante las elecciones parlamentarias de aquel año los socialcristianos obtuvieron 55,000 votos frente a 27,000 de sus adversarios socialistas y unos pocos ibañistas. Ahora los primeros contaban ya con ocho Diputados y un Senador.

En diciembre de 1955, 500 delegados de las naciones latinoamericanas y 18 de países europeos se habían reunido en Santiago para celebrar el 2o Congreso Internacional Demócrata Cristiano; lo cual permitió a la Democracia Cristiana Internacional formular formalmente sus proyectos. En ese mismo año la Falange dirigía la estrategia nacional y "popular" de la Federación Social Cristiana.

En 1957, la Falange postuló a Frei como candidato a competir por la Senaduría de Santiago con lo cual lograría aumentar el prestigio nacional del líder falangista y prepararlo además para la presidencia de la República.

Durante su campaña Frei hablaba de la necesidad, tanto de una reforma agraria como de reformas educacionales, y de las necesidades de vivienda del pueblo chileno. Finalmente el candidato triunfó y se convirtió en Senador por Santiago.

En cuanto al gobierno de Ibáñez terminó con la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y el envío al Congreso de la reforma a la Ley Electoral, que era obra del meticuloso trabajo realizado por Jorge Rogers Sotomayor y Gastón Saint Jean, y que derivó en el establecimiento constitucional de la "Cédula Unica", la cual acabó con el cohecho y componendas antes frecuentes en las campañas electorales. Hecho que significó además un paso adelante que dió Chile en el camino a la democracia.

Luego de las elecciones parlamentarias de marzo de 1957, el Partido Conservador Social-Cristiano, (por inspiración de Horacio Walker), y la Falange, presidida por Rafael Agustín Gumucio, designaron miembros para una Comisión encargada de crear un Partido Demócrata Cristiano chileno. Los días 5 y 6 de julio cada organización aceptó una Declaración de Principios de un Partido Demócrata Cristiano, en que se sostenía la necesidad de hacer de Chile una sociedad democrática, igualitaria y orgánica, en el sentido esto último, de que se conservaran estructuras corporativas como: la familia, los sindicatos, las profesiones, etc...

El día 28 de julio de 1957, representantes de: la Falange, -Frei y Rafael A. Gumucio-, el Partido Conservador Social Cristiano, -Horacio Walker Larrain y Jorge Mardones-, y grupos de ex-agrario laboristas, se reunieron en el Salón de Honor del Congreso para organizar y fundar oficialmente el Partido Demócrata Cristiano chileno, (P.D.C.).

III.- EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO CHILENO Y EL GOBIERNO DE EDUARDO FREI (1958-1970).

1.- Situación política, económica y social durante el período presidencial previo al ascenso de la Democracia Cristiana al poder (1958-1964):

En el año de 1958 Chile vivía un momento de crisis social. Las masas populares que habían depositado su confianza en Ibáñez 6 años atrás se encontraban ahora decepcionadas de su gobierno, el cual se había mostrado ineficaz para resolver los principales problemas nacionales.

Por otra parte, el debilitamiento de las fuerzas políticas sustentadoras del régimen anterior había servido también para fortalecer tanto a la derecha como a la izquierda chilena. El sistema de partidos, que había hecho crisis en la campaña presidencial de 1952, se reestructuraba ahora con una nueva orientación política e ideológica.

"El experimento populista durante el gobierno de Ibáñez, de 1952 a 1958, sólo produjo una modernización del sistema político, la cual tuvo lugar principalmente dentro del sistema de partidos como una reacción en contra del gobierno.

"Uno de los procesos más importantes de este período fue la modernización ideológica y política de la clase media, que resultó en el ascenso del Partido Demócrata Cristiano que llegó a ser la fuerza principal de centro reemplazando a los radicales que habían sido la fuerza predominante durante los años 30 y 40".^{1/}

En el período de elecciones presidenciales de 1958 se definieron las tres tendencias políticas que prevalecerían hasta 1970: la de la izquierda, representada por el F.R.A.P., (coalición en la que se fusionaron los Partidos Socialista y Comunista), y que postulaba la candidatura presidencial del Senador Salvador Allende; la de la derecha, representada por los Partidos Liberal y Conservador, a los que apoyaba el Partido Radical, y que votaba por Jorge Alessandri como candidato a la presidencia; y la de centro, representada ahora por el Partido Demócrata Cristiano en substitución del Partido Radical, que antes ocupaba dicha posición.

^{1/} R. Yocelovsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 68.

Las promesas de acabar con la corrupción de algunos funcionarios públicos, sacar al pueblo de la miseria y terminar con la inflación, que hacía Alessandri en sus discursos durante la campaña presidencial, contribuyeron a que grupos sociales como buena parte del campesinado, al que controlaba la élite agrario-financiera, sectores marginales urbanos y la pequeña y gran burguesía rural y urbana, adherida al Partido Radical, votaran por el candidato derechista, quien fue el que finalmente salió triunfante y asumió la presidencia de Chile en noviembre de 1959.

Bajo el símbolo ideológico de "la escoba", que se encargaría de barrer todos los males nacionales propiciados por el mal gobierno, mismo símbolo que usara antes su predecesor, Alessandri aseguró que su gobierno crearía las condiciones necesarias para forjar una historia nacional de progreso y bienestar. El intento "populista" de Ibáñez había fallado, pero, en opinión de Alessandri, no sucedería lo mismo con su proyecto nacionalista de desarrollo.

Sin embargo, los hechos demostraron lo contrario. Con el triunfo presidencial de Alessandri la élite capitalista chilena había recuperado el poder, pero las variaciones de criterio existentes entre los intereses económicos de carácter exclusivamente empresarial, característicos del grupo constituido por el Ejecutivo y sus partidarios, y los intereses de dominio de la élite representativa de la derecha política chilena, tenían que llevar necesariamente a una disociación de la base de apoyo de este gobierno, al final del período.

"Como en la administración anterior, el nuevo presidente inició su gestión con un gabinete que intentaba reflejar la composición de sus efectivos propios, ligado más a la 'tecnocracia empresarial' que a la auténtica 'derecha política', que de todos modos lo respaldaba".^{2/}

Aún así, durante los dos primeros años de su gobierno, Alessandri supo rodearse de funcionarios competentes en materia de administración, y emprender una política económica antinflacionaria que logró estabilizar, temporalmente, la economía del país. Pero la situación comenzó a cambiar entre 1960 y 1961 cuando sobrevino, como resultado del auge del comercio del cobre y del aumento de las solicitudes de crédito financiero externo

^{2/} A. Pinto, Chile: un caso de desarrollo frustrado, p. 332.

efectuadas por el gobierno chileno, una creciente demanda de bienes de consumo interno, proveniente sobretodo de sectores de altos ingresos, que las finanzas del Estado no alcanzaban a satisfacer.

Por otra parte, los gastos que se habían hecho en la reconstrucción de viviendas y edificios públicos y privados, a causa del desastre material ocasionado por los sismos que azotaron al país a mediados de 1960, en las provincias del sur del territorio nacional, así como en el pago de deudas fiscales, eran cuantiosos.

En materia de comercio exterior, se generó un desequilibrio entre el nivel de exportaciones y el de importaciones, sobrepasando este último al primero.

En un intento por resolver el problema, por un lado, y con el fin de estimular la entrada de divisas al país, por el otro, el gobierno acudió en 1962 a la devaluación monetaria, con la consecuente alza del valor del dólar.

La aplicación de la medida contribuyó a incrementar enormemente el índice inflacionario, el cual ascendió, en términos cuantitativos, a un 84% en los años de 1962 y 1963, ocasionando al país graves problemas socioeconómicos como: la progresiva alza de precios de artículos de primera necesidad, el alza de las tarifas del transporte colectivo, el establecimiento de impuestos adicionales a la actividad comercial interna, la disminución de la producción agropecuaria y manufacturera, con la consiguiente escasez de alimentos y medicinas, la ruina de las finanzas públicas, y el descontento general de los sectores medios y populares, cuyos salarios resultaban más que insuficientes para contrarrestar el alza del costo de la vida, la cual llegó a ser de un 23% en este período.

En el terreno de la industria, la Administración se dedicó a promover y financiar, con crédito externo y las divisas extraídas de la exportación del cobre, la producción de bienes duraderos. Pero el desarrollo de esta actividad sólo beneficiaba a las clases altas.

En materia de servicios y obras públicas, la labor gubernamental fue muy amplia. Pero Alessandri no supo estimular el desarrollo de aquellos sectores de la actividad económica y social imprescindibles para satisfacer las necesidades colectivas de la nación; agricultura, industria pesada, educación, organización sindical, etc...

En síntesis; el hecho de que el sector agropecuario se encontrara, en su mayor parte, en manos de un reducido grupo de latifundistas, la industria y el comercio fueran el monopolio de grupos bancario-financieros minoritarios aliados al capital extranjero, y por lo tanto ambas actividades se orientaran más al sector de la inversión privada externa que al desarrollo de bienes de

consumo vital y manufactura pesada, por un lado; y que un gran porcentaje de las divisas que el gobierno obtenía del comercio de cobre así como de los ingresos fiscales extraídos de la recaudación de impuestos, se empleara para financiar la construcción de obras públicas y promover el desarrollo del sector servicios, -actividades no productivas-, por el otro, propiciaron que en la década de los 60 la economía chilena estuviera prácticamente estancada.

Por otra parte, además de los altos impuestos, los sectores asalariados tuvieron que sufrir los gravámenes fiscales establecidos por el gobierno para el intercambio local de productos, como medida de protección de la industria.

Sin embargo, el proteccionismo estatal restó poder competitivo al de la producción industrial nacional en el contexto económico mundial. Y la dependencia externa aumentó, al tiempo que disminuía el valor de las exportaciones en relación al producto nacional; aumentando también la deuda pública.

Toda esta situación generó una gran tensión social que se manifestó en huelgas obreras, paros de actividades profesionales y movimientos estudiantiles de protesta.

El Partido Radical, cuya representación en el Parlamento había sido solicitada por el presidente en 1961 con el fin de reforzar su base de apoyo político, contrarrestando al mismo tiempo la popularidad adquirida por el movimiento sindical organizado por la izquierda entre algunos sectores sociales, hizo notar a Alessandri la necesidad de decretar un aumento de sueldos y salarios para apaciguar los ánimos. Pero el reajuste establecido a fines de 1962 fue de un 15%; porcentaje que resultaba irrisorio frente al costo real de la vida.

Medidas gubernamentales como ésta, además de agudizar los problemas sociales, generaron serios conflictos entre los parlamentarios radicales y el Ejecutivo; y aún cuando éstos no repercutieron de manera inmediata en la estructura de poder vigente; puesto que la actitud política del Partido Radical dependía de su propia conveniencia, sí contribuyeron a debilitarla.

Además, a principios de los 60 ya existía una mayor conciencia social entre los chilenos. El electorado político había aumentado con la incorporación a él de las mujeres y los jóvenes menores de 21 años y mayores de 18; lo cual contribuyó también a un fortalecimiento de la conciencia política de las capas medias.

Por otra parte, con la formulación de la "Cédula Unica", decretada en 1958, y la prohibición de los pactos electorales entre partidos, -entre 1958

y 1062-, para las elecciones municipales y parlamentarias, logró disminuirse el fraude electoral, tan característico de los gobiernos anteriores.

Como consecuencia, la presión social ejercida por el pueblo chileno sobre el gobierno, en aras de que el primero lograra recuperar sus derechos colectivos e individuales, iba en aumento.

"Este proceso nuevo y repentino muestra el principal signo de estos tiempos de Chile: la crisis del Estado y de las principales instituciones sociales..."^{3/}

Lejos de promover los cambios estructurales esperados por buena parte de la opinión pública el gobierno promovió, presionado por liberales y conservadores, un tipo de desarrollo económico dependiente del inversionismo extranjero, y encaminado a lograr más bien la estabilización de las relaciones de dominación vigentes y no la ruptura con ellas.

Por otra parte, el contexto histórico mundial dentro del cual se desarrollaba la sociedad chilena era determinante en la orientación que tomarían las distintas fuerzas políticas que la constituían; especialmente las representativas de los sectores medios, entre las cuales el Partido Radical ya no tenía cabida y el Partido Demócrata Cristiano tomaba impulso. No debemos olvidar que la Revolución Socialista efectuada en Cuba en 1959 causó gran impacto entre los grupos de izquierda de los países latinoamericano, y puso en estado de alerta al gobierno norteamericano así como a sus aliados derechistas en dichas naciones. Así, los sectores más progresistas de estos últimos grupos cobraron conciencia de la necesidad de promover ciertos cambios de carácter estructural, desde el aparato estatal, con el fin de lograr el desarrollo económico de estos países, pero dentro del marco legal establecido por el sistema de dominación vigente, o sea el capitalista.

En Chile, la izquierda tenía fuerte arraigo social entre sectores populares de las regiones del centro y del sur. De hecho, en las elecciones de gobernantes locales obtenía notables triunfos.

Conscientes de esto, los grupos de derecha presionaban al gobierno para que promoviera el desarrollo de la industria nacional de exportación, estrechando así más vínculos con el capitalismo norteamericano.

^{3/} E. Hamuy, "El proceso de democratización fundamental". Estructura Social de Chile, p. 499.

Para dar a su Administración la apariencia de un Estado preocupado al máximo por el desarrollo económico de su sociedad, ante los ojos del resto de las sociedades que conformaban el área de influencia en que Chile se situaba, Alessandri presentó ante la O.E.A., (con el consentimiento previo del Congreso Nacional), a principios de 1962, un programa de desarrollo económico nacional que había sido elaborado por la C.O.R.F.O. entre 1955 y 1958, -con las revisiones posteriores que el terremoto del 60 hizo necesarias-, e instituido oficialmente por el gobierno en 1961, a través del Comité de Planificación y Reconstrucción Económica.

Imprimir esta imagen en el contexto internacional convenía al gobierno chileno por el papel central que Estados Unidos desempeñaba, a través de la Alianza para el Progreso, en el financiamiento de la industrialización de las economías latinoamericanas.

La Alianza para el Progreso, -fundada en marzo de 1961 por un acuerdo establecido entre Estados Unidos y distintos países latinoamericanos, (a excepción de Cuba)-, había nacido como un organismo interamericano dirigido y controlado por el gobierno estadounidense, y cuyo objetivo primordial era apoyar a los Estados latinoamericanos en la promoción y financiamiento de reformas socioeconómicas de carácter moderado, que permitieran crear las condiciones necesarias para su industrialización.

La importancia prioritaria que los gobiernos latinoamericanos comenzaron a darle al desarrollo económico de sus respectivos países, a principios de la década de los 60, -impulsados por una mediana burguesía modernizante-, y las constantes solicitudes de crédito financiero y asesoría técnica que hacían a Estados Unidos, a través de la O.E.A., para lograrlo, habían inspirado el nacimiento de dicha organización.

Pero ésta era sólo una cara de la moneda. La otra encerraba un intento por parte de Kennedy de impedir la generación en América Latina de revoluciones sociales que pudieran llevar a la implantación de regímenes socialistas, como había sucedido en Cuba en 1959.

En síntesis:

"La Alianza para el Progreso era un pacto en el cual el gobierno de Estados Unidos ofrecía cooperar en los esfuerzos, a los cuales se comprometía a su vez cada gobierno latinoamericano, para alcanzar en los próximos diez años niveles de desarrollo económico que pudieran resolver los problemas más agudos de la población y que podrían provocar revoluciones".

Y:

"Reflejaba la ideología del desarrollo económico de América Latina elaborada después de la Segunda Guerra Mundial y contenida primordialmente en los estudios preparados por la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.) de las Naciones Unidas".^{4/}

Volviendo al Plan de Desarrollo Económico presentado por Alessandri a la O.E.A. en febrero de 1962, recibió la aprobación de ésta, a través del Comité de Nueve Expertos de la Alianza para el Progreso, en abril del mismo año.

Con ello pretendía, por otro lado, el gobernante calmar las inquietudes de las capas medias reformistas del país.

Así, contando con el crédito financiero externo, el gobierno emprendió la aplicación del Plan Decenal de Desarrollo. Sin embargo, la ayuda financiera que prestaba Estados Unidos a Chile no era incondicional. La que el gobierno chileno necesitaba para desarrollar un proyecto de reforma agraria no le fue otorgada hasta que el país abandonó la posición neutral que había asumido ante la propuesta estadounidense de expulsar a Cuba de la O.E.A., por considerarlo un país antidemocrático, para votar a favor del envío de espías a Cuba para evitar allí el armamentismo soviético, tal como lo había propuesto el presidente norteamericano.

Aún cuando finalmente Chile no tuvo que tomar ninguna decisión gracias a que Kruschev, (ministro soviético), aceptó retirar sus cohetes de Cuba, la política exterior adoptada por el gobierno de Alessandri provocó el disgusto de buena parte de la opinión pública, que se manifestó en diversos movimientos sociales y políticos de oposición.

En las principales calles de Santiago se suscitaron violentas manifestaciones obreras y estudiantiles de protesta, encabezadas por el Partido Comunista. A fines de octubre, se reunieron en una asamblea políticos de la oposición, dirigentes estudiantiles y representantes de organizaciones sindicales de obreros y empleados, para preparar una manifestación pública de protesta contra Estados Unidos y de adhesión a Cuba.

En cambio el Partido Conservador, en ese momento Partido de Gobierno, se

^{4/} R. Yocolevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970). pp. 117 y 118.

mostraba partidario de pedirle a este último que rompiera relaciones diplomáticas con dicho país.

Pero en realidad a estas alturas la derecha perdía fuerza en el plano político y parlamentario. De hecho, en las elecciones parlamentarias de 1962, la oposición, representada por el F.R.A.P. y el P.D.C., ganó más votos, paralelamente a la disminución de los votos del oficialismo.

Ya hacia fines de ese año, los distintos partidos políticos comenzaban a preparar su estrategia de lucha para la campaña presidencial de 1964.

Los Partidos Conservador, Liberal y Radical se fusionaron en la coalición del Frente Democrático de Chile, que apoyaba plenamente la Administración presente, y se proponía, en caso de triunfar en las próximas elecciones presidenciales, elevar el nivel cultural y material de los chilenos, en aras de lograr el progreso económico de su nación sobre la base de un régimen de gobierno en que prevalecieran las libertades democráticas.

De las fuerzas políticas de oposición, el F.R.A.P. atacaba la estrecha vinculación que existía entre el gobierno de Alessandri y el imperialismo norteamericano y proponía para Chile el establecimiento de un régimen político igualitario y progresista, basado en la colectivización de los bienes de producción, acabar con la desocupación, incrementar el poder adquisitivo de los sectores medios y populares, nacionalizar los sectores industrial, bancario, comercial y de servicios, efectuar una reforma agraria y, finalmente, la industrialización del país y la democratización total de la vida nacional.

A raíz del deterioro de las condiciones de vida de las clases trabajadoras y de buena parte de los sectores medios, causado por la devaluación monetaria decretada por el gobierno a fines de 1962, el 25 de octubre, la C.U.T., (Central Unica de trabajadores, principal centro de desarrollo del sindicalismo revolucionario chileno), organizó, a modo de protesta por la desastrosa situación nacional que se vivía en aquellos tiempos, un paro nacional de actividades en que los trabajadores se levantaron en huelga, algunos comerciantes cerraron sus negocios, al igual que los puestos de periódicos, los hospitales trabajaron con personal de emergencia, profesores y estudiantes no asistieron a clases. No detuvieron su actividad, unas pocas industrias y fábricas urbanas, empleados públicos, empleados bancarios, de la Empresa Ferrocarrilera, de la Empresa Nacional de Transportes; y siguieron funcionando los servicios de luz, agua y teléfonos.

Se generaron violentas manifestaciones sociales opositoras en toda la República. Manifestaciones que fueron apoyadas, en su mayoría, tanto por el

F.R.A.P. como por la Democracia Cristiana. Algunas de estas manifestaciones propiciaron abiertos enfrentamientos entre sublevados y carabineros con resultados trágicos.

El período que corre de fines de 1962 a mediados de 1963 se desarrolló en este marco de inestabilidad política, económica y social.

La creciente disminución de los presupuestos familiares hacía que se suscitara un distanciamiento cada vez mayor entre la opinión pública y el gobierno. Aquella comenzaba a decepcionarse del Partido Radical (P.R.), que hasta ese momento había constituido la fuerza política nacional mayoritaria.

El rumbo político que tomaría el curso de la historia chilena, comenzaba a vislumbrarse en los resultados de las elecciones municipales efectuadas durante los primeros meses de ese año.

Del total de los votos, los partidos de gobierno, Liberal, Conservador y Radical, obtuvieron conjuntamente un monto de 918,384; mientras que la oposición, (F.R.A.P. y P.D.C.), alcanzó 1'046,392 votos.

"La primera y más importante fuerza electoral del país, el Partido Radical, había pasado a la segunda categoría ya que, obteniendo 431,470 votos, la Democracia Cristiana resultaba con 455,522 sufragios".^{5/}

Evidentemente, la Democracia Cristiana chilena pasaba ahora a ocupar el lugar de fuerza política capamediera de centro, que antes ocupaba el Partido Radical y cimentaba fuertes bases sociales de apoyo entre los sectores populares, sobretudo los grupos marginales que se encontraban entre éstos, como campesinos y proletariado suburbano, y que habían permanecido fuera del proceso de industrialización.

La D.C. prometía cambios estructurales, pero no radicales. No amenazaba con destruir el derecho a la propiedad privada, ni se mostraba partidario de conservar las bases políticas y económicas de un sistema que propiciaba la más injusta distribución de la riqueza, como era el capitalismo. Los demócratacristianos sostenían que pretendían establecer en Chile una sociedad "comunitaria", que se hallara tan lejos de los errores del capitalismo como de los del socialismo. Posteriormente, durante el gobierno de Frei esta estrategia político-ideológica sería conocida como la Vía no Capitalista de Desarrollo.

^{5/} A. Diavarria, Chile entre dos Alessandri, (Tomo III), p.21.

En los albores de la campaña presidencial de 1964, el programa de gobierno formulado por el P.D.C., como programa tendiente en lo político a favorecer los intereses de desarrollo de la pequeña y mediana burguesía "modernizante" que el Partido representaba, resultaba atractivo no sólo para los sectores marginados de la sociedad chilena, sino también para gran parte de las amas de casa pertenecientes a familias de clase media, a quienes ganó la preocupación del Partido por la unidad familiar considerada como base del desarrollo de una sociedad democrática y progresista, y por sostener la validez del principio de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, así como el hecho de que sustentara sus principios sobre la doctrina católica. Sin duda los votos que determinaron el triunfo electoral de Frei en 1964 fueron femeninos.

Para los jóvenes de clase media resultaba atractiva aquella parte del programa del gobierno demócratacristiano que consideraba el fomento y desarrollo de la educación moderna como el pivote del crecimiento de una mentalidad social consciente entre los chilenos.

Por otra parte, la importancia que daban los demócratacristianos a la organización sindical del campesinado, como único medio de exigir al gobierno la satisfacción de sus necesidades primordiales, les granjeó el favor de gran parte de los miembros de este grupo social.

Esta era la situación política que prevalecía en Chile durante los dos últimos años del gobierno de Alessandri. En cuanto a la obra política, económica y social más importante de este gobierno, consistió en el establecimiento del Plan Decenal de Desarrollo; la aprobación de una ley de reforma agraria, aplicada más bien a los predios fiscales; la aplicación de una reforma tributaria que modificó los impuestos a la renta y a la propiedad; la ejecución de un plan de viviendas y obras públicas; la elaboración de un proyecto para el desarrollo de las telecomunicaciones; y el inicio de la coordinación recíproca entre la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y la C.O.R.F.O., como organismo de planificación, para fijar las prioridades de inversión del sector público.

Con respecto a las condiciones histórico-sociales que determinaron la coyuntura política de 1964, puede decirse que desde fines de la década de los 50 hasta mediados de la de los 60, el gobierno chileno buscó una base de conciliación entre los partidos políticos más importantes.

En consecuencia, se creó un equilibrio de poder del que quedaron al margen: campesinos, artesanos, trabajadores subempleados y obreros no

organizados. La élite intelectual y modernizante representativa de la dirigencia de la Democracia Cristiana trataría entonces de atraer a sus filas a estos sectores, mediante la formulación de promesas tanto de reivindicación social y económica de los mismos como de promover su incorporación al proceso de desarrollo nacional.

La campaña presidencial de 1964 giró en torno de los candidatos Julio Durán, radical postulado por el Frente Democrático; Salvador Allende, candidato del F.R.A.P., y Eduardo Frei, candidato del P.D.C.

En cuanto a la popularidad que este último partido había adquirido entre las masas, a mediados de 1963 el F.R.A.P. criticó la artimaña religiosa empleada por la D.C. para aumentar los votos en su favor, la cual ocultaba, en opinión de los dirigentes izquierdistas, bajo la bandera de un demagógico "anticapitalismo", una teoría del desarrollo económico, sustentada en el plano diplomático internacional, por el proyecto establecido para América Latina por la Alianza para el Progreso.

En realidad esta afirmación no estaba lejos de la verdad. El proyecto de gobierno de la Democracia Cristiana para el período presidencial 1964-1970, respondía al programa de desarrollo económico elaborado por la Alianza para el Progreso para los países latinoamericanos, y contenido en la tesis "desarrollista" de la C.E.P.A.L. Lo cual no era extraño, siendo Jorge Ahumada, economista de la C.E.P.A.L., uno de los principales colaboradores de Frei en la campaña presidencial de 1964.

Este programa respondía, por otra parte, a los intereses nacionalistas de industrialización y culturización de los políticos demócratacristianos.

El fenómeno repercutió positivamente en el ascenso al poder de Eduardo Frei en 1964.

Otro factor que contribuyó a su triunfo fue, en el plano internacional la tendencia a establecer gobiernos de carácter socialdemócrata, que prevaleció en América Latina a principios de la década de los 60. ^{6/}

La relación entre el predominio de tendencias políticas de carácter socialdemócrata en América Latina y el ascenso de la Democracia Cristiana chilena al poder en 1964, estriba en el carácter "reformista" del proyecto de

^{6/} A comienzos de dicha década gobiernan Rómulo Betancourt, Juan Bosch y el Partido de José Figueres; representando, respectivamente, a los Partidos: Partido Revolucionario Dominicano, Partido de Liberación Nacional de Costa Rica. También están el A.P.R.A. peruano, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, (1952-1964), el Partido Popular Democrático en Puerto Rico encabezado por Luis Marín y otros.

gobierno formulado por esta última. A la manera de ver de muchos chilenos, en los discursos de Frei se esbozaban principios políticos e ideológicos encaminados a establecer en Chile una especie de socialismo democrático diferente del socialismo marxista.

El Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970):

Frei asumió el poder el 4 de noviembre de 1964, presentando ante el Congreso y la opinión pública el Programa de Gobierno formulado por la D.C., y que consistía en líneas generales, en una serie de proyectos de desarrollo político, económico y social del país, basados en los principios ideológicos fundamentales de la doctrina cristiana, y encaminados a lograr, mediante la promoción estatal de una serie de cambios de carácter socioeconómico, la democratización e industrialización de la sociedad chilena, sin rebasar los cánones establecidos por el marco institucional vigente.

Bajo el precepto de promover en Chile la realización de una Revolución en Libertad, es decir de cambios profundos en la estructura socioeconómica nacional sin el empleo político de la violencia, lo que este gobierno se proponía lograr en realidad era acondicionar la infraestructura del país a un desarrollo económico acelerado, que le permitiera alcanzar un nivel de industrialización autosuficiente como el que caracterizaba a la economía de las grandes potencias ubicadas dentro del área geopolítica de influencia en que Chile se situaba, (la del dominio de Estados Unidos).

Este programa respondía, como ya sabemos, a los principios generales contenidos dentro del Plan de Desarrollo Económico elaborado por la C.E.P.A.L. para la región latinoamericana, basados en la noción de que la política económica adecuada para el desarrollo era la que promovía la industrialización y modernización nacional mediante el empleo de la tecnología industrial de las grandes potencias. Dichos principios se sometían a su vez a los acuerdos formulados por la Alianza para el Progreso.

El puente de unión entre el proyecto cepalino de desarrollo integral chileno y los principios generales del programa de gobierno formulado por la D.C., era Jorge Ahumada; ex-economista de la C.E.P.A.L. y que se convirtió en uno de los principales colaboradores de Frei en la campaña presidencial de 1964. Sus ideas sobre la existencia de una "crisis integral" en Chile, -que abarcaba las crisis sociopolítica, económica y cultural nacionales-, sus propuestas de soluciones a dichos problemas, expresadas ambas en algunos de sus escritos, inspiraron la proyección demócratacristiana de las reformas

políticas, económicas y sociales que requería el país para progresar. (Ahumada falleció en Caracas, Venezuela en noviembre de 1963).

Los principios fundamentales contenidos en el Programa de Gobierno de Frei tenían como meta final culminar la realización del proceso de Revolución en Libertad, con el logro de los objetivos de progreso y bienestar, en aras de cuyo alcance dicho proceso se había iniciado.

"La revolución que pondrá en marcha el Gobierno de Frei, junto con dar dignidad al pueblo, tenderá a liberar sus contenidas energías creadoras; le dará a las clases más explotadas nuevos niveles de responsabilidad y conducción; transformará el campo desde el punto de vista de la propiedad y explotación del suelo; impulsará una industrialización acelerada, en la cual los trabajadores en general desempeñarán un papel fundamental; reformará y democratizará nuestro régimen político; incorporará a la educación a todos los niños chilenos; proporcionará vivienda a los innumerables hombres y mujeres que carecen de un techo para cobijarse; ocupará a toda la población activa del país; y diversificará nuestro comercio internacional, colocando [los productos chilenos] en los mercados más ventajosos, para lo cual establecerá relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países de la tierra".^{2/}

A continuación se presenta una síntesis de la plataforma de Gobierno del Partido Demócrata Cristiano:

1.- Análisis de los problemas socioeconómicos nacionales y la necesidad de efectuar cambios: a raíz del carácter antidemocrático de la estructura socioeconómica chilena; más de la mitad de la población vivía en la miseria, un 40% era analfabeta y estaba formada en su mayor parte por sectores marginales, un 50% de los niños en edad escolar llegaban sólo al 3er año de Primaria, existía en el país un alto índice de desocupación y había un desarrollo excesivo de la actividad del sector servicios en detrimento de la actividad del sector productivo en general, existía un gran déficit de la producción alimenticia que generaba un aumento de la

^{2/} "El Gobierno Nacional y Popular". (Resumen del Programa de Gobierno de Frei, destinado a servir de guía a los Jefes de los Frentes y Dirigentes de la Campaña, en general), p. 61.

importación de alimentos, por un lado, así como del presupuesto nacional, que había propiciado un incremento de la deuda externa, por el otro, la tasa inflacionaria crecía a ritmos acelerados en detrimento del bienestar económico de las clases asalariadas, sectores como el campesinado y proletariado suburbano se encontraban totalmente marginados de la vida civil del país, el espíritu individualista del gran empresariado chileno impedía la realización de una redistribución "equitativa" de los beneficios de la producción industrial entre los distintos sectores de la población, por un lado, así como el desarrollo de un sistema de comercialización adecuado a las necesidades de progreso de la manufactura nacional en el ámbito del mercado internacional, por el otro, las remuneraciones de los sectores público y privado eran muy bajas en relación a la creciente alza del costo de la vida. Por otra parte, el carácter centralista de la Administración Pública resultaba ineficaz para dirigir y coordinar una política económica racional y coherente, desde el punto de vista de los intereses nacionales en general.

Para superar esta situación, era necesario promover cambios profundos en la estructura política, económica y social de Chile, que se orientaran a lograr el desarrollo en dicha nación de la sociedad industrializada e integrada que las capas medias modernizantes, a las cuales la dirigencia demócratacristiana representaba, requerían para crecer como grupo socioeconómico con aspiraciones políticas.

Así, toda la estrategia de desarrollo aplicada por el gobierno de Frei para lograr estos objetivos se sustentaría sobre tres políticas fundamentales: la de "Promoción Popular", orientada a lograr una mayor participación de la comunidad en las decisiones de carácter económico y político-administrativas y la integración al sistema industrial de los sectores sociales marginados; la de "Chilenización del Cobre", encaminada a trasladar a Chile la mayor parte de los beneficios económicos extraídos de la industria y exportación del cobre; y la de Reforma Agraria, orientada a lograr la industrialización de la economía agropecuaria así como un incremento de la productividad en este sector suficiente para satisfacer las necesidades de consumo vital de la población.

2.- Reformas estructurales estratégicas que emprendería el Estado para promover un desarrollo económico acelerado en Chile:

A.- Promoción Popular: ésta se abocaba a fomentar, por un lado, la creación, tanto a nivel local como nacional, de diversos tipos de organizaciones sociales capaces de representar ante el Estado los intereses de desarrollo respectivos de los distintos grupos que conformaban la comunidad chilena, ya se clasificaran éstos por sectores de trabajo, (sindicatos obreros, campesinos, profesionales o de empleados medios, confederaciones sindicales), áreas de productividad económica, (asociaciones de empresarios y obreros, cooperativas de productores, comerciantes y consumidores, etc...), áreas de residencia, (Juntas de Vecinos) o posición ocupada por el individuo en el núcleo familiar, (Centros de Madres), entre otros criterios; y por el otro, el desarrollo de actividades de asistencia socioeconómica y la construcción de obras públicas en aquellas áreas, tanto urbanas como rurales, habitadas por poblaciones marginales, (creación de centros de abastecimiento de artículos de la necesidad, construcción de escuelas, hospitales y centros de salud, construcción de viviendas salubres, instalación de sistemas de alumbrado eléctrico y agua potable en zonas carentes de estos servicios, promoción de servicios de seguridad social en centros de labor productiva, etc...), con el fin primordial de integrar estos sectores sociales al desarrollo nacional y acabar así con la miseria.

Dentro de la política de Promoción Popular se incluían entonces los siguientes puntos:

a.- Plan de Vivienda y la Comunidad: para superar el problema de la vivienda en Chile, el gobierno demócratacristiano se proponía promover la construcción de 360,000 viviendas, así como el desarrollo, a través de agencias estatales especializadas, de servicios urbanos, (agua potable, luz eléctrica, atención médica y distribución de artículos de consumo básico), en las áreas en que se construyeran; fundando también cooperativas de viviendas, asociaciones de autoconstrucción, sociedades obrero-patronales y Juntas de Vecinos, para que la comunidad participara en estas operaciones estatales.

En cuanto a las poblaciones urbanas marginales, que constituían en Chile el 21% del total de la población urbana, Frei emprendería durante su gobierno obras públicas destinadas a promover un mejoramiento de las condiciones de vida de dichos sectores, con el fin de lograr la erradicación total de los cinturones de miseria urbanos, así como la incorporación de estas poblaciones a la vida política, económica y social del país.

En el terreno de la política municipal, el gobierno concedería autonomía a las autoridades correspondientes frente al poder central, creando Gobiernos Comunales en cada Municipio, vinculados al gobierno por medio de una Confederación Nacional de Municipalidades, y en los que la participación de organizaciones de base garantizara la representatividad real de los intereses de los pobladores en ellos.

b.- Política del Trabajo: durante el gobierno de Frei ésta se abocaría a estimular el desarrollo social y económico del trabajador, mediante el fomento de su organización en sindicatos, la promoción estatal de una mayor participación de éste en los beneficios de la producción y la ejecución de reformas al Código de Trabajo, tendientes a garantizar a obreros y empleados remuneraciones más justas por su trabajo, el goce de mejores servicios de seguridad social y la nivelación de los salarios de trabajadores urbanos y rurales.

Las organizaciones de base, como sindicatos, gremios y cooperativas de productores serían los únicos medios legales con que el sector laboral contaría para exigir tanto al Estado como al sector patronal la reivindicación de sus derechos primordiales. Y con el objeto de fomentar el desarrollo de intereses comunes entre empresas correspondientes a un mismo sector productivo, el Estado promovería la creación de federaciones de sindicatos empresariales en todo el país.

El órgano encargado de planificar la política del trabajo sería el Ministerio del Trabajo.

c.- Seguridad Social: debido a que el sistema de previsión social en Chile era antidemocrático, puesto que privilegiaba a ciertos sectores laborales despreocupándose de la gran mayoría, Frei se proponía reformarlo durante su gobierno en orden a lograr una racionalización de sus beneficios y su adecuación a las necesidades individuales y colectivas de seguridad social de todos los miembros del sector laboral en general, sin distinción de rango u especialización. Tratando de procurar así, jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares justas a todo aquel trabajador o empleado que lo requiriera.

d.- Cooperativas: tomando en cuenta la importancia que tienen las "organizaciones cooperativas" en el buen funcionamiento de una política de desarrollo, el gobierno demócratacristiano se proponía fomentar la

creación de cooperativas en los distintos sectores del desarrollo nacional, (agropecuario, industrial, educativo, institucional), así como su expansión y crecimiento, en función de las respectivas necesidades de progreso de dichos sectores. (Cooperativas de productores y consumidores, campesinos, profesores, obreros, empleados, empresarios, etc...).

El objetivo primordial de este proyecto, cuya aplicación se iniciaría con la fundación de un organismo de planificación y operación en cuya directiva participarían representantes del Estado, las cooperativas y sus federaciones, era fomentar el desarrollo en Chile de una economía de tipo cooperativista.

e.- El Núcleo Base; la Familiar: para la D.C. la familia era la base de toda "sociedad comunitaria". Es por ello que el gobierno de Frei se preocuparía por garantizar la consolidación del núcleo familiar, a través del desarrollo de una política social orientada a satisfacer las necesidades primordiales de la familia chilena en general, -vivienda, alimentación, trabajo, educación y seguridad social-, proporcionando a ésta, por otra parte, los medios legales e institucionales necesarios para expresar sus principales inquietudes e intereses en el plano político.

B.- Chilenización del Cobre: la minería era la base de la economía de exportación chilena y el patrón que regía el desarrollo industrial del país. Es por ello que dentro del sistema de planificación de la política económica a seguir por el gobierno de Frei la industria minera jugaría un papel preponderante. Y las mayores ganancias en divisas que entraban al país se obtenían del comercio de exportación del cobre. De ahí que el gobierno de Frei considerara que:

"El cobre es la 'viga maestra' de la minería nacional y de nuestra economía en su proyecto exterior. En el cobre se apoya nuestra capacidad básica para obtener recursos de desarrollo y capitalización".^{g/}

^{g/} "El Gobierno Nacional y Popular". (Resumen del Programa de Gobierno de Frei, destinado a servir de guía a los Jefes de los Frentes y Dirigentes de la Campaña, en general), p. 61.

Por lo mismo, el Estado debía impulsar una política de desarrollo de la industria y comercio del cobre, racional y congruente con las necesidades de crecimiento y modernización de este sector de la economía nacional tanto en el ámbito del mercado interno como en el del mercado externo. Para lograrlo, debía promover, a través de agencias estatales de crédito y fomento industrial, un incremento de la productividad nacional de cobre, mediante la explotación de los yacimientos al máximo de su capacidad, así como el desarrollo de técnicas de mejoramiento de su calidad industrial y perfeccionamiento de los sistemas nacionales de refinación del producto, por un lado, e impulsar, por el otro, el desarrollo y expansión del comercio chileno del cobre en el ámbito del mercado internacional.

Sin embargo, hasta ese momento habían sido las empresas norteamericanas las que ejercían el control sobre la Gran Minería del Cobre. Específicamente, la Anaconda, la Kennecot Cooper Corporation y la Cerro Corporation Company. Con lo cual, la mayor parte de las ganancias de la economía nacional del cobre iba a parar a manos de empresarios extranjeros. Con el fin de trasladar a Chile dichas ganancias, el gobierno de Frei se proponía tramitar unos Convenios de Asociación del Estado con las Grandes Empresas Mineras por medio de los cuales un buen porcentaje de las acciones manejadas por éstas pasarían a manos del Estado; el cual se encargaría entonces de promover la explotación intensiva del mineral en el país con técnicas nacionales de refinación, así como el mejoramiento de su calidad, mediante la implantación en el país de técnicas más modernas de industrialización minera, en aras de elevar el nivel competitivo del cobre chileno en el ámbito del mercado internacional.

Y de las ganancias obtenidas del desarrollo industrial y comercial del cobre, el gobierno sacaría el capital necesario para promover el desarrollo de las demás áreas de la productividad industrial nacional.

C.- La Reforma Agraria y la Política Agrícola: a raíz de lo anticuado de su estructura socioeconómica, -caracterizada por la existencia de grandes latifundios que controlaban la mayor parte de la tierra cultivable-, del atraso de sus técnicas de producción y de la situación de marginación social en que se hallaba el campesinado, la productividad del sector agropecuario era muy baja e insuficiente para cubrir las necesidades de consumo básico de la población chilena, por lo que el gobierno se había visto obligado siempre a invertir cuantiosas sumas de dinero en la importación de ciertos alimentos.

Por lo mismo, la D.C. se proponía promover el desarrollo e

industrialización del sector agropecuario nacional mediante la aplicación de una:

"... REFORMA AGRARIA, destinada a redistribuir la tierra y el ingreso agrícola en favor de la gran masa campesina, con el fin de incorporar a la comunidad nacional en el plano político, económico y social;..."^{9/}

por un lado, y una:

"... POLITICA AGRICOLA, destinada a ayudar económica y técnicamente a todos los productores agrícolas del país, queden ellos comprendidos o no dentro de la acción de Reforma Agraria, y que estará destinada desde un comienzo a incrementar la producción y el ingreso de sus predios, aumentar las oportunidades de trabajo bien remunerado en los mismos y mejorar el abastecimiento de las zonas urbanas y rurales".^{10/}

por el otro.

a.- Reforma Agraria: la meta final de este proyecto era formar 100,000 nuevos propietarios agrícolas de entre los campesinos y pequeños agricultores que poseyeran una mínima capacidad empresarial. El gobierno se encargaría de asentar a estos pequeños y medianos propietarios y a sus respectivas familias en predios de labor que trabajarían comunitariamente, de modo que fueran satisfechas no sólo sus necesidades particulares de desarrollo sino también las de la colectividad a la cual pertenecían. Se prohibiría la monopolización de tierras en grandes latifundios por parte de la oligarquía agraria, y se garantizaría la explotación eficiente de los predios agrícolas mediante la regulación del uso del sistema de riego, por parte de organismos de fomento del desarrollo agropecuario dependientes del Estado, de acuerdo a los requerimientos de cada uno de estos predios.

^{9/} Op. cit., p. 53.

^{10/} Idem.

Por otra parte, el Estado promovería una política de reivindicación social y económica para los trabajadores agrícolas consistente en un aumento de sus salarios congruente con sus necesidades primordiales de desarrollo y la nivelación de dichos salarios con los de los trabajadores industriales urbanos, un mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de los servicios de seguridad social que les correspondieran y el fomento de la organización sindical del campesinado, para proporcionar a éste la posibilidad de ver representados sus intereses ante las autoridades y el Estado.

También se promovería un mejoramiento de las técnicas de producción de los empresarios minifundistas, mediante la aplicación de una política estatal de estímulo a la formación de cooperativas de minifundios, promoviéndose, por otra parte, la paulatina consolidación en Chile de un pequeño empresariado agrícola.

b.- Política Agrícola: ésta se orientaba a promover un mejoramiento de los ingresos del sector agropecuario, una reducción de los costos de producción en este campo, la industrialización de la productividad agropecuaria nacional, la diversificación del mercado interno de estos productos y el mejoramiento de la calidad de los que se exportaban, en función de las necesidades de expansión del comercio chileno de productos agrícolas en el ámbito del mercado internacional.

El gobierno de Frei se proponía lograr lo anterior mediante la creación de instituciones estatales de crédito y fomento industrial y comercial vinculadas a cooperativas agrícolas de productores y consumidores, que se encargaran de fijar una política de precios, dentro del sistema de comercio agrícola, favorable tanto a las necesidades de desarrollo de los productores como a las de consumo interno de la población chilena, implementar el desarrollo en el país de sistemas más modernos de producción agropecuaria así como la capacitación técnica de los productores, proporcionar crédito financiero y fomentar la inversión económica en la industria productora de bienes de capital y recursos necesarios para incrementar la productividad agropecuaria, (abonos, fertilizantes, maquinaria agrícola, etc...), así como en la fabricación de artículos derivados de este sector de la productividad nacional, (industria de alimentos, industria textil, etc...), promoviendo la importación de aquellos bienes de capital no producibles en el país, y promover, por último una diversificación del sector agropecuario chileno

de exportaciones así como un mejoramiento de la calidad de sus productos, en aras de elevar el nivel competitivo de éstos en el ámbito del mercado internacional.

En materia de contribuciones fiscales, el impuesto agrícola dependería del valor monetario del predio en explotación.

3.- Ejecución de una serie de reformas políticas, económicas y sociales que el Estado promovería a partir de las anteriores para consolidar el proceso de modernización y democratización de la nación:

A.- Reformas Institucionales: orientadas a efectuar una reorganización de las instituciones político-administrativas, en aras de lograr; la democratización efectiva del poder político destinada a promover la participación real de las clases populares en este plano, mediante la legalización del derecho a voto para todos los chilenos mayores de edad, el establecimiento de un sistema de plebiscito para que el Estado realice la consulta popular directa en caso de requerirse la institucionalización de los derechos laborales y la separación entre la gestión pública y los intereses económicos privados; la racionalización del régimen legislativo, mediante la delimitación de las distintas áreas de tratamiento legal y la designación de sus respectivas autoridades, el otorgamiento de asesoría técnica independiente al Parlamento, la capacitación de facultades extraordinarias al Estado, por parte del Congreso, en caso de presentarse situaciones que lo ameriten y simplificación de los trámites de expedición de leyes; democratización y racionalización del régimen administrativo, mediante la descentralización de los servicios, el establecimiento de los estatutos de la actividad pública y la creación de Tribunales Administrativos; democratización y racionalización del régimen judicial, mediante la dotación de autonomía al Poder Judicial y la modernización de las leyes que regulan las relaciones entre particulares; y la Reforma del sistema de propiedad, orientada a proveer a esta última de una "función social" de desarrollo económico y a facilitar el acceso a ella a los sectores marginales, mediante el establecimiento, por parte del Estado, de distintos tipos de propiedad: co-propiedad de la empresa, propiedad comunitaria, propiedad familiar, propiedad cooperativa.

B.- Política Internacional: en este campo, el Estado se proponía por un lado, promover el desarrollo de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo adoptando una postura independiente en la que

Chile no se subordinase a intereses imperialistas de ningún tipo; y por el otro, fomentar el desarrollo de una política económica de "integración latinoamericana" tendiente a lograr la consolidación, en esta región, de un poderío político y económico capaz de enfrentar al imperialismo.

Lo primero, en que se incluía la participación de Chile en las decisiones político-administrativas de carácter internacional a través de la O.N.U. y la coordinación de las relaciones entre las grandes potencias y los países subdesarrollados en función de intereses mundiales de desarrollo, tenía la finalidad primordial de reafirmar el cumplimiento de los principios de unidad nacional e internacional, soberanía política y económica e integración económica mundial de los países en vías de desarrollo.

La realización plena de integración latinoamericana se orientaba a lograr la formación en la región de una conciencia colectiva sobre sus propios problemas y sus posibilidades de desarrollo en general, que permitiera cimentar la construcción de una "comunidad latinoamericana" con intereses comunes y con la suficiente fuerza política y económica como para poder enfrentar los problemas mundiales provenientes del exterior. Para ello se requería de una reorganización del sistema interamericano de desarrollo y de la O.E.A. en función de las necesidades de progreso de cada uno de los países que lo integraban así como de las de unidad política continental, mediante la incorporación de la participación popular a esta última organización, a través de representantes parlamentarios, sindicales, universitarios, etc...; la introducción de ciertas reformas al programa de desarrollo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.), como crear organismos supranacionales encargados de regular y coordinar entre sí las distintas actividades económicas de los países miembros en orden a lograr la instauración de una política común en materia de desarrollo agropecuario, industrial y de servicios, establecer un arancel aduanero común frente al resto del mundo, incorporación a la directiva de representantes de diversos organismos de base; la creación de un Mercado Económico Común Latinoamericano; la reforma de los estatutos de desarrollo planteados por la Alianza para el Progreso para América Latina, en el sentido de fomentar la unión de los pueblos de esta región en un esfuerzo conjunto para promover el crecimiento social y económico de sus respectivas naciones, mediante la consolidación de los organismos institucionales que conducían a la integración latinoamericana; y de la revisión de los Pactos de Ayuda Militar celebrados con Estados Unidos, con el fin de garantizar el cumplimiento de

éstos en función de las verdaderas necesidades de defensa nacional de cada uno de estos países.

C.- Política de Seguridad Nacional: se clasificaba en dos rubros; el de la Seguridad Externa y el de la Seguridad Interna. La política de Seguridad Externa se abocaba a preservar en territorio chileno el contingente de fuerzas armadas estrictamente necesario para la defensa externa del país, en caso de requerirse ésta algún día, puesto que el gobierno propugnaría siempre por la paz mundial, promoviendo al mismo tiempo la modernización y tecnificación de las Fuerzas Armadas.

La preservación de la Seguridad Interna en Chile correspondería a Carabineros y demás fuerzas del orden público.

D.- Planificación Económica, Educacional y Social: como programa guía del proceso de crecimiento económico y social del país el gobierno elaboraría un Plan Nacional de Desarrollo, destinado a abordar en forma integral los problemas económicos nacionales y promover soluciones justas desde el punto de vista social, en favor de la reivindicación de los derechos de los sectores populares. Ya que hasta el momento, la política económica y social se había orientado a satisfacer más bien los intereses de los grupos de mayor poder económico y no los de las mayorías.

El Estado procuraría garantizar la participación de las organizaciones sociales de base, así como del sector empresarial y de empleadores en la coordinación del desarrollo económico y social a nivel comunal, local y nacional.

Para coordinar los programas de planificación económica la D.C. proponía crear una Oficina Central de Planificación.

E.- Educación y Cultura:

a.- Política Educacional: en vista de que sólo a través de la Educación la comunidad toma conciencia de sus problemas y está capacitada para elaborar y poner en práctica estrategias de desarrollo tendientes a resolverlos, para la Democracia Cristiana educar equivalía a crear las condiciones socioideológicas básicas del desarrollo nacional.

"El fin de la educación debe ser el desarrollo integral del hombre,

con miras de intensificar el progreso. En este principio se basará la Reforma Educacional del Gobierno de Frei".^{11/}

Dicha reforma intentaría promover el desarrollo de una educación común para todos los niños en edad escolar, en los niveles básico y medio, y modernizar los sistemas de enseñanza media superior y universitaria, creando escuelas de capacitación técnica para aquellos individuos que quisieran dedicarse a actividades no profesionales.

Y a través de instituciones especializadas, el Estado se encargaría de coordinar entre sí las actividades respectivas de los sistemas de enseñanza privado, -que aportaba al país el 22% de la educación primaria, el 42% de la media y el 40% de la superior-, y público, de acuerdo a un Programa Nacional de Educación elaborado en función de las necesidades de desarrollo social y cultural del pueblo chileno en general, y bajo la consulta previa con las organizaciones de base vinculadas con el sistema, (profesorado, centros de padres, instituciones de desarrollo regional, etc...).

Por otra parte, se crearían sistemas de capacitación didáctica en todo el país para mejorar la calidad del profesorado y un Fondo Nacional de Becas destinado a financiar la educación completa de jóvenes provenientes de familias de escasos recursos.

Además se planearía la construcción de una Universidad Laboral para la capacitación técnica de los trabajadores.

Con el desarrollo del proyecto de Reforma Educativa, el gobierno demócratacristiano se proponía erradicar totalmente el analfabetismo en Chile.

b.- En materia de Arte y Cultura el gobierno promovería el desarrollo de actividades culturales entre los distintos sectores de la población así como el intercambio científico y cultural con el resto de América Latina y con todo el mundo.

En el campo de la educación física y la recreación, promovería el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en los distintos sectores del desarrollo educativo.

^{11/} "El Gobierno Nacional y Popular". (Resumen del Program de Gobierno de Frei, destinado a servir de guía a los Jefes de los Frentes y Dirigentes de la Campaña , en general), p. 22.

F.- Política de la Empresa: la reforma de la empresa, que la D.C. en el gobierno promovería se abocaba a lograr la "democratización global" del sector empresarial mediante la ejecución de una política económico-administrativa capaz de integrar en una misma unidad productiva al servicio de la comunidad el capital y el trabajo, para propiciar así que los dos factores dinámicos de la empresa, es decir, trabajador y empresario, participaran de los beneficios económicos de su producción, y convertir a la empresa en un centro de decisiones autónomo. Esto, con el fin de separar el poder político del poder económico y al sector empresarial del sector financiero.

G.- Políticas Económicas:

Con respecto a las metas generales de desarrollo económico propuestas:

"El Plan Nacional del Gobierno de Frei se orientará a obtener el máximo de aumento en la producción de bienes y servicios, dentro de las posibilidades que presentan los recursos naturales, humanos y de capital. Se aplicarán métodos técnicos modernos para el cálculo de las tasas de crecimiento compatible con:

"a) Producción: aumento especialmente en bienes y servicios destinados a los grandes sectores asalariados; fomento de las producciones de exportación.

"b) Consumo: aumento paulatino de los consumos no suntuarios, especialmente de productos industriales por la población campesina.

"c) Inversión: política de aumento del ahorro interno, obtención de créditos internos para obras extraordinarias y promoción de inversiones extranjeras". 12/

La política económica del gobierno demócratacristiano incluiría: una reforma tributaria, una nueva política monetaria y de organización bancaria, una política de comercio exterior y de financiamiento externo y una política ocupacional, encaminadas a satisfacer por un lado las necesidades de desarrollo económico de la comunidad chilena en general, y por el otro, las necesidades de expansión del comercio chileno en el ámbito del mercado

12/ Op. cit., p. 44.

internacional; así como a contribuir al proceso de integración de las economías latinoamericanas.

1.- Reforma tributaria: esta se orientaría a lograr una redistribución más equitativa de la carga tributaria entre los distintos sectores de la población, de modo que fueran los sectores de altos ingresos los que soportaran el mayor peso de la misma y no las clases populares. Y consistía en la aplicación de medidas como el establecimiento de un Impuesto Único a la Renta Capitalizable, -que en el caso de obreros y empleados que percibieran rentas inferiores a cinco sueldos vitales se gravaría sólo sobre el 75% de sus ingresos efectivos-; la creación de Tribunales Tributarios encargados de regular el buen funcionamiento de las relaciones sociales entre el Fisco y los Contribuyentes; el establecimiento de un solo Impuesto para el sistema de compraventa en general, dentro de cada sector de la productividad económica nacional y estimular, mediante la concesión de franquicias tributarias la entrada a Chile de bienes de capital más que de artículos de consumo suntuario.

2.- Política monetaria y organización bancaria: en este campo el gobierno de Frei se proponía efectuar una democratización del poder financiero nacional, controlado hasta el momento por grupos bancario-empresariales minoritarios, mediante la ejecución de una política de redistribución del crédito financiero tanto público como privado entre los distintos sectores de inversionistas chilenos, en función de sus respectivas necesidades económicas, y el establecimiento de límites legales a los préstamos otorgados por la Banca Privada a empresarios, con el fin de fomentar el ahorro entre las clases medias y populares y estimular el desarrollo de los pequeños y medianos inversionistas.

3.- Política de comercio exterior: en vista de que el comercio exterior constituía un factor dinámico dentro del proceso de desarrollo económico chileno, el gobierno de Frei se proponía promover la expansión y diversificación de las exportaciones y reducir las importaciones a las estrictamente necesarias para dicho desarrollo, por un lado, y crear, por el otro, las bases estructurales necesarias para impulsar un desarrollo económico latinoamericano integral, mediante la creación de organismos económico-administrativos supranacionales encargados de regular la actividad industrial y comercial de la región en orden a lograr, a mediano

o largo plazo, la consolidación de un mercado económico latinoamericano autosuficiente y moderno.

4.- Política de financiamiento externo: para Frel el crédito financiero externo, en cualquiera de sus formas, ya fuera el que se otorga a empresas privadas o el que se otorga directamente al Estado o a cualquier organismo del sector público, y el uso que se le daba, debían ser regulados por el Estado en función de intereses nacionales y no privados de desarrollo.

5.- Política ocupacional: para superar el problema de la desocupación económica en Chile, el gobierno demócratacristiano se proponía crear más fuentes de trabajo y reformar el sistema de relaciones sociales de producción, en orden a estimular el desarrollo del obrero y el empleado medio en sí, para que éste contribuyera también a lograr un incremento en la productividad.

H.- Política Minera relativa al desarrollo de aquellos sectores de la industria minera nacional que siguen en importancia al cobre:

Hasta el momento, habían sido las grandes empresas las que habían acaparado los beneficios extraídos de la industrialización y comercio de la minería, quedando los pequeños y medianos productores desplazados del desarrollo de este sector de la productividad económica. Para superar esta situación, el Estado se encargaría de regular, a través de organismos económico-administrativos supeditados a él, en coordinación con la iniciativa privada, la actividad industrial y comercial minera en orden a satisfacer las necesidades de desarrollo de la comunidad chilena en general, por un lado, y de fomentar, por el otro, la creación de cooperativas de pequeños y medianos industriales mineros.

Por otra parte, promovería un incremento de la productividad industrial minera y pondría en práctica un programa de modernización de este sector industrial, tendiente a elevar la calidad de la manufactura chilena en el terreno del comercio exterior, que financiaría con crédito público y privado, -ya fuera éste interno o externo-, el cual sería destinado a la obtención de bienes de capital, -ya fueran producidos en el país o en el extranjero-, necesarios para el desarrollo y tecnificación de la industria minera.

a.- Minería del Hierro: en vista de la importancia que tenía el hierro en el desarrollo de la industria siderúrgica, Frei consideraba necesario que el Estado proporcionara a los industriales del hierro los recursos materiales y humanos que se requerían para promover un incremento de la productividad nacional de hierro, por un lado, así como un mejoramiento y modernización de su comercialización, por el otro, en función de las necesidades de desarrollo del consumo interno, como de las de expansión del comercio chileno del hierro en el ámbito del mercado internacional.

b.- Salitre, Yodo y Subproductos: debía mantenerse el ritmo de producción industrial en este campo y complementarse con la fabricación de derivados del nitrógeno útiles en la industria siderúrgica y del petróleo.

c.- Pequeña Minería: el gobierno de Frei se preocuparía de crear leyes tendientes a proteger al pequeño industrial minero así como a estimular su desarrollo socioeconómico. Así, reorganizaría la estructura administrativa de la Empresa Nacional de Minería (E.N.A.M.I.) en orden a ampliar la participación en ella a representantes de la pequeña y mediana minería, fomentaría el desarrollo de una política de crédito bancario que facilitara préstamos de inversión a los pequeños productores mineros, y promovería la construcción de obras públicas y el desarrollo de servicios urbanos en las regiones mineras, encaminados a crear las condiciones estructurales necesarias para acelerar el proceso de industrialización en el campo de la pequeña minería.

1.- Política Industrial:

Frei se proponía lograr durante su gobierno una racionalización y modernización de la economía industrial, así como de su sistema de capitalización y comercialización, en función de los intereses primordiales de desarrollo de la comunidad chilena en general; de forma de acabar con el monopolio de gran parte de los beneficios extraídos de esta actividad, por parte de grupos minoritarios de poder económico.

Para ello, promovería un incremento de las exportaciones y la reducción de las importaciones a las estrictamente necesarias para la obtención de bienes de producción, con el fin de lograr además la expansión del mercado interno y su integración a un Mercado Común Latinoamericano, así como un aumento del

poder competitivo de los productos industriales chilenos en el ámbito del mercado internacional.

Para poder financiar esta política el Estado se asociaría a bancos de crédito industrial y comercial y a la iniciativa privada en general, tratando de regular las operaciones de inversión en función de los principios de desarrollo industrial establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo propuesto por la D.C.; los cuales se orientaban a promover la explotación de los diversos sectores de la industria chilena al máximo de sus capacidades potenciales.

La política arancelaria en este campo tendría a proteger a aquellos sectores del desarrollo industrial cuyo crecimiento y comercialización interna se hubieran visto obstaculizados por trabas fiscales aduaneras, adecuándose, por otra parte, a los objetivos perseguidos por la A.L.A.L.C., y un posible Mercado Común Latinoamericano.

El gobierno de Frei iniciaría la ejecución de esta política de desarrollo industrial nacional, con la aplicación de las siguientes medidas: negociación de tratados comerciales con los diferentes países latinoamericanos, en orden a acelerar el proceso de integración económica latinoamericana; organización de un Comité de Programación y Racionalización destinado a definir las medidas político-económicas necesarias para el desarrollo de la producción industrial y de su capitalización, en cuya directiva estarían representados el Estado, las empresas privada y los trabajadores de las mismas; creación de instituciones estatales encargadas de regular el uso del ahorro popular en orden a canalizarlo hacia actividades industriales; creación de un Banco Industrial de Fomento destinado a promover la actividad en todas aquellas áreas de la producción industrial que fueran vitales para el desarrollo económico nacional; promoción de la capacitación técnica de los trabajadores industriales, a través de la organización de sistemas de becas industriales en distintos sectores.

Con la aplicación de esta política de desarrollo industrial Frei se proponía estimular durante su gobierno, la formación, entre empresarios, técnicos, profesionales y trabajadores chilenos, de un espíritu renovador y progresista distinto al espíritu individualista que hasta ahora los había caracterizado, que se constituyera en la base ideológica de la transformación socioeconómica que Chile requería para alcanzar un desarrollo económico acelerado que permitiera elevar el nivel de vida de todos los chilenos, -especialmente el de las clases populares-, y convertir la economía nacional en una economía autosuficiente y moderna.

Tal como fue expuesto en la campaña presidencial de 1964, el Programa Demócrata Cristiano de Gobierno contenía iniciativas de "cambio" político, económico y social radicales, y diferentes de las proyectadas por los partidos de derecha e izquierda del país. Ofrecía hacer de Chile una nación democrática e industrializada, a largo plazo, mediante la realización, por parte del Estado, de "reformas socioeconómicas profundas", pero efectuadas, eso sí, dentro del marco institucional vigente; es decir, por medios pacíficos, sin quebrantar en modo alguno el orden social establecido.

Teóricamente, dichas reformas se orientarían a lograr la transformación del sistema de vida "materialista" e "individualista" que regía a Chile, y en que el poder económico se hallaba concentrado, -en su mayor parte-, en manos de grupos sociales minoritarios, colocándose el "trabajo humano" al servicio del "capital", (propio de los regímenes capitalistas), en un sistema de vida "humanista" y "comunitario", en que el poder económico se hallara redistribuido equitativamente entre los diferentes grupos sociales en una proporción acorde al valor de la actividad o actividades realizadas por cada uno de ellos, y el "capital" estuviera al servicio de las necesidades de desarrollo del "trabajo humano".

Sin embargo, bajo estos lineamientos teóricos se escondían metas políticas muy claras; las de satisfacer las nuevas necesidades socioeconómicas de desarrollo de un sector de capas medias intelectual y modernizante que quería abrirse paso en una sociedad en proceso de industrializarse en todos los ramos de su productividad económica, y para lo cual ya contaba con el contingente humano y los medios de producción necesarios; pero carecía de tres factores esenciales en la dinámica industrial moderna: la "ideología", el "equilibrio social" y la "técnica".

Una ideología renovadora y progresista que acabara con el espíritu "individualista" característico de los grupos sociales que participaban en el sistema de relaciones industriales de Chile, y lo substituyera por un "espíritu de empresa"; un orden social armónico que garantizara en el plano de las relaciones industriales un equilibrio entre "capital" y "trabajo" favorable a un desarrollo económico acelerado; y el desarrollo de técnicas modernas de producción que contribuyeran a cimentar la consolidación de una economía industrial autosuficiente, como la ya lograda por las grandes potencias.

Este grupo de intelectuales medios reformistas, que conformaban la dirigencia del Partido Demócrata Cristiano aspiraban a alcanzar el poder para

conferir desde ahí a la pequeña y mediana burguesía modernizante cuyos intereses representaban, el control de la dirección política, económica y cultural de la sociedad chilena, en orden a racionalizar la organización de la estructura de producción en función de las necesidades de modernización del país. Querían hacer de Chile una sociedad culta e industrializada, económicamente autónoma; capaz de colocarse a la altura de las grandes potencias capitalistas.

Estos eran los propósitos fundamentales de Frei, Tomic, Leighto, Castillo, Rogers, Gumucio, Palma y otros que constituían la dirigencia del P.D.C. durante la campaña presidencial de 1964. Aún cuando su lenguaje político, orientado a atraer a las masas, expresara su deseo de luchar por la justicia social, la democracia, el desarrollo y el progreso nacionales.

Los dirigentes demócratacristianos chilenos se propusieron lograr la consecución de estos objetivos a través de la aplicación de una política estatal de reformas profundas de la estructura socioeconómica nacional, cuyas áreas fundamentales y estratégicas eran:

1.- La integración de los sectores sociales marginados al sistema de relaciones industriales que se pretendía modernizar a través de la ejecución de una política de "Promoción Popular" que fomentara la creación de "organizaciones sociales de base" en las diferentes áreas de la vida civil.

2.- El traslado a Chile de la mayor parte de las divisas obtenidas de la industria de exportación nacional, a través de la ejecución de un proyecto de "Chilenización de la Industria del Cobre", consistente en la asociación de acciones entre capital estatal nacional y capital privado externo, en el terreno de la explotación de la Gran Minería del Cobre chileno; y la aplicación de dichas divisas en la generación y adquisición de bienes de capital y la promoción del desarrollo de otras industrias.

3.- La industrialización del agro, a través de la ejecución de un Plan de Reforma Agraria y Sindicalización Campesina, orientado a acabar con la propiedad latifundista y a promover el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad agrícola e integrar al campesino y al pequeño agricultor chileno al desarrollo económico nacional mediante la formación de 100,000 nuevos propietarios agrícolas.

Logrado el éxito de estos proyectos reformistas, Frei consideraba garantizado ya el éxito de las demás reformas proyectadas.

Por otra parte, en su carácter de elementos de "transformación socioeconómica", los demócratacristianos consideraban "revolucionarias" sus reformas. Pero no equiparables a la concepción revolucionaria del socialismo marxista, ya que eran contrarias a la violencia política, a aquella que rompe con las relaciones de dominación vigentes.

Podría decirse entonces, que las reformas demócratacristianas eran de un "revolucionarismo constitucionalista"; en vez de efectuarse al margen del orden constitucional establecido se apegarían al cumplimiento de las garantías constitucionales. Es por ello que los demócratacristianos que asesoraron y apoyaron a Frei en su campaña presidencial de 1964, así como el mismo Frei, sintetizaron sus proyectos de reforma en una sola frase: "Revolución en Libertad".

Además, era éste un slogan que llamaba enormemente la atención de los sectores medios y populares del país y los llevaba a adherirse a la causa de Frei. El pueblo chileno estaba cansado de gobiernos ineficaces para resolver sus principales problemas, de la creciente inestabilidad política y económica en que se habían desenvuelto las últimas Administraciones y de la violencia social.

Frei les prometía "cambios", cambios profundos y efectivos para satisfacer las necesidades nacionales de desarrollo, pero sin ningún tipo de violencia.

Sin embargo, analizado con profundidad, el concepto de Revolución en Libertad encerraba una gran ambigüedad. Toda revolución implica una ruptura, y la revolución promovida por Frei no amenazaba, como ya sabemos, con romper totalmente con el sistema de dominación vigente, sino solamente con modificarlo y adaptarlo a las necesidades de desarrollo y progreso de la sociedad chilena en general, desde el punto de vista de ciertos sectores de las capas medias; es decir, modernizarlo. Lo cual expresa una tendencia más "reformista" que "revolucionaria".

Los puntos fundamentales contenidos en el programa de Gobierno Demócrata Cristiano pueden reducirse a:

- 1.- La toma de conciencia sobre la necesidad de promover cambios políticos, económicos y sociales en Chile, orientados a lograr su industrialización, por un lado, así como su conversión en un país democrático, por el otro.

2.- El papel fundamental del Estado como factor promotor de una política económica de asociación entre la iniciativa pública y la iniciativa privada, orientada a lograr la coordinación conjunta de sus acciones en favor del desarrollo de una "economía mixta" capaz de crear las condiciones estructurales necesarias para incrementar la productividad industrial nacional y lograr finalmente la modernización económica del país.

3.- Proyectos estratégicos dentro de la política estatal de reformas en la estructura socioeconómica chilena:

a.- Política de "Promoción Popular": abocada a lograr la incorporación de los sectores sociales marginados al desarrollo nacional, a través de; el impulso a la formación de organizaciones sociales de base en los diversos campos de la actividad económica y social, destinado a proporcionar a la ciudadanía chilena en general medios legales a través de los cuales expresar sus intereses primordiales de desarrollo, ante el gobierno, y exigir a éste la satisfacción de los mismos, (sindicatos obreros y campesinos, cooperativas de productores, distribuidores y consumidores, asociaciones estudiantiles, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, sindicatos de empleados, etc...), por una parte; y la ejecución, por parte del Estado, de un programa de construcción de Vivienda Popular, que incluye la construcción de viviendas, centros de salud, obras públicas y servicios urbanos, -alumbrado, teléfono, agua potable-, en las zonas habitadas por poblaciones marginales, por la otra.

b.- Proyecto de "Chilenización del Cobre": consistente en la realización de una serie de Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre, por medio de los cuales el gobierno pasaría a ejercer el control sobre un buen porcentaje de las acciones de las Compañías Norteamericanas "Anaconda", "Kennecot Cooper Company" y "Cerro Corporation", que hasta el momento concentraban en sus manos la explotación, industrialización y comercialización del cobre chileno; y destinada a trasladar a Chile la mayor parte de las ganancias económicas obtenidas de la industria y exportación del mineral, convirtiendo al Estado en su principal accionista.

c.- Reforma Agraria y política de Sindicalización Campesina: la primera se orientaba a efectuar una redistribución de la propiedad agraria que terminara con la existencia del latifundio y permitiera crear 100,000 nuevos propietarios agrícolas, de entre los campesinos y pequeños agricultores, estimulando así el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad y de formas "comunitarias" de trabajo en el campo, en aras de lograr un incremento y mejoramiento en la calidad de la producción agropecuaria; la segunda tenía como meta primordial la integración del campesinado a la vida política económica y social del país.

Demás reformas políticas, económicas y sociales:

a.- Reforma Constitucional: que incluía la reforma al derecho de propiedad privada, -destinada a quitar a ésta su función "utilitaria individualista" y conferirle una "función social"-; la descentralización de diversas instituciones político-administrativas; y la implementación de sistemas de Tribunales Judiciales en sectores de la vida civil que carecieran de ellos y los requirieran, así como la modernización de los ya existentes, entre otras.

b.- Reforma Educativa: tendiente a lograr la ampliación de los sistemas de educación pública a los sectores medios y populares que no tuvieran acceso a ella, por un lado; y a modernizar, por el otro, los sistemas de enseñanza a nivel primario, medio y superior, en función de las necesidades sociales de desarrollo de la nación en general.

Incluía también una política de promoción del desarrollo de la cultura y el arte nacionales, y del intercambio cultural con otros países, tanto de Latinoamérica como el resto del mundo; la implementación de sistemas de capacitación técnica para empresarios, trabajadores y empleados.

c.- Política de desarrollo de las exportaciones mineras en general: se orientaba a satisfacer principalmente, intereses nacionales de desarrollo y no los del inversionismo externo, mediante el fomento estatal, -y bajo previo acuerdo con las empresas privadas-, de la industrialización de aquellos sectores de la economía minera nacional más relevantes para el desarrollo económico del país en general, -cobre, hierro, salitre, yodo y subproductos-.

d.- Reforma de la Empresa: se orientaba a promover el desarrollo de un proceso de democratización de la estructura socioeconómica de la empresa de forma que las partes que la integraban, -empresariado, empleados y trabajadores-, se beneficiaran con su producción en una medida proporcional al trabajo aportado, por un lado, y participaran asimismo en las principales decisiones de carácter administrativo de la empresa, bajo la autoridad reguladora del Estado, por el otro.

e.- Política Exterior: tenía dos facetas; la primera se orientaba a promover el desarrollo de relaciones diplomáticas y de intercambio comercial, científico y cultural con los demás países latinoamericanos, -apegándose, en el caso de la actividad comercial a los principios establecidos por la A.L.A.L.C., y considerándose incluso la posibilidad de impulsar la creación de un Mercado Económico Común Latinoamericano-, en aras de lograr la integración político-económica de América Latina. La segunda faceta se orientaba a promover el desarrollo de relaciones diplomáticas, comerciales, científicas y culturales con el resto del mundo.

f.- Política Industrial: consistente en el fomento, por parte del Estado, del desarrollo y crecimiento de la inversión de capital, tanto de orden público como privado o mixto, en los diferentes sectores de la economía industrial, con el fin de lograr un incremento de la productividad industrial nacional hasta que ésta lograra alcanzar un nivel de crecimiento capaz de cubrir, por una parte, las necesidades de desarrollo del mercado interno chileno, y por la otra las necesidades de expansión del comercio exterior.

g.- Reforma Tributaria: orientada a promover una redistribución de las contribuciones fiscales, tanto directas como indirectas, entre los distintos sectores de la sociedad chilena, de acuerdo al monto de los ingresos efectivos de cada uno de sus miembros, de forma que fueran las clases económicamente más poderosas y no los grupos asalariados las que cargaran con el mayor peso de los impuestos fiscales.

El Programa de Gobierno de la D.C. tenía muchos puntos en común con el que formulaba la izquierda, representada por el F.R.A.P. en materia de

reivindicación a la población chilena de los beneficios económicos y sociales de la explotación de los recursos básicos de la producción agropecuaria e industrial del país. Ambas facciones propugnaban por la realización de una Reforma Agraria profunda y por la restitución al país de las ganancias obtenidas de la industrialización y comercio del cobre, por ejemplo, aunque variarían las estrategias de aplicación de dichas medidas. (En el caso de la Gran Minería del Cobre, Frei hablaba de su "chilenización", mientras que Allende hablaba de su "nacionalización". La diferencia fundamental residía en que una facción no rebasaría los límites del marco institucional establecido por la política estadounidense con respecto a América Latina, y la otra sí. Ya que Frei representaba los intereses de los sectores más radicalistas de la pequeña y mediana burguesía del centro y la derecha nacionales, mientras que Allende representaba los de la pequeña burguesía radical que encabezaba a las fuerzas de izquierda.

Pero la dirigencia demócrata cristiana sabía que para lograr la modernización económica y social de Chile, había que promover primero la integración de los distintos sectores al desarrollo nacional, a lo cual se orientaba la aplicación del proyecto de Promoción Popular.

Los proyectos de Chilenización del Cobre y Reforma Agraria, se orientaban fundamentalmente a cimentar las bases de desarrollo de un proceso de industrialización acelerado, mediante la coordinación de acciones entre las iniciativas pública y privada para promover la expansión y crecimiento de la industria de exportación nacional, por un lado, y la industrialización del sector agropecuario, por el otro.

Sin embargo, podemos ya adelantar que a pesar de que estas reformas así como todas las proyectadas por el Programa de Gobierno de la D.C., fueron aplicadas con rigor durante el gobierno de Frei, no dieron todos los resultados esperados por la pequeña burguesía modernizante representativa de la dirigencia de este Partido; ya que, de hecho, el poder político de ésta comenzó a debilitarse a mediados de este período presidencial, en que las masas se encontraban ya bastante decepcionadas de la "Revolución en Libertad".

Los principios de reforma expuestos anteriormente se abocaban a una meta común: lograr la "industrialización" de la sociedad chilena, o dicho de otro modo, su "modernización". El Gobierno Demócrata Cristiano se proponía alcanzarla promoviendo el desarrollo de una economía "mixta", en que el Estado asocia su capital al de la empresa privada, financiada con crédito tanto interno como externo. Economía orientada a integrar en un mismo proceso

de industrialización y comercialización, actividades productivas complementarias, como las correspondientes al sector agropecuario, a la minería y a la elaboración de productos manufacturados, mediante la implementación de técnicas más modernas de producción, el mejoramiento de las condiciones de trabajo de obreros, campesinos y empleados, el fomento e impulso de la diversificación de las exportaciones con la consiguiente reducción de las importaciones a las estrictamente necesarias para la obtención de bienes de capital no elaborables en el país, y el impulso a la producción nacional de bienes de capital.

Ahora, con respecto al sector social más indicado para impulsar en Chile un desarrollo económico acelerado encaminado a lograr que la población chilena en general, alcanzara niveles de vida iguales o superiores a los alcanzados ya por los países desarrollados del mundo, radicaba, para la D.C., en los grupos renovadores y progresistas de la clase media, entre los cuales se consideraban los dirigentes demócratacristianos. Por eso consideraba necesario este gobierno promover el crecimiento y difusión de los sectores medios en las diferentes ramas de la actividad política, económica y social del país, a través de la expansión de la educación pública y privada y el desarrollo y mejoramiento de la Educación Media-Superior y Superior.

Estas reflexiones nos llevan a reafirmar entonces la hipótesis de que los principios reformistas de gobierno promovidos por la D.C., respondían al proyecto de desarrollo formulado por la Alianza para el Progreso para América Latina, y en virtud del cual la C.E.P.A.L. elabora su tesis del "desarrollismo" en torno al mismo tópico.

Dicho proyecto confería una importancia prioritaria al desarrollo económico de los países y subordinaba los cambios sociales y políticos que se promovían, a las necesidades de crecimiento y expansión del mismo.

Por otra parte, las reformas sociales y económicas se ejecutarían en la medida en que no afectaran mayormente los intereses del capitalismo norteamericano pues, de otro modo, éste último ejercería presión sobre los gobiernos que lo desafiaban, a través de los grupos empresariales latinoamericanos vinculados a él.

A mi juicio, la contradicción existente entre ciertos aspectos radicalistas de las reformas promovidas por la D.C. y el apego demostrado por Frei durante su gobierno a los cánones de desarrollo impuestos por la potencia norteamericana, constituyó uno de los factores circunstanciales que desencadenaron el desvío derechista de dicha administración, casi a la mitad del periodo.

Como especificamos anteriormente, varios sectores del electorado chileno que apoyaron a la D.C. en la campaña presidencial de 1964 lo hicieron más por el temor al advenimiento del comunismo a Chile, que por su fé en la viabilidad política del programa de gobierno formulado por Frei.

De hecho, los grupos que apoyaron a Frei eran bastante heterogéneos: sectores del Clero, grandes y pequeños comerciantes e industriales, grandes y pequeños propietarios, estudiantes universitarios y profesionales de clase media, sectores marginados como el campesinado y el proletariado suburbano.

No hay que olvidar además que una parte tremendamente importante del electorado demócratacristiano, que contribuyó en gran medida al ascenso de Frei a la presidencia de la República, fue la que constituían las "damas demócratacristianas"^{13/}, que iba desde las amas de casa de clase media alta hasta las de condición humilde. Las primeras eran instruidas por el Clero Católico, a través de reuniones y conferencias, en la práctica de la caridad cristiana y las segundas incorporadas al movimiento por la habilidad catequizadora de éstas.

Bajo la asesoría de asociaciones eclesíásticas organizadas precisamente para promover la práctica de actividades de servicio social^{14/}, las damas demócratacristianas chilenas realizaron una importante labor de distribución de alimentos y medicinas entre las familias pobres de los barrios marginales.

Por otra parte, en el ámbito internacional, la C.I.A. participó en el financiamiento de la campaña presidencial de Frei, con el fin de impedir a toda costa que el candidato de la izquierda chilena, Salvador Allende, del F.R.A.P., saliera victorioso.

Más que votar por el proyecto demócratacristiano de gobierno muchos votaban por un líder político; un líder que prometía promover en Chile el desarrollo de un régimen de gobierno democrático y progresista, pero respetuoso del orden constitucional vigente; que combatiría la miseria económica y la injusticia social sin valerse de la aplicación de medidas políticas coercitivas tendientes a anular el crecimiento individual del hombre en favor de la satisfacción de sus intereses colectivos de desarrollo,

^{13/} A. Olavarría Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana, (Tomo I), p. 16.

^{14/} De hecho, existía una organización internacional destinada a ello y denominada "Caritas". Su representante en Chile era Raúl Silva Enríquez.

por un lado, y que crearía además las condiciones estructurales necesarias para promover una industrialización acelerada en el país.

Un régimen totalmente distinto del comunismo, al que los chilenos tanto temían, y carente de los errores del capitalismo monopolista, que por tanto tiempo había oprimido a las clases medias y populares.

Quienes contribuyeron al triunfo de Frei con sus votos, estaban votando precisamente por él, y no tanto por la Democracia Cristiana como partido político.

"... los demócratacristianos, y Frei mismo, continuaron se campaña como si todo el apoyo que recibían fuera para su proyecto, aún cuando sabían muy bien que no era ese el caso. El apoyo de la derecha, los Estados Unidos, la Democracia Cristiana europea, (especialmente la alemana), la Iglesia Católica y, en general, todas las fuerzas anticomunistas, dieron a los demócratacristianos la oportunidad de llegar con su propaganda y sus programas caritativos de promoción social a todos los sectores de la sociedad".^{15/}

Los resultados de la elección presidencial de septiembre de 1964 fueron los siguientes:

Eduardo Frei Montalva:	1'409,012	votos.
Salvador Allende	: 977,802	" .
Julio Durán Neumann	: 125,233	" .

Sin embargo;

"... el 3 de noviembre de 1964, al comenzar... Frei su gobierno, tenía la obligación de convertirse en el máximo ejecutor de un movimiento nacional que anhelaba una profunda transformación política, económica y social de Chile".^{16/}

El triunfo del candidato demócratacristiano logró desestabilizar a las fuerzas políticas tanto de derecha como de izquierda. En el mismo año de 1964, una fracción disidente de la Juventud del Partido Socialista fundó el

^{15/} R. Yocolevsky, "La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un Proyecto". Revista Mexicana de Sociología, p. 299.

^{16/} A. Olavarria Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana, (Tomo I), p. 12.

M.I.R., (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), al cual el Partido Socialista consideró siempre como un grupo político de tendencias pequeño-burguesas, contrario a los intereses de los sectores populares.

En cuanto a la derecha, liberales y conservadores habían perdido ya su principal base social de apoyo: el campesinado; así es que comenzaron a buscar el apoyo que necesitaban para fortalecerse, en otros sectores como las Fuerzas Armadas y los grupos empresariales del país, formando organizaciones corporativas de empresarios con una base de masas cada vez más amplia, que por diversos medios comenzaron a intervenir en la política gubernamental de Chile; (la Cámara Central de Comercio, la Cámara Chilena de la Construcción, la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad Nacional de Minería).

Ya que, a raíz de la nueva orientación que asumía el proceso de industrialización y comercialización en Chile, -en el sentido de que estaba desarrollándose más la exportación de productos manufacturados que la de materias primas-, se estaba formando dentro del sector administrativo industrial una clase de técnicos y profesionales calificados, a la cual el gobierno se vió en la necesidad de acudir para emprender las reformas proyectadas, y que imprimió un sello "tecnocrático" a la organización político-administrativa chilena.

El sector industrial de la construcción ejerció gran influencia en el gobierno de Frei e incluso en el Partido.

Las organizaciones empresariales corporativas de este tipo se convirtieron en instituciones representativas de los intereses de la clase dominante. La cual combatió siempre ciertos proyectos de reforma presentados al Congreso por este gobierno, como la reforma al derecho de propiedad, y la del impuesto directo al capital.

Y en mayo de 1966, liberales y conservadores se fusionaron en el Partido Nacional, que proyectaba un programa de reformas al sistema tributario y de seguridad social así como de restauración de la economía nacional.

Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo formulado por Frei podríamos señalar:

En el aspecto social, se consideraba necesario integrar a la vida civil del país a los sectores marginados, como eran el campesinado y el proletariado suburbano.

En el aspecto político, se requería iniciar una descentralización de las instituciones administrativas que regulaban el funcionamiento de las actividades sociales y económicas de los distintos sectores de la sociedad

chilena, para poder desarrollar una política económica y social congruente con las aspiraciones e intereses de progreso de la nación en general, y no de grupos minoritarios.

En el aspecto económico, se estimaba conveniente promover un incremento de la productividad agropecuaria e industrial hasta alcanzar un nivel de desarrollo capaz de satisfacer, por un lado, las necesidades de consumo de toda la población, y por el otro, las necesidades de expansión y diversificación de la industria nacional en el ámbito del mercado internacional.

En el aspecto cultural, el Estado se proponía promover, por un lado, la expansión del sistema de educación pública y su coordinación con el sistema de educación privada en función de los intereses de progreso del sistema educativo nacional en general; y por el otro, el desarrollo de un sistema de capacitación técnica moderno para trabajadores y empleados.

Por otra parte, el Estado fomentaría el desarrollo de actividades científicas, artísticas y culturales a nivel nacional, así como el intercambio científico y cultural con los demás países de América Latina, y del resto del mundo.

Marginalidad-Integración;

Monopolización del poder político por grupos burgueses minoritarios-
Representatividad real de los distintos sectores sociales en el plano político;

Monopolización del poder económico por la burguesía nacional ligada al capital externo- Participación en el poder económico de los distintos sectores sociales de acuerdo a sus necesidades primordiales de desarrollo y al trabajo aportado;

Mantenimiento de una estructura de producción anticuada e ineficaz para satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo de la sociedad en general-Desarrollo de un sistema de producción industrializado y moderno, mediante el perfeccionamiento de las técnicas de producción;

Existencia de una sociedad ignorante, en su mayor parte, de la orientación que lleva el cambio histórico en el que está inmersa- Consolidación de una sociedad consciente del cambio histórico;

Permanencia del desequilibrio social propiciado por la existencia de ricos y pobres, dentro de un sistema en que el trabajo es subordinado a los intereses del capital-Consolidación de un equilibrio social creado por la expansión y crecimiento, (fomentados por el Estado, de una clase media

Intelectual modernizante con espíritu empresarial, que asuma el control del proceso productivo y lo oriente a satisfacer las necesidades de desarrollo de la comunidad en general, previa erradicación de la miseria, así como del monopolio de poder económico ejercido por grupos burgueses.

Cada una de estas contradicciones circunstanciales representaba, para el gobierno demócratacristiano, la gran contradicción histórica existente entre una sociedad atrasada, subdesarrollada y dependiente, y una sociedad industrializada, moderna y autónoma, que era el tipo de sociedad que dicho gobierno pretendía instaurar en Chile.

Inicialmente entonces, el proyecto demócratacristiano se orientaba a promover una democratización de la estructura política, económica y social de Chile, por un lado; y la industrialización y modernización del país, por el otro, mediante la realización de acciones coordinadas entre el capital estatal y el capital privado, en aras de lograr el progreso moral y material de Chile.

Para promover la integración de los sectores marginados a la vida política, económica y social del país y acabar así con la miseria que aquejaba al 60% de los 8'000,000 de chilenos, Frei pondría en práctica un programa nacional de Promoción Popular, orientado a fomentar la organización política y social de los diferentes grupos de trabajo existentes en el país, tanto a nivel comunal, como regional y nacional, (Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos de trabajadores, de empleados y de profesionales, etc...), por una parte; y por la otra, la construcción de viviendas, escuelas, centros de abastecimiento en ropa y alimentos, así como la implantación de servicios de asistencia social pública, -centros de salud, transporte, agua potable, luz eléctrica-, en aquellas áreas, tanto urbanas como rurales, que carecieran de ellos.

Para descentralizar la estructura político-administrativa se proponía crear instituciones representativas de los intereses de los diversos sectores que constituían la sociedad chilena, ya fuera a nivel comunal, regional o nacional, directamente vinculadas al Estado y en cuya directiva participaran, además de las autoridades de gobierno, representantes de cada uno de los sectores de la colectividad nacional a los cuales dichas instituciones sirvan, y elegidos por estos mismos. Estas organizaciones se encargarían de regular el funcionamiento de las actividades políticas, económicas y sociales de la comunidad, en función de sus nuevas necesidades de desarrollo.

Con respecto a la política de desarrollo económico, se abocaría a crear las condiciones estructurales necesarias para emprender el crecimiento acelerado de la productividad agropecuaria e industrial, mediante la realización de acciones coordinadas entre el Estado y la iniciativa privada, por una parte, y la promoción del ahorro interno y de la reducción del consumo de artículos suntuarios, -por parte de las clases altas-, entre los particulares, por la otra.

Para emprender el desarrollo del sistema de producción agropecuaria, se aplicaría una Reforma Agraria orientada a redistribuir la propiedad de la tierra entre campesinos, pequeños agricultores y empresarios agrícolas, con un criterio nuevo: erradicar el latifundio, -por ser una forma de tenencia de la tierra inadecuada para su explotación intensiva así como para su capitalización en favor, tanto de las necesidades de consumo interno como de las de expansión del comercio exterior chileno-, y promover el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad agrícola, mediante la concesión de tierras de cultivo a 100,000 familias campesinas, que las trabajarían en forma comunitaria.

Por otra parte, se fomentaría la organización sindical del campesinado, con el fin de que este último viera representados sus intereses en el plano político, así como la formación de Confederaciones de Sindicatos Campesinos y cooperativas de productores, distribuidores y consumidores, destinadas a lograr la participación del pueblo en el manejo de la estructura administrativa del campo.

También se promovería la capacitación técnica de los campesinos y la implementación en Chile de técnicas más modernas de producción agropecuaria.

Para iniciar el desarrollo del sistema de producción industrial, el gobierno demócratacristiano consideraba que debía promover un incremento y diversificación del sector de exportaciones, base fundamental del progreso económico de Chile, y que sustentaría principalmente en la industria del cobre.

Es por ello que Frel, asesorado por Tomic, propuso al Congreso un proyecto de Convenios Estatales con las Grandes Empresas Mineras del Cobre, y al cual denominó el proyecto de Chilenización del Cobre, considerándolo -y especificándolo así-, como la "viga maestra" de su programa de desarrollo económico. El fin primordial de dicho proyecto era trasladar a Chile la mayor parte de las ganancias obtenidas de la exportación del cobre, mediante la conversión del Estado en principal accionista de las grandes compañías

explotadoras de este metal, que constituían en realidad empresas norteamericanas.

A partir de la política económica con respecto al cobre, se promovería y financiaría el desarrollo de los demás sectores de la industria como: la industria textil, la de la celulosa, la siderúrgica, la petroquímica, la química, la industria minera del hierro, salitre y yodo, entre otras.

Por otra parte, simultánea a la política de expansión y diversificación de las exportaciones, se iniciaría una política de reducción de las importaciones a las estrictamente necesarias para satisfacer las demandas de consumo interno que la producción nacional no alcance a satisfacer, por una parte, y para satisfacer, por la otra, la demanda de maquinaria, equipos y bienes de capital no producibles en el país.

Paralelamente a ésto se reformaría el sistema de crédito bancario e industrial, mediante la asociación del Estado a algunas de las instituciones más representativas de este sistema, así como la creación de otras nuevas, en aquellas áreas de producción industrial que más necesidad de crédito financiero tuvieran.

Todas estas acciones serían ejecutadas por el Estado a través de la C.O.R.F.O. y del Banco Central. Además, se promovería el desarrollo de la pequeña y mediana industria.

También se impulsaría el desarrollo de un sistema de capacitación técnica para obreros y empleados y se implementarían técnicas de producción más modernas.

La política económica emprendida por el gobierno de Frei se encaminaba, -como él mismo lo afirmó muchas veces-, a promover un incremento de la productividad económica nacional, y poder generar así un aumento del ingreso nacional que sirviera para elevar el nivel de vida de las clases medias y populares, simultáneamente a una paulatina disminución del índice de crecimiento inflacionario.

Pero en la práctica, Frei no logró llevar a cabo la mayoría de estos propósitos, -aún cuando sí emprendió reformas profundas en la estructura socioeconómica chilena-, debido a su alianza tácita con la derecha económica nacional, (manifiesta ya a la mitad de su gobierno, y más que implantar un régimen diferente del capitalismo o "comunitario", lo que hizo fue, -a juicio de algunos historiadores-, substituir el "capitalismo monopolista" que prevalecía en Chile, por un "capitalismo de Estado".

Para reformar el sistema educativo, con el fin de lograr que todos los niños y jóvenes chilenos tuvieran acceso a él aunque provinieran de familias

de escasos recursos, se promovería: la expansión de los centros de educación pública, creándose otros nuevos en regiones carentes de ellos; se reformaría el sistema de enseñanza en función de las nuevas necesidades de progreso moral y material del país. En el campo de la educación superior el Estado concedería autonomía a la Universidad de Chile.

Se crearía además una especie de Universidad Laboral, destinada a la capacitación técnica y profesional de trabajadores y empleados.

Todos estos objetivos fueron formulados por Frei como los objetivos primordiales del P.D.C. en el gobierno, en su Tercera Declaración de Millahué, el 15 de marzo de 1965, durante el período de elecciones parlamentarias.

En cuanto al Gabinete Presidencial designado por el Ejecutivo, lo constituyeron: siete demócratacristianos; Bernardo Leighton, -Ministro del Interior-, Gabriel Valdés Subercaseaux, -en Relaciones Exteriores-, Domingo Santa María, -en Economía y Comercio-, Juan Gómez Milla, -en Educación-, Pedro Jesús Rodríguez, -en Justicia-, Juan de Dios Carmona, -en Defensa Nacional-, Hugo Trivelli, -en Agricultura-; y cinco Independientes que fueron designados por su calidad como técnicos profesionales; Sergio Molina, -en Hacienda-, William Thayer, -en Trabajo-, Modesto Collados, -en Obras Públicas-, Dr. Ramón Valdivieso, -en Salud Pública-, y Eduardo Simián, -en Minería-.

Las elecciones parlamentarias del 15 de marzo de 1965 se efectuaron en un clima de aparente cordialidad, y los resultados obtenidos proporcionaron a la D.C. mayoría de votos en la Cámara de Diputados, aunque en la de Senadores los demócratacristianos no alcanzaron el tercio necesario para apoyar los votos presidenciales.

El P.D.C. obtuvo 82 de los 147 Diputados en el Congreso. Jamás Partido alguno chileno había logrado una victoria de tal naturaleza en las campañas electorales de este tipo.

De los demás Diputados: 20 pertenecían al P.R., (Partido Radical), 18 al Partido Comunista, 15 al Partido Socialista, 6 al Partido Liberal, 3 al Partido Conservador y 3 al P.A.D.E.N.A. Los Senadores elegidos fueron 44, de los cuales: 12 eran demócratacristianos, 9 del P.R., 7 del P.S., 5 del P.C., 5 del P.L., 2 del P. Conservador, 1 del P.A.D.E.N.A., 1 de Vanguardia Nacional y 2 Independientes.

Los partidos de izquierda, unificados en el F.R.A.P., mantuvieron sus posiciones en el Parlamento. La derecha, por el contrario, había ido perdiendo representatividad política entre 1963 y 1965, período en el cual

sus votos parlamentarios se habían ido reduciendo casi a la mitad, (conservadores de 11% a 5.2%, y liberales, de 12.6% a 7.3%).

A partir de 1964, la D.C. y su programa reformista de gobierno contaban con el apoyo de las clases media alta y media-media, dependientes del Estado, y de los sectores populares marginados, -proletariado suburbano y campesinado-.

Según lo sostenido por el mismo Frei, el programa de reformas sólo perjudicaría a los terratenientes. Sin embargo, dicho programa, sobretudo en sus partes relativas a las expropiaciones, a la reforma del derecho de propiedad y a la reforma tributaria orientada a fijar un impuesto al capital, provocó la oposición de gran parte de la clase dominante, la cual trataría de atraer a su causa a sectores de la pequeña burguesía, (artesanos, pequeños comerciantes y pequeños industriales).

En materia de política monetaria y fiscal, Frei inició trámites destinados a renegociar la deuda externa con varias naciones latinoamericanas, hasta el límite de un 70% del total de la misma, y emprendió una campaña de "guerra contra la inflación".

Sin embargo, mientras tanto autorizaba el alza de precios de las tarifas del servicio de teléfonos, entre otras.

Reformas políticas, económicas y sociales emprendidas por este gobierno:

El Proyecto sobre Promoción Popular:

A principios de la década de los 60, sólo la gran burguesía urbana y rural, buena parte de la pequeña burguesía urbana y ciertos sectores privilegiados del proletariado urbano tenían una participación real y efectiva en los asuntos de carácter político-administrativo. Pero el campesinado, el proletariado urbano no organizado, los pequeños artesanos manuales y los trabajadores subempleados de las ciudades, sectores que constituían el 54% del total de la población, se encontraban al margen de la vida civil de su nación.

Es por ésto que en 1964 el gobierno de la Democracia Cristiana emprende una política social orientada a lograr la integración al sistema de todos aquellos sectores marginados a través de un organismo especializado, que se encargaría de crear instituciones jurídico-administrativas representativas de sus intereses tanto a nivel comunal y regional como a nivel nacional y que se fundaría con el nombre de "Consejería de Promoción Popular". Y digo

"integración al sistema" porque la política de Frei propició cambios moderados más no radicales en la estructura socioeconómica nacional, que no alteraron en nada las bases de ésta, y favorecieron más bien la consolidación de un régimen "capitalista moderado" dirigido por el Estado en estrecha alianza con la tecnocracia empresarial.

El programa de Promoción Popular promovía, por un lado, la organización política e institucional de las clases populares, para que éstas pudieran ver representados sus intereses primordiales y fueran consolidando una base social activa y consciente, que sustentara el desarrollo de un Estado democrático y progresista; y se orientaba, por el otro, a eliminar la miseria, ampliando los servicios públicos, (salud, previsión social, agua potable, luz, transporte, etc...), en las áreas urbanas y rurales, y teniendo entre sus objetivos primordiales la resolución del problema de la vivienda.

Estrechamente relacionado al problema de la marginación social de sectores populares estaba el problema del "centralismo" de la actividad político-administrativa nacional.

Aún en la década de los 60, las poblaciones rural y provincial de Chile, carecían de instituciones locales y comunales que representaran en forma real sus intereses ante el gobierno. Las asambleas provinciales y municipales cumplían muy mal sus funciones, por problemas tanto de desorganización interna como de falta de presupuesto. Lo cual contribuía a aumentar la desintegración social en el país.

El proyecto demócratacristiano de "descentralización de las instituciones político-administrativas" señalaba la necesidad de crear organizaciones corporativas político-administrativas dependientes directamente del Estado, tanto a nivel comunal y local como a nivel nacional, controladas por dirigentes representativos de los grupos sociales a los que servían.

La idea era constituir Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Asociaciones Juveniles, Organizaciones Municipales, etc...

La existencia e un grado de representatividad real de los distintos sectores de la población en el plano político, constituía para Frei una de las condiciones esenciales para el desarrollo democrático de Chile.

Ahumada señaló varias veces en sus escritos, la importancia de la integración de los sectores marginados al desarrollo socioeconómico chileno, a través de la formación, fomentada por el Estado, de organizaciones políticas y sociales representativas de sus intereses, sindicatos, gremios, instituciones familiares, cooperativas, etc..., y destinadas a "adoctrinar" a dichos grupos en el forjamiento de una conciencia nacional basada en los

principios de desarrollo democrático de un "sistema institucional coherente". Ya que la ideología es la base de todo cambio estructural porque promueve la solidaridad, moviliza y cohesiona.

"La cruz, la bandera, la hoz y el martillo, son símbolos de pensamiento unificadores que son esenciales en todo proceso de cambio".^{17/}

Estas ideas abalan los principios sobre los cuales se sustentaba el Programa de Desarrollo elaborado por el P.D.C. Y el Plan de Promoción Popular impulsado por Frei estaba inmerso en ellas, y era la base social de apoyo del proyecto de "Revolución en Libertad".

La Promoción Popular representaba la movilización ideológica del pueblo; y para Ahumada éste era el paso inicial para acabar con problemas como la desigual distribución del ingreso, la inestabilidad económica y social y la falta de participación política de algunos sectores.

Los demócratacristianos iniciaron de hecho su política de Promoción Popular desde mucho antes que su partido ascendiera al poder, haciendo propaganda, tanto en Santiago como en diversas regiones del país sobre la importancia de la organización de los obreros en cooperativas de trabajo, la asociación de las amas de casa por barrios de residencia, etc...

La misma Iglesia Católica se mostró muy activa en este campo, al promover la fundación de escuelas en áreas rurales, hospitales para gente pobre, organizaciones sociales de estudio, asociaciones de caridad, etc...

Por su parte, la Asociación de Damas Demócrata Cristianas de Chile se encargaba de distribuir alimentos y medicinas entre las amas de casa de las poblaciones "callampa".

Con su política de Promoción Popular, el gobierno intentaba ampliar su base de apoyo político entre las masas populares, fomentando, en los vecindarios de obreros y los barrios bajos la organización de asociaciones vecinales comunitarias "no políticas", clubes femeninos, juntas de vecinos, agrupaciones familiares, etc...; y en el campo la organización de sindicatos campesinos.

En este sentido, el gobierno contaba además con el apoyo de la pequeña burguesía. También se proponía: establecer la igualdad jurídica entre

17/ J. Ahumada, "La crisis integral de Chile". Estructura Social de Chile, p. 517.

trabajadores y empleados; mejorar las condiciones de vida del campesinado; dar reconocimiento legal a los sindicatos obreros, promoviendo entre sus dirigentes el sentido de responsabilidad además de capacitarlos técnica e intelectualmente; y promover la participación del trabajador en los beneficios de la empresa. Esto último nunca lo llevó a cabo Frei, a raíz de su afán de satisfacer los intereses de la burguesía.

Dentro del programa de Promoción Popular se incluían los planes de construcción de 360,000 viviendas, fomentar el desarrollo de organizaciones comunitarias entre sus futuros habitantes, -capaces de garantizar el desarrollo físico-psico-social de estos últimos-, y ampliar los servicios de salud pública, mediante la construcción de hospitales en áreas rurales y provincias internas.

La meta final era hacer desaparecer en 10 años la población marginal del país, cuando ésta ya estuviera incorporada al progreso.

El programa de vivienda se orientaba a satisfacer primordialmente las necesidades de los estratos medios y bajos de la población. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno entre el 65 y el 70, las viviendas siguieron siendo escasas, lo cual se manifestó especialmente en las ciudades grandes, a consecuencia de las constantes emigraciones de población del campo a las zonas urbanas. Aún así, en este período disminuyeron las poblaciones "callampa".

En el terreno de la salud, gracias a la ampliación de los servicios de atención médica, se redujo notablemente el índice de mortalidad entre 1964 y 1969, de 11.1% por cada 1,000 habitantes a 8.9%.

Definitivamente, a pesar de que no llegó a propiciar el desarrollo en Chile de una sociedad de tipo comunitario, la aplicación del Programa de Promoción Popular, permitió la ampliación de la base sindical de obreros y campesinos; habiendo contribuido a ello la creación de Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Cooperativas, etc... Por otra parte, Frei logró extender el derecho a la participación política entre sectores que antes carecían de él.

Aún así, no todas las demandas populares de mejoras económicas y sociales lograron ser satisfechas tal como lo había prometido Frei. Como consecuencia, los desastres ocasionados por el terremoto del 28 de marzo de 1965 en ciudades como Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, entre otras, gran parte de los ingresos fiscales se fueron en la reconstrucción de las zonas devastadas, y algunos servicios de atención pública como hospitales, policlínicas y otros fueron cerrados por el gobierno por falta de

financiamiento. Los parlamentarios y las fuerzas de oposición se quejaron de ello.

Con respecto a la obra realizada por Frei en materia de construcción de viviendas y de centros de salud pública, durante los primeros años de gobierno se construyeron, por mediación de la C.O.R.V.I., 13,280 unidades habitacionales, entregándose 7,000 viviendas de emergencia a los damnificados por el sismo, y se emprendió la construcción de Consultorios Piloto en algunas poblaciones.

Por otra parte, en pro del desarrollo del programa de la vivienda se impulsó un plan de Ahorro Popular, que consistía en el aporte, por parte del trabajador o empleado, de una fracción de su salario que le sería pagada en bonos, a un Depósito Común, en forma de cuotas de valor fijo. Lo cual permitiría al contribuyente optar por una casa o un terreno urbano. La construcción de estas casas era financiada por el Estado en coordinación con empresas constructoras privadas.

Sin embargo, este plan de construcción y ahorro resultaba insuficiente e ineficaz para satisfacer las necesidades primordiales de vivienda de los sectores sociales de menores ingresos, aún cuando una pequeña parte de éstos resultara beneficiada.

Entre los logros de la Consejería de Promoción Popular, podemos mencionar la fundación de 43 centros comunitarios en 1965, habiéndose planeado 400 para 1966, (plan que no llegó a cumplirse); la capacitación de 20,000 trabajadores, entre hombres y mujeres, para dirigentes sindicales; la entrega de 5,000 máquinas de coser a los Clubes de Madres; la realización de una serie de servicios públicos en áreas rurales y urbanas habitadas por familias pobres.

En el fondo, la política de integración social se orientaba a lograr el control estatal de la movilización de las masas populares, -quitárselo a los partidos de izquierda-. Pero este objetivo no pudo ser alcanzado por el gobierno demócratacristiano; ante la lentitud con que eran efectuadas las reformas socioeconómicas tendientes a favorecer a dichos sectores, por un lado, y a la falta de representación real en el plano político de sus intereses primordiales de desarrollo, causada a su vez por la negativa del Parlamento a institucionalizar la Consejería de Promoción Popular, -destinada a transmitir las demandas de las organizaciones de base a las instituciones gubernamentales correspondientes-, como órgano estatal independiente, por el otro, lo cual propició que dicha organización quedara supeditada al

Ministerio de la Vivienda y que su actividad se concentrara por lo mismo en zonas urbanas, los sectores populares fueron retirando su apoyo a la D.C.

Para 1970, 1'386,712 familias vivían aún en viviendas deterioradas, provisionales o mal equipadas; conventillos, chozas, callampas, casas pequeñas y endebles. Los sectores marginales urbanos sumaban un total de 2'587,700 habitantes.

Ante esta situación, los partidos de izquierda comenzaron a movilizar a los sectores populares en manifestaciones de protesta, como la ocupación de terrenos, entre otras, con el fin de desafiar al gobierno. Este último, por su parte, respondió a dichas manifestaciones con la represión policial.

La política del P.D.C. para con el movimiento sindical chileno tenía diversas tendencias, determinadas a su vez por la posición ideológica de cada una de las fracciones sociales que lo constituían. Así es que nunca se logró establecer una línea de acción definida en este campo, que permitiera consolidar el control del movimiento sindical por parte de la Democracia Cristiana.

Comenzaron a generarse conflictos entre el Departamento Sindical del P.D.C. que organizaba a los dirigentes sindicales afiliados al Partido, y la C.U.T. dominada por socialistas y comunistas. A mediados de 1965 los sindicatos demócratacristianos se retiraron de la C.U.T., aunque retornaron a ella en 1968, a raíz de la política social y económica contraria a los intereses del asalariado, que estaba adoptando la D.C. frente al movimiento sindical.

Se suscitaron serios enfrentamientos entre los sindicatos y el P.D.C., a raíz de diferencias ideológicas. En marzo de 1966, una huelga de trabajadores en las minas de El Salvador, fue sofocada violentamente por el Ejército causando un saldo final de ocho muertos. En noviembre de 1967, el plan de Ahorro Forzoso, -destinado a llenar el depósito del Fondo Nacional de Ahorro-, contenido en el proyecto de Ley sobre Reajuste de Sueldos y Salarios para 1968, provocó una declaración de huelga general por parte de la C.U.T.

Esta desencadenó a su vez una serie de levantamientos sociales que acabaron en violentos enfrentamientos entre la policía y los sublevados. Por otra parte, debido a sus vínculos financieros con la burguesía industrial y comercial nacional, el gobierno no dictó ningún tipo de reforma de la empresa.

Ante los conflictos políticos suscitados, el Gabinete Ministerial tuvo que ser reorganizado. Eduardo León substituyó a William Thayer en el Ministerio

del Trabajo, emprendiendo una política conciliatoria para con los sindicatos durante los últimos tres años del gobierno de Frei.

Entre 1967 y 1968, el P.D.C. fundó una Comisión Técnica destinada a profundizar las acciones de la "Revolución en Libertad", para poder así conciliar las relaciones del Estado con las clases populares y pequeña y mediana burguesía rural y urbana.

Entre las medidas político y económico-administrativas que dicha Comisión propuso al gobierno, estaba la de impulsar las tareas de organización del pueblo, para conseguir su participación efectiva en los planes de gobierno.

Aquellos 3 años de gobierno, el P.D.C. no había logrado consolidar una base social de apoyo amplia y diversificada, como la que había contribuido en principio a su ascenso al poder. La Promoción Popular, entre otros esfuerzos de renovación y cambio, habían ido perdiendo energía y eficacia. Ya este pequeño grupo representativo de los sectores modernizantes de las capas medias del país, que ocupaba el poder, estaba siendo absorbido por los intereses particulares de la élite empresarial vinculada al imperialismo, y perdiendo, como consecuencia, el apoyo de los sectores populares y de nivel medio que antes confiaban en él.

Con el fin de recuperar este apoyo, en el Proyecto de Gobierno de una Vía no Capitalista de Desarrollo, formulado por los sectores progresistas del P.D.C. en julio de 1967, se propuso en materia de Promoción Popular: organizar la sociedad en "cooperativas" destinadas a representar sus intereses en los planos social y político; promover la sindicalización de trabajadores y empleados, como único medio de exigir el cumplimiento de sus derechos laborales, así como su participación en las decisiones de la empresa; decretar la asistencia judicial gratuita para las partes en conflicto en cualquier problema de orden social y económico; descentralizar el Área administrativa de tal forma que cada región del país cuente con órganos propios de representación política; ampliar a todos los sectores sociales las posibilidades de ingreso al sistema educativo; desarrollar la capacitación técnica de los sectores productivos; ejecución por parte del Estado, de un plan de participación de los trabajadores en las gestiones de las empresas de carácter público, con el fin de promover el desarrollo de una política de autogestión en este sector industrial, que paulatinamente se extendiera también al sector privado, de forma de lograr finalmente una organización "comunitaria" de la actividad de la empresa; dar reconocimiento oficial a los sindicatos y federaciones ya existentes, (como la C.U.T.);

perfeccionar la política administrativa y ampliar el desarrollo del sector de servicios públicos, -seguridad social, salud, vivienda, etc...-.

Pero el gobierno no se abocó a la realización de las reformas propuestas en el documento mencionado.

En síntesis, con su política de Promoción Popular, la D.C. no logró finalmente, ni la consolidación de la base de apoyo popular que requería para mantenerse en el poder, ni la escisión entre la izquierda y el movimiento popular.

El P.D.C. se fue debilitando como fuerza política cuando se confrontaron entre sí las distintas tendencias que lo componían, en el momento del desvío derechista del gobierno.

Las masas ya no confiaban en el gobierno demócratacristiano, porque éste no se había mostrado capaz de resolver sus principales problemas. Sólo había llevado a efecto una serie de reformas económicas y sociales de carácter moderado, tendientes a lograr una modernización de las relaciones esenciales de producción, convirtiendo a la mediana burguesía industrial y comercial chilena en el principal agente de dicha modernización. Y para financiar esta política económica, el gobierno negoció con el capital norteamericano.

A pesar de ello, la política demócratacristiana de Promoción Popular cosechó algunos frutos para el país. Se formaron Juntas de Vecinos, Sindicatos Campesinos, Clubes de Madres y otro tipo de organizaciones sociales de base, que son reconocidas oficialmente por el Estado en 1968. Aún cuando no se logró convertir la Consejería de Promoción Popular en órgano estatal independiente; lo cual contribuyó a que el control total de los movimientos sociales que se suscitaban en el país siguiera escapando al gobierno demócratacristiano.

En cuanto a los objetivos de Frei y del Partido Demócrata Cristiano al fomentar el desarrollo de una política de Promoción Popular, se reducían al anhelo de condicionar la infraestructura del país, para el logro de un desarrollo económico y social acelerado.

Sin embargo, este proyecto, que respondía, como ya sabemos, a los intereses de desarrollo de una clase media reformista, constituía un arma de doble filo puesto que podía también...

"... inaugurar una toma de conciencia. Como impulsó a la ideologización y organización de la clase dominada, puede llegar a

ser ese fermento revolucionario que quiebre las barreras implícitas del actual 'cambio a medida'".18/

Las reformas demócratacristianas eran ciertamente limitadas, sin embargo, a pesar de ello, eran propicias para la exaltación inconsciente de las contradicciones sociales inherentes al sistema. En este sentido, estas reformas moderadas podían favorecer, aún sin habérselo propuesto el gobierno una toma de conciencia por parte de las clases dominadas y su consecuente movilización en la organización de una resistencia al sistema, que pudiera manifestarse en lo futuro y contribuir así a la sucesión de cambios estructurales profundos que rompieran las relaciones de dominación vigentes.

"En su esencia emancipadora, el proceso de democratización no busca el mero ajuste a la sociedad altamente industrializada, sino que constituye -en una liberación tanto de la metrópoli internacional como nacional- un 'antimundo' de la clase dominada, que se niega a la integración del 'statu quo' mundial, concretizándose en una autodeterminación potencial".19/

Es decir que, aún cuando la verdadera importancia del proyecto demócratacristiano de democratización de la estructura política, económica y social radicara para Frei en su carácter de "factor esencial de movilización del proceso de industrialización acelerado" que se proponía impulsar durante su gobierno, más que en su carácter "radicalista" desde el punto de vista de un orden social ya establecido, las reformas sociales y económicas tendientes a lograr dicha democratización y que el gobernante demócratacristiano emprendió abrieron a las masas una válvula de escape y las indujeron a tomar conciencia sobre la "anormalidad" de una situación que habían creído "normal" hasta el momento en que la posibilidad de cambio les fue ofrecida por el gobierno demócratacristiano. Entonces se disponen a llevar el cambio hasta sus últimas consecuencias y desarrollan una "conciencia de resistencia" que, a mediano o largo plazo puede llevarlas al deseo de "destruir" aquel sistema que la élite en el poder, (en este caso una clase media reformista), se proponía sólo "modernizar".

18/ N. Lechner, La Democracia en Chile, p. 134.

19/ N. Lechner, op. cit., p. 158.

Concretamente, ya desde el primer año de gobierno de la D.C., la lentitud con que se emprendían las reformas socioeconómicas prometidas, llevaron a las clases populares a cometer acciones que iban más allá de la capacidad de control del mismo gobierno.

Así, a mediados de 1965, los dirigentes del Centro de Madres "Sor María Irene Frei", (llamado así en honor de la hija monja del presidente), asaltaron y ocuparon 29 viviendas del grupo habitacional C.O.R.V.I., ubicado en la población Dávila de la comuna de San Miguel, que se hallaban en desuso por estar mal construidas. Posteriormente, la policía desalojó a las familias allí establecidas.

Por otra parte, con la política sindical obrera que emprendió la Consejería de Promoción Popular, lo que el gobierno institucionalizó no fue la libre organización política de los trabajadores chilenos, sino la subordinación del movimiento sindical obrero a la tutela del Estado. Con lo cual este último logra que el sector del proletariado sindicalizado más favorecido económica y socialmente por el sistema, se incorpore a él en vez de contribuir a combatirlo; y el movimiento sindical que intentó desarrollar el gobierno demócratacristiano adquiere un carácter más político que "apolítico", como éste presumía que fuera.

La agudización y aceleración de movimientos huelguísticos, tomas de terreno y levantamientos estudiantiles, durante la segunda etapa del gobierno de Frei, fueron la más clara muestra de la frustración de las masas frente a la ineficacia de la "Revolución en Libertad" para satisfacer sus más caras aspiraciones de liberación y desarrollo.

Así como sucede tantas veces, las consecuencias económicas de la política reformista del gobierno, sufridas por los sectores populares, rebasaron los límites de su tolerancia, y la armonía social intentada por Frei volvió a quebrantarse.

Con la política de Promoción Popular, si se logró un aumento relativo en la participación política y social de las clases populares, pero no se logró un aumento del poder económico real de éstas, el cual siguió subordinado a los intereses del imperialismo, que fueron los que el gobierno demócratacristiano se dedicó a satisfacer en su última etapa, en alianza con la burguesía empresarial chilena.

Proyecto de Chilenización del Cobre (1964-1966):

Cuando Eduardo Frei asumió el poder el desarrollo económico de Chile se sustentaba principalmente en la exportación del cobre, el cual agrupaba el 60% del total de las exportaciones chilenas.

Si sumamos a esto el hecho de que el 85% de la producción cuprífera nacional es encontrada bajo el control de empresas norteamericanas como Kennecot y Anaconda, y de que la mayor parte de dicha producción era absorbida por el mercado externo, deduciremos que la mayor parte de las divisas obtenidas por el comercio del mineral beneficiaban más a los intereses del capitalismo norteamericano que a los del chileno.

Además, el Fisco se reservaba para sí buena parte de los impuestos extraídos de la industria del cobre.

Es por eso que entre los proyectos de reformas económico-administrativas contenidos en el programa demócratacristiano de gobierno, se incluía el de unos Convenios Estatales de Asociación con la Gran Minería del Cobre, que había sido ideado por Tomic, y al que se denominó el proyecto de Chilenización del Cobre.

Este se orientaba a lograr un incremento de la productividad industrial del cobre así como un mejoramiento de su capacidad competitiva en el terreno del mercado internacional, en base al desarrollo, -promovido por el Estado-, de una economía mixta.

Aprobados estos Acuerdos por el Congreso, el gobierno se proponía establecer con las grandes compañías mineras del cobre unos contratos por medio de los cuales compraría; el 51% de las acciones de la Compañía de El Teniente, (subordinada a la empresa Braden Company, la cual pertenecía a su vez a la Kennecot Cooper Corporation), el 25% de las de la compañía Minera Andina, (dependiente de la Cerro Corporation), el 25% de la Exótica, (dependiente de Anaconda), y el 33% de las sociedades mixtas nuevas que se organizaran con Anaconda.

En el caso del resto de las compañías mineras con las cuales el gobierno no estuviera asociado, se fundaría un comité paritario encargado de dirigir el comercio internacional del cobre chileno en función de los intereses primordiales de desarrollo del país.

A cambio de la firma de estos convenios se concedía a dichas empresas la reducción de las contribuciones que debían pagar al Estado por la explotación y comercio del mineral.

Esta política económica tenía como fin convertir al Estado en principal accionista y trasladar a Chile la mayor parte de las ganancias obtenidas de

la industria y comercio del cobre, contando con la ayuda del crédito financiero externo.

El proyecto constituía para Frei el pivote sobre el cual se echaría a andar todo el proceso de industrialización y modernización del país. Ya que estaba convencido de que con el aumento de la productividad industrial del cobre y el consiguiente incremento de la exportación del producto a diversos países del mundo, se obtendrían los medios económicos necesarios para perfeccionar las técnicas nacionales de producción industrial, en general, por un lado; y para promover, por el otro, una mayor diversificación de actividades de la industria chilena, dar un cauce más amplio al comercio exterior, desarrollar la producción del mercado interno, generar bienes de capital, etc...

Es por ello que:

"... la exportación del cobre fue considerada como la viga maestra para financiar el desarrollo chileno".^{20/}

El Plan de Chilenización del Cobre se abocaba a lograr que, en el plazo de 5 años, la producción cuprífera nacional aumentara de 620,000 toneladas métricas a 1'200,000 toneladas métricas anuales, y que la capacidad de refinación del metal se triplicara en 1970.

Por otra parte se esperaba que, la ganancia de divisas extraída de las ventas y exportación del cobre duplicaría casi el capital empleado por el Estado en el desarrollo de esta industria, que sería de 420 millones de dólares aproximadamente a 800 millones. Con lo cual podría promoverse la expansión de la industria nacional, creando así las condiciones necesarias para ampliar el mercado chileno de sustitución de importaciones.

Además, la realización del proyecto permitiría al gobierno emprender la nacionalización casi total de la Compañía Chilena de Electricidad, controlada por la empresa norteamericana American and Power, mediante la compra por parte del Estado, del total de las acciones de dicha empresa; reservando para el sector público el 90.5% de las mismas y el resto para el sector privado.

Los trámites parlamentarios del proyecto sobre Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre se iniciaron a principios de 1965 y demoraron poco más de un año antes que los Convenios fueran convertidos en ley.

^{20/} I. Sosa, Conciencia y Proyecto Nacional en Chile (1891-1973), p. 202.

Ya en junio de 1965, la Cámara de Diputados había aprobado el proyecto por mayoría de votos. Pero no así la de Senadores cuya representación política mayoritaria estaba constituida por radicales, socialistas, comunistas, padenistas, (del P.A.D.E.N.A.), y unos pocos independientes.

Al respecto, socialistas y comunistas consideraban que sin la nacionalización total de la minería del cobre el imperialismo norteamericano seguiría ejerciendo gran influencia en la economía de exportación chilena. Argumento al cual Frei contraponía el de que la aplicación de una medida de esa naturaleza desestabilizaría totalmente la economía del país, además de acarrearle conflictos con el extranjero; mientras que la asociación del Fisco con el inversionismo externo traería a la nación grandes beneficios.

Es evidente que el fondo de la cuestión era tratar de no romper los vínculos que tenía el empresariado chileno con el capitalismo norteamericano sino más bien aprovecharlos para facilitar el desarrollo de una tecnología industrial más avanzada en Chile. De hecho, dentro de toda su campaña de propaganda ideológica el P.D.C. nunca atacó directamente al imperialismo.

Y para ayudarlo en el reforzamiento de esta política, Frei contaba con una serie de tecnócratas independientes en su Gabinete que, -como se verá con el tiempo-, más que responder a los intereses de desarrollo del P.D.C., respondía a los intereses económicos particulares del sector empresarial chileno vinculado al capital norteamericano. (Esto le acarrearía al gobierno problemas con el ala progresista del Partido e iría debilitando la fuerza política de éste, como se verá más adelante).

Los Senadores radicales, por su parte, no estaban de acuerdo con aquella parte de los convenios que otorgaba franquicias tributarias a las empresas norteamericanas, ni con la que concedía facultades extraordinarias de poder al Ejecutivo, ya que consideraba que éste iba en contra de los intereses nacionales.

Para ganar el apoyo de la opinión pública para la aprobación legal de los Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre, Frei anunció que decretaría el pago de un 5% de impuestos sobre sus utilidades brutas a la gran minería del cobre, que se emplearía en el Programa Nacional de Construcción de la Vivienda Popular.

También afirmaba que con la expansión de la industria del cobre el gobierno podría dar trabajo a 150,000 obreros que hasta la fecha permanecían cesantes.

Por otra parte señaló que:

"En un período de 20 años, el mayor ingreso de divisas experimentaría los siguientes aumentos:

"1966 un aumento de.....5%
 "1967 un aumento de.....9.7%
 "1968 un aumento de.....12.8%
 "1969 un aumento de.....23%
 "1970 un aumento de.....32%".21/

En las plantas de energía eléctrica de Anaconda, se substituiría el petróleo por carbón nacional; y se produciría el ácido sulfurico necesario para elaborar los abonos y fertilizantes que requería la economía agrícola para progresar.

En suma, de acuerdo a los planteamientos de Frel, la aplicación práctica de los Convenios de Asociación Estatal con la Gran Minería del Cobre, permitiría crear las condiciones estructurales necesarias par lograr un desarrollo económico nacional acelerado, en base al mejoramiento de las técnicas de producción agropecuaria e industrial.

En octubre de 1965 el proyecto fue despachado por el Senado con ciertas modificaciones impuestas por radicales, frapistas y algunos demócratacristianos como: el retorno a Chile del total de las divisas extraídas del comercio del mineral; la concentración por el Estado de las ventas de este último en circunstancias que lo ameriten; la creación de la Corporación del Cobre; el que los Convenios no tuvieran la condición de contrato-leyes; la elevación del impuesto a las empresas, a 52.5% estando antes a 50%; y la concesión de ciertas ventajas sociales y económicas a los obreros y empleados de la gran minería, tanto en materia de salarios como de seguridad social.

Pero la Cámara de Diputados reprobó por mayoría de votos todas estas modificaciones, a excepción de la relativa a la concentración estatal de las ventas en circunstancias especiales.

Por este motivo, el 25 de octubre de 1965 la Confederación de Trabajadores del Cobre decretó un paro general de actividades en son de protesta, al cual se adhirieron los sindicatos de Chuquicamata, Sewell, Caletones y Coya, y en Rancagua, de El Salvador y Potrerillos. Los minerales de Chuquicamata y El

21/ A. Olavarría Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana. (Tomo I), p. 368.

Teniente cesaron su actividad, y al día siguiente El Salvador y Potrerillos se solidarizaron con ellos.

Finalmente, con la previa aprobación del Congreso, el proyecto sobre Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre fue convertido en ley recién en enero de 1966, y con solo algunas de las modificaciones que habían sido propuestas por senadores frapistas y radicales, (como una que establecía una participación de las utilidades de la empresa para los obreros en un 25% de su salario real).

La poca importancia que el gobierno dió a las reformas al Proyecto del Cobre propuestas, ocasionó serios conflictos en el Parlamento entre los Senadores frapistas y radicales y los de la D.C.

Por otra parte, los artículos de los Convenios que perjudicaban los intereses de los sectores activos de la pequeña y mediana minería, propiciaron el que fracciones importantes de las capas medias del país, que antes apoyaban a Frei, comenzaran ahora a quitarle su apoyo.

Entre tanto, el paro general de actividades de la Gran Minería del Cobre se prorrogaba por varios días, lo cual ocasionó al país grandes pérdidas de divisas, (14 millones de dólares aproximadamente).

Aparentemente, el gobierno contaba con el apoyo de la derecha. Sin embargo, éste no era incondicional e implicaba, en cierto modo, la orientación de las reformas demócratacristianas en materia de desarrollo económico en un sentido en que no afectara mayormente los intereses de dicha facción.

Para lograr la aprobación de su proyecto de ley sobre Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre, Frei realizó con los Partidos Liberal, Conservador y Radical una serie de transacciones políticas y económicas. A los Conservadores prometió que la ley de expropiación de tierras contenida en las Reformas Constitucionales que llevaría a cabo su gobierno, sólo afectaría a dicho tipo de propiedad y no a otros.

La orientación que estaba tomando, entonces, la política económica del gobierno distaba mucho de la que había planificado la D.C. chilena; estando muy cerca, en cambio, del proceso de desarrollo de un "capitalismo moderado".

Los Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre iniciaron ese camino. Aún cuando su aplicación práctica permitió al país obtener mayores ganancias del comercio del cobre, éstas no eran redistribuidas equitativamente entre todos los sectores sociales que participaban en la industria del cobre. Beneficiaban sólo a algunos de éstos; los sectores empresarial, bancario y comercial, vinculados a la inversión interna y externa.

Con respecto a la firma de los Convenios, quedaron así: con la Anaconda, de la cual dependían la Chile Exploration Company, -dueña de las minas de El Salvador y Potrerillos-, y la Sociedad Minera Exótica, -que explotaba en asociación con el Estado la mina La Exótica, (ubicada cerca de Chuquicamata)-, se formaron dos compañías mineras mixtas; una, para explotar la mina La Exótica, con la aportación por parte del Estado del 25% del capital, y la otra para efectuar exploraciones geológicas en los yacimientos nuevos que se descubrieran. Con la Cerro Corporation se acordó fundar la Andina Mining Company, (Sociedad Minera Andina), con un 25% de capital aportado por el Estado, destinada a explotar la mina de Río Blanco. En acuerdo con la Kennecot Cooper Corporation, el Estado compró el 51% de las acciones de la Braden Cooper Company para formar una compañía minera mixta que se encargaría de explotar la mina El Teniente.

El Estado financió estos Convenios con crédito externo, en su mayor parte, lo cual contribuyó a aumentar la deuda externa, de 1,896 millones de dólares a 2,975 millones, en el periodo que media entre fines de 1964 y fines de 1970.

Entre 1966 y 1969, el cobre chileno alcanzó altos precios en el mercado internacional. En octubre de 1967 llegó a cotizarse a 50.38 centavos de dólar la libra, en la Bolsa de Metales de Londres. Sin embargo, más que a la política económica interna, este ascenso del comercio del cobre se debió a factores históricos externos, como los conflictos bélicos en el suroeste de Asia, (guerra de Vietnam), y al sur de Africa, (Independencia de Rhodesia), y a la consecuente disminución de las reservas estratégicas de Estados Unidos, entre otros. Aunque la Corporación del Cobre, (C.O.D.E.L.C.O.), efectuó una serie de negociaciones con otros países productores de cobre, como: Zambia, Congo y Perú.

Además se mejoraron notablemente en este periodo las técnicas nacionales de refinación del mineral.

Por otra parte, la privilegiada situación del cobre chileno en el mercado internacional, redundó en un aumento de los ingresos fiscales del gobierno; los cuales facilitaron a su vez a este último el financiamiento de sus planes de desarrollo social.

Pero en el fondo, las empresas mixtas nacionales seguirían supeditadas a las facilidades del crédito financiero externo. La parcial estatización del cobre no disminuyó en realidad el control imperialista sobre la economía chilena, sino que lo trasladó hacia el sector industrial y financiero, que sería el único sector nacional beneficiado con dicha medida.

Y los políticos chilenos que se encargaron de tramitar la negociación de los Convenios de Asociación del Estado con las Grandes Empresas Mineras del Cobre, eran colaboradores personales de Frei y no representantes del P.D.C. Lo cual denota la orientación tecnocrática de su gobierno.

Y con respecto a los cambios económicos y sociales generados por la nueva política de industrialización y comercio del cobre, muchos chilenos que analizaron detenidamente el proceso de desarrollo del gobierno demócratacristiano, (ya pasado éste), consideraron que dichos cambios no alteraban en lo substancial la estructura económica dependiente de Chile.

Además, algunos estatutos establecidos dentro de los acuerdos Estatales con la Gran Minería del Cobre, no fueron cumplidos al pie de la letra.

Por ejemplo, la Anaconda, a pesar de haber aumentado sus ganancias de 97.8 millones de dólares a 190.8 millones, entre 1967 y 1968, no hizo partícipe al Estado chileno de las actividades de exploración geológica de nuevos yacimientos mineros, como lo estipulaban los contratos que había efectuado el gobierno.

A raíz de esto, el gobierno presentó en 1969...

"... una nueva ley para la 'nacionalización pactada' del cobre".^{22/}

En principio, se planeó la expropiación de las propiedades de la Compañía Anaconda en Chile. Esta propuesta fue apoyada por demócratacristianos, comunistas, socialistas y radicales. Con el fin de evitar su legalización representantes de la compañía firmaron con el gobierno un nuevo Acuerdo, por medio del cual el Estado compraba el 51% de las industrias subsidiarias de Anaconda, (Chile Exploration Co., Andes Copper Mining Co.,). El acuerdo fue redactado y aprobado el 26 de junio de 1969.

Entre 1965 y 1970, el gobierno demócratacristiano logró integrar la industrialización del cobre a la economía nacional, y propició la entrada al país de un monto de divisas equivalente a los 40 millones de dólares; las cuales le permitieron desarrollar enormemente la industria nacional, por un lado, y mejorar, por el otro, su capacidad de negociación externa.

Por otra parte, los obreros y empleados vieron en este período aumentados sus salarios y sueldos, respectivamente, así como sus condiciones de trabajo.

^{22/} R. Yocolevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 165. Cita a Luis Maira, "La nacionalización pactada". Derecho Económico. Revista. Año IX, num. 29-30, octubre de 1969-marzo de 1970, p. 43.

Sin embargo, como lo señalamos anteriormente, la mayor parte de los beneficios aportados por la economía del cobre iba a parar a manos de los grandes empresarios y banqueros chilenos asociados al capital norteamericano, y no de la clase media empresarial nacional que había querido consolidar la D.C. Esto se debió a factores como: la incorporación cada vez mayor al aparato político de "tecnócratas independientes" vinculados a los intereses financieros del inversionismo externo, (como William Thayer en el Ministerio de Trabajo, entre otros); la insuficiencia de los recursos fiscales para adquirir los bienes de capital necesarios para incrementar la productividad industrial nacional de cobre y modernizar las técnicas de producción y refinación del metal, que propició que el gobierno chileno hiciera constantes solicitudes de crédito financiero y ayuda material al gobierno norteamericano, contribuyendo ésto a aumentar su dependencia económica externa.

A pesar de ello, en 6 años, el gobierno había logrado duplicar la capacidad de producción del cobre en el país, gracias a su política de promover la inversión de capital en esta industria.

De ahí se extrajo el capital necesario para financiar el programa habitacional de construcción de 7,000 viviendas, destinadas a las poblaciones populares que rodeaban a los centros mineros urbanos del país.

Por otra parte, gracias a la política de fomento de exportación del cobre realizada en este período, el monto en capital de los bienes de exportación subió de 590 millones de dólares en 1964 a casi 1,200 millones de dólares en 1970; y la inversión mejoró notablemente.

El gobierno demócratacristiano terminó su período sin haber promovido todo el desarrollo económico nacional en favor de los intereses de las clases medias y populares, que predijo. Y su política-económica de asociación del Estado al capital de las grandes empresas mineras del cobre chileno, que significó, -como Frei mismo lo afirmó-, la "viga maestra" de su programa de desarrollo, fue encauzada hacia la nacionalización casi total de la industria del cobre, durante el gobierno de Salvador Allende, (1970-1973).

Con respecto a ello y a la relación del fenómeno con la orientación que tomó el desarrollo económico chileno en los primeros años de la década de los 70, el chileno Canihuante Toro afirma:

"Las inversiones en el cobre y la política de nacionalización de las empresas, iniciada bajo el gobierno demócratacristiano y radicalizada por el gobierno actual, siguen asignándole a esta

actividad una importancia preponderante en la dinámica económica chilena a pesar de las actuales dificultades con el precio del cobre".^{23/}

Proyecto de Ley sobre Reforma Agraria y Sindicalización Campesina:

Durante la década de los 50 y parte de la década de los 60, a raíz de la inadecuada explotación de la tierra, causada por la concentración de la mayor parte de ésta en manos de una minoría de propietarios, en forma de grandes latifundios, por un lado, y por lo rudimentario y atrasado de las técnicas de producción, por el otro, la productividad agropecuaria nacional no alcanzaba a satisfacer las necesidades alimenticias de toda la población.

Para superar este problema nacional, el P.D.C. incluía en el Programa de Gobierno que entregó a Frei en 1964, un proyecto de Reforma Agraria tendiente a lograr un incremento de la productividad agropecuaria así como su industrialización, mediante una reestructuración de la propiedad agraria que eliminara el latifundio y promoviera el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad entre los campesinos y pequeños agricultores, (acabando así también con el poder político y económico de los terratenientes), por un lado, y la "comunitarización" de las relaciones de trabajo en el campo así como la capacitación técnica de los trabajadores, por el otro.

Dicha Reforma debía intensificar sus acciones en la región central del país, que era la zona con mayor capacidad de producción agropecuaria pero cuyo desarrollo era obstruido por la existencia de una estructura socioeconómica basada en el complejo "latifundio-minifundio"^{24/}, y que resultaba por lo tanto anticuada e ineficaz para industrializar el agro.

Por otra parte, a razón de que del 54% que constituía la población marginal de Chile, un 36% lo formaban campesinos y pequeños agricultores, la D.C. pretendía promover un mejoramiento de los niveles de vida de estos sectores, con el fin de lograr un mejoramiento de los niveles de producción, así como la organización sindical del campesinado para que éste pudiera contar con un medio legal de representación de sus intereses primordiales

^{23/} G. Canihuante Toro, La Realidad Chilena y el Actual Proceso de Cambio, p.63.

^{24/} Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola, p. 270.

ante el gobierno, mediante la aplicación, por parte del Estado, de un proyecto de Sindicalización Campesina.

Si nos referimos a la situación de la propiedad agraria para el año de 1964, tenemos que señalar el hecho de que el 11% de los propietarios de todo el país controlaban nada menos que el 88% de la superficie agrícola total de este último. Por otra parte, dichas tierras no eran explotadas al máximo de su capacidad puesto que, debido a los fuertes vínculos que existían entre la propiedad latifundista y el gran capital industrial y comercial urbano, la tierra constituía para el terrateniente más bien un medio de enriquecimiento personal que un bien de producción.

En el aspecto comercial, de la exportación de productos agrícolas Chile obtenía una ganancia en divisas de casi el 25% del total de ingresos que debía gastar en la importación de estos mismos.

Para acabar con este desequilibrio económico característico del desarrollo del sector agropecuario, Frei consideraba necesario promover la industrialización y comercialización de los productos agropecuarios que Chile tenía capacidad de explotar, (trigo, carne, leche, mantequilla, azúcar y otros), por un lado, y estimular, por el otro, la formación de pequeños propietarios agrícolas.

La idea central del proceso de Reforma Agraria era forjar el crecimiento de un empresariado agrícola medio capaz de lograr la industrialización del sector agropecuario en coordinación con el desarrollo de la industrial urbana.

Para lo cual se consideraba necesario también crear "cooperativas" de productores, comerciantes y consumidores, que se encargaran de regular las condiciones de intercambio de los productos agrarios, de tal forma que el precio comercial de dichos productos no fuera inferior al de los productos no agrícolas.

El Plan de Reforma Agraria contenido en el Programa de Gobierno de Frei tenía como meta final acabar con la contradicción existente entre el desarrollo industrial urbano con técnicas modernas y el estancamiento de la economía agrícola chilena sustentada sobre una estructura socioeconómica de carácter semifeudal.

Para lograrlo, el gobierno se abocaría a las tareas de incorporar a la actividad agropecuaria a 100,000 nuevos propietarios, proporcionar crédito financiero a los pequeños y medianos agricultores, y promover la organización sindical del campesinado.

Para la realización de estas labores el gobierno crearía la C.O.R.A., (Corporación de la Reforma Agraria; presidida por Rafael Moreno), coordinando sus acciones con las del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, (I.N.D.A.P.; presidido por Jacques Chonchol); -Instituto este último que había sido fundado en los años 50 por un acuerdo entre la Acción Católica Rural y la Sociedad Nacional de Agricultura-.

A mediados de 1965, la actividad de la C.O.R.A. en el plan de estímulo al crecimiento de la pequeña y mediana propiedad agrícola era intensa. Bajo la ley constitucional 15040, sobre expropiación de tierras incultas, establecida por el gobierno de Alessandri, grandes fundos fueron expropiados y divididos para su explotación en lotes o parcelas familiares. A fines de mayo de 1965 se otorgaron títulos de propiedad a 418 familias campesinas en la provincia de Talca.

Sin embargo, esta política de expropiación resultaba insuficiente e ineficaz para satisfacer las necesidades de consumo básico de toda la población.

Uno de los propósitos fundamentales de las Leyes de Reforma Agraria y Sindicalización Campesina, que Frel presentó al Congreso a fines de 1965, y que no fueron aprobadas por éste sino dos años después, era el de lograr una racionalización de la producción agropecuaria, así como de la redistribución de sus beneficios entre los distintos sectores sociales, de tal manera que participaran de ellos no sólo el sector patronal sino también los sectores laborales. Esto por un lado. Y por el otro, un incremento de los salarios de las clases trabajadoras rurales hasta nivelarlos con los del sector laboral urbano.

En su 1er Mensaje Presidencial, Frel señaló los puntos principales del Proyecto de Reforma Agraria, que eran los siguientes: serían materia de expropiación tanto las tierras incultas y mal explotadas como las grandes propiedades agrícolas cuya superficie excediera las 80 hectáreas; aquellos propietarios que explotaran eficazmente sus tierras podrían conservar bajo su dominio superficies de tierra de hasta 320 hectáreas, (por lo general se trataría de fomentar la división de la tierra en propiedades de 80 hectáreas aproximadamente); en cuanto a la indemnización que el Estado pagaría a los propietarios expropiados, se daría una parte al contado, correspondiente al 10% del valor monetario real del terreno, y el resto en bonos a largo plazo, (de 25 a 30 años).

Dentro de este proyecto se incluía un plan de Promoción Campesina, a través del cual se otorgaría ayuda a los pequeños y medianos empresarios y

campesinos sin tierra, por un lado; y por el otro, facilidades de crédito, servicios habitacionales y asistencia técnica a los campesinos organizados sindicalmente.

Las tierras expropiadas se redistribuirían entre los campesinos en forma de "asentamientos" provisionales que con el tiempo serían transformados en cooperativas, accesibles a los campesinos mediante el pago de un 10% de su valor monetario real al contado, y el saldo restante en 25 cuotas anuales reajustables.

Esta idea de los Asentamientos y su funcionamiento parecía basarse en el principio de "cooperativismo" agrícola, que era lo bastante revolucionario si se interpretaba al pie de la letra.

La aprobación de la Ley de Reforma Agraria fue discutida por largo tiempo en el Parlamento. Todavía en abril de 1966 era rechazada por la representación mayoritaria del Senado, compuesta por liberales y conservadores.

Ciertos sectores consideraban que el valor de la indemnización propuesta por el gobierno para los propietarios expropiados, estaría muy por debajo del valor real de los predios expropiados.

La idea de organizar a los pequeños propietarios en cooperativas agrícolas de productores, distribuidores y consumidores, se orientaba a facilitar el desarrollo tecnológico de los métodos de producción, así como la comercialización de los productos del agro.

La Reforma Agraria pretendía, en suma, intensificar la explotación tanto de las tierras de cultivo como de las tierras dedicadas a la cría de ganado, mediante una racionalización y coordinación interna de las actividades de producción, industrialización, comercio y distribución de la materia prima del campo, en favor del desarrollo de un mercado interno cada vez más amplio y diversificado, capaz de satisfacer; por un lado, las necesidades nacionales de consumo, y de alcanzar, por el otro, un alto nivel competitivo en el ámbito del mercado internacional. Esto permitiría, por otra parte, elaborar en el país los recursos básicos que antes se importaban, (carne, leche, aceites comestibles, azúcar y maíz).

Sin embargo, el proyecto no fue legalizado sino dos años después de haber sido presentado al Congreso. Por otra parte, el conocimiento de la Ley de Reforma Agraria había causado pánico a la oligarquía agraria, quien comenzó a oponerle resistencia, por concebirla como una medida demasiado "revolucionaria", que hacía peligrar sus intereses económicos primordiales.

Ante los desórdenes sociales que la formulación del proyecto desencadenó en las áreas agrícolas de diferentes regiones del país, como ocupaciones de haciendas por sus inquilinos y movimientos masivos de protesta de diversa índole, realizados para presionar al gobierno a cumplir en el menor tiempo posible las promesas de dotación de tierras a sus inquilinos, que estaba haciendo, a fines de 1965, la Sociedad Nacional de Agricultura, (S.N.A.), el Consorcio Agrícola del Sur, la Sociedad Agrícola del Centro y la Sociedad Agrícola del Norte, fundaron un Comando Coordinador de Organizaciones Agrícolas, presidido por Pedro Enrique Alfonso, radical agricultor de Ovalle, para que se encargara de defender los derechos constitucionales de los agricultores frente a la ejecución de la Reforma Agraria.

La directiva de esta organización reclamó contra la indemnización decretada por el Estado para los agricultores expropiados, por considerarle insuficiente, así como contra las ocupaciones de fundos que estaban siendo efectuadas por los mismos campesinos en diversas regiones del país.

Así, por ejemplo, entre octubre y diciembre de 1965, algunas haciendas ya declaradas expropiables por el gobierno o de hecho ya expropiadas pero no repartidas aún entre sus inquilinos, fueron tomadas por asalto por estos últimos; quienes posteriormente tenían que sufrir, por sus actos, la represión policiaca, por órdenes gubernamentales. Así sucedió con los fundos de "Culiprán", "El Porvenir" y "Los Cristales", (estos dos últimos en Curicó).

Para contrarrestar las acciones del Comando Coordinador de Organizaciones Agrícolas, los empresarios interesados en que la Reforma se llevara a cabo desarrollaron, tanto a nivel local como nacional, sindicatos y organizaciones laborales de todo tipo.

La labor realizada por organismos gubernamentales en materia de Reforma Agraria, entre noviembre de 1964 y julio de 1967, (fecha en que se aprobó la Nueva Ley de Reforma Agraria), había sido la siguiente, -según informaciones de la C.O.R.A.-: de enero de 1965 a fines de mayo de 1967, se expropiaron 474 predios con una superficie total de 1'044,089 hectáreas, -en que vivían 8,015 familias campesinas-, y se constituyeron 112 Asentamientos en que se instaló a 4,712 familias campesinas. Además de los predios expropiados, la C.O.R.A. había recibido 272,525 hectáreas por transferencias fiscales y semifiscales, 65,425 hectáreas de fundos entregados para administración, 451,655 hectáreas de reservas y terrenos forestales. Lo cual quería decir que el gobierno ya contaba con 1'833,695 hectáreas de tierra en total.

La Nueva Ley de Reforma Agraria, a la que se asignó el número 16640 y que fue publicada en el "Diario Oficial" del 28 de julio de 1967, reglamentó los asuntos relativos a la propiedad de la tierra, las expropiaciones necesarias, lo mismo que indemnizaciones y asignaciones de tierra. Se declararon expropiables los predios fértiles de una superficie mayor a 80 hectáreas, y el interés de la indemnización fue fijado en una tasa del 3% anual, más el 50% del ajuste correspondiente.

Con la aplicación de esta ley Frei pretendía promover el crecimiento de la productividad agropecuaria nacional en un 5% anual.

Sin embargo, el carácter centralizado de las instituciones estatales que se encargaron de promover el desarrollo y capitalización de la producción agropecuaria nacional, como la C.O.R.A. y el I.N.D.A.P., obstaculizaba una racionalización adecuada de la economía agraria. Dichas organizaciones tuvieron que ser descentralizadas más tarde.

A pesar de ello, el proceso de cambios que impulsó en el agro el gobierno de la Democracia Cristiana, tuvo consecuencias sociales trascendentales en el país. Los campesinos fueron adquiriendo cada vez más conciencia de sus derechos; y el cauce de dicho proceso fue tomando una orientación más bien radicalista que sobrepasó, como se verá entre 1967 y 1970, los límites de control que el gobierno podía ejercer sobre estos sectores.

"... el proceso tomó una dinámica que amenazó con romper los cauces normales por los cuales había sido conducido. Esto se hizo más patente en el transcurso de 1970 debido a la campaña presidencial. Las tensiones se agudizaron en ese año y en algunos casos se produjeron invasiones y 'tomas' de predios agrícolas por parte de los campesinos, estimulados por algunos grupos políticos extremistas".^{25/}

En cuanto a los resultados globales obtenidos con la Reforma, durante los primeros años del gobierno de Frei, la producción agropecuaria se incrementó notablemente. Su estancamiento se precipitó en 1967, cuando una terrible sequía afectó los cultivos y estropeó la cosecha de 1968.

Con respecto al programa de Sindicalización Campesina, promovido por el gobierno paralelamente a la aplicación de la Reforma Agraria, se obtuvieron

^{25/} S. Molina, El Proceso de Cambio en Chile, p.93.

grandes logros. Antes de 1964 era tal la marginación social del campesinado, que el 83% del mismo no contaba con ningún tipo de organizaciones institucionalizadas que se encargaran de representar sus intereses primordiales de desarrollo. En 1967, el gobierno expidió una Ley de Sindicalización Campesina, gracias a la aplicación de la cual surgieron en esos años varias confederaciones nacionales campesinas. Al unirse entre sí, la "Unión de Campesinos Cristianos", (U.C.C.), -organización fundada en 1962 por la Asociación Sindical Chilena-, la "Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas", (A.N.O.C.) y el "Movimiento Campesino Independiente", (M.C.I.), -creadas estas últimas por el Instituto de Educación Rural-, fundaron la Confederación Nacional Campesina. Financiada por el I.N.D.A.P. pero situada más a la derecha que el Departamento Campesino del P.D.C., nació la Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas. Por otra parte, estaba la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas Ranquíl; afiliada a la C.U.T. e influida por los Partidos Comunista y Socialista de Chile.

Estas dos últimas y la Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad", (C.N.C.), -organización de derecha que recibía ayuda financiera externa-, eran las confederaciones campesinas reconocidas oficialmente por el Estado después de 1967. Y el número total de los campesinos afiliados a ellas aumentó de 53,199 en 1968 a 101,546 en 1969.^{26/}

Sin embargo, a pesar de las reformas, el gobierno no había logrado aún cimentar las bases de una economía industrial autosuficiente en el sector rural. Como consecuencia de ello, las demandas de reivindicaciones sociales y económicas de los campesinos, descontentos por la ineficacia del gobierno para resolver sus principales problemas aumentaron, y se suscitaron en el país una serie de huelgas de trabajadores rurales y "ocupaciones de terrenos", que tuvieron su foco principal de difusión en el Valle Central, (que es donde se concentra la mayor parte de la población agrícola).

Según informan estadísticas realizadas por expertos en la materia en 1970, durante el periodo que media entre 1965 y 1970, 285 fundos de las provincias del Valle Central fueron afectados por ocupaciones campesinas y 1,256 por huelgas laborales.^{27/}

^{26/} R. Yocelovsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 197.

^{27/} R. Yocelovsky, op. cit., pp. 198 y 199.

Estas cifras expresaban, por un lado, el descontento del campesinado chileno ante la ausencia de resultados benéficos para él de la política económica del gobierno en materia de desarrollo agrario, y por el otro, el estado de inquietud y el anhelo de cambio, que había ido generando en él la propaganda reformista realizada por el gobierno demócratacristiano, y manifiesta en cada uno de los discursos de Frei.

Las demandas de reivindicación social y económica hechas por los campesinos comenzaban a sobrepasar los límites de lo que dicha Administración podía y estaba dispuesta a hacer en el plano real para satisfacerlas, y ésta iba perdiendo, por lo tanto, el control político de estos sectores.

La C.D.R.A. se encargó de la expropiación de algunas áreas de producción agrícola, pero con una gran lentitud de acción y tratando siempre de minializar los conflictos que pudiera ocasionarle su labor con los terratenientes expropiados. Esto con el fin de no arriesgar el apoyo que el gran empresariado y el sector bancario nacionales, prestaban a ciertos sectores del P.D.C. y a su gobierno.

Por lo mismo, a muchos terratenientes se les respetaron sus propiedades y los trámites relativos al derecho de expropiación que había sido otorgado a las agencias estatales, eran siempre demorados por la C.D.R.A. por una y otra razón.

Así es que buena parte de los fundos mal explotados se dejaron intactos. Además, un significativo 37% de las tierras expropiadas fueron donadas por sus antiguos dueños. El número de expropiaciones que el gobierno realizó en este período fue, en orden cronológico, de: 85 en 1965, 263 en 1966, 221 en 1967, 220 en 1968, 315 en 1969 y 293 en 1970.^{20/}

Aún así, el que 29,567 familias campesinas vivieran, a partir de este período, en Asentamientos establecidos en los fundos expropiados era un hecho real.

Por otra parte, la Administración Frei sí logró promover ciertos cambios en la estructura social del agro, que se manifestaron al final de su gobierno. La fuerza de trabajo rural sindicalizada se había elevado de 0.24% a 15.45%, de 1964 a 1970; lo cual quería decir que poco más de 100,000 campesinos se hallaban organizados sindicalmente.

Sin embargo, el que una buena parte de la oligarquía agraria se hallara estrechamente vinculada al empresariado urbano, así como al sector bancario que financiaba el desarrollo de este último, constituía un fenómeno social

^{20/} *Ibidem*, p. 201.

que amenazaba con obstaculizar la realización del proyecto demócratacristiano de modernización de la estructura de producción agraria. Un 47% del sector empresarial tenía propiedades a su nombre o a nombre de familiares suyos, en el campo.

Esta gran burguesía corenzó entonces a defender con rebeldía el derecho a la propiedad privada, y se apoyó para ello, en la movilización social de la pequeña burguesía rural y urbana, que vivía de la renta de la propiedad.

La oposición al proyecto reformista del gobierno, por parte de estos sectores, se hizo manifiesta en el período en que se tramitaba en el Congreso la modificación del artículo constitucional que garantizaba el derecho de propiedad, (Art. 10 del No. 10 de la Constitución), que haría posible la expropiación de los latifundios. La primera protesta contra la medida provino de la Sociedad de Fomento Fabril, (que agrupaba a los industriales).

Para facilitar la aprobación de las Leyes de Reforma Agraria y Sindicalización Campesina en el Congreso, el gobierno declaró inexpropiables los terrenos de una superficie inferior a las 80 hectáreas de tierra, así como las haciendas explotadas eficazmente por sus dueños.

El gobierno no había logrado beneficiar con la Reforma Agraria a 100,000 familias campesinas, como se lo había propuesto en un principio; y tampoco había podido presenciar la consolidación de una clase media rural en Chile capaz de iniciar el camino hacia la industrialización de la economía agrícola.

Sin embargo, la existencia de Asentamientos Campesinos constituía el primer paso en el proceso de desarrollo de una clase media rural.

Con el fin de radicalizar el proceso de Reforma Agraria en Chile, en julio de 1967 el sector progresista de la D.C. propuso en el documento sobre "Proposiciones para la Acción Política en el período 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo", que se aplicara una...

"Reforma Agraria rápida, drástica, masiva, que termine con el latifundio y establezca formas de propiedad campesina no patronales".^{29/}

En este punto, se reafirmaba el propósito de dar tierra a 100,000 nuevos propietarios, así como el de coordinar las actividades de los sectores bancario y comercial, tanto público como privado, con el Estado y con el

^{29/} I. Sosa. Conciencia y Proyecto Nacional en Chile (1891-1973), p. 210.

P.D.C., en orden a estimular el desarrollo y mejoramiento técnico de los métodos de producción agropecuaria, por un lado, y por el otro, la organización y desarrollo político-sociales del campesinado.

Otro principio establecido en este documento, y que guardaba estrecha relación con el anterior, era el de promover la sindicalización de los trabajadores rurales, como único medio con que éstos podían contar para exigir el cumplimiento de sus derechos laborales, por un lado; y permitirse, por el otro, su participación en las decisiones de la empresa; (este último aspecto de la propuesta nunca fue llevado a la práctica).

Con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria el gobierno se proponía transformar la anticuada estructura monopólica de producción agraria en una estructura de producción moderna y eficaz, favorable al desarrollo de una clase media empresarial agraria.

Finalmente, las leyes de Reforma Agraria y Sindicalización Campesina decretadas por Frei en 1967, sirvieron más, en su aplicación práctica, para la redistribución del poder político en el sector agropecuario, que para la del poder económico, puesto que, finalmente, los pequeños propietarios que se formaron sólo tuvieron acceso, -en su mayor parte-, y en conjunto, a 1/3 del total de las grandes propiedades expropiadas. A algunos latifundistas siguieron respetándoseles sus bienes inmuebles.

Pero la organización sindical del campesinado sí tuvo un notable desarrollo en este período, y fue cimentando las bases de un proletariado rural concientizado cada vez más, sobre su injusta realidad y capaz de apoyar, en un futuro quizás no lejano, cualquier movimiento político orientado a transformar y modernizar las relaciones sociales de trabajo en el sector agropecuario.

Por otra parte, la medida gubernamental creó también las condiciones necesarias para que los salarios de los trabajadores rurales fueran nivelados con respecto a los del proletariado urbano.

Así es que el gobierno demócratacristiano logró acabar con la condición política y social de marginación en que vivía el campesinado chileno.

Sin embargo, durante los últimos tres años del gobierno de Frei, la producción agropecuaria no alcanzaba a satisfacer las necesidades primordiales de consumo interno.

La Reforma Agraria que Frei realizó estaba muy lejos de ser la reforma terdiente a lograr la implantación en el campo de un sistema de trabajo "comunitario".

Fue en abril de 1967 que se promulgó en Chile la Ley de Sindicalización Campesina, y en julio del mismo año comenzó a aplicarse la nueva Reforma Agraria. Pero lo que ésta última logró en realidad no fue contribuir, con la democratización del sector agropecuario a la transformación radical del sistema político-económico vigente, sino incorporar el sector agrario nacional, (que antes se hallaba atrasado y en condiciones semifeudales), al sistema capitalista.

La Reforma Agraria de Frei intentó transformar el sistema de relaciones de trabajo vigente en el campo, en función de lograr un incremento de la productividad agropecuaria así como la industrialización de la misma, encaminados ambos a cimentar las bases de desarrollo en Chile de una economía agraria autosuficiente y apta para competir con éxito en el ámbito del mercado internacional.

Se puso en práctica a partir de 1967, y en su primera etapa puso el mayor énfasis en la redistribución de la tenencia de la tierra y en la capacitación técnica del campesinado. (La C.O.R.A. y el I.N.D.A.P. se preocuparon de ello).

Ya en 1970, el gobierno había logrado hacer más dinámico el sector campesino, así como incrementar sus ingresos.

De las reformas demócratacristianas, puede considerarse a la Reforma Agraria como la más radical, ya que se abocó a transformar las relaciones de trabajo en el campo, redistribuyendo la propiedad agraria entre agricultores grandes y pequeños y campesinos, y a perfeccionar las técnicas de producción agropecuaria, en pro de la modernización de este sector de la economía. Aunque, en materia de expropiaciones, no se cumplió todo lo prometido, puesto que se les respetaron sus propiedades a aquellos hacendados vinculados, por sus actividades y negocios, al sector bancario-financiero urbano.

Finalmente, aunque no lograra alterarse la estructura económica de la actividad agropecuaria, y siguieran vigentes, por lo tanto, muchos problemas relativos a su desarrollo, esta Reforma Agraria fue radical y constituyó el inicio de un proceso de transformación profunda de las relaciones sociales de producción en el campo, que fue continuado y consolidado durante el gobierno de Allende.

Política Exterior:

La política exterior emprendida por el gobierno de Frei encerraba dos facetas: la primera se orientaba a promover la integración del desarrollo económico y social de Chile al desarrollo económico y social global de toda América Latina, mediante el fomento de una política de intercambio comercial y cultural con los diversos países del continente; cimentando así las bases estructurales necesarias para la formación de una fuerza político-económica latinoamericana capaz de contrarrestar el poder político-económico de las grandes potencias, -especialmente el de la potencia norteamericana-.

La segunda faceta de esta política, se orientaba a promover el desarrollo de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo. Este último objetivo incluía el aprovechamiento por parte del Estado del crédito financiero externo, -principalmente el norteamericano-, para impulsar el desarrollo de la industria nacional, tanto pública como privada.

En el campo de la economía de exportación, el gobierno se proponía promover la expansión de la industria de productos exportables, así como la diversificación de los mismos, con la finalidad de elevar el nivel competitivo de la manufactura nacional en el ámbito del mercado mundial, por un lado, y lograr, por el otro, un incremento de las divisas que 'entraban a Chile por concepto de exportaciones.

Con respecto al sector de importaciones, se trataba de reducir la importación nacional de bienes de capital y de consumo a los estrictamente necesarios para el desarrollo económico, y para cuya producción el país no contara con recursos suficientes.

Se trataba, en suma, de disminuir la dependencia económica externa chilena, mediante el fomento, por parte del Estado, de un proceso de industrialización acelerado, que iría creando poco a poco las condiciones estructurales necesarias para hacer de Chile una nación próspera y autosuficiente.

Pero Frei pretendía lograr esto sin romper vínculos financieros con el capitalismo norteamericano, lo cual resultaba un tanto contradictorio. Recordemos que dentro del Programa de Desarrollo Nacional elaborado por la Democracia Cristiana no se planteaba en realidad una línea política definida de lucha contra el imperialismo norteamericano. Si se hablaba de la necesidad de hacer de Chile una nación industrializada y económicamente autónoma, pero la cuestión del imperialismo no se atacaba de frente como lo hacían otros partidos.

Con el transcurso del tiempo, el Ejecutivo haría al gobierno norteamericano constantes solicitudes de crédito. Crédito que empleaba en la

promoción y ejecución de las reformas políticas, económicas y sociales incluidas en su programa de gobierno.

Por otra parte, daba grandes facilidades de orden fiscal y económico a la inversión externa, lo que, sumado a lo anterior, generó un aumento considerable de la deuda externa nacional, (de 1,629 millones de dólares que era en 1964 ascendió a 2,275 millones en 1970). Lo cual no es de extrañar si recordamos que la política exterior del gobierno de Frei, así como todos los demás principios de desarrollo formulados en su programa, se regían por los cánones establecidos por la Alianza para el Progreso y que la C.E.P.A.L. se encargaba de transmitir a los gobiernos latinoamericanos.

Entonces, la política exterior del gobierno chileno con respecto a América Latina se fundamentaba sobre la creencia de que todos los gobiernos latinoamericanos debían unir sus esfuerzos e intereses para emprender la democratización política y modernización social y económica de la región, con vistas a alcanzar para todos los pueblos que la integraban, un nivel de vida adecuado a sus necesidades primordiales de desarrollo, a semejanza del ya alcanzado casi por completo por los países desarrollados de esa época, acabando así con los grandes contrastes existentes entre países ricos y países pobres, (es decir, entre el Norte y el Sur), y con la dependencia de los últimos con respecto a los primeros.

La idea central, en este aspecto, era promover el desarrollo de la Revolución en Libertad en Latinoamérica principalmente, luego de llevarla a cabo en Chile, y extender posteriormente sus principios ideológicos y políticos fundamentales a todo el resto del mundo. Idea que encerraba también un objetivo político de mucho peso y para el alcance del cual el Partido ya contaba con el apoyo de Estados Unidos y la mayor parte de la Europa Occidental; evitar a toda costa la expansión del comunismo en el mundo.

Así, para contrarrestar la popularidad adquirida por el "revolucionarismo" característico de este movimiento, la Democracia Cristiana proponía un "reformismo avanzado" tendiente a elevar el nivel de vida de las clases medias y populares, pero sin romper con el orden institucional vigente.

Para Frei, la "integración político-económica" de América Latina, constituía el punto de partida del desarrollo económico de toda la región y de la consecuente consolidación en ella de una fuerza político-social capaz de hacer frente al imperialismo de las grandes potencias.

Para hacer más dinámica la actividad comercial interamericana y poder de alguna manera coordinar y regular dicha actividad en función de intereses

comunes de desarrollo y progreso, Frei proyectó la creación de un Mercado Común Latinoamericano.

Por otra parte, se consideraba necesario readaptar la política administrativa de la O.E.A. a las necesidades reales de desarrollo socioeconómico de Latinoamérica en general; desde el punto de vista, por supuesto, de este sector reformista de capas medias, al cual representaba la dirigencia del P.D.C.

Con respecto a los intereses específicos de Chile en el proyecto de integración económica latinoamericana, se orientaban a:

"... conseguir una participación sustancialmente acrecentada en los valores reales que representan las riquezas que Chile exporta a los grandes países industriales".^{30/}

Y a promover el desarrollo y diversificación del mercado interno.

En cuanto al desarrollo de las relaciones diplomáticas con los distintos países del mundo, Chile mantuvo durante el gobierno de Frei una postura de "no intervención" en los conflictos internos de cada una de estas naciones. En noviembre de 1964, el gobierno restableció relaciones diplomáticas con la U.R.S.S., (las cuales habían sido rotas por González Videla en 1948). Posteriormente, volvió a relacionarse con los países comunistas europeos, a excepción de Albania y Alemania Oriental.

En el mismo año de 1964, se celebró en Ginebra, Suiza una Conferencia de Comercio y Desarrollo de la O.N.U., a la que asistieron representantes de 77 países, considerados mundialmente dentro de la línea de las naciones en vías de desarrollo, incluyendo a Chile, y en que se formuló un proyecto destinado a reformar el sistema de comercio internacional en favor del desarrollo y diversificación del mercado interno y externo de estos países. La D.C. chilena se adhirió a este proyecto.

A mediados de abril de 1965, un hecho político suscitado en República Dominicana causó gran impacto en el mundo entero. A raíz del derrocamiento, por parte de una revolución armada, de la Junta Militar que gobernaba el país, -luego de haber dado un golpe de Estado al presidente constitucional Juan Bosch, en 1963-, y del consecuente desencadenamiento de un enfrentamiento

^{30/} G. Grayson, El Partido Demócrata Cristiano chileno, p. 447.

armado entre las fuerzas militares golpistas y las fuerzas constitucionalistas, el gobierno norteamericano envió tropas de su Marina a Santo Domingo, justificándose con el argumento de que debía proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos que residían allí. Y no conforme con ello levantó además un nuevo gobierno en aquel país, presidido por el General Imbert Barrera, y contrario al gobierno constitucional encabezado por el General Caamaño, elegido presidente provisional por el pueblo Dominicano.

En contra de este acto de violación de la soberanía nacional de República Dominicana cometido por Estados Unidos, se pronunciaron Chile y varios países de Latinoamérica entre los que destacaban Venezuela, Costa Rica, Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y Panamá; solicitando a la O.E.A. que actuara al respecto. Esta, por su parte, declaró que la intervención norteamericana en la isla era contraria a la Carta de la O.E.A. y a los principios del Derecho Internacional.

Sin embargo, aún cuando la opinión pública chilena condenó abiertamente la política estadounidense, Frei demoraba el reconocimiento oficial de su gobierno al presidente Caamaño como legítimo gobernante de República Dominicana; evidentemente, por temor a quebrantar la cordialidad característica de las relaciones de Chile con Estados Unidos.

El conflicto se solucionó en septiembre de 1965, por un acuerdo celebrado entre una Comisión Especial de la O.E.A., Caamaño y representantes de Imbert, y que designaba al ex-Ministro de Estado, Héctor García Godoy, Presidente Provisional de República Dominicana.

En junio del mismo año, Frei realizó un viaje de negocios por algunos países de Europa, -Italia, Francia, Alemania Occidental, Inglaterra-, América, -Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela y Perú-, y Africa, -Senegal-, para tratar asuntos de comercio exterior y relaciones diplomáticas con los presidentes respectivos de cada uno de estos países.

Por su parte, el gobierno chileno aportaría crédito a los inversionistas extranjeros y crédito a la C.O.R.F.O., con el fin de adquirir equipo y maquinaria industrial.

Con respecto a la postura adoptada por el gobierno de Frei para con Cuba, siempre estuvo supeditada a los intereses del capitalismo norteamericano.

Así condenó a la institución mundial O.L.A.S., (Organización Latinoamericana de Solidaridad), fundada en La Habana en febrero de 1966 por una Conferencia Tricontinental a la que asistieron representantes de América Latina, Asia y Africa, para combatir al imperialismo norteamericano y respaldar la lucha de guerrillas.

Por lo que toca a la inversión externa, durante el gobierno de Frei fue encauzada a la industria de bienes de consumo intermedio o durable, a diferencia de épocas pasadas, en que se empleaba en la producción de materia prima exportable.

Pero el abuso en el empleo de la inversión externa, por parte del Estado y la iniciativa privada, propició un aumento de las sociedades empresariales anónimas, (de 800 que eran en 1966 pasaron a ser 850 en 1969). Con lo cual, el control de buena parte de las acciones del sector industrial pasó a manos de corporaciones multinacionales. Un reducido grupo de empresarios terminó siendo el propietario del 20% de la inversión extranjera.

En el terreno de las exportaciones se impulsó el desarrollo de la exportación del cobre, principalmente. Se promovió también, -a través de las gestiones realizadas por la C.O.R.F.O.-, la exportación de productos industriales como; la furta, la harina de pescado, los mariscos congelados, la celulosa, el papel, los productos electrónicos, químicos y petroquímicos, y los automóviles; con lo cual logró diversificarse, aunque en grado mínimo, el mercado de exportación chileno.

En el campo de las importaciones, se decretaron rebajas a los impuestos gravados a la importación de maquinaria y equipo industrial. Se incrementó notablemente en este período la importación de bienes así como la inversión externa. Lo cual, aún cuando permitiera cierto mejoramiento y renovación de las técnicas de producción industrial, dejaba en manos de la burguesía nacional ligada al capitalismo norteamericano e control del los principales centros de producción económica del país.

El 12 de abril de 1967, se celebró en Punta del Este, Uruguay la Conferencia Cumbre de Presidentes Americanos, a la que asistieron los gobernantes de Estados Unidos y de todos los países de América Latina, -excepto los de Bolivia y Haití-, para tratar temas relativos a: la integración latinoamericana, la necesidad de emprender una acción multinacional para ejecutar los proyectos de infraestructura, los lineamientos normativos que debería seguir el comercio internacional, la necesidad de modernizar la estructura de producción agropecuaria al igual que el sistema de producción industrial, la necesidad de promover la expansión y desarrollo del sistema educativo, la ciencia y la tecnología, y la urgencia de reducir la producción de armamentos.

Desde sus inicios, el gobierno de Frei concedió enorme importancia a la política de integración latinoamericana, por considerar que sólo integradas, coordinadas y reguladas de acuerdo a un mismo criterio de desarrollo las economías de estos países tendrían perspectivas de crecimiento frente al de las naciones desarrolladas.

Así, Chile fue uno de los países que firmaron el Acuerdo de Integración Subregional Andina, cuyas naciones miembros eran, además de la chilena, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.

Por otra parte, en materia de comercio exterior, durante este gobierno creció el intercambio comercial con los países latinoamericanos, se abrió dicha actividad hacia el Japón y hacia otros países asiáticos y aumentaron las importaciones y exportaciones entre Chile y los países europeos.

En cuanto a la actitud del gobierno chileno frente a Estados Unidos, más que repudiar la política imperialista de este último país, fue solidarizándose poco a poco con ésta. Ya que, aún cuando Frei había prometido durante su campaña presidencial, indirectamente, combatir el imperialismo, la insuficiencia de los ingresos estatales para financiar el desarrollo de la industria nacional y la consecuente necesidad de importar bienes de capital, por un lado, y de solicitar crédito financiero externo, por el otro, a través de las instituciones empresariales nacionales ligadas al capital empresarial extranjero, hicieron que la política económica del gobierno se desviara a satisfacer precisamente los intereses de los capitalistas chilenos ligados al gran empresariado norteamericano.

Y esta desviación le costó a Frei, con el paso del tiempo, la pérdida del apoyo de importantes sectores de las clases medias y populares del país, que exigían al gobierno la ampliación de una política económica de carácter antiimperialista, además del fraccionamiento, en la estructura interna del Partido, entre los sectores más renovadores y progresistas de la D.C. y el sector oficialista de la misma.

Así, en julio de 1967, jóvenes chilenos de distintas tendencias, provenientes de diversas regiones de la República, efectuaron varias manifestaciones de protesta por los hechos sangrientos que Estados Unidos propiciaba en Vietnam del Norte, durante la Guerra de Vietnam.

A través de sus vínculos diplomáticos con instituciones como la Alianza para el Progreso, la A.L.A.L.C., la O.E.A. e incluso la C.I.A., (relaciones estas últimas que no se dan a conocer a la opinión pública), el Ejecutivo y el grupo de tecnócratas que lo rodeaban, subordinaron la política exterior

chilena a los intereses capitalistas de desarrollo del área geopolítica en que el país se halla inscrito y que encabeza la potencia norteamericana.

De hecho, los principios básicos del proyecto de Revolución en Libertad se asemejan en mucho a los formulados por Kennedy en 1961 cuando hablaba de la "Revolución Indispensable" en América Latina.

El gobierno de Frei no podía desafiar abiertamente al imperialismo norteamericano, con la ejecución de cambios radicales en la estructura socioeconómica del país, porque requería del crédito financiero externo para impulsar el desarrollo de un proceso de industrialización acelerado en Chile.

Es por ello que se intentó promover en este gobierno, más bien una racionalización del sistema empresarial privado, destinada a lograr la adaptación de éste a las nuevas necesidades de desarrollo de las capas medias industrializantes y modernizantes nacionales, -mediante el fomento de acciones coordinadas conjuntas entre la inversión pública y la inversión privada-, que una transformación radical de la estructura de dicho sistema.

Sin embargo, el crédito financiero externo que Chile empleaba para impulsar el desarrollo de la empresa privada propiciaba un aumento constante de la dependencia de la economía nacional con respecto a las fluctuaciones del capitalismo norteamericano.

Las reformas efectuadas por el gobierno demócratacristiano entre 1964 y 1970, fueron apoyadas por la Casa Blanca, la cual siguió así los lineamientos políticos propuestos por Kennedy en materia de relaciones exteriores y que se orientaban a dar apoyo a los proyectos de reforma social en el contexto latinoamericano, con el fin de disminuir las posibilidades de que surgieran revoluciones comunistas en la región. Esta línea política fue después reafirmada por Johnson en 1965, cuando declaró a la prensa internacional que de ninguna manera permitiría la instauración de gobiernos socialistas en los países con los cuales tenía relaciones diplomáticas. La política del presidente norteamericano era apoyar a los gobiernos latinoamericanos que promovieran el desarrollo de "reformas moderadas" en la estructura socioeconómica de sus respectivos países, que sirvieran para crear las condiciones necesarias para impulsar su industrialización, más no de "reformas radicales".

Proyecto de Ampliación y Reforma del Sistema Educativo

Con la aplicación de una política educativa orientada a incrementar el número de escuelas públicas y a promover un mejoramiento de las técnicas de

enseñanza, tanto a nivel primario, como a nivel medio-superior, (Bachillerato), y Superior (Universidad), Frei pretendía lograr la consolidación en Chile de una clase media ilustrada, apta y preparada por lo tanto para el "cambio" político, económico y social, y con "espíritu empresarial", que haría posible el desarrollo de una sociedad moderna, democrática e industrializada, por un lado; y dispuesta, por el otro, a preservar las instituciones civiles que sustentaban el marco de legalidad dentro del cual el gobierno demócratacristiano se proponía actuar.

Por otra parte, para estos intelectuales de "capas medias reformistas" que representaban a la D.C. chilena, la educación constituía una escala de ascenso social, y la consecuente posibilidad de consolidar una base fuerte de apoyo social y político entre los jóvenes, que facilitara la preservación del partido en el poder.

Con la promoción del desarrollo del sistema educativo, el gobierno pretendía, en última instancia, unificar en una misma conciencia de modernidad y cambio, la ideología de todos los chilenos, acabando así con la "crisis cultural" de que hablaba Ahumada en sus escritos, y que propiciaba a su vez la crisis institucional de Chile, ya que el país carecía de organizaciones sociales y políticas coherentes con las necesidades de desarrollo de los sectores a los cuales pretendían representar.

Así es que, alrededor de diciembre de 1965, el gobierno se propuso emprender: por una parte, una política de fomento y expansión de la educación pública, orientada a acabar con el analfabetismo en Chile; y por la otra, una Reforma del Sistema Educativo Global, orientada a lograr; en el campo de la Educación Básica y Media Superior, que se impartiera enseñanza a todos los niños en edad escolar, (6 a 14 años), y se aumentaran de 6 a 8 los años de educación básica, el ciclo de 6 años de Humanidades se reemplazara por la Escuela de Enseñanza Media, que duraría 4 años, -al cabo de la cual se otorgaría a los alumnos una "licencia de estudios medios" que les permitiría postular para el ingreso a la Universidad o al campo de las actividades productivas y de los servicios públicos, suprimiéndose el tradicional examen de Bachillerato-, y que se modernizaran los métodos de enseñanza, tanto a nivel medio como técnico, reduciendo la tasa de deserción escolar; en el campo de la Educación Superior, el respeto a la autonomía de la Universidad, la aportación de crédito estatal al financiamiento de un plan de modernización de la estructura académica en general, (incluidos los programas de estudio), así como de la estructura administrativa del sistema.

Para lograr sus propósitos de desarrollo en materia de educación Frei decretó, durante los primeros meses de su gobierno, que las inscripciones escolares se adelantaran y realizaran ampliamente durante los 20 primeros días del mes de diciembre. Y permitió además, que los niños cuyas familias habitaban lejos de los centros de educación escolar, se inscribieran en cuarteles policiales.

Por otra parte, se dispuso que se donaran edificios para establecer en ellos escuelas, se enviaron trabajadores al norte y sur del país, para que colaboraran en la construcción de establecimientos educacionales. Sin embargo, éstos resultaron insuficientes y al comenzar el ciclo escolar de 1965, muchos niños quedaron fuera de él.

Para mediados de 1966:

1.- El número de matrículas de la escuela primaria se elevó de 46,000 en 1964 a 174,178; de las cuales 155,417 correspondían a la educación pública. Se llegó a una tasa de escolaridad infantil cercana al 90%.

2.- Se formaron 7,000 nuevos profesores primarios.

3.-El nivel promedio de educación media y media superior creció casi un 30% y el de educación superior, un 12%. Se crearon 38 liceos vespertinos y nocturnos y se inició un programa nacional de 17,500 becas a estudiantes de nivel medio.

4.- Se crearon 1,535 escuelas: 1009 en las áreas rurales, 301 en poblaciones de las periferias urbanas y 225 en las ciudades.

5.- se preparó un Plan de Reforma Educacional en 1965. Se instituyeron el 7o y 8o Años de Educación General Básica.

6.- Se crearon 40 centros de Educación Media, destinados a la formación de técnicos y profesionales. Se preparó a 8,134 profesores con técnicas educativas modernas.

7.- Se equipó de laboratorios científicos modernos a 150 establecimientos de nivel medio, y de talleres con máquinas herramientas a la totalidad de las escuelas industriales.

B.- La matrícula educativa total de Chile superó los 2'000,000 de alumnos.

Con respecto a los resultados de la política educativa del gobierno durante los tres primeros años de vigencia de éste se señalaba, en el documento que contenía la propuesta de una Vía no Capitalista de Desarrollo para el período 1967-1970, lo siguiente:

"En los primeros meses de Gobierno hemos cumplido nuestra promesa de que no habría ningún niño chileno sin escuela. Con la ayuda de los universitarios y el esfuerzo de la comunidad hemos levantado más de 2,000 nuevas escuelas; creamos 277,000 plazas adicionales en la educación primaria, capacitamos 7,200 nuevos maestros, hemos establecido una educación básica de 8 años, creando nuevas oportunidades de educación técnica profesional; aumentamos en forma importante los recursos para las universidades y hemos abierto a los trabajadores las posibilidades de una capacitación profesional creando el I.N.A.C.A.P., Instituto de Capacitación Profesional, el germen de una Universidad Laboral. Además un sistema de efectiva asistencia socioeconómica permite a los niños y jóvenes mantenerse en el sistema educacional sin depender de la capacidad económica de sus padres.^{31/}

Por otra parte, se proponía en dicho documento, iniciar, en el campo del desarrollo cultural de Chile, una política de investigación científica y tecnológica destinada a implantar reformas en los programas educativos de las universidades, que se orientaran a coordinar las actividades de éstas con las de las universidades del resto de Latinoamérica en general, en un proceso conjunto de desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por lo que toca a los resultados obtenidos con la aplicación de a política educacional de Frei, al final de su período presidencial, podemos decir lo siguiente:

- 1.- Se facilitó el acceso a la educación a sectores sociales antes marginados.

^{31/} "Proposiciones para una Acción Política en el período 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo". Documento de trabajo para la Junta Nacional del P.D.C. Julio de 1967. Texto, p. 32.

2.- La matrícula total de asistencia escolar se elevó de 1.84 millones de alumnos en 1964, a 2.69 millones en 1970. Incremento del 50%, del cual: un 37% correspondía a la expansión de la educación básica, un 11% a la de la educación media superior, un 21% a la de la educación técnica, y un 12% a la expansión de la educación superior.

3.- En 1969, el 95% de los niños en edad escolar estaban matriculados en escuelas.

4.- El analfabetismo disminuyó de 16.4% en 1964 a 10% en 1970.

La Reforma de Educación y Técnica tenía para Frei la más alta importancia, así es que, independientemente del papel de factor regulador del desarrollo en este campo, que asumió el Estado, el presidente quiso estimular también en dicho sector, la participación de la iniciativa privada.

La reforma educativa era parte del proceso de adecuación de las instituciones sociales a las necesidades de la sociedad de masas que ya constituía a Chile, intentado por un gobierno reformista como el de la D.C., para superar la crisis cultural, o de consenso social, señalada por Ahumada en sus estudios.

El objetivo primordial era formar políticos, empresarios, profesionales y técnicos con espíritu competitivo y una conciencia de modernización y cambio, capaces de promover la integración social y cultural de todos los chilenos y sustentar sobre ésta el desarrollo de un proceso de industrialización acelerado en Chile, que respondiera a las necesidades de expansión y crecimiento de la élite intelectual e industrializante de las capas medias.

Sin embargo, la meta final vislumbrada por la D.C. al término de su gobierno en materia de desarrollo educativo no fue lograda por completo.

Puesto que, en 1970, la mayor parte de los niños matriculados en las escuelas seguían proviniendo más de familias de clase media y alta, que de familias de los sectores proletarios del país.

Aún cuando sí se lograron ciertos avances como: el incremento de las escuelas públicas, así como de la población infantil educada, y la extensión de los medios económicos de acceso a la enseñanza media y superior, a sectores antes imposibilitados de acceder a ella.

El mayor desarrollo promovido por el gobierno de Frei en el campo de la educación radicó en el sector de la enseñanza universitaria, a la cual se dió

una importancia prioritaria, sin haber logrado aún la escolarización de todos los niños chilenos.

Aunque no se atacaba directamente el problema de la falta de cupo de la Universidad para aceptar las solicitudes de ingreso que se enviaban cada año a sus respectivas facultades.

Con el fin de facilitar la reducción de las solicitudes de ingreso a las carreras más saturadas, -Medicina, Leyes, Ingeniería Civil, Arquitectura, Odontología, etc..., el Ministro Gómez Millas propuso al gobierno la puesta en práctica de un programa de selección de los futuros profesionales, empleados o técnicos, desde el ciclo de la Enseñanza Media, mediante el estudio de las capacidades y aptitudes de cada uno de sus alumnos.

A mediados de 1968, a raíz de un conflicto suscitado en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, entre el Decano y el Consejo Universitario, cuando el Decano de dicha Facultad decidió dar derecho a voto a los estudiantes en la elección de las autoridades del plantel, y en respuesta, el Consejo solicitó al gobierno una reorganización de la Facultad de Filosofía y Educación; se desencadenó una movilización general de protesta por parte de los estudiantes de dicha facultad quienes, tras ocupar el Instituto Pedagógico, se dispersaron entre las Escuelas de Derecho, Enfermería, Ciencias, Artes Musicales, entre otras, y tomaron además la Casa Central de la Universidad, exigiendo al Consejo Universitario revocara la decisión de reorganizar la Facultad de Filosofía y Educación, y al Gobierno, la aplicación de un proyecto de Reforma Universitaria que contemplara la participación de los estudiantes en las decisiones de carácter administrativo de cada una de las facultades universitarias de Chile.

Ante esta situación, el Consejo Universitario resolvió revocar el acuerdo de pedir la reorganización de la Facultad de Filosofía y Educación. Por su parte, el Consejo de la F.E.C.H., (Federación de Estudiantes de Chile), decidió apoyar, por mayoría de votos, una Reforma Universitaria que contemplara: el co-gobierno de estudiantes y docentes y el establecimiento de una Estatuto cuyos principios básicos se orientaran a lograr la democratización de la enseñanza universitaria. (Ya para esa época el Ministro de Educación era Pacheco).

Finalmente, el 12 de junio de 1968, el Gobierno y el Parlamento llegaron a un acuerdo y se decretó un Acta, en virtud de la cual se designarían Comisiones Mixtas, es decir, de Académicos y Estudiantes, destinadas a formular un nuevo Estatuto Universitario que estableciera los principios de reforma necesarios para el progreso de la Universidad en Chile.

Una de las razones por las cuales este gobierno promovió un desarrollo mucho más profundo en el sector universitario, dentro de su Programa de Reforma Educativa Nacional, podría ser su marcado afán de ampliar el sector de "capas medias progresistas", (la mayor parte de cuyos miembros se caracterizaba por tener una cultura universitaria), al cual consideraban el factor social dinámico del proceso de modernización social y económica que pretendían impulsar en Chile.

Además, durante las décadas de los 50 y 60, Chile era considerado como uno de los países más cultos de América Latina. Un prestigio que Frei pretendía preservar.

Por otra parte, se impulsó la formación de escuelas técnicas industriales destinadas a la capacitación profesional de obreros y empleados, que llegaron a constituir, prácticamente, una verdadera universidad laboral. De ahí nació el I.N.A.C.A.P., Instituto Nacional de Capacitación Profesional.

Proyecto sobre Reformas Constitucionales:

La Reforma Constitucional que estaban contenidas dentro del Programa de Gobierno de la D.C. consistía en: bajar a 18 años el límite de edad mínima para votar; crear un Tribunal Constitucional que se encargara de resolver los conflictos que pudieran suscitarse entre el Ejecutivo y el Parlamento; la institucionalización del derecho a realizar plebiscitos; centralización en el Poder Ejecutivo de las propuestas de ley en materia socioeconómica; y por último la Reforma al No. 10 del Art. 10 de la Constitución Chilena, relativa al derecho de propiedad, que tenía como objetivo primordial facilitar al gobierno la ejecución del proceso de expropiación de tierras que debía acompañar al Proyecto de Reforma Agraria.

Las Reformas Constitucionales en conjunto fueron presentadas por Frei al Congreso a mediados de 1965. Ya en trámite de aprobación, éstas, en el Parlamento, fue separado de ellas el artículo relativo al derecho de propiedad.

El 19 de agosto la Cámara de Diputados aprobó las partes de las Reformas relativas a: el derecho de propiedad, la fijación de los 18 años como edad mínima para votar, la creación del Tribunal Constitucional, la legalización del derecho a afectar plebiscitos. Pero el Senado no aprobaba el proyecto. Los partidos de derecha se oponían principalmente a la Reforma del No. 10 del Art. 10 de la Constitución, relativa al derecho de propiedad, puesto que ésta afectaría lesivamente los intereses de la clase dominante.

El P.R. también, en representación de los intereses del grupo de agricultores del sur y ciertos sectores de la pequeña buurguesía, que constituían parte de su base de apoyo electoral.

"El temor de la derecha a la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad tuvo su primera expresión pública cuando 'El Mercurio' del 15 de mayo de 1965 apareció una larga carta dirigida por 795 jóvenes católicos de ambos sexos al Presidente de la República en la que se le emplazaba para que les contestara si consideraba que la propiedad privada no es un fundamento de la civilización cristiana y si deseaba, realmente, cueste lo que costare, abrir barreras a la mutilación o incluso a la abolición de la propiedad privada"^{32/}

Estos sectores de la Juventud Católica alegaban que la realización de la reforma al derecho de propiedad privada lesionaría gravemente a este mismo.

En julio de 1965, la Sociedad de Fomento Fabril, organización representativa de los grandes industriales del país, también protestó públicamente contra dicha reforma, argumentando que su aplicación repercutiría en una grave disminución de la inversión industrial en Chile.

La clase alta chilena en general alegaba que la reforma atentaba contra el libre desarrollo de la iniciativa privada en el país. Esto con el propósito de granjearse el favor de la pequeña buurguesía.

Sin embargo, lo que realmente temían estos sectores era que la aplicación de este proyecto de ley hiciera tambalear la estructura social de dominación vigente, sobre la cual sustentaban todo su poder económico. En 1965, el 47% de los empresarios chilenos eran propietarios o copropietarios de uno o más fundos.

Desde el punto de vista de Frei, esta reforma era indispensable para poder emprender en Chile la realización de una Reforma Agraria profunda, por un lado, y constituía además, por el otro, uno de los únicos medios legales de que podía valerse para dejar a las masas convencidas sobre la autenticidad de los propósitos del gobierno demócratacristiano en el sentido de conferir una "función social" al uso de la propiedad privada.

^{32/} A. Olavarría Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana, (Tomo I), pp. 143 y 144.

Aún así, para que fuera aprobada por ambas Cámaras, el proyecto de ley tuvo que ser modificado en algunas de sus partes, así es que el que fue despachado por el Congreso en agosto de 1966 no fue el presentado a Frei por el P.D.C. en un principio. El proyecto de Ley sobre Reforma del Derecho a la Propiedad Privada fue así presentado, ya con algunos cambios, al Congreso el 9 de diciembre de 1965.

En su texto original, la Constitución Política del Estado disponía en el No. 10 de su Art. 10, que cualquier expropiación efectuada por razones de utilidad pública, exigía la concesión previa al propietario expropiado de una indemnización adecuada, lo cual equivalía a decir que el pago debía ser al contado.

La reforma propuesta por Frei al Congreso establecería lo siguiente:

"La Ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, la forma de extinguir esta obligación, la parte que debe entregarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que al expropiar tomará posesión material del bien expropiado".^{33/}

En enero de 1966, el Senado aprobó la propuesta. Ya en agosto, el proyecto fue aprobado por ambas Cámaras y señalaba textualmente:

"10.- El derecho de propiedad en sus diversas especies:

"La Ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las faenas y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

[...]

"Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador.

^{33/} A. Olavarría Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana, (Tomo II), p.

El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización cuyo monto y condiciones de pago se determinará equitativamente tomando en consideración los intereses de la colectividad y de los expropiados. La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el Tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho, la forma de extinguir esta obligación, la parte que deba entregarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado."

[...]

"La pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y la vivienda habitada por su propietario no podrán ser expropiadas sin previo pago de la indemnización".^{34/}

Con respecto a las otras Reformas Constitucionales, fueron aprobadas por el Congreso en enero de 1969, pero bajo la condición de que comenzaran a ser aplicadas en 1970. Así, fueron promulgadas en enero de 1970.

Con respecto a los resultados de la Reforma del Derecho de Propiedad, puede decirse que ésta sólo se aplicó a medias, puesto que el número de expropiaciones de tierras efectuadas por el gobierno principalmente en el proceso de Reforma Agraria, fue inferior al proyectado inicialmente, debido a que se respetaron las propiedades de algunos individuos y grupos empresariales que de alguna manera servían a los intereses político-económicos del gobierno, aún cuando la superficie de éstas rebasara las 80 hectáreas; como aquellos que servían de intermediarios entre los tecnócratas del gobierno y los empresarios norteamericanos en todo el proceso de negociación de los Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre.

Aún así, la formulación de la Ley sobre Reforma al artículo constitucional relativo al Derecho de Propiedad Privada facilitó al gobierno la simplificación de los trámites de expropiación que se efectuaron.

Política Económico-Financiera tendiente a reducir la inflación:

Al principiar la década de los 60, Chile se encontraba en un período de crisis económica. La productividad económica nacional crecía con lentitud,

^{34/} A. Olavarría Bravo, *op. cit.*, pp. 292 y 295.

(3% anual aproximadamente), el proceso inflacionario se hacia cada vez más agudo contribuyendo, entre otros factores, a la creciente desvalorización de la moneda nacional, la distribución del ingreso era desigual y la dependencia financiera externa del país era enorme, lo cual propiciaba crecientes aumentos de la deuda externa.

En aquella época, el desarrollo económico nacional se sustentaba sobre la industria minera y de bienes de consumo durables, el comercio y las finanzas principalmente.

Sin embargo, la necesidad de la clase empresarial de recurrir al crédito financiero, ya fuera interno o externo, para desarrollar la industria, hizo que se estableciera una alianza tácita entre dicho sector y la oligarquía agrario-financiera que, por las grandes contradicciones que implicaba, imposibilitó al primero para impulsar la dinámica del proceso de modernización económica y social de Chile.

Frei propuso entonces un programa de desarrollo económico orientado a acabar con la contradicción existente entre el desarrollo industrial con técnicas modernas y la economía agrícola de carácter semifeudal, estancada; creando así las condiciones estructurales básicas, por otra parte, para el desarrollo de las capas medias modernizantes del país.

Dentro de este programa, el Estado debía asumir la tarea de dirigir la actividad económica nacional a lograr un incremento y mejoramiento técnico de la productividad agropecuaria e industrial, así como la expansión y diversificación de su comercio, mediante el desarrollo de una política de ahorro, inversión y crédito, en que se coordinaran acciones entre capital público y capital privado y la aplicación de sistemas de capacitación técnica del sector laboral, con el fin de satisfacer, por un lado, las necesidades primordiales de consumo interno, y por el otro, las necesidades de crecimiento y expansión de la economía chilena, en general, tanto en el ámbito del mercado interno como en el del mercado internacional.

El paso inicial para alcanzar estas metas era para Frei emprender una política económica tendiente a fomentar el ahorro interno y combatir la inflación; rebajar los impuestos y crear un clima favorable para la inversión, auxiliándose del crédito financiero externo para promover el desarrollo de la gran industria; generar empleos y medios de producción básicos y hacer participe al sector laboral de los beneficios de la producción, mediante la promoción del desarrollo en las empresas de un sistema de trabajo comunitario.

Por otra parte, la acción coordinada entre el Estado, el sector laboral y las empresas particulares más importantes, a través de la organización de sociedades cooperativas, para impulsar el progreso económico en función de las necesidades nacionales de desarrollo, acabaría con el predominio de los monopolios industriales. Lo cual contribuiría a evitar además las especulaciones comerciales y a frenar la constante alza de precios que tanto afectaba a los sectores asalariados.

En términos concretos, se aspiraba a lograr que: el ingreso anual por habitante se elevara a 600 dólares durante los 6 años de gobierno; la tasa de ahorro e inversión se aproximara a un 20% del ingreso; la tasa de crecimiento económico anual alcanzara un 5%; la deuda externa decreciera en este periodo; la distribución del ingreso y la propiedad fuera más igualitaria; Chile ejerciera el control de los recursos nacionales manejados, hasta esa fecha, por la inversión externa; en 10 años desapareciera por completo la población marginal.

Sin embargo, la recurrencia exagerada al crédito e inversión externos, por parte del gobierno, para financiar la realización de sus programas de desarrollo económico, -lo cual quedaría manifiesto a la mitad del periodo presidencial-, contribuyó a incrementar la deuda externa, a una creciente devaluación de la moneda nacional, a la progresiva alza de precios en artículos de primera necesidad y en las tarifas de servicios públicos, (teléfonos, agua potable, energía eléctrica, etc...), y a incrementar la dependencia externa de la economía chilena.

Teóricamente, el gobierno emprendería el desarrollo de una política económico-financiera antinflacionaria, mediante la aplicación de medidas como: control de precios comerciales, subordinación de la actividad bancario-financiera al control del Estado, reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado acordes al alza del costo de la vida, establecimiento de límites legales a la inversión de capital externo, redistribución de las cargas tributarias de forma que el mayor peso de éstas recayera sobre los sectores de más altos ingresos y no sobre las clases populares, entre otras.

La política financiera antinflacionaria se encaminaba a: propiciar una paulatina reducción del índice de alza del costo de la vida, durante los tres primeros años de gobierno, de 40% en 1964 a 25% en 1965, 15% en 1966 y 10% en 1967, aumentar de 6% a 8% el ingreso de los trabajadores con el fin de obtener la solidaridad de éstos con el programa de gobierno; reducir un 5% las remuneraciones al capital, estabilizándolas con un aumento del 2% en la

productividad; aumentar los precios de los productos agrícolas e industriales, un 25% y un 29% respectivamente.

Con la aplicación de estas medidas se pensaba lograr una expansión monetaria anual del 47%.

Por otra parte, el gobierno consideraba que el desarrollo económico nacional debía sustentarse sobre la expansión del sector de exportaciones, así es que tenía que darse prioridad a éste sobre el de importaciones, e incrementarse el ahorro nacional, con la contribución mayoritaria de los grupos asalariados de más altos ingresos.

Sin embargo, por lo que se refiere al control de precios, el gobierno lo aplicó a medias; puesto que, aquellos sectores empresariales que dieron apoyo financiero a Frei y a la D.C. durante la campaña presidencial de 1964, exigían ahora al gobierno la ejecución de medidas orientadas a satisfacer sus intereses económicos particulares, como la autorización oficial al alza de precios en las tarifas que los servicios de las empresas manejadas por estos sectores prestaban.

Así, a mediados de 1965, las tarifas: telefónica, del carbón mineral y del transporte colectivo, subieron un 20%, 18% y un 50%, respectivamente.

Contra estas medidas, (sobretudo la de alzar los precios de las tarifas del transporte colectivo), la insuficiencia de los salarios en general para satisfacer las necesidades de consumo vital y la situación económica del país en general, se levantaron diversas manifestaciones sociales de protesta tanto en Santiago como en otras ciudades, como huelgas laborales y levantamientos estudiantiles, que eran apoyados, ambos, por la C.U.T.

Sin embargo, estos movimientos eran fuertemente reprimidos por las fuerzas policiales.

La Federación de Estudiantes Secundarios inició el 22 de abril un paro de actividades por 24 horas, al que se sumaron 8 escuelas universitarias de Santiago. Asimismo, se producían movimientos en que obreros y estudiantes salían a las calles a protestar. A raíz de la violencia con que el gobierno reprimía estas manifestaciones, la C.U.T. puso en estado de alerta y movilización permanente a todas las federaciones y organizaciones nacionales. Emplazaron a paros y huelgas, los trabajadores de los Ferrocarriles del Estado, la Empresa Nacional de Petróleo, la Minería del Cobre y las Industrias Carbonífera y Panificadora y el Servicio Nacional de Salud.

Aunque la tensión social se aflojó momentáneamente cuando el presidente habló públicamente de la intensa labor realizada por el gobierno en la obra de reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto de marzo.

Pero, ante el establecimiento de un aumento de salarios del 25.9% para el sector privado, el cual resultaba insuficiente en relación al alza del costo de la vida, por la Ley sobre Reajuste de Remuneraciones decretada para 1966, las protestas de trabajadores y empleados persistieron. Y en el Parlamento, protestaron los Senadores frapistas y radicales.

Por otra parte, en materia fiscal, el valor del dólar en moneda chilena en este período experimentaba alzas anuales de más del 20%. Lo cual no era de extrañar, si tomamos en cuenta que, presionado por los grupos empresariales que negociaban con las grandes compañías norteamericanas la realización de los Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre, el gobierno de Frei tuvo que valerse del crédito financiero externo para completar algunas de sus obras y hacer ciertas concesiones al imperialismo norteamericano, como ampliar sus posibilidades de inversión de capital en Chile.

Además, el gobierno decretaba aumentos anuales superiores al 50% a los impuestos gravados sobre bienes raíces. Lo cual afectaba los intereses no sólo de los oligarcas sino también de la pequeña burguesía rural y urbana.

El 10 de junio de 1965, por un acuerdo establecido entre el gobierno, congresistas y representantes tanto del sector empresarial como del sector laboral, se fundó el Comando Nacional de la Campaña contra la Inflación, destinado a garantizar, entre los sectores público y privado, el cumplimiento de la ley en materia de alza de precios.

Sin embargo, dicha organización se limitaba a emprender campañas parciales de lucha contra la inflación, sin atacar en forma directa y global el problema.

Y en el terreno del comercio interior, la falta de control público sobre la administración del comercio aunada a la gran demanda interna de productos básicos, propiciaba la especulación y el desarrollo de un intenso mercado negro.

El problema del desempleo persistía, sin que el Estado tomara medidas de peso para resolverlo, y las empresas, tanto urbanas como portuarias no se daban abasto para absorber toda la mano de obra disponible; lo cual provocaba la generación de paros y huelgas entre los gremios de trabajadores.

Por otra parte, la Hacienda Pública no era capaz de hacer frente a los gastos fiscales y parlamentarios, así como a los realizados por el gobierno en la remoción de funcionarios públicos, propaganda política y en los viajes de protocolo de los funcionarios.

Según declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda, entre 1964 y

mediados de 1966, los gastos públicos y las contribuciones aumentaron de 44.3% a 47%.

Ante esta situación, a fines de 1966 se produjeron una serie de conflictos sociales y huelgas de obreros y empleados. La A.N.E.F. exigió al gobierno un aumento en sus prestaciones, y los trabajadores de la Industria de Cemento El Melón emplazaron a huelga, al igual que los de la Compañía Chilena de Tabacos.

Pero a pesar de ello, en los años de 1965 y 1966, el gobierno de Frei logró promover una notable mejoría en la distribución del ingreso entre las clases trabajadoras, en comparación con los años anteriores, que coincidió con una relativa desaceleración del proceso inflacionario.

Aunque ya en 1969, las estadísticas sobre los ingresos de obreros y empleados demuestran un descenso en las ganancias de los trabajadores por cuenta propia.

Por lo que respecta a los sueldos y salarios mínimos de empleados y trabajadores, tanto urbanos como rurales, experimentaron aumentos anuales progresivos superiores a los de los años anteriores, durante este período presidencial, aunque no guardaron un equilibrio con el alza del costo de la vida, en términos porcentuales, sobretodo durante los últimos tres años del gobierno de Frei, que constituyeron su etapa de decadencia.

Sueldos y salarios básicos, Índice 1960 100

Año	Sueldo Vital. Pro- vincia de Santiago	Salario mínimo industrial	Salario mínimo agrario
1960	100.0	100.0	100.0
1961	115.0-134.1	100.0-110.3	110.0
1962	140.6	145.9	140.8
1963	179.5	186.2	198.3
1964	261.0	270.6	301.6
1965	361.3	374.3	515.6
1966	454.9	470.6	648.3
1967	532.2	550.5	658.3
1968	648.7	671.0	924.3
1969	829.7	858.1	1182.1

Fuente: R. Yocelovsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 183.

En cuanto al crecimiento de la producción económica nacional y su evolución entre 1965 y 1970, ésta alcanzó sus más altos porcentajes en los años de 1965 y 1966; dándose en este último año gran estímulo estatal al desarrollo agropecuario, minero e industrial, así como al sector de la construcción.

Pero el desarrollo económico logrado declinó en 1967, año en que comenzaron a manifestarse las contradicciones estructurales que propiciarían el debilitamiento del poder de Frei, así como de la D.C.

"En general, la evolución de la economía chilena bajo el gobierno demócratacristiano tuvo un período de dos años de expansión, caracterizado al principio por una situación muy favorable en el sector externo, debido a los precios del cobre, y a una estimulación de la economía interna producida por una fuerte redistribución de los ingresos que tuvo como resultado un alza en el nivel de consumo. Este proceso de expansión muy pronto alcanzó sus límites provocando contradicciones entre los planes de desarrollo económico y social de los demócratacristianos. Estas contradicciones se reflejaron en las confrontaciones políticas entre el gobierno y otras fuerzas siendo estas últimas expresiones de los intereses de las clases sociales organizadas".^{35/}

Sin embargo, a pesar de los logros realizados por el gobierno en materia de desarrollo económico, 1966 fue también un año de gran tensión social. Además de las huelgas obreras y movimientos estudiantiles que se suscitaron, a fines de julio los empleados de las oficinas de la Dirección del Registro Civil, Gabinete de Investigación y Registro Electoral, iniciaron un paro de actividades que duró dos días enteros. En septiembre, los empleados del Banco de Chile realizaron una huelga por su inconformidad por la política tributaria del gobierno.

Por otra parte, el alza del costo de la vida iba en constante aumento y el precio del dólar seguía elevándose. Entre octubre de 1965 y octubre de 1966, los productos de primera necesidad, (leche, carne, huevos, pan, pollo, etc...), experimentaron, en general, alzas de precios que alcanzaban un porcentaje promedio de 24.4%. Los servicios de transporte colectivo, luz

^{35/} R. Vocelevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 187.

eléctrica y agua potable experimentaron alzas de precios en sus tarifas, de 16.6%, 40.9% y 94.0%, respectivamente.

En materia de salarios, en 1966 se niveló el salario mínimo agrícola con el industrial, y se aumentó considerablemente la asignación familiar obrera.

En materia de legislación laboral, se implantó, en enero de 1966, la jornada única de trabajo, que sería de 8 horas.

Sin embargo, los aumentos de sueldos y salarios de los sectores público y privado, decretados para 1967, fueron inferiores a los del año anterior. Se establecieron aumentos del 15% en instituciones como: el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de la Vivienda, el Congreso Nacional, la Contraloría General de la República, la C.O.R.F.D., la C.O.R.A., el I.N.D.A.P., L.A.N., las Fuerzas Armadas y Carabineros, a los médicos y otros servicios; del 22% para empleados semifiscales, 24% al profesorado, 22% al Poder Judicial y 20% al Servicio Nacional de Salud. Funcionarios públicos, miembros de las Fuerzas Armadas, obreros y empleados del sector privado, protestaron por la insuficiencia de estos reajustes remunerativos para cubrir sus necesidades básicas.

En 1966, el alza del costo de la vida había alcanzado un 36.5%.

En el ámbito del mercado internacional, en abril de 1967 el precio del cobre experimentó una baja de 44.938 centavos de dólar en el mercado de Londres. Pero el presupuesto fiscal resultaba cada vez más insuficiente para cubrir las pérdidas de la economía chilena. Y Frei hacía constantes solicitudes de crédito financiero al gobierno estadounidense.

En el mes de julio de 1967, el alza del costo de la vida en Chile llegó a ser del 17.3% a pesar de que el gobierno había asegurado que ésta no sobrepasaría el 12%. Entre octubre de 1966 y octubre de 1967, los precios de la mayor parte de los productos básicos se elevaron, en promedio, un 44.7%, y los de las tarifas de servicios como el transporte colectivo, la luz eléctrica, el agua potable, el gas de cañería y el teléfono se elevaron, en promedio, en un 34.4% aproximadamente. En dicho período, el alza general del costo de la vida fue de 33%.

La inflación logró ser relativamente controlada por el gobierno en 1965 y 1966, años en que incluso el índice de precios de los artículos de consumo interno seguía las pautas marcadas por el programa de Gobierno de la D.C.

Pero a partir de 1967, la inflación alcanzó altas tasas de interés que quedaron fuera de la capacidad de control del gobierno. Lo cual quedó demostrado en la evolución de precios de los bienes de consumo interno, desarrollada entre 1964 y 1970.

Cambio porcentual en el índice de precios del consumidor:

<u>Año</u>	<u>Cambio porcentual de diciembre a diciembre</u>
1964	38.4
1965	25.9
1966	17.0
1967	21.9
1968	27.9
1969	29.3
1970	34.9

Fuente: C.E.P.A.L. Estudio Económico de América Latina, 1969. Naciones Unidas, Nueva York, 1970, p. 145.

"En el comportamiento de la demanda interna, que siguió expandiéndose aunque a una tasa algo inferior a la de 1968, los gastos de inversión se mantuvieron como el componente más dinámico.

"La inversión bruta fija creció en 7.7%, con incrementos de 9.5% en maquinaria y equipos y de 6.0% en la construcción. Por su parte, el consumo total creció en 3.0%, a consecuencia de un aumento similar en los gastos de consumo del sector privado y de 3.5% en los correspondientes al gobierno".^{36/}

En el campo de la industria, entre 1964 y 1969, aumentó en forma notable la producción de bienes de consumo durables, (aparatos de televisión, tocadiscos, refrigeradores, coches de pasajeros, etc...).

Además, se incrementaron las obras de construcción y el ahorro nacional se elevó en casi un 20%, constituyendo el 16.1% del producto nacional en 1969.

El ahorro privado redujo su participación en el producto nacional de 10.7% en 1964 a 9.4% en 1969; el ahorro externo, que representaba un 2.8% del producto nacional en 1964, se redujo al 0.9% en 1970, como resultado del intento, por parte del Estado, de reducir el monto de la deuda externa.

El déficit fiscal disminuyó un 3% entre 1964 y 1969. Con respecto a la inversión pública, se elevó de 53.9% del capital de inversión nacional de 1964 a 74.8% del capital de inversión nacional en 1969. Simultáneamente, se generó una disminución de la inversión privada.

^{36/} C.E.P.A.L. Estudio Económico de América Latina, 1969, pp. 145 y 146.

En materia de remuneraciones, hubo un mejoramiento real importante en las del sector trabajo entre 1965 y 1969. El ingreso promedio por trabajador ocupado alcanzó un aumento anual del 8%. Simultáneamente, se redujeron las remuneraciones de propietarios y empresarios.

Sin embargo, en realidad, con posterioridad a la fase de crecimiento económico lograda por el gobierno en los años de 1965 y 1966, disminuyeron las tasas de expansión, impidiendo ésto, alcanzar la tasa de crecimiento proyectada (5%); sólo se alcanzó un índice de crecimiento de la productividad económica nacional del 4%. La base económica vuelve a debilitarse; fenómeno que queda manifiesto en el aumento de la tasa inflacionaria experimentado en los años de 1969 y 1970.

Así es que el proyecto demócratacristiano de gobierno no logró consumarse al no poder romper, por un lado, con la estructura económica tradicional, y al generarse, por el otro, una secesión entre el sector más radical del P.D.C., -que se unió a la izquierda-, y el resto de sus miembros; puesto que, con esto último, la organización perdió parte de sus fuerzas reformadoras.

Pero a pesar de todo, en este período:

"Como nunca antes, se abrieron los cauces para la nacionalización de las riquezas básicas, se inició con decisión el proceso de Reforma Agraria, se realizó la reforma educacional para acercarse al ideal de la igualdad de oportunidades, se establecieron los mecanismos de participación popular, se asentó la doctrina de que la inflación no se puede detener a costa de reducir el valor adquisitivo de los salarios y, en fin, se produjo en la actitud psicológica de los chilenos una transformación radical que permite afirmar con alto grado de certeza que, después del gobierno demócratacristiano, no retornarán en Chile las formas dominantes del pasado".^{37/}

Durante su gobierno, Frei emprendió una política económica reformista que, aún cuando permitió lograr ciertos avances en el proceso de transformación de la estructura socioeconómica chilena, resultó ineficaz para convertir al país en una nación económicamente independiente y autónoma, al asociarse el gobierno con el capital norteamericano para impulsar el desarrollo industrial. Así, los ideales de renovación de la estructura socioeconómica

^{37/} S. Molina, El Proceso de Cambio en Chile, p. 85.

nacional, de una clase media progresista, volvieron a ser opacados por los intereses del gran capital.

Esto hizo también que el P.D.C. fuera debilitándose en el terreno político, puesto que la burguesía comercial y agrario-financiera con la que el gobierno se asoció era una de las principales bases sociales de apoyo del Partido Nacional, (P.N.).

En cuanto a algunos de los resultados de la política de desarrollo industrial emprendida por Frei, se promovió un incremento y mejoramiento técnico de la producción de: cobre, electricidad, acero, celulosa, petróleo, metalurgia y cemento, entre otros. Aunque la expansión de estos sectores se vió contrarrestada, por otra parte, por el estancamiento de otros, como el del trigo, carbón y salitre.

Todo ésto, aunado a la expansión de los servicios, modernización empresarial, a la promoción de una legislación social y a algunas reformas provisionales, permitió que se constituyera en Chile una amplia base de capas medias. Situación que agudizaba a la vez las tensiones sociales, ya que el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores especializados, propiciado por una política empresarial destinada a promover el desarrollo y diversificación del sector de exportaciones, fomentó aspiraciones de mejoramiento también entre las grandes mayorías a imitación de los primeros, que se tradujo en un agravamiento de las luchas gremiales.

Las Relaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno de Frei, y la "Vía no Capitalista de Desarrollo":

En los años de 1964 y 1965, el 60% de los miembros del P.D.C. eran menores de 30 años, lo cual implicaba ya una diferenciación externa de carácter social e ideológico entre el ala "vieja" y el ala "joven" de la organización. A pesar de que casi todos ellos eran políticos profesionales salidos de la clase media intelectual chilena, los jóvenes del Partido desarrollarían, por supuesto, ideas más renovadoras y progresistas en materia de política, que los primeros.

De hecho, ya en esa época la estructura interna del Partido se encontraba dividida en tres tendencias: la "oficialista", la "rebelde" o "no conformista" y la "tercerista" o "falangista".

El grupo de los "oficialistas" lo conformaba gente como: Jaime Castillo, Patricio Aylwin, Edmundo Pérez Zujovic, -Ministro de Obras Públicas-, William Thayer, -Ministro del Trabajo-, y Sergio Molina, -tecnócrata creador del plan

nacional de ahorro forzoso propuesto en 1967-, entre los más viejos, y como: Andrés Zaldívar, -que fue nombrado Ministro de Hacienda al final del gobierno, en substitución de Sergio Molina-, Claudio Orrego Vicuña, -sociólogo y técnico del oficialismo-, Patricio Rojas, -Ministro del Interior al final del gobierno-, Radomiro Tomic, Leopoldo Sabelle Guerfarty e Ignacio Palma, entre otros. Esta fracción se caracterizaba principalmente por prestar apoyo político incondicional al gobierno de Frei.

El grupo de los "rebeldes" o "no conformistas", era un grupo de tendencias "radicalistas", encabezado por Rafael Agustín Gumucio y representado por: Julio Silva Solar, Alberto Jeréz y Vicente Sota, -que eran los más viejos de esta fracción-, y Rodrigo Ambrosio, Enrique Vega y Juan Enrique Correa, -jóvenes demócratacristianos y ex-dirigentes estudiantiles de la Universidad Católica-, que podría considerarse como una reminiscencia del sector de tendencia "popular" que, años antes se había manifestado en el Congreso Extraordinario de la Falange Nacional efectuado en 1946. No está demás recordar que dicha fracción, encabezada por Leighton, se pronunció en aquella época por la promoción de una alianza de la Falange con los partidos políticos de mayor arraigo popular, aunque sin éxito, puesto que fue vencida por la fracción de tendencia "independiente" comandada por Tomic y que se pronunciaba porque la política falangista se alejara tanto de la derecha como de la izquierda chilenas.

Ahora, en la 2a mitad de la década de los 60, los "rebeldes" propugnaban por una aceleración y radicalización de las reformas demócratacristianas, en función de las necesidades de desarrollo de una sociedad de masas como era la chilena. Votaban por combatir al imperialismo y promover la paulatina recuperación de los recursos nacionales por el Estado, para explotarlos en beneficio de los sectores populares. No rechazaban una alianza de la D.C. con la izquierda, si ésta podía facilitarles la realización de sus propósitos.

El grupo de los "terceristas" o "falangistas"; encabezado por el Diputado Juan Bosco Parra, y representado por Rafael Moreno, (Director de la C.D.R.A.) y Jacques Chonchol, (Director del I.N.D.A.P.), -miembros de más edad de aquella fracción-, y Luis Maira, Pedro Felipe Ramírez, Juan Enrique Miguel, Antonio Caballa, Jorge Navarrete, Jaime Ravinet y José Miguel Insulza, -que habían sido o eran dirigentes estudiantiles de la Universidad de Chile-, era partidario de la profundización y aceleración, por el gobierno, de las reformas socioeconómicas proyectadas por la D.C., en aras de cumplir satisfactoriamente los objetivos de la Revolución en Libertad, y lograr así la erradicación de las injusticias sociales generadas por el capitalismo, y

el desarrollo en Chile de una sociedad "comunitaria". Muchos de los principios ideológicos establecidos por esta fracción podrían considerarse como una reminiscencia de la tendencia "independiente", manifiesta en el Congreso Extraordinario de la Falange efectuado en 1946.

Fue este grupo el que elaboró el documento "Proposiciones para una Acción Política en el periodo 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo", que fue presentado a Frei, cuando dicha fracción asumió la dirección del partido, a mediados de 1967.

Demócratacristianos como Leighton propugnaron siempre por la unidad del Partido.

Los conflictos políticos e ideológicos entre el P.D.C. y el gobierno comenzaron a surgir cuando este último se abocó casi por completo al establecimiento de medidas de desarrollo económico, dejando de lado las de cambio social que se incluían en el proyecto demócratacristiano de gobierno, buscando el apoyo financiero de la derecha económica ligada a los intereses del capitalismo norteamericano para facilitar la ejecución de proyectos como el de Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre. Con tal de lograr dicho apoyo, el gobierno dió una orientación más moderada a ciertas reformas socioeconómicas que tendían a ser radicales, como la reforma al derecho a la propiedad privada. En cuanto a las reformas de la empresa y de la banca, Frei no las llevó a cabo.

La estructura interna del P.D.C. comenzó a resquebrajarse desde su primer año de gobierno, y ante la lentitud con que Frei efectuaba las reformas, por un lado, y su tendencia a colocar a tecnócratas vinculados con intereses empresariales en los principales puestos estatal-administrativos, por el otro; a fines de 1965, un grupo de demócratacristianos de avanzada, constituido por Luis Maira, -Diputado por Santiago-, Pedro Felipe Ramírez, -Consejero Nacional del Partido-, Pedro Calvo, -Regidor de la Municipalidad de Santiago-, Pedro Millán, -Presidente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile-, y veinte dirigentes más, enviaron a la directiva de la D.C. un documento en donde protestaban por los tintes reaccionarios de que se estaba revistiendo el gobierno y proponían que se exigiera al mismo el desarrollo de una política más revolucionaria, que desplazara de los cargos administrativos a representantes de la derecha, y terminara con el monopolio económico ejercido por algunos grupos minoritarios del país, para hacer partícipes a las grandes mayorías de los beneficios económicos de la producción.

Es decir, que se estaba generando una escisión al interior del Partido, entre grupos de ideas renovadoras y progresistas y grupos reaccionarios de derecha.

Por otra parte, la D.C. comenzaba a perder algo de apoyo entre los sectores medios y populares, lo cual quedó manifiesto en los resultados oficiales de procesos electorales como el de la elección del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile, (F.E.C.H.), efectuada en octubre de 1965. De 10,677 estudiantes de distintas tendencias políticas, sólo 5,047 votaron por demócratacristianos; el resto votó por comunistas, radicales, conservadores, liberales y extremistas. Aún cuando, finalmente, la mayoría de votos diera el triunfo a la D.C.

En el terreno parlamentario, la política económica de alza de precios, reajuste de remuneraciones a obreros y empleados inferior, en términos porcentuales, al alza del costo de la vida, altos impuestos, fomento excesivo del inversionismo externo en perjuicio de los intereses del pequeño empresariado nacional; la práctica de la coerción por parte del Estado de algunas libertades individuales; la ineptitud del gobierno para combatir la inflación y la lentitud con que llevaba a la práctica las reformas políticas, económicas y sociales prometidas al pueblo, le valió al gobierno de Frei la oposición del P.R. y del F.R.A.P., ya desde mediados de 1965, que propugnaban por el desarrollo en Chile de una política económica de izquierda, que garantizara al pueblo una más justa redistribución del ingreso nacional.

Además, gran parte de los grupos sociales con tendencia derechista, que habían apoyado el ascenso al poder de la D.C., le retiraban ahora su apoyo disgustados por cuestiones como la política tributaria del gobierno, algunas de sus medidas administrativas, su proyecto de reformar las leyes constitucionales sobre el derecho de propiedad, el derroche de caudales públicos en viajes al extranjero de los funcionarios parlamentarios y ministeriales, así como en actividades de propaganda del P.D.C., y el afán del Ejecutivo de ampliar sus facultades de poder, entre otras.

Por otra parte, el gobierno designaba a demócratacristianos para la ocupación de ciertos cargos fiscal-administrativos, con el fin de incrementar el poder del P.D.C., y decretaba aumentos en la dieta parlamentaria.

El 2 de agosto de 1965, Patricio Aylwin, -Senador-, pasó a ocupar la presidencia del Partido, aún cuando ciertos sectores de dicha organización no estuvieron de acuerdo con la elección, a raíz de la tendencias "oficialista" y derechista de Aylwin. Ya comenzaban a suscitarse dentro del Partido serias divergencias entre los sectores del "oficialismo" y los sectores jóvenes

progresistas de la organización, que se oponían enérgicamente a que el gobierno siguiera una línea derechista.

Por otra parte, aún cuando el P.D.C. se hubiera constituido como una partido de "capas medias", las imposiciones tributarias decretadas por el gobierno de Frei, estaban disgustando seriamente a estos mismos sectores de la sociedad, cuyos ingresos se veían disminuidos por las contribuciones fiscales que tenían que pagar por concepto de bienes rentables.

Por lo que se refiere a las demás fuerzas políticas, en octubre de 1965 el P.A.D.E.N.A., (Partido Democrático Nacional, formado por una fracción disidente del P.S.), se dividió en dos fracciones: una que apoyaba a la D.C. y otra que se adhirió a la línea seguida por el F.R.A.P.

Y en el XIII Congreso del Partido Comunista chileno, celebrado el 10 de octubre de 1965, el P.C. reafirmó su línea antiderechista y antiimperialista, y sus proyectos de nacionalizar las empresas extranjeras y de dar su lugar a la clase obrera, por un lado; y sus propósitos, por el otro, de apoyar al gobierno sólo en las medidas de reforma socioeconómica que beneficiaran a los trabajadores.

El socialismo en cambio, rechazaba la idea de vincularse con la D.C.

Liberales y Conservadores, por su parte, luchaban, en su mayoría, contra la aprobación por el Congreso de los proyectos de gobierno sobre la Reforma al Derecho de Propiedad, la Reforma Agraria, y el Impuesto al Patrimonio Individual.

Y a pesar de que el propósito inicial de la D.C. al subir al poder había sido establecerse como Partido único de gobierno, los grupos de la derecha que mantenían el control sobre algunas instituciones de carácter económico-administrativo, se encargaban de presionar a Frei para que moderara sus reformas.

Entre los días 24 y 28 de agosto de 1966, se celebró el II Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, para discutir los principios ideológicos fundamentales sobre los cuales se sustentaría el proceso de desarrollo de la Revolución en Libertad, y la forma en que se coordinarían las acciones políticas entre el gobierno y el partido para realizarlo plenamente.

Ya desde aquí, comenzaron a notarse claramente ciertas diferencias de opiniones entre algunos miembros del P.D.C. Rafael Agustín Gumucio, postulado como candidato destinado a substituir a Patricio Aylwin en la presidencia del partido, y representante del ala progresista de la D.C., renunció a su candidatura por su inconformidad con los acuerdos adoptados por el Congreso en materia sindical, que promovían la organización sindical de trabajadores y

empleados, pero siempre y cuando los sindicalizados igualaran o superaran en número al 30% de los trabajadores o empleados de una empresa determinada, por un lado, y la estructura administrativa de dichas organizaciones se subordinara, por el otro, a las normas de administración sindical establecida por el P.D.C.

Los acuerdos a que se llegó en el Congreso fueron firmados por Aylwin, Luis Martín, Alfredo Lorca, José Musalem, José Isla, entre otros.

Con respecto a la Revolución en Libertad y a sus principios fundamentales se señaló:

"I.- La Revolución en Libertad es la fórmula de la Democracia Cristiana en la tarea de construcción de la nueva sociedad, humanista y comunitaria.

" Ella es la única alternativa democrática y compatible con la tradición chilena, frente a la forma regresiva de signo individualista ligada a la economía del lucro y a la permanencia del subdesarrollo en los países de América Latina y a las formas totalitarias de revolución social anticapitalista que significan la tiranía en lo político y el colectivismo estatista en lo económico.

" II.- El Gobierno que el pueblo se dió al elegir al Presidente Frei es la primera etapa de la Revolución en Libertad, cuyo contenido y tarea es el programa planteado al país.

" La ejecución de este programa constituye el compromiso de la Democracia Cristiana y su gobierno con el pueblo de Chile".38/

En cuanto a los objetivos prácticos del programa que constituye el contenido y tarea fundamental de la "Revolución en Libertad", se señaló:

"Este compromiso se sintetiza principalmente en los siguientes puntos: 1. Reforma Constitucional para cambiar el Estatuto de la Propiedad, establecer el plebiscito, democratizar y descentralizar el Estado; 2. Reforma Agraria para incorporar cien mil campesinos a la propiedad de la tierra, eliminar el latifundio y cambiar la estructura del agro chileno; 3. Educación para todos, que significa la enseñanza base de nueve años gratuita y obligatoria para todos los niños de Chile, y por lo tanto una real transferencia del poder

cultural de una élite privilegiada a la gran mayoría del pueblo; 4. Plan de la Vivienda para construir trescientos sesenta mil casas que proporcionen una sólida base de vida a otras tantas familias proletarias; 5. Chilenización del Cobre, que significa la incorporación definitiva a la economía chilena de los beneficios de explotación de nuestra riqueza básica y la conducción por el Estado de la política de producción y comercialización del cobre; 6. Política exterior independiente capaz de expresar el libre espíritu de Chile, sus intereses y sus derechos en pro de la paz mundial especialmente en la integración y unidad latinoamericana; 7. Industrialización y desarrollo económico para dar oportunidades crecientes a los trabajadores, de apropiación, de un bienestar cada vez mayor y como forma concreta e imprescindible de construir una sociedad humanista y comunitaria, integrada sobre la base de la abundancia; 8. Organización del pueblo para que sea el actor consciente y solidario de la Revolución en Libertad permitiéndole su incorporación al proceso de la construcción de la nueva sociedad; 9. Redistribución de ingresos destinados a hacer justicia y aumentar la participación del pueblo de la renta nacional y posibilitar que el esfuerzo financiero nacional recaiga sobre los que más tienen. El Impuesto Patrimonial significa una forma revolucionaria para cumplir ese objetivo; y 10. Guerra a la inflación en la cual y con la participación del pueblo, venciendo hábitos y obstáculos de todo orden hemos podido avanzar mejorando el poder adquisitivo de los asalariados, especialmente de los campesinos".^{39/}

La nueva Sociedad Comunitaria se definió así:

"... no será una sociedad clasista sino solidaria [...]

"... será pluralista, democrática y fundada en relaciones comunitarias de producción y de trabajo.

" A.- Pluralista en lo ideológico, político y cultural.

" B.- Democrática en el sentido amplio y no solo en el sentido político tradicional, que signifique la participación efectiva y consciente del pueblo organizado en la estructura del poder y su amplio acceso a la educación y la cultura.

" C.- Comunitaria en el sentido que se trata de una sociedad de trabajadores donde los medios de producción que requieren del trabajo colectivo pertenecen a la comunidad nacional o a las comunidades de trabajadores".40/

Evidentemente, se está planteando aquí la ejecución de una política estatal de desarrollo capaz de coordinar entre sí, coherentemente, las acciones de las iniciativas pública y privada, en orden a lograr, por una parte, un incremento y mejoramiento técnico de la productividad agropecuaria e industrial que permitiera satisfacer las necesidades de consumo interno de la población chilena en general, elevar el nivel de vida de las clases medias y populares y el que la economía chilena alcanzara un alto nivel competitivo en el ámbito del mercado internacional; y por la otra, la incorporación de estos sectores al progreso nacional, mediante la realización de acciones administrativas tendientes a descentralizar los poderes político y económico y a ampliar la participación y representatividad en ellos de los sectores asalariados, en función de sus intereses primordiales de desarrollo.

Teóricamente, la meta sería instaurar en Chile un régimen "democrático" e "industrializado", mediante la aplicación de una serie de cambios en la estructura socioeconómica, que redundarían a su vez en beneficio de las clases productivas y acabarían, en un determinado plazo, con la miseria económica y la injusticia social; pero que no provocarían la ruptura total con el sistema de dominación vigente, sino que se limitarían a eliminar sus principales errores. En función, en realidad, de los intereses de desarrollo de los sectores medios modernizantes del país.

Lo que la D.C. se proponía lograr entonces, era una "racionalización" del sistema, más no su eliminación.

Aún cuando en el 2o Congreso Nacional de la D.C. chilena se insistía en la idea de que se promovería en Chile el desarrollo de una "sociedad comunitaria", y quedara manifiesta una tendencia un tanto más radicalizadora en el planteamientos de las reformas por parte de los grupos más progresistas de la organización, en un intento por alejar al partido de los intereses de la derecha chilena y recuperar la confianza de las masas en el proceso de Revolución en Libertad. Y así, la directiva de este Congreso propuso, al deliberarse sobre cuál sería la tarea nacional que emprenderían conjuntamente

40/ Partido Demócrata Cristiano. Acuerdos del 2o Congreso. 1966., p.7.

el P.D.C. y el gobierno de Frei, la aplicación de una "vía no capitalista de desarrollo", cuyos puntos principales serían:

- "-Planificación democrática de la vida económica social...
- "-Rápido incremento de las formas comunitarias de producción.
- "-Reforma Agraria rápida, drástica, masiva, que termine con el latifundio y establezca formas de propiedad campesina no patronales,...
- "-Extensión del control o dominio de la comunidad sobre los centros de poder económico y actividades básicas.
- "-Adecuación de las estructuras del Estado al proceso de desarrollo no capitalista, permitiendo la participación activa del pueblo en los centros de decisión. [...]
- "-Definición clara y estable de un Estatuto para las Empresas Privadas. sobre las siguientes bases: a) Un sistema tributario de precios y de créditos, establecido de manera de otorgar justos márgenes de utilidades; b) Tareas sectoriales de reinversión, de producción y de productividad".^{41/}

Tiempo después, la formulación del documento titulado "Proposiciones para la Acción Política en el período 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo", (julio de 1967), por los sectores "tercerista" y "rebolde" del P.D.C., se encargaría de profundizar estos objetivos, como ya veremos.

Sin embargo, existe cierta contradicción ideológica entre la política de tipo comunitario proyectada por el partido y la de tipo capitalista moderado que Frei estaba desarrollando en su Administración. La cual muestra que la estructura interna del Partido se estaba debilitando, al igual que las relaciones de dicha organización con el Gobierno. Las tres facciones que constituían el Partido, (oficialistas, rebeldes y terceristas), concordaban en que el gobierno de Frei iniciaba en Chile una fase revolucionaria tendiente a lograr la cimentación de una sociedad comunitaria, pero discrepaban en los métodos y estrategias que debía adoptar la "Revolución en Libertad". Para gran parte de la Juventud Cristiana, las reformas que el gobierno emprendiera en la estructura socioeconómica del país debían ser radicales, por el papel preponderante que jugaban en el proceso de transformación del sistema. Frei en cambio, emprendía más bien una política

^{41/} Op. cit., pp. 7 y 8.

"reformista" y "neocapitalista"^{42/}, que respetaba el sistema de dominación vigente y lo transformaba sólo en el sentido de convertirlo en un "capitalismo de Estado".

La política gubernamental de reformas se abocaba a promover el desarrollo económico nacional orientado a lograr la industrialización del país, que las capas medias modernizantes necesitaban para crecer y evolucionar, mediante la tecnificación y modernización del sistema de producción; pero dejaba de lado el cambio social que Chile necesitaba para convertirse en una democracia.

No hay que olvidar que algunos miembros del Gabinete Presidencial eran tecnócratas independientes que representaban en realidad los intereses de los grandes empresarios del cobre chileno.

"En los términos más abstractos, se puede resumir los problemas enfrentado por el gobierno de Frei y el Partido Demócrata Cristiano como un conflicto entre la justicia social y el desarrollo económico".^{43/}

Algunos diputados demócratacristianos del ala "rebelde" del Partido se sumaron, en julio de 1965, a las protestas de Senadores comunistas contra los intentos de evasión fiscal hechos por las compañías cupríferas norteamericanas. El 2 de agosto del mismo año el diputado demócratacristiano Emilio Lorenzini, organizador del movimiento sindical campesino, se retiró del partido en son de protesta por la tardanza del gobierno en aplicar una nueva Reforma Agraria, aunque regresó al partido días más tarde.

En diciembre, se encargó la dirigencia del Ministerio de la Vivienda al entonces Ministro de Obras Públicas, el cual fue reemplazado en este último cargo por Edmundo Pérez Zujovic, que más que un político era un empresario de la construcción.

Ya a mediados de este período de gobierno, alrededor de 1967, las masas y parte de los sectores medios del país se encontraban decepcionados de la política económica desarrollada por la D.C. Ya que, por un lado, ésta no había sido capaz de reducir el índice de crecimiento inflacionario en las proporciones proyectadas, promover una redistribución del ingreso más equitativa, ni tampoco de trasladar la mayor parte de la carga tributaria a

42/ N. Lechner, La Democracia en Chile, p. 148.

43/ R. Yotelevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 295.

los sectores de mayor poder económico, pues seguían siendo los asalariados los que pagaban impuestos más altos en relación a sus recursos, aún cuando el gobierno hubiere promovido un leve mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, y además se habían decretado constantes aumentos en las contribuciones fiscales con el fin de cubrir satisfactoriamente el gasto público financiero nacional. Por el otro, la política estatal tendiente a promover el desarrollo del sector de exportaciones y su diversificación, mediante la asociación del Fisco a la Gran Minería del Cobre, no estaba redundando en beneficio de las clases productivas sino en el del sector técnico-empresarial-comercial ligado al capital norteamericano, que otorgaba crédito financiero al gobierno para que este último pudiera llevar a cabo sus proyectos de industrialización; y por otra parte, no se estaba logrando la industrialización del sector agropecuario, la ampliación del mercado interno ni la diversificación del mercado externo esperados.

Chile seguía siendo un país económicamente dependiente del exterior.

Las elecciones municipales del 2 de abril de 1967 demostraron que había disminuido el prestigio del P.D.C. frente al electorado chileno, con respecto a 1965. Los resultados de esta campaña son señalados en el siguiente esquema:

Partido	Votos	%
Partido Comunista	346 105	14.8
Partido Demócrata Cristiano	834 810	35.6
Partido Nacional	334 656	14.3
Partido Democrático Nacional (P.A.D.E.N.A.)	56 316	2.4
Partido Radical	377 074	16.1
Partido Socialista	324 965	13.9
Candidatos Independientes	17 428	0.7
Votos nulos y en blanco	51 933	2.2
	2 343 287	100.0

Fuente: R. Vocelevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 267.

El porcentaje de votos obtenidos por la D.C. bajó de 42,3% que era en 1965 a 35,6% en 1967. Lo cual reflejaba la pérdida de la confianza de una fracción

cada vez mayor del electorado chileno de nivel medio y popular en la viabilidad democrática del proyecto demócratacristiano de gobierno.

"La Democracia Cristiana había obtenido, pues, su primera gran derrota desde que había asumido el poder en 1964, ya que el freismo había descendido del [42.3%] alcanzado en 1965 al [35.6%].

"El Gobierno tenía ahora el [35.6%] del electorado; la Oposición el [64.4%]".^{44/}

Los problemas internos del P.D.C. salieron a la luz luego de estas elecciones y comenzó una lucha abierta entre las distintas tendencias. El 6 y el 7 de abril del mismo año el Consejo Nacional se reunió para formular la "Declaración de las Vertientes", documento en que se señalaba a la Junta Nacional del Partido la necesidad de llegar a un acuerdo con las demás fuerzas políticas, en orden a promover el cumplimiento pleno del programa de gobierno demócratacristiano en materia de cambios. En el fondo, éste era un intento de la D.C. por recuperar su base de apoyo social y política.

A fines de julio de 1967, Rodrigo Ambrosio, de la tendencia "rebelde", fue nombrado Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana.

Sin embargo, la clase dominante tenía sus propios medios para presionar al gobierno e impedirle la plena ejecución de las reformas proyectadas.

A mediados de 1967, la demanda de bienes de consumo interno había aumentado en Chile, y el nivel de inversiones en la economía nacional era muy bajo. Era entonces cuando el gobierno debía acudir al auxilio de la clase dominante y hacerle ciertas concesiones para fomentar el desarrollo de su capacidad de inversión.

Con la presentación al Congreso, a fines de 1967, de propuestas legislativas como la de crear un Fondo Nacional de Ahorro con recursos extraídos del reajuste de sueldos y salarios proyectado para 1968, -ya que la parte de estas remuneraciones que fuera pagada en bonos, debía aportar cierta cantidad al fondo-, y la de establecer limitaciones al derecho de huelga, Frei se proponía estimular a los inversionistas; pero propició que se agudizaran sus conflictos con la izquierda, así como las tensiones sociales.

El 23 de noviembre, la C.U.T. organizó un paro nacional de actividades,

^{44/} A. Diavarria Bravo, Chile bajo la Democracia Cristiana, (Tomo III), pp. 125 y 126.

que acabó en un enfrentamiento armado entre sublevados y policías, quedando como resultado un saldo de 6 muertos.

En el plano político, el Partido Nacional, (P.N.; partido en que se habían fusionado liberales y conservadores desde 1966), reclamaba contra los altos impuestos decretados por el Ejecutivo, mientras el F.R.A.P. exigía al gobierno la ejecución de medidas político-económicas orientadas a la nacionalización de ciertas empresas monopolizadas por grupos de poder económico, como las compañías de Seguros y la Banca Particular.

"Todo esto produjo cambios en el Partido Demócrata Cristiano y el gobierno. A partir de los primeros meses de 1968 la política de 'mano dura' prevaleció sin contrapeso y el Partido Demócrata Cristiano quedó bajo el control del gobierno y, más particularmente bajo el control personal de Frei. En esta situación, no más reformas económicas y sociales de importancia fueron enviadas al Parlamento.

"La distribución del ingreso retrocedió lo avanzado en favor de los asalariados en los tres años anteriores".^{45/}

Entre tanto, en abril de 1967, la Junta Nacional del Partido había designado un Comité Político Técnico presidido por Jacques Chonchol, para que se encargara de diseñar la nueva estrategia político-ideológica por la que debería regirse el P.D.C. de ahí en adelante.

Dicho Comité, integrado principalmente por rebeldes y terceristas, (Tomás Reyes, Luis Maira, Vicente Sota, Julio Silva Solar, Carlos Massad y Pedro Felipe Ramírez), elaboró un documento que constituyó una verdadera crítica a la desviación derechista del gobierno de Frei, por un lado; y un llamado, por el otro, a los demócratacristianos chilenos a exigir a Frei la ejecución de una política económica y social tendiente a cumplir los objetivos de cambio estructural contenidos en el programa de la Revolución en Libertad para transformar así a la sociedad chilena, de una sociedad "capitalista" a una sociedad "comunitaria". El documento fue titulado "Proposiciones para una Acción Política en el periodo 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo". La fracción más progresista de la pequeña y mediana burguesía reformista que constituía la dirigencia demócratacristiana, imponía a ésta su propio criterio de desarrollo. Un criterio nuevo, más radicalizante y

^{45/} R. Yocelvisy, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), pp. 270 y 271.

renovador, condicionado por las nuevas necesidades de crecimiento y progreso de la clase media chilena en general, a la cual dicha fracción pertenecía, ya fuera por ideología o por posición económica.

El 16 de julio, en la reunión efectuada por la Junta Nacional de la D.C. fue designado Presidente del Partido, por mayoría de votos, Rafael A. Gumucio, -candidato postulado por rebeldes y terceristas-, quien triunfó sobre Jaime Castillo, candidato del oficialismo.

En cuanto al resto de los integrantes del nuevo Consejo, fueron elegidos por la Junta Nacional: Bosco Parra, -Diputado tercerista-, Alberto Jeréz, -Diputado rebelde-, como Vice-Presidentes; Julio Silva Solar, -Diputado rebelde-, como Secretario, y Sergio Fernández Larrain, -Diputado tercerista-, como Tesorero.

El que la nueva Directiva de la D.C. estuviera integrada por rebeldes y terceristas permitió que el documento sobre la Vía no Capitalista de Desarrollo pudiera ser presentado al gobierno por el P.D.C. como el programa de desarrollo político, económico y social que Frei debía aplicar a partir de esa fecha, hasta el fin de su período presidencial.

Este era el principio de una lucha entre Partido y Gobierno. El primero luchaba por imponer su ideología al segundo, y este último luchaba por imponer al primero sus intereses de desarrollo como grupo de poder autónomo y desligado de responsabilidades de carácter nacional. Por esta misma razón éste era también el principio del fin del poder político de la D.C.

Ya no era el P.D.C. un partido unificado, sino marcadamente dividido, y carente además de una base sólida de apoyo social.

A pesar de sus esfuerzos, el gobierno demócratacristiano no había logrado arrebatar a la izquierda el control del movimiento sindical chileno en general, como se lo había propuesto, porque, debido a la presión que ejercía la derecha económica sobre él, no se mostraba capaz de cumplir satisfactoriamente las aspiraciones primordiales en materia de reivindicación social y económica de las masas, y generó además, con sus promesas de reformas radicales en la estructura de producción nacional, una gran inquietud y tensión sociales entre estos sectores, que rebasaron su propia capacidad de control. De ahí, la generación de huelgas de trabajadores en algunas empresas urbanas y mineras, así como de ocupaciones de fundos declarados por el gobierno "expropiables", por parte de grupos campesinos.

También ciertos gremios de empleados se encontraban decepcionados del gobierno.

En el mismo mes de Julio de 1967, los trabajadores y empleados de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se declararon en huelga para protestar por sus bajos salarios, al igual que los miembros de la institución de las Fuerzas Armadas.

En el terreno de la política, el Partido Radical, (P.R.), había adoptado una posición más bien izquierdista, y encaminada a aliarse con el F.R.A.P. para formar un frente de oposición al gobierno.

El P.N., por su parte, buscaba el apoyo de los sectores de la pequeña burguesía rural y urbana, que se habían visto afectados individualmente por la reforma constitucional al derecho de propiedad privada así como por la política de alza de impuestos a los bienes raíces, promovidos por el gobierno, para combatir a este mismo.

En cuanto al F.R.A.P., criticaba la tendencia del gobierno a satisfacer los intereses de los inversionistas privados vinculados al imperialismo, y propugnaba por la nacionalización de las riquezas básicas de la economía chilena, (industria del cobre, acero, petroquímica, etc...).

Además se fundó, de una fracción disidente del Partido Socialista, (P.S.), encabezada por los Senadores Ampuero y Chadwick, el Partido Socialista Popular, en agosto de 1967.

Volviendo al programa de Gobierno sobre una Vía no Capitalista de Desarrollo, a diferencia del Programa de Gobierno presentado por Frei en 1964, el cual colocaba en primer plano el "desarrollo económico", -siguiendo la tesis "desarrollista" de la C.E.P.A.L.-, el proyecto mencionado concedía importancia prioritaria al "desarrollo social", ya que consideraba que primero estaba la democratización política, económica y social de Chile, y luego su industrialización.

Aún cuando ambos programas tuvieran una visión "tecnocrática" de los problemas nacionales.

"De esta manera, era claro que la diferencia principal era política, a pesar de que esto estaba solamente implícito en a 'vía no capitalista', en los términos de las alianzas sociales que se proponían para apoyar ese programa y en el significado político (en términos de alianzas de partidos) que estas proposiciones implicaban.

"Este punto no fue discutido como parte del enfrentamiento de proposiciones programáticas, pero fue el eje de la discusión

práctica, puesto que 1967 fue el año de mayores enfrentamientos entre el gobierno y los partidos de izquierda.

"El papel desempeñado en esta situación por la Directiva Nacional del Partido, dominado por los rebeldes, provocó la confrontación que redefinió las relaciones entre el partido y el gobierno en enero de 1968".^{46/}

Síntesis del contenido fundamental del documento titulado "Proposiciones para una Acción Política de una Vía no Capitalista de Desarrollo":

Documento que se proponía enfatizar el carácter transformador y modernizante de la "Revolución en Libertad", retomando sus principios.

En primer lugar, se dedicaba a dar justificación a la obra política realizada por Frei durante su primera etapa de gobierno, como el inicio del proceso de democratización que la D.C. pretendía promover en Chile y a definir, sintéticamente, el significado de la aplicación en el país, por parte del Estado, de una Vía no Capitalista de Desarrollo.

Así, sostenía que el gobierno de Frei había emprendido el desarrollo de la 1a fase de la Revolución en Libertad, al haber promovido una redistribución del ingreso nacional favorable al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y del campesinado; al haber iniciado un plan de construcción de viviendas y obras públicas, tendiente a integrar a los sectores marginados al desarrollo social y económico del país; al emprender el desarrollo de la industria y el comercio, con la parcial estatización del cobre, por un lado, y del sector agropecuario, por el otro, mediante la iniciación de un plan de Reforma Agraria y Sindicalización Campesina; al extender las posibilidades de acceso al sistema educativo nacional a las clases populares; y al intensificar, por último, las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con el resto de Latinoamérica, principalmente, y con todo el mundo.

La 2a fase de la Revolución en Libertad consistía en aplicar programas de planificación social y económica tendientes a democratizar e industrializar la estructura de producción, con vistas a instaurar en Chile una "sociedad comunitaria autónoma".

Con la elaboración de este proyecto...

^{46/} R. Yocelovsky, op. cit., p. 203.

"El Partido Demócrata Cristiano... Busca... la perspectiva de orientar la obtención del desarrollo económico hacia la construcción de una Nueva Sociedad de Trabajadores; solidaria, democrática y popular".^{47/}

Esta resulta una concepción de la "democracia" bastante más radical que la que tenían los demócratacristianos tradicionalistas, puesto que concede a la base social y no al sector administrativo estatal, el control sobre el destino político y económico de Chile. Y casi podríamos decir que alude a la instauración en el país de una especie de "socialismo comunitario", no marxista.

De esta manera además, la D.C. confiaba en recuperar para sí la confianza de las clases populares. Así, como ha sucedido con otros partidos en período de decadencia, los grupos de avanzada formados al abrigo de la élite política demócratacristiana hacían notar a los demás que la integraban la necesidad de adaptarse a las condiciones histórico-sociales nacionales de desarrollo del momento, para lograr preservarse en el poder. Y la única alternativa que quedaba al P.D.C. en este momento era adoptar una línea política de orientación centro-izquierdista.

Con la aplicación práctica, por parte del Estado, de un programa no capitalista de gobierno, la D.C. pensaba: acelerar el crecimiento económico nacional, disminuir la dependencia externa, extender los beneficios de la producción a toda la comunidad chilena en base a una redistribución más equitativa del ingreso nacional, aumentar la participación popular en la planificación político-económica, democratizar la estructura política, económica y social de poder, para lo cual es necesario emprender una redistribución de la propiedad, el poder económico y la gestión social.

Una política no-capitalista de desarrollo se caracteriza por:

- " a) La Planificación democrática de la vida económico social que envuelve la movilización de los recursos materiales y humanos del país tras los objetivos cuya prioridad sea determinada por un desarrollo equilibrado a la vez que descentralizado.
- " b) El rápido incremento de las formas comunitarias de producción.

^{47/} "Proposiciones para una Acción Política en el período 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo". Documento de Trabajo para la Junta Nacional del P.D.C., Julio de 1967, p. 34.

" c) La Reforma Agraria rápida, drástica y masiva que termine con el latifundio y establezca formas de propiedad campesina no patronales,...

" d) La extensión del control o dominio de la comunidad sobre los centros de poder económico y actividades básicas.

" e) La adecuación de las estructuras del Estado al proceso de desarrollo no capitalista, permitiendo la participación activa del pueblo en los centros de decisión. En este proceso el Estado no puede ser neutro sino que será el motor de las transformaciones.

" f) La definición clara y estable de un Estatuto para las empresas privadas que puedan continuar operando en el campo situado fuera del sector público. En este cuadro, la empresa privada puede realizar una actividad económica rentable, pero sujeta a la planificación estatal y al poder político del pueblo. Iguales normas se aplican al capital extranjero".^{48/}

En síntesis:

"LA VIA NO CAPITALISTA DE DESARROLLO ES UN CONJUNTO DE TAREAS DESTINADAS A ASEGURAR LA PLENA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE 1964, AVANZANDO DESDE YA LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA ECONOMICO-SOCIAL COMUNITARIO QUE SUBSTITUYA AL REGIMEN CAPITALISTA".^{49/}

Posteriormente se señalaban las tareas fundamentales que debía emprender el gobierno de Frei, de acuerdo a los principios de desarrollo formulados en este plan, y las diversas políticas a aplicar para la realización de cada una de ellas, respectivamente.

Las tareas mencionadas eran las siguientes: DEMOCRATIZACION DEL PODER; PLANIFICACION ECONOMICA; DETERMINACION DE LAS AREAS ECONOMICAS ESTRATEGICAS QUE DEBEN SER DEL DOMINIO PUBLICO, -Industria minera, industrias petroquímica y química, industrias productoras de bienes de capital, industria automotriz, industria de la celulosa, industria del azúcar, industria del cemento, industrias monopólicas para el mercado interno, (cerveza, tabaco, fósforos,

^{48/} Op. cit., p.37.

^{49/} Ibidem., p.58.

etc...), compañías de energía eléctrica, compañías de teléfonos, industria de seguros-; INICIACION DE EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GESTION DE EMPRESAS DEL ESTADO, QUE CONDUZCAN HACIA LA AUTOGESTION; la REFORMA AGRARIA y la POLITICA AGRICOLA; el FOMENTO DE OTRAS AREAS DE LA ECONOMIA SOCIAL DEL PUEBLO; el ESTATUTO DEL SECTOR PRIVADO y la INVERSION EXTRANJERA; la POLITICA DE INVESTIGACION CIENTIFICA y TECNOLOGICA; 1 POLITICA LABORAL; POLITICAS SOCIALES.

I.- Democratización del Poder:

a.- Bajar a 18 años el límite de edad permitido para votar. Organizar cooperativas y asociaciones sociales capaces de representar los intereses de los distintos sectores ante el Estado, (Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Federaciones Provinciales, etc...).

b.- Promover la sindicalización de trabajadores tanto urbanos como rurales, así como la participación de los primeros en las decisiones administrativas de la empresa.

c.- Promover la expansión de la asistencia judicial gratuita a los sectores populares, a nivel comunal, regional y nacional.

d.- Empezar una política de descentralización administrativa que permita a la población rural y provincial del país contar con organizaciones político-administrativas representativas de sus intereses primordiales.

e.- Promover la expansión del sistema educativo chileno de forma que también los grupos sociales de escasos recursos tuvieran acceso a él mediante la creación de una Corporación de Asistencia Socioeconómica para Estudiantes, por un lado; y la capacitación técnica del sector laboral, por el otro, mediante la intensificación de las actividades del I.N.A.C.A.P.

II.- Planificación Económica:

a.- Planificación Administrativa crear un Ministerio de Planificación que se encargara de fijar el presupuesto fiscal necesario para poner en práctica programas globales de desarrollo en las diversas áreas de la

economía nacional, por un lado, y de coordinar la política administrativa estatal con la de sus dependencias regionales, a través de O.D.E.F.L.A.N., en función de los intereses de desarrollo económica de la comunidad chilena en general, por el otro.

Por otra parte, el Estado debería promover la participación de esta última en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la creación de Comisiones regionales y sectoriales compuestas por representantes de los grupos empresarial, técnico y laboral.

b.- Planificación Financiera: en este campo, el Estado debía organizar el sistema bancario-financiero en coordinación con la iniciativa privada, en orden a promover, por un lado, el desarrollo de una política crediticia de fomento a la industria y el comercio nacionales, en función de las necesidades de crecimiento y expansión de éstos, tanto en el ámbito del mercado interno como en el ámbito del mercado internacional, y disociar, por el otro, el poder financiero del industrial. Esto lo lograría, mediante el establecimiento de mecanismos de control estatal estricto en el aparato administrativo de la Banca Comercial privada, (específicamente el de la Banca Central), y la creación de un Banco de Fomento de la inversión industrial y comercial nacional.

c.- Comercio Exterior: en este campo, el Estado debe regular y coordinar acciones conjuntas de O.D.E.F.L.A.N. y el Banco Central, orientadas a promover el desarrollo tecnológico así como la diversificación del mercado chileno de exportaciones de acuerdo a las necesidades de progreso de este último en el ámbito del mercado internacional.

d.- Comercio Interior: en orden a satisfacer las necesidades primordiales del consumo interno, el Estado debe emprender una política comercial destinada a: facilitar a los productores la obtención, a bajos costos, de los implementos necesarios para incrementar la producción agropecuaria, mediante la conversión de la E.C.A. en E.C.E., (Empresa de Comercio Estatal), por un lado, y a promover, por el otro, una redistribución coherente de los artículos de consumo primario entre los distintos sectores de la población, mediante la creación de cooperativas de consumidores vinculadas a la red de centrales de abastecimiento del país.

e.- Planificación de una Política de Precios y Remuneraciones: en coordinación con el sector privado, -a través de organismos públicos y cooperativas de productores, comerciantes y consumidores-, el Estado debería fijar una política de control de precios al comercio de productos agropecuarios e industriales, acorde con el poder de compra de los sectores mayoritarios del consumo interno. Esto, es por una parte. Por la otra, debería aplicar una política de reajuste de remuneraciones para los sectores público y privado, acorde a los niveles de ascenso del costo de la vida. De manera que ambas políticas contribuyeran a detener el crecimiento inflacionario.

f.- Planificación del Ahorro y la Tributación: para promover un desarrollo económico acelerado en Chile, (mediante la elevación de las tasas de crecimiento económico anual de 5.5% a 9%), se requería incrementar el ahorro nacional. Y para lograrlo, se proponía crear un Fondo Nacional de Capitalización controlado por representantes tanto del Estado como de los sectores empresarial y laboral, al cual los particulares aportarían una pequeña parte de sus ingresos, y destinado a financiar la inversión en diversas áreas del desarrollo económico nacional, de acuerdo a los intereses respectivos de los contribuyentes, concediéndoles el derecho a adquirir títulos de propiedad, crédito financiero o asistencia socioeconómica, dependiendo de su aporte, por un lado, y de los de la comunidad chilena en general, por el otro.

En materia de tributación, se propone agregar el "impuesto único a la renta" al "impuesto patrimonial", cuyo monto dependería de los ingresos de cada uno de los contribuyentes, de modo que el mayor peso de la carga tributaria recayera sobre las clases altas. También se planeaba simplificar los trámites fiscales y reorganizar el sistema de franquicias tributarias en favor del desarrollo de los sectores productivos.

g.- Planificación del Manejo del Presupuesto Estatal: ésta debería incluirse dentro del Programa de Planificación del Desarrollo Económica Nacional.

III.- Áreas Económicas Estratégicas que debían ser del Dominio Público:

1.- Minería: se proponía reformar el Código de Minería en orden a legalizar, tanto la asunción del control de todos los yacimientos mineros

del país por el Estado, como la aplicación, por parte de este mismo, a través del Ministerio de Minería, de un programa de racionalización y coordinación de la explotación de dichos yacimientos, en función de las necesidades nacionales de desarrollo industrial y comercial de la minería chilena. La concesión sobre propiedad en materia de recursos mineros, sólo sería otorgada por el Estado a particulares, en caso de que éstos hicieran un uso racional de dichos recursos y apegado a las normas establecidas por el Código Nacional de Minería.

a.- Cobre: los Convenios de Asociación del Fisco con las Grandes Empresas Cupríferas tenían como finalidad primordial traspasar del capital norteamericano al Estado el control sobre la explotación del cobre chileno, en aras de promover la industrialización y comercialización del mineral en función de los intereses nacionales y no extranjeros de desarrollo económico. Otras facetas de este mismo programa eran: el fomento y estímulo, por parte del Estado, al desarrollo de la pequeña y mediana minería para que ésta se integrara a la gran minería, el impulso al desarrollo en Chile de nuevas técnicas de refinación del mineral y la ampliación de las ya existentes, así como la capacitación técnica de los trabajadores mineros, con el fin de incrementar la producción industrial nacional del cobre y mejorar su calidad en el sector de exportaciones de manera que alcanzara un alto nivel competitivo en el ámbito del mercado internacional.

b.- Hierro: con el fin de trasladar a Chile los beneficios de la economía del hierro que, siendo la segunda fuente industrial de divisas del país, se encontraba controlada por compañías norteamericanas y japonesas, (como la Bethelheim y la Mitzubichi), se proponía elaborar un Estatuto del Hierro que determinara; la apropiación por el Estado de los yacimientos de hierro inexplorados, la creación, dentro del Ministerio de Minería, de un Departamento del Hierro especializado en la planificación de un programa de desarrollo de la industria y comercio del hierro, congruente con las necesidades de expansión de este sector de la economía chilena, el retorno a Chile del total de las divisas extraídas del comercio de este metal y el establecimiento de un impuesto a las utilidades de la gran minería del hierro, que acabara con los privilegios de que gozaban las compañías extranjeras.

Por otra parte, se proponía al Estado la realización de acuerdos con los principales países productores de hierro en América Latina, (Perú, Brasil, Venezuela), tendientes a mejorar la situación del comercio chileno del hierro en el mercado mundial.

c.- Salitre: con el fin de promover un incremento de la productividad industrial del salitre y sus derivados tendiente a satisfacer, por un lado, las necesidades de desarrollo de aquellos sectores de la economía que requerían de su uso, (la agricultura; fertilizantes), y por el otro, las necesidades de expansión del comercio de exportación de estos productos, se proponía al Estado impulsar, mediante la dotación de crédito a los productores y la capacitación técnica de los trabajadores, la intensificación de esta actividad en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, que eran las de mayor capacidad de explotación de estos recursos, y expropiar la Compañía Anglo-Lautaro, con previa indemnización a sus antiguos dueños.

d.- Carbón: a razón de la importancia de este mineral en el proceso de elaboración de materiales energéticos, se consideraba necesario que el Estado promoviera la expansión de la industria y el mercado del carbón, (que se concentraba principalmente en las regiones de Arauco y Concepción), y decretara la nacionalización de la Compañía Lota-Schwager, elaborando posteriormente una política de desarrollo integral en materia energética, mediante el control y utilización óptima de tres recursos fundamentales: el petróleo, la electricidad y el carbón.

e.- Azufre: en esta materia, la C.O.R.F.O. debería procurar que se intensificaran los esfuerzos del Comité para la Producción de Azufre, (creado en mayo de 1966), en el fomento del desarrollo técnico, industrial y comercial del azufre, así como en el financiamiento de la ampliación de la capacidad nacional de refinación del mineral.

f.- Acero: se proponía que el Estado decretara la expropiación del 58% de las acciones de la C.A.P., (Compañía de Acero del Pacífico), que aún pertenecían al sector privado, bajo previa indemnización a sus empresarios, para poder así obtener el control total de la empresa y promover el desarrollo y comercialización de la industria siderúrgica en beneficio de la comunidad chilena en general; encauzando, por otra parte,

la política de exportación de acero a la integración económica latinoamericana.

2.- Industria Petroquímica: en este campo, se proponía al Estado promover, a través de la agencia estatal Petroquímica Chilena, la asociación entre capital público y capital privado, orientada a fomentar el desarrollo de la industria de productos petroquímicos y la expansión de su comercio, con el fin de lograr el abastecimiento pleno de dichos productos en las regiones del país que los necesitasen, reducir los costos de elaboración de las resinas plásticas nacionales y de encauzar parte de dicha producción al mercado subregional de A.L.A.L.C. en el Pacífico (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile).

Así, se tramitaba en el Congreso la fundación de dos compañías mixtas: P.E.T.R.O.D.O.W., -formada por un 30% de acciones aportadas por Petroquímica Chilena y 70% aportadas por la empresa norteamericana The Dow Chemical Co., y P.E.T.R.O.C.O.I.A., -constituida con acciones de Petroquímica Chilena y las Industrias C.O.I.A., en una proporción de 20% y 80%, respectivamente-.

3.- Industria Química de Base: con el objeto de reducir la importación de productos químicos, -que en 1965 representó el 14% del total de las importaciones-, se proponía al Estado promover el desarrollo, tecnificación y comercialización de la industria química y estimular la inversión privada en este sector, pero siguiendo las pautas marcadas por el Plan Nacional de Desarrollo Económico.

4.- Industrias Productoras de Bienes de Capital: dada la importancia que los bienes de capital tienen en la dinámica industrial de cualquier país, la Comisión proponía al Estado promover, mediante la creación de sistemas de crédito financiero y capacitación técnica, la elaboración de bienes de capital nacionales (equipos y maquinaria), por un lado, y un mejor y más óptimo aprovechamiento industrial de los mismos en función de los intereses de desarrollo económico de la comunidad chilena en general, a través de negociaciones coherentes con el inversionismo privado. Simultáneamente, debería reducirse la importación de bienes de capital a la de aquellos que sean indispensables para el desarrollo de la industria chilena, y que no sea posible producir en el país.

5.- Industria Automotriz: en este sector la Comisión sugería conjuntar la inversión pública con la inversión privada en la creación de empresas "mixtas" de fabricación de automóviles, cuya producción se orientara a satisfacer, primeramente, las necesidades de crecimiento del transporte colectivo nacional y de carga, y en segundo lugar, las necesidades de consumo individual de automóviles.

También se consideraba conveniente fomentar la integración de la industria automovilística chilena a la latinoamericana y constituir empresas multinacionales en la región, destinadas a promover el desarrollo acelerado de esta industria y su comercio.

6.- Industria de la Celulosa: con vistas a incrementar la productividad nacional de celulosa, se proponía al Estado promover, en las regiones de Arauco y Concepción, que eran las que proveían de celulosa a todo el resto del país, la asociación de capital público y capital privado en la formación de empresas mixtas, destinadas también a estimular el desarrollo de la actividad industrial de los pequeños plantadores, concediendo a estos últimos representatividad en el plano de las decisiones administrativas y el derecho a participar en forma justa de las utilidades obtenidas.

Así, se planeaba la construcción de una Planta en Arauco, con la aportación del 55% de las acciones por el Estado, a través de C.O.R.F.O., y del 45% restante por la compañía inglesa Parsons and Whittemore; y otra en Constitución, con el 40% de acciones aportado por la C.O.R.F.O., un 15% por la Fundación para el Desarrollo, -organismo privado-, y un 45% por la compañía Parsons and Whittemore.

7.- Industria del Azúcar: en este campo se consideraba necesario que el Estado promoviera, a través de I.A.N.S.A., -en el plano del estímulo y la ayuda técnica y financiera a los productores, empresarios y plantadores de remolacha-, un incremento de la productividad nacional de azúcar así como un mejoramiento de sus técnicas de refinación, que permitiera satisfacer, por un lado, las necesidades del consumo interno de este producto, y por el otro, las necesidades de expansión del comercio chileno del azúcar en el ámbito del mercado internacional.

Además, se consideraba conveniente conceder a los trabajadores de esta industria el derecho a participar en las decisiones de la empresa

mediante el nombramiento de uno de sus representantes en el cuerpo directivo de I.A.N.S.A.

8.- Industria del Cemento: en vista de la disminución que había experimentado en Chile la producción industrial de cemento en los años de 1965 y 1966, tan imprescindible para cumplir satisfactoriamente los programas nacionales de construcción, la Comisión propuso que el Estado promoviera, a través de D.I.R.I.N.C.O., -institución que remitía al sector público el 50% de la producción de cemento-, el desarrollo y expansión de la industria nacional de cemento, así como el perfeccionamiento de sus técnicas de producción y de comercio interno, con el fin de satisfacer, por un lado, las necesidades nacionales de abastecimiento de este material, y por el otro, las necesidades de crecimiento del comercio chileno de cemento en el ámbito del mercado internacional; manteniendo un control público estricto sobre las empresas privadas de fabricación del producto, de acuerdo a los estatutos legales vigentes.

9.- Industrias Monopólicas para el Mercado Interno: (cerveza, tabaco, fósforos, etc...). La Comisión propuso que fuera un sistema de dominio privado con control público estricto sobre calidades y precios, el que rigiera el desarrollo de este tipo de industrias.

10.- Compañía Chilena de Electricidad: C.H.I.L.E.C.T.R.A. se propuso replantear al Senado la propuesta de ley sobre "nacionalización" de esta empresa.

11.- Compañía de Teléfonos: se propuso "nacionalizar" a corto plazo la Compañía de Teléfonos de Chile, que en esta época era monopolio extranjero (I.T.T.), mediante el pago de una indemnización a sus antiguos dueños.

12.- Industria de Seguros: con el objeto de conferir al Estado un mayor control sobre la actividad aseguradora nacional, la Comisión consideraba necesario que el Estado; asumiera, -a través del Instituto de Seguros del Estado y de la Superintendencia de Seguros-, el control absoluto de la Caja Reaseguradora de Chile; estructurara el Instituto de Seguros del Estado como una empresa comercial, que además promoviera el intercambio de métodos de aseguramiento con los demás países de América Latina, elaborara y aplicara un sistema de seguros obligatorios en circunstancias en que la

comunidad lo requiriera, (accidentes de trabajo y del transporte colectivo); se asociara con la iniciativa privada para administrar seguros de interés nacional, -como el del crédito a la exportación-; y que impulsara, por último, el desarrollo de cooperativas de seguros, en el que la comunidad chilena tuviera amplia participación.

IV.- Iniciación de Experiencias de Participación de los Trabajadores en la Gestión de Empresas del Estado, que condujeran hacia la Autogestión:

En este sentido, el Estado debería promover la participación plena de los trabajadores en el manejo de la estructura económico-administrativa de la empresa pública, con el fin de fomentar el desarrollo de un espíritu de "comunitarismo" en el plano de las relaciones de trabajo entre los sectores patronal y laboral, que fuera preparando a ambas partes para la "autogestión" empresarial. La funcionalidad del proyecto debería probarse en tres o cuatro empresas públicas primero, para aplicarse luego dicho proyecto en las demás y trasladarse finalmente al sector empresarial privado.

V.- La Reforma Agraria y la Política Agrícola:

"La Reforma Agraria es el proceso de cambio social fundamental que está ocurriendo en Chile en estos años. Su realización permitirá incorporar plenamente a la comunidad nacional en lo económico, lo social, lo cultural y lo político a los dos millones de campesinos que han sido hasta ahora el sector más postergado del país y que menos oportunidades de progreso y bienestar ha tenido.

"Simultáneamente, su ejecución posibilitará establecer sobre nuevas bases la estructura tradicional de la agricultura chilena, pudiéndose así acelerar en los próximos años el ritmo de su desarrollo productivo".^{50/}

En materia de Reforma Agraria, la Comisión proponía reafirmar la meta de formar 100,000 nuevos propietarios agrícolas durante los 6 años siguientes a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, elevando de 6,000 a 54,000 el número de familias campesinas instaladas en Asentamientos, entre 1967 y fines de 1970, y de 54,000 a 100,000, entre este último año y fines de 1972; con el

^{50/} Ibidem, p. 101.

fin de consolidar en el campo formas cooperativas de producción y comercialización, que hicieran de los futuros propietarios, un verdadero empresariado agrícola.

La modernización de la estructura socioeconómica del sector agropecuario así como su incorporación al desarrollo económico nacional, requería de la ejecución de dos tareas por parte del Estado, (que éste realizaría a través de los organismo dependientes del Ministerio de Agricultura, como C.O.R.A., I.N.D.A.P. y el Servicio Agrícola Ganadero, y de instituciones de fomento industrial como C.O.R.F.O. y E.C.E.); la primera, promover, en coordinación con la iniciativa privada, la capacitación técnica del campesinado, así como la industrialización y comercialización de la actividad agropecuaria, en orden a lograr un incremento de la productividad en este campo y un mejoramiento de su calidad, capaces de satisfacer, por un lado, las necesidades vitales de consumo interno, y por el otro, las necesidades de expansión del comercio chileno de productos agropecuarios en el ámbito del mercado internacional. La segunda tarea consistía en promover la integración social del campesinado, mediante su agrupación en organizaciones de base capaces de representar sus intereses primordiales en el plano político, (cooperativas campesinas, sindicatos, comités de pequeños agricultores, etc...), así como la fusión de dichas organizaciones en Confederaciones Nacionales Campesinas.

Por otra parte, deberían tomarse medidas político-administrativas tendientes a reducir los costos de producción agropecuaria, en favor del desarrollo de los pequeños y medianos productores, por un lado, y a rebajar el precio de venta de estos productos al consumidor, de forma que las clases populares tuvieran acceso a ellos.

Y para que las partes interesadas participaran en la toma de decisiones administrativas en materia de desarrollo agropecuario, era conveniente crear cooperativas de productores, distribuidores y consumidores.

VI.- El Fomento de otras Áreas de la Economía Social del Pueblo:

El Estado había descuidado el desarrollo de la pequeña industria y la artesanía, las cuales contribuían con el 38% de la producción industrial total de Chile y ocupaban más de la mitad de la mano de obra nacional. Es por ello que la Comisión consideraba necesario que el Estado promoviara y otorgara financiamiento para la capacitación técnica y progreso de estos sectores de la economía nacional, y en el terreno social la formación de

cooperativas de pequeños industriales, artesanos, comerciantes y consumidores, destinados a representar los intereses de los grupos sociales que participaban en las actividades de la pequeña empresa, (productores, pequeños empresarios, artesanos, etc...), por un lado, y a fomentar el desarrollo de un espíritu de solidaridad y colectividad laboral entre dichos grupos, de modo que todos ellos tuvieran cierta participación en los beneficios económicos de esta actividad, acorde al valor del trabajo aportado, por el otro.

VII.- El Estatuto del Sector Privado y la Inversión Extranjera:

Dada la importancia que reunían la empresa privada y la inversión extranjera en el proceso de industrialización acelerado que se pretendía promover en Chile, la inversión privada debería ser sujeta a mecanismos legales de control estatal, a fin de que cumpliera su función como factor dinámico en el proceso de desarrollo de la estructura socioeconómica nacional, sin por ello dejar de estimular el desarrollo personal del individuo; y la inversión externa debería unificar su desarrollo al del capital nacional, ya fuera de carácter público o privado, y coordinarlo además con el de los capitales respectivos del resto de los países de Latinoamérica en general, de forma que...

"... la inversión extranjera en el continente opere sobre bases comunales, que defiendan el interés y la soberanía de nuestros países (estatuto latinoamericano del inversionista)".^{51/}

Por otra parte, se promovería la formación de empresas "mixtas", mediante la asociación entre capital estatal y capital privado, en donde el Estado tuviera derecho a veto en el terreno de las decisiones administrativas, con el fin de encauzar la inversión económica hacia la satisfacción de las necesidades nacionales de industrialización y progreso.

Y el Estado asumiría el control total de las áreas económicas estratégicas para el desarrollo nacional, dejando en manos del sector privado aquellas que requirieran de la inversión de éste para desarrollarse.

También se consideraba necesario que el Estado aplicara reformas tanto al sistema bancario de crédito industrial y comercial como al sistema

^{51/} Ibidem, p.103.

tributario, con el fin de encauzar los beneficios empresariales extraídos del primero, así como los beneficios sociales que acarrearán ciertos privilegios en materia de impuestos, hacia el desarrollo científico y tecnológico en Chile a las necesidades de progreso de su estructura socioeconómica, la Comisión proponía: crear un Consejo Nacional de Educación Superior en función de las metas de capacitación científica y tecnológica programadas por el gobierno para la sociedad chilena.

A través de dicho Consejo el Estado debería otorgar crédito financiero para la realización de actividades de investigación así como de capacitación técnica de profesionales.

En el terreno internacional, la Comisión proponía pugnar por la creación de un organismo multinacional que se encargara de administrar, coordinar y financiar las actividades de investigación científica y tecnológica de cada uno de los países de Latinoamérica, en función de las necesidades de desarrollo de la estructura socioeconómica de cada uno de ellos; clasificando las áreas de investigación por países o grupos de países, de acuerdo a la actividad económica predominante en cada región.

IX.- La Política Laboral:

En este campo, se consideraba necesario que el Estado promoviera la organización de los trabajadores en sindicatos, cooperativas de trabajo y federaciones capaces de representar, en forma real y efectiva, sus intereses tanto ante el Estado como ante los empresarios, dando reconocimiento legal, por otra parte, al movimiento sindical chileno en general, incluyendo a la C.U.T. y demás federaciones laborales, y permitiendo que las autoridades administrativas de las centrales sindicales más importantes fueran elegidas por votación directa de las organizaciones representativas.

Por lo que respecta a las relaciones sociales establecidas tanto entre obreros y patrones como entre el sector laboral y el Estado; los conflictos suscitados en el terreno de las primeras deberían ser resueltos en asambleas a las que asistieran representantes de ambas partes, efectuadas con total independencia del Poder Ejecutivo; las relaciones entre los trabajadores y el Estado deberían ser reguladas por el Ministerio del Trabajo de tal forma que se desarrollaran en un marco de cordialidad y libertad de expresión, que permitiera que los conflictos suscitados se resolvieran de la mejor manera posible por medio de reuniones entre representantes del Estado, el sector

patronal y los trabajadores, y sin que las resoluciones que se tomaran resultaran en perjuicio de estos últimos.

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo debería promover la expansión de servicios de seguridad social para los trabajadores en las empresas, así como el mejoramiento y modernización de los servicios de trabajo, a fin de que éstos significaran una garantía real del cumplimiento, por parte del gobierno y los empresarios, de las leyes sociales y los derechos de los trabajadores.

X.- Políticas Sociales:

Se abocaban a promover el desarrollo de aquellas actividades y servicios sociales que un país requería para satisfacer las necesidades primordiales de su población: centros abastecedores de alimentos, servicios de salud pública, sistemas de educación pública, sistemas de educación pública, viviendas, transporte colectivo, asistencia judicial y servicios de previsión social.

El sistema político-administrativo encargado del desarrollo de estos sectores, requería ser reorganizado, en orden a lograr una racionalización y coordinación técnica de este tipo de actividades, adecuada a las condiciones socioeconómicas del país.

Por otra parte, el Estado debía promover la participación activa de la comunidad en el manejo del funcionamiento de estas políticas sociales.

En cuanto a las tareas específicas que debería asumir el Estado en este campo: en materia de educación, se consideraba necesario mejorar la calidad de la enseñanza así como de sus profesionales, en función de las necesidades de desarrollo político, económico y social del pueblo chileno.

En materia de salud, las instituciones existentes debían coordinar conjuntamente sus actividades para organizar un Sistema Nacional de Servicios Médicos. Por lo que toca a los servicios de previsión social, debían ser perfeccionados con técnicas modernas, en orden a lograr la creación de un sistema de seguridad social para toda la población. En materia de vivienda, la Comisión consideraba que el Estado debía promover la construcción de viviendas para 360,000 familias en el sexenio, por un lado, y el desarrollo, por el otro, de técnicas de equipamiento comunitario. Lo cual permitiría la "autoconstrucción" de áreas habitacionales por sus mismos futuros pobladores. Por otra parte, el Estado debería promover la industrialización del sector de la construcción y regular el funcionamiento del mercado de la vivienda, de acuerdo a las necesidades de desarrollo tanto de los productos como de los compradores.

Este documento reflejaba, por una parte, el repudio que el ala más progresista del Partido Demócrata Cristiano chileno sentía hacia las tendencias derechistas que estaba tomando el gobierno de Frei, y constituía, por la otra, un intento desesperado de la organización por recuperar la confianza del pueblo mediante un viraje izquierdista de la política demócratacristiana.

El proyecto de modernización política, económica y social modernizante que este sector reformista de las capas medias que constituía a la dirigencia demócratacristiana chilena, quiso aplicar en Chile estaba resultando un fracaso ante la presión ejercida sobre el gobierno por el empresariado chileno vinculado a los intereses del imperialismo, a través de los tecnócratas independientes activos en el plano de la política económico-administrativa del país que negociaron con las grandes empresas norteamericanas la tramitación de los Convenios Estatales con la Gran Minería del Cobre. Nuevamente, el grupo capamediero en el poder se había dejado absorber por los intereses de los grupos de mayor poder económico, arriesgándose a perder el apoyo electoral de los sectores asalariados, con que antes contaba su Partido.

Esto contribuyó, como ya sabemos, al debilitamiento de la estructura interna del P.D.C., y al reforzamiento de las divergencias ideológico-políticas existentes entre el oficialismo de la organización y el grupo de tendencias "democratizantes" y de "avanzada" que constituían su militancia, formados al abrigo de la élite de la dirigencia demócratacristiana, pero congruentes, en sus ideas, gracias a las circunstancias histórico-sociales de cambio que estaban viviendo, con las nuevas necesidades de desarrollo de una sociedad de masas en que para evolucionar la clase media nacional en general, debía adoptar una orientación política de carácter centro-izquierdista o socialdemócrata.

A final de cuentas, estos militantes demócratacristianos de avanzada estaban mucho más comprometidos con un programa político-económico tendiente a lograr la democratización y el progreso del sistema de relaciones sociales de producción de su país, que era el que además había presentado la D.C. a la opinión pública al ocupar el gobierno, que con los intereses del capitalismo nacional, hacia cuya satisfacción se habían orientado los freistas arriesgándose a perder el apoyo social y político de los sectores asalariados del país.

Así, el documento sobre una Vía no Capitalista de Desarrollo, que pudo ser presentado como Programa de Gobierno de la D.C. para el período 1967-1970 gracias a que en aquel momento la directiva del partido estaba representada mayoritariamente por rebeldes y terceristas, señalaba que Frei había iniciado, durante los años que llevaba en el poder, la 1ª etapa de la Revolución en Libertad, y que le tocaba ahora iniciar la 2ª, en orden a lograr la instauración en Chile de una "sociedad comunitaria" así como su conversión en una "nación económicamente independiente".

Sin embargo, en el fondo, estas palabras constituían más una propuesta de "cambio político" que de "continuismo". En aquella etapa, Frei había dado un viraje derechista a su gobierno. Es decir que, ante los hechos concretos, la Revolución en Libertad resultaba una falacia, siendo que había constituido la bandera de lucha de la D.C. durante la campaña presidencial de 1964.

La finalidad primordial de la Revolución en Libertad que, teóricamente era hacer de Chile una sociedad "democrática" e "industrializada", mediante la aplicación de una política tendiente a conciliar entre sí los intereses del "capital" y del "trabajo", no estaba siendo cumplida por el grupo en el poder, ni se estaba tampoco en camino de alcanzarse.

La "chilenización del cobre", la iniciación de un proceso de Reforma Agraria profunda, la ampliación de los beneficios del sistema educativo a grupos sociales que antes difícilmente podían acceder a ellos, la iniciación de una política de redistribución del ingreso nacional entre los distintos sectores de la sociedad chilena, el programa de construcción de viviendas para gente pobre, que se estaba llevando a cabo, la aplicación de un programa de Sindicalización de los Sectores Marginales, la política de fomento a la industria y la reforma tributaria, emprendidos por el Estado, habían generado ya ciertas transformaciones de la estructura socioeconómica chilena que, con un manejo político eficiente podían ser encauzadas al desarrollo de un proceso de democratización de dicha estructura.

Sin embargo, la orientación moderada que el gobierno estaba dando a sus reformas, así como su tendencia a conceder mayor importancia al desarrollo económico que al desarrollo social, por un lado, y a encauzar los beneficios materiales del primero a la satisfacción de los intereses de la burguesía empresarial chilena, por el otro, constituían factores circunstanciales demostrativos de que la política "freista" se estaba acercando más a un "capitalismo moderado" que a un régimen "comunitario".

Por otra parte, la política de Promoción Popular y Sindicalización Campesina emprendida por el gobierno, había fomentado el desarrollo entre las

masas de una "conciencia de cambio social", que se materializó en la fuerza cada vez mayor que adquiría la movilización sindical en Chile. Pero al contrario de lo que el gobierno esperaba, los movimientos populares suscitados estaban rebasando los límites de la capacidad de control del mismo.

Las exigencias de cambios rápidos y efectivos por parte de las masas, a través de diversas manifestaciones sociales, iban mucho más allá de lo que un gobierno respetuoso del orden institucional vigente estaba dispuesto a hacer. Lo cual impidió que el P.D.C. arrebatara a la izquierda el control del movimiento sindical, como lo había programado. Por el contrario, la influencia de ésta sobre dicho movimiento estaba siendo reforzada, indirectamente, por la política económica favorecedora de los intereses del capital nacional ligado al imperialismo norteamericano, que Frei estaba promoviendo.

La D.C. necesitaba recuperar la confianza de los sectores medios y populares en la viabilidad "democrática" y "progresista" de su proyecto de gobierno.

Las fracciones "rebelde" y "tercerista" del partido lo advirtieron, y quisieron retomar el hilo de la "Revolución en Libertad", para formular un nuevo programa de gobierno que contuviera sus principios ideológicos fundamentales, pero sobre bases más reales y concretas de acción política, adecuadas a las nuevas necesidades de desarrollo de la estructura socioeconómica nacional. Y así nació el documento sobre "Proposiciones para una Acción Política en el periodo 1967-70 de una Vía no Capitalista de Desarrollo".

En él se proponía al gobierno la "radicalización" de las reformas demócratacristianas, en orden a lograr la completa "democratización" de la sociedad chilena, así como su "autonomía económica".

Se pretendía ir forjando el desarrollo de una "sociedad de trabajadores": "solidaria", "democrática" y "popular". Una sociedad comunitaria autónoma. Lo cual demuestra que, en realidad, más que plantear la "continuación" del proyecto de Revolución en Libertad, la Vía no Capitalista de Desarrollo planteaba una alternativa de gobierno de carácter izquierdista orientada a lograr la instauración en Chile de una especie de "socialismo comunitario" o no marxista, y que los demócratacristianos traducían como la "profundización de la Revolución en Libertad".

Consecuentemente, los principios de desarrollo económico-social formulados por "terceristas" y "rebeldes" de la D.C. en el proyecto de una Vía no

Capitalista de Desarrollo, eran más afines, ideológicamente hablando, a los planteamientos del F.R.A.P. que a los del sector oficialista de la D.C.

Pero, más que reorientar su política económica precisamente a llevarlo a cabo, Frei impuso finalmente su criterio, que fue apoyado más tarde por la nueva Directiva del Partido que fue designada en enero de 1968, en la que se nombró a Jaime Castillo presidente de la organización, cuando la anterior Directiva renunció.

Y alrededor del 23 de noviembre de 1967, la C.U.T., que ya demostraba abiertamente su posición contraria al régimen, convocó a diversos gremios de empleados y obreros a iniciar un paro nacional de actividades, cuya realización generó violentos enfrentamientos entre los sublevados y la fuerza pública, de los que resultaron 6 muertos.

En 1969, un grupo disidente de la D.C. fundó el Movimiento de Acción Popular Unitaria (M.A.P.U.).

"Frei había ganado, la fracción oficialista controlaba nuevamente la directiva del partido, pero, tanto el gobierno como el partido enfrentaban ahora una nueva situación ya que la lucha fraccional era, a partir de ese momento, abierta y la oposición al gobierno en el partido más fuerte".^{52/}

A partir de 1968, la lucha interna en el P.D.C. se agudizó y antes de que terminara el año de 1969, la Directiva fue cambiada tres veces.

En el terreno parlamentario, era notable la disminución de votos electorales para la D.C. operada durante la 2a etapa del gobierno de Frei, a causa del incremento del abstencionismo. Las masas se encontraban decepcionadas de la Revolución en Libertad.

En cuanto a los otros partidos políticos importantes, reforzaron su influencia en las campañas de elecciones municipales de abril de 1967 y parlamentarias de marzo de 1969, en forma simultánea a la pérdida de poder por parte de la D.C. Los votos a favor de esta última bajaron de 42.3% del total de los sufragios, en 1965, a 31.1% en 1969; mientras que conservadores y liberales, -fusionados en el P.N. desde 1966-, pasaron a ocupar en 1969 el 2o lugar de importancia en el plano parlamentario al obtener un 20.9% del total de votos, y los partidos de izquierda, (Comunista, Socialista y Unión

^{52/} R. Yocolevsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 307.

Socialista Popular, -fundado en 1967 por una fracción disidente del P.S. encabezada por Raúl Ampuero-), consiguieron a su favor la tercera parte del total de los sufragios.

Porcentaje de votación por Partido en las elecciones parlamentarias de 1965 y 1969

<u>Partido</u>	<u>1965</u>	<u>1969</u>	
Acción Nacional	0.6		
Comandos Populares	0.1		
Democracia Agrario Laborista	1.0		
Partido Comunista	12.4	15.9	
Partido Conservador	5.2		
Partido Demócrata Cristiano	42.3	29.8	
Partido Democrático	0.9		
Partido Democrático Nacional	3.2	1.9	
Partido Liberal	7.3		
Partido Nacional		20.0	
Partido Radical	13.3	13.0	
Partido Social-Demócrata		0.9	
Partido Socialista	10.3	12.2	
Unión Socialista Popular		2.2	
Vanguardia Nacional del Pueblo	0.2		
Candidatos Independientes	0.2	0.1	
<u>Votos nulos y en blanco</u>	<u>3.0</u>	<u>4.0</u>	<u>Total</u>
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	

Fuente: R. Yocelovsky, La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), p. 272.

La frustración de las masas ante la ineficacia de la "Revolución en Libertad" para satisfacer sus más caras aspiraciones de "liberación social" y "desarrollo económico", era evidente.

En el aspecto económico, los objetivos primordiales que la pequeña y mediana burguesía modernizante que constituía a la élite política demócratacristiana se proponía llevar a cabo, ya en el poder, con la movilización del Programa de Revolución en Libertad no se habían cumplido. La tasa de crecimiento inflacionario era cada vez más alta, el programa de desarrollo agropecuario emprendido por el gobierno no había sido capaz de

propiciar un aumento de la productividad agropecuaria chilena suficiente para satisfacer las necesidades de consumo vital de la población, (entre 1968 y 1969 se había producido una sequía en los campos del país que afectó gravemente los terrenos cultivables). La mala situación social y económica prevaleciente en aquel momento propició la aceleración de movimientos sociales como huelgas, tomas de fundos y protestas estudiantiles.

Así, la política de carácter "reformista" emprendida por Frei generó, inicialmente, por el peso social de su propaganda ideológica revolucionaria, grandes inquietudes de cambio entre las clases populares; pero propició también, más tarde, el rompimiento del equilibrio social que Frei había querido preservar, al mostrar un campo de acción tan pequeño en proporción a las grandes aspiraciones de liberación y desarrollo que se habían forjado ya entre las clases populares. Aspiraciones que se manifestaron en movimientos sociales revolucionarios que quedaron fuera de la capacidad de control del gobierno.

La D.C. no había entonces logrado desplazar a los partidos de izquierda del control del movimiento sindical nacional, y había perdido además, gran parte del apoyo que antes había obtenido entre los sectores marginales, puesto que, por lo que se refiere a los campesinos, por ejemplo, aún quedaban algunos cuyos recursos resultaban insuficientes para adquirir terrenos cultivables.

Por lo que toca a la pequeña burguesía urbana y rural, se vió afectada en sus intereses con la política fiscal de altos impuestos a la renta y a los bienes inmuebles practicada por el gobierno. Lo cual los partidos de derecha aprovecharon para atraer el apoyo de estos sectores en la formación de un frente social y político de oposición al gobierno. Ya que, ante sus ojos, las reformas democratacristianas resultaban nocivas para la realización de sus intereses de dominio económico.

Otro factor que contribuyó a desprestigiar al gobierno ante la opinión pública y a agudizar sus conflictos con el Partido fue el proyecto de ley sobre Reajuste de Remuneraciones para los Sectores Público y Privado elaborado por el Ministro de Hacienda para 1968 y presentado al Congreso en octubre de 1967. En él se estableció que el 50% del Reajuste se pagaría en dinero y el otro 50% en "certificados representativos", debido al mal estado financiero en que se hallaba la Hacienda Pública.

A la aprobación del proyecto se opusieron: la Confederación de Empleados Particulares, la A.N.E.F. y el Departamento Nacional Sindical del P.D.C., el cual señaló que el reajuste debía ser equivalente al 100% del alza del costo

de la vida y pagado en dinero en efectivo. La C.U.T. adoptó posiciones similares.

Por otra parte, la Federación de Médicos, Dentistas y Químicos Farmacéuticos del Servicio Nacional de Salud inició el 7 de noviembre un paro nacional de actividades, para protestar por sus bajos sueldos.

El gobierno de Frei podría dividirse en dos etapas: en la primera, que va de fines de 1964 a mediados de 1967, se emprende la realización de reformas socioeconómicas tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los sectores medios y populares del país, modernizar las técnicas de producción agropecuaria e industrial y crear las condiciones estructurales necesarias para emprender en Chile el desarrollo de un proceso de industrialización acelerado; (Impuesto Patrimonial, -1965; reforma que fue modificada el 21 de abril del mismo año por votación mayoritaria en el Senado de conservadores, liberales y radicales, por el "impuesto a la renta presunta" que, en términos monetarios constituía el 6% del valor de la propiedad personal, del cual se exentaba a aquellas propiedades de un valor equivalente a 20 veces o menos el sueldo vital, o sea las de algunos empleados-; nivelación del Salario Mínimo Agrícola con el Salario Mínimo Industrial, -1965-; creación del Ministerio de la Vivienda, -1965-; Chilenización del Cobre, -1966-; Reforma Constitucional orientada a adecuar las normas establecidas para el uso individual del derecho de propiedad a las leyes contenidas en el proyecto de Reforma Agraria, -1967-; Sindicalización Campesina, -1967-; Reforma Agraria, -1967-). En la segunda etapa, que va de mediados de 1967 a 1970, el gobierno se vuelve represivo frente a los movimientos sociales y abandona totalmente su política reformista, para ejecutar medidas de carácter económico-administrativo tendientes a favorecer los intereses de la burguesía empresarial chilena vinculada al capitalismo norteamericano, y comienza a declinar en forma progresiva el poder político de la D.C., al generarse una escisión ideológica, dentro del partido, entre el "oficialismo" y el sector moderno y progresista, que culmina en a separación total del partido de una fracción de este último sector, que constituyó luego el M.A.P.U. en 1969.

En el aspecto legislativo, se dió en este período reconocimiento legal a las Juntas de Vecinos y otros organismos de base, (1968), y se implantó definitivamente la Reforma Constitucional, (1970).

La izquierda por su parte, se reforzó con el traslado del P.R. a sus filas, mientras que una fracción disidente de éste se separaba en julio de 1969 y fundaba el Partido de la Democracia Radical, que más tarde se aliaría

al P.N. en la postulación de Jorge Alessandri como candidato presidencial para 1970.

La decadencia de la D.C. chilena como fuerza política de capas medias con amplia base de apoyo popular, quedó claramente manifiesta en los resultados de las elecciones parlamentarias de marzo de 1969, en que la derecha, representada por el P.N. obtuvo el 20% de los votos, la izquierda, representada por los Partidos Comunista, Socialista y Unión Socialista Popular, obtuvo el 30.3% de los votos y el P.D.C. el 29% de los mismos.

Más que lograr la democratización del poder político, económico y social del país, lo que Frei hizo con la ejecución de reformas parciales fue racionalizar el desarrollo del sistema empresarial privado sustentador de las relaciones de dominación vigentes. Pero no logró de ninguna manera la ruptura con dichas relaciones.

"... la 'revolución legal' de Frei está a la vez, arraigada en lo existente y señalando un más allá; en lugar de transformación, sólo puede ser racionalización del statu quo, pero sin poder integrar simultáneamente las metas proclamadas. Encontramos pues en las reformas de Frei la reproducción de la contradicción entre la dominación y su negación".^{53/}

La política demócratacristiana promovía una mayor intervención estatal en la vida económica y social del país; pero esto no significaba que fuera "revolucionaria" en el sentido estricto de la palabra. Sólo se limitaba a substituir al capitalismo monopolista por un capitalismo de Estado, tendiente a satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo del sistema geopolítico de dominación en que Chile se hallaba inscrito, -y que era encabezado por Estados Unidos-, basado en las relaciones de dependencia entre la gran potencia y el país periférico.

Sin embargo, si el sector de capas medias más joven y progresista de la D.C. hubiera sido capaz de imponer al gobierno los principios ideológicos de desarrollo político, económico y social que había ido forjando en función del cambio histórico de las condiciones estructurales de la nación, que estaba presenciando y que fueron expuestos en el proyecto de gobierno propuesto a Frei por "terceristas" y "rebeldes" en 1967 sobre la Vía no Capitalista de

^{53/} N. Lechner. La Democracia en Chile, p. 154.

Desarrollo, es muy posible que la Democracia Cristiana en el poder hubiera iniciado, entre 1967 y 1970, la ejecución de transformaciones socioeconómicas radicales en Chile tendientes a instaurar un régimen verdaderamente democrático dirigido por las capas medias, y que bien podían haber sido consideradas "revolucionarias", en el sentido amplio del término.

La alternativa democrática y progresista para el desarrollo de Chile, que pudo representar el P.D.C., se disolvió con la ruptura del sector izquierdista demócratacristiano, -encabezado por Gumucio, Jerez, Chorchol y Vega, (los rebeldes)-, con la dirigencia del Partido, suscitada en la Junta de la Directiva de la organización, del 4 de mayo de 1969, y su integración política en el M.A.P.U., Movimiento de Acción Popular Unitario.

Aún así, las reformas socioeconómicas emprendidas por Frei, también contenían un potencial revolucionario, en cuanto a que podían contribuir a una toma de conciencia por parte de las masas, sobre la injusta situación a que se las sometía, qu a su vez derivaría en la organización de una resistencia al sistema.

Con la terminación del período de gobierno de Frei, terminó también el poder político de la D.C. y del grupo reformista de capas medias que la integraba, siendo que el P.D.C. se hallaba dispuesto a permanecer en el poder unos treinta años por lo menos como partido único.

Tal vez, la facilidad que tuvo este partido para atraer a su causa a sectores tanto de la pequeña y mediana burguesía como de las clases trabajadoras y marginales, en la década de los 50 y a principios de la de los 60, le hizo creer firmemente en su fuerza social y política y en su capacidad de desarrollar, por largo tiempo, una política que reuniera los requisitos necesarios para conciliar los intereses primordiales de los distintos sectores de la sociedad chilena en un proceso de culturización, democratización e industrialización acelerada nacional, que favoreciera el desarrollo de las capas medias modernizantes del país, a las cuales él representaba como fuerza política.

Sin embargo, los demócratacristianos no advirtieron que las divergencias ideológicas que estaban suscitándose en el seno del Partido entre la vieja dirigencia que rodeaba a Frei y las fracciones más jóvenes y progresistas, incluso desde antes que Frei asumiera el poder, por un lado, y los conflictos generados entre el presidente y la D.C. a raíz de las desviación derechista del primero manifiesta en 1967, por el otro, llevarían tarde o temprano al Partido a su decadencia y a su substitución en el siguiente período de gobierno, por otro grupo político que, ante los onos del pueblo, portare un

Programa de Desarrollo Nacional, es decir, capaz de responder a las necesidades de progreso económico y social de todos los grupos que conformaban la sociedad chilena, y no de unos cuantos.

Para 1970, las fuerzas políticas tanto de derecha como de izquierda preparaban su campo de lucha para las próximas elecciones presidenciales. La derecha, ávida de ganarse el favor de las corporaciones empresariales, que eran las que en aquel momento ejercían mayor influencia sobre la política económica nacional, se aferró a la candidatura presidencial de Jorge Alessandri. Estaba representado por el P.N. y el Partido de la Democracia Radical.

La izquierda, representada por los Partidos Socialista, Comunista, Social-Demócrata y Unión Socialista Popular, que se fusionaron en la organización de la Unidad Popular, a la cual se afiliaron también el M.A.P.U. y el P.R., enarbolando la bandera de la nacionalización de las riquezas básicas, postuló al Senador Salvador Allende como su candidato presidencial que fue quien finalmente triunfó.

En cuanto al P.D.C., competir con la izquierda en su campaña de propaganda entre las clases populares, se convirtió en su principal preocupación, y con el fin de recuperar el apoyo perdido de éstas postuló como candidato presidencial a Radomiro Tomic, quien presentó a la opinión pública un programa de gobierno elaborado por los "terceristas", similar al de la Vía no Capitalista de Desarrollo, y que se orientaba a promover una política de cambios socioeconómicos radicales favorables a los intereses de las clases productivas, en aras de continuar el proyecto de Revolución en Libertad que Frei dejó trunco en 1967. Pero la contradicción existente entre la acción política reaccionaria de Frei durante los últimos tres años de gobierno y el reformismo avanzado característico del Programa de Gobierno presentado por Tomic, restaba credibilidad al candidato demócratacristiano, ante las masas.

El triunfo final correspondió como ya sabemos a Allende, candidato de la Unidad Popular, con un 36.2% de votos a favor. Porcentaje que no es mucho mayor que el obtenido por Alessandri, candidato de la derecha, quien había sido ahora apoyado también por los grupos empresariales que años atrás habían apoyado el ascenso de la D.C. al poder. Alessandri obtuvo el 34.9% de los sufragios. En cuanto a Tomic, sólo obtuvo un 27.8% de la votación total.

"La derrota a manos de la Unidad Popular en 1970 devolvió a los demócratacristianos al sistema de partidos, habiendo perdido por el

momento sus esperanzas de convertirse en partido hegemónico".^{54/}

^{54/} R. Yocelefsky, "La Democracia Cristiana chilena. Trayectoria de un Proyecto". Revista Mexicana de Sociología, p. 310.

IV. Examen final

El movimiento socialcristiano surge en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, entre los sectores conservadores católicos progresistas, a modo de respuesta a la crisis del liberalismo individualista, como política económica rectora del desarrollo de las nuevas sociedades industriales, y como alternativa "reformista" para solucionar la problemática socioeconómica generada por dicho sistema, al propiciar la explotación económica desmedida del obrero por el industrial --que fue denominada posteriormente la "cuestión social"--, y oponerse así a la expansión mundial del socialismo.

Es reforzado por la aparición de la Encíclica "Rerum novarum" en 1891, formulada por León XIII, y que trata sobre la cuestión obrera y traza los fundamentos ideológicos del socialcristianismo como doctrina tendiente a resolverla con base en la instauración, en cada país, de un régimen político-económico de tipo "corporativo" sustentado sobre las normas cristianas de convivencia social.

En Chile estas ideas penetraron con fuerza entre los grupos católicos a través de la difusión pública de estudios sobre la cuestión social, realizados por intelectuales conservadores, cuyo precursor fue Orrego Luco, y la intensa labor de propaganda realizada por clérigos y católicos ricos que, acudiendo al llamamiento a la justicia social hecho por la "Rerum novarum", se dedicaron a promover la creación de Círculos de Estudio ahogados al análisis de la problemática socioeconómica nacional y asociaciones de obreros y estudiantes, destinadas a introducir tanto a los primeros como a los últimos en los principios de la doctrina socialcristiana, como la Comunidad de la Población León XIII, entre otros.

Por otra parte, del proceso de industrialización y urbanización desarrollado en el siglo XIX, había emergido una clase obrera esencialmente minera y urbana que era abiertamente explotada por los intereses de la gran burguesía nacional, vinculada al imperialismo inglés, por un lado, y una clase media constituida por una pequeña burguesía industrial, comercial, intelectual y de servicios, que querrá abrirse paso poco a poco en la vida política del país y verá obstaculizado su desarrollo por la coexistencia de una estructura de producción agropecuaria de carácter semifeudal, con una estructura de producción industrial cada vez más diversificada en las grandes urbes.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX fue consolidándose en Chile el desarrollo de un movimiento sindical obrero, originado en las mancomunales

obreras de las pampas salitreras y entre los obreros ferrocarrileros del país, encabezado por el anarquismo, por grupos de izquierda e influido, cada vez más, por el socialismo marxista internacional, por impacto de la Revolución Soviética de 1917.

Dicho movimiento se tradujo en la fundación de la F.O.C.H., principal central sindical obrera de Chile, en 1909, y el Partido Obrero Socialista dirigido por Recabarren, en 1912, sobre los cuales se sustentó la fundación del Partido Comunista chileno en 1921.

Este fenómeno puso en alerta a los grupos de derecha del país. Conservadores, liberales y radicales se abocaron entonces a elaborar programas de legislación social favorables al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores productivos, y tendientes a contrarrestar la influencia de las propagandas marxista y anarquista entre las clases populares, que presentaron al Congreso como proyectos de ley.

Gracias a la labor parlamentaria de los conservadores en este campo, entre mediados de la década de los diez y mediados de la de los veinte, fue impulsándose el desarrollo de una legislación social fundamentada sobre los principios del socialcristianismo.

Entre tanto, en el seno de la Universidad Católica y organismos sociales dependientes de la misma se desarrollaba una juventud intelectual católica, proveniente en su mayoría de familias conservadoras, tanto de origen provinciano como de origen capitalino, con ideales de renovación social y económica, que se convertiría en el grupo dirigente del movimiento socialcristiano chileno a partir de la década de los treinta.

Impulsados primero por presbíteros, como Oscar Larson --quien presidió la A.N.E.C.--, el Padre Guillermo Viviani Contreras, fundador de las Casas del Pueblo en 1916, el Padre Jorge Fernández Pradel, el Jesuita Fernando Vives, entre otros, e intelectuales conservadores, en la integración de Círculos de Estudio sobre la "cuestión social" y la realización de una intensa labor de propaganda de la ideología socialcristiana y su doctrina del "corporativismo" entre los trabajadores, a través de la organización de sociedades obrero-estudiantiles, jóvenes como Leighton, R.A. Gumucio, Frei, Palma, M. Francisco Sánchez, Manuel Garretón, Rogers, Tomić, entre otros, comenzaron a tomar conciencia sobre la problemática socioeconómica de su país.

Reunidos en la A.N.E.C. por iniciativa de grupos conservadores católicos, interesados en constituir una fuerza juvenil católica conservadora, capaz de frenar el avance de las tendencias revolucionarias y radicalistas, respectivamente, el movimiento encabezado por la F.E.C.H. (Federación de

Estudiantes de Chile, fundada años antes para dar un cauce social y político a las inquietudes de cambio en favor del proletariado, que abrigaba buena parte del estudiantado chileno), y el alessandrismo político, estos jóvenes iniciarían un proceso de maduración ideológica con base en los principios del socialcristianismo que los llevaría a desarrollar inquietudes de cambio y renovación de las estructuras política, económica y social muy distintas, debido al repudio que sentían por el régimen burgués imperante, de las inquietudes políticas de los sectores conservadores que los habían reunido, y más cercanas a los intereses de desarrollo de un sector modernizante de capas medias en pleno proceso de formación, al cual ellos pertenecían por su posición de estudiantes universitarios, y cuya gestación había sido propiciada por la promoción, por el radicalismo del sector servicios y el sector educativo y la reorientación de la economía nacional hacia el desarrollo de la industrial, el comercio y la minería, entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Así, este grupo universitario, integrado por estudiantes de Derecho en su mayoría y unos pocos de otras carreras, como Ingeniería, percibiría la necesidad de un cambio en las estructuras política, económica y social nacionales, orientado a modernizar el sistema en un intento por adecuarlo a las nuevas necesidades de desarrollo de la sociedad industrial capitalista chilena.

La doctrina socialcristiana le proporcionaría los elementos ideológicos necesarios para justificar este cambio y, por lo mismo, la juventud de la que hablamos se dedicó a difundir, durante la década de los veinte, entre los sectores medios y populares, las ventajas que acarrearía la instauración en Chile de un régimen socialcristiano sustentado sobre un orden político, económico y social de carácter "corporativo", en que el Estado se encargara, a través de instituciones legislativas representativas de los intereses de los distintos sectores de la sociedad, de regular las relaciones entre "capital" y "trabajo", en función de las necesidades de desarrollo tanto de la comunidad en general, como de las capacidades y aptitudes personales de cada uno de los individuos que la integraban, de forma de lograr un equilibrio entre ambos factores.

El socialcristianismo se presentaría entonces como la nueva alternativa de cambio democrático y progresista dentro del régimen capitalista, que estas nuevas generaciones de jóvenes católicos se encargarán de promover, en representación de una burguesía reformista que buscaba nuevos cauces

políticos y sociales de desarrollo, tratando de evitar a toda costa el avance de las tendencias socialistas en Chile.

A pesar de sus orígenes conservadores, a estos jóvenes les había tocado vivir, por una parte, todo un proceso de cambio político y desestabilización de la estructura socioeconómica nacional, producto de la crisis que estaba viviendo el capitalismo mundial, al no responder ya la política del liberalismo económico a las necesidades de expansión y crecimiento de las nuevas fuerzas sociales emergentes del proceso de industrialización y urbanización, promovido por él, a saber, las clases trabajadoras y la pequeña burguesía, que se manifestó en fenómenos como la caída de los precios del salitre chileno en el ámbito del mercado internacional entre 1918 y 1920, y la consecuente cesantía obrera, el desarrollo del anarco-sindicalismo en Chile, precipitado por el impacto mundial de la Revolución Soviética de 1917, la rápida sucesión de gobiernos civiles y militares en un proceso de lucha constante por el poder entre los sectores democratizantes de la pequeña burguesía y la élite dominante.

Por la otra, fueron testigos de la lucha librada en el plano internacional en la década de los veinte, entre las tendencias demócrata-liberales occidentales y las del totalitarismo político, ya fueran de carácter fascista o comunista (ya que para ellos el comunismo representaba un régimen totalitarista). Esto resultado, a su vez, de la Primera Guerra Mundial, cuyas desastrosas consecuencias sociales y económicas en cada una de las naciones afectadas dejaron de manifiesto la crisis del capitalismo monopolista.

Por lo mismo, dicha juventud promovería el desarrollo en Chile de un movimiento socialcristiano, con una perspectiva ideológica nueva, propia, diferente y más progresista que la de sus antecesores, más apegada, como se vería con el tiempo, a las enseñanzas papales que a los principios del conservadurismo político.

Aunque desde sus funciones de propaganda socialcristiana en la A.N.E.C., los Encuentros de los Lunes y su labor de adoctrinamiento de obreros e intelectuales en los principios del corporativismo social, en Círculos de Estudio y Asociaciones de Acción Social, la juventud intelectual católica conservadora se movilizaría primero en el plano ideológico y social, únicamente sin manifestar ningún tipo de aspiraciones políticas.

En esta época, los jóvenes sólo demostraban su afición a propagar, a nivel nacional, el carácter democrático y progresista del movimiento

socialcristiano, frente al carácter totalitarista y contrario al progreso del movimiento marxista.

Por otra parte, en mayo de 1931, con la publicación de la Encíclica "Quadragesimo anno", se refuerzan los principios de justicia social establecidos por la "Rerum novarum", y se adaptan a las necesidades de reivindicación social y económica de todas las clases populares en general, y no solo del proletariado, reforzándose, simultáneamente, la crítica al sistema de libre empresa, como sistema generador del deshumanizado capitalismo monopolista.

Para que se produjera el "despertar de la conciencia política" de estos jóvenes, tuvieron primero que soportar, durante los últimos años de la década de los veinte y los primeros de la de los treinta, el peso de un régimen de gobierno completamente autoritario, que aun cuando en un principio inició la "codificación de las leyes de trabajo", favorables a un mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras, modernizó la estructura administrativa interna del aparato estatal y promovió el desarrollo del comercio y la manufactura liviana; ejecutó también una fuerte represión de las libertades parlamentarias y sindicales, censuró la prensa y todo tipo de medios de expresión política, en su afán de evitar el levantamiento de movimientos de oposición, y propició con sus constantes solicitudes de crédito financiero externo, que Chile sufriera tremendamente en su estructura socioeconómica, las consecuencias de la Crisis del 29, generándose una situación de disminución de la productividad económica nacional, cesantía obrera, escasez de alimentos, reducción de los salarios de trabajadores y empleados, que provocó a su vez gran tensión social entre buena parte de los sectores asalariados, así como los de la oligarquía, manifiesta en huelgas y diversos movimientos callejeros de protesta.

En este ámbito de censura de la libertad de expresión y represión política, este pequeño grupo de jóvenes universitarios católicos tuvo oportunidad, en su encierro forzado, de estudiar, instruirse en las nuevas corrientes político-intelectuales, promovidas desde el exterior, y analizar a fondo la problemática chilena.

Fue entonces cuando percibió que para promover reformas tendientes a hacer más equitativo el sistema de redistribución del ingreso nacional, en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de trabajadores y empleados, pero sin rebasar los límites establecidos por el marco institucional vigente, era necesario obtener primero la libertad política. Y que para obtener esta

Última, había que derrocar al régimen ibaísta. Ahí es donde dicha juventud forja una verdadera "conciencia política".

A lograr precisamente el derrocamiento del régimen se abocó el movimiento de huelga y ocupación de la Casa Central de la Universidad de Chile, realizado por los estudiantes de Derecho tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Católica, encabezados, respectivamente, por Barrenechea y Leighton, el 22 de julio de 1931, y al que se unieron algunos intelectuales y profesores en la exigencia de la destitución del gobernante, el restablecimiento de las libertades públicas y la vuelta a la democracia.

Aquí comienza la lucha social y política de la Juventud Intelectual Católica Chilena. Este movimiento estudiantil de protesta, aunado a la paralización de actividades por parte de diversas instituciones profesionales, técnicas y de comercio, precipita la caída del dictador en julio de 1931.

Desde antes, la Juventud Socialcristiana chilena había creado conciencia sobre la necesidad de ingresar a algún partido político, para poder divulgar desde ahí sus ideales de cambio político, económico y social. El más idóneo, por su raigambre católica y su larga tradición política, parecía ser el Partido Conservador Progresista.

La oportunidad se las daría el político conservador Rafael Gumucio, padre de Rafael Agustín Gumucio, uno de los jóvenes socialcristianos, estudiante de Derecho y muy amigo de Leighton, quien al regreso de su destierro en el exterior al que Ibáñez lo había sometido, había sido nombrado Presidente del Partido Conservador, pudiendo percibir las tendencias políticas reaccionarias que estaba asumiendo el sector más tradicionalista del partido y la consecuente necesidad de revitalizar los fundamentos socialcristianos sobre los que antiguamente se sustentaba la política del mismo, en orden a superar la crisis estructural interna que éste estaba sufriendo mediante la modernización de su estrategia de lucha, a través de la incorporación de sus filas de una juventud progresista.

A mediados de 1931, Gumucio propone a la Juventud Católica intelectual chilena su incorporación a la Asamblea de Propaganda Conservadora, para luchar contra el régimen y promover la difusión de las ideas conservadoras socialcristianas a nivel nacional, contribuyendo así a ampliar la base política de apoyo electoral del partido entre los sectores medios y populares.

Con su acción Gumucio se convirtió en el precursor del desarrollo político del movimiento socialcristiano chileno.

Ya en 1932 los jóvenes ingresan en forma al Partido Conservador, convirtiéndose en la Juventud Conservadora chilena. La cual encabezaría el desarrollo de un movimiento socialcristiano a nivel nacional, cuyos intereses irían desvinculándose cada vez más de los de la dirigencia del Partido, a raíz de los principios político-ideológicos sustentadores de los valores primordiales del capitalismo que esta última defendía.

Ya que la Juventud Conservadora se declaraba contraria al régimen burgués y propugnaba por el desarrollo en Chile de una sociedad democrática e industrializada, sustentada sobre la organización corporativa del sistema de producción, de acuerdo a los principios del cristianismo social. Esto en un intento de ganar la adhesión de los sectores medios y populares al movimiento socialcristiano, dentro de un sistema de gobierno que seguía satisfaciendo los intereses de la oligarquía chilena, como era el de Montero.

A través de su intensa labor de propaganda ideológica entre las clases medias y populares de diferentes regiones del país, reforzada por discursos formulados por dirigentes socialcristianos como Leighton, Frei y Tomic, en que se hacía un llamamiento a luchar por promover el desarrollo en Chile de un Estado Corporativo, Cristiano y Nacional que acabara con las formas monopolistas de producción y capitalización, escritos publicados en "Lircay", -periódico fundado expresamente para difundir los principios ideológicos socialcristianos de la Juventud Conservadora-, y acciones de organización social de grupos de trabajadores en base a los principios socialcristianos, la Juventud Conservadora constituye un movimiento de carácter nacional.

Leighton, Frei, Tomic, además de Palma, Rogers y otros, comienzan a destacar como verdaderos líderes políticos representantes de un movimiento que se adaptaba a las circunstancias histórico-sociales nacionales de desarrollo para crecer en popularidad, en una búsqueda de caminos de penetración ideológica y política de una conciencia "reformista" del progreso entre los distintos sectores del pueblo chileno, contraria a la conciencia "revolucionaria" característica del movimiento socialista, que se vio reforzada, por otra parte, con la fundación del Partido Socialista en 1933, uno de cuyos condicionantes de creación había sido el carácter efímero de la "República Socialista" de junio de 1932.

En este mismo año el movimiento socialcristiano de la Juventud Conservadora se convertiría en el Movimiento Nacional de Estudiantes Conservadores que emprendería la organización de bases juveniles socialcristianas en provincia.

La expansión del terrorismo nazista en Chile, entre 1933 y 1935, encabezado por el Partido Nazi de González Von Marées, en contra del movimiento sindical revolucionario así como contra la conservación de ciertas instituciones de carácter burgués, por un lado, y el fortalecimiento de la política militar represiva del gobierno de Alessandri para con los movimientos sociales y políticos de oposición, así como la ineficacia de la política estatal-administrativa para satisfacer las principales demandas del consumo interno, por el otro, condicionaron un cambio en la estrategia de lucha de la organización juvenil socialcristiana, orientado a conferir a esta última una estructura orgánica que le diera la fuerza combativa necesaria para contrarrestar la influencia adquirida por la izquierda entre las clases medias y populares, abocándose a luchar contra el fascismo, el imperialismo y la política gubernamental represiva de las libertades democráticas.

Estos principios fueron asentados en la Concentración Nacional de Juventudes del Partido Conservador, de octubre de 1935, en que se funda el Movimiento Nacional del Partido Conservador del cual Leighton es nombrado presidente.

Así, sería el contacto directo con teóricos europeos del catolicismo social, como Maritain, -con su filosofía política contraria al liberalismo individualista y sustentadora del corporativismo social y económico-, y el conocimiento de la estructura militarizada y de carácter corporativista, distintiva, aunque en diferentes sentidos, del Partido Fascista italiano de Mussolini, así como de la Falange franquista Española fundada por Primo de Rivera, por el otro, en viajes realizados a Europa entre 1934 y 1936, lo que daría a dirigentes socialcristianos de la talla de Frei, Garretón, Palma y Rogers, los elementos ideológicos y prácticos necesarios para lograr sus propósitos fundando en 1936, simultáneamente al proceso de conformación del Frente Popular como coalición política de tendencias de izquierda moderada, opositora al gobierno en el plano parlamentario, la Falange Nacional dentro del Partido Conservador.

Organización cuya estructura interna y bases ideológicas se dedicarían a construir Garretón, Palma y Rogers, principalmente, retomando el carácter "militarizado" de los Fascios de Mussolini; así como el "centralismo corporativista" típico de su estructura administrativa interna, y las tendencias "cristiano-corporativistas", "anti-marxistas", sustentadoras de la filosofía de la "armonía social" en oposición a la de la "lucha de clases" y, finalmente, el primer nombre de la Falange Tradicionalista Española, al igual que el elemento gráfico de la flecha roja vertical dirigida hacia el cielo

cortando dos barreras, -representativas respectivamente, de izquierda y la derecha políticas-, de las flechas verticales que aparecían en la insignia de esta última, que pretendía expresar el carácter independiente del movimiento falangista chileno.

La Falange Nacional se erigiría así en una asociación socialcristiana que combatiría dos frentes simultáneamente, el "socialismo revolucionario" y el "fascismo". Para luchar contra el segundo siguió los lineamientos del Frente Popular. En el plano internacional, se incorporó a la lucha de las democracias occidentales y la URSS contra las tendencias fascistas de Italia y Alemania, lo cual salva a la Falange chilena de ser calificada como una organización fascista en cuanto a su orientación política, debido a la evidente connotación fascista de su estructura administrativa interna.

La orientación política de carácter democratizante e industrializante que adoptaba la Falange en esta época comenzaron a acarrearle serios conflictos con la dirigencia del Partido Conservador.

Este, representativo en realidad de los intereses de la burguesía agrario-financiera chilena, la clase dominante en plena crisis de poder, ya no era capaz de albergar en su seno a una organización representativa de los intereses de democratización y progreso en los planos educativo y tecnológico de una pequeña y mediana burguesía intelectual reformista que pugnaba por la "modernización" del sistema legal de relaciones industriales, en aras de abrir el camino a su propio desarrollo política y social, como era la Falange.

Las contradicciones políticas e ideológicas existentes entre ambas dirigencias, la conservadora y la falangista, precipitaron la ruptura a fines de 1938, con motivo de las elecciones presidenciales de ese año, y la Falange inició su camino como partido político independiente.

A partir de ese momento lucharía, mediante una activa labor de propaganda ideológica y política entre las clases medias y populares, la constitución de bases falangistas de provincia y la organización sindical corporativista de grupos obreros, entre otras cosas, por ampliar su base política de masas.

En aras de contrarrestar la popularidad adquirida por el Frente Popular entre las clases trabajadoras y las capas medias del país, y adecuar su política al proceso de democratización e industrialización nacional que la pequeña burguesía radical en el poder comenzaba a impulsar, la Falange adopta una postura político-ideológica de tono centro-izquierdista, cuyas bases teóricas ya habían sido reafirmadas por Leighton en la Convención Conservadora de 1935 con la formulación de su Tendencia "popular". Esta

defendía la lucha por la instauración en Chile de un régimen democrático y progresista, sustentado sobre una organización "corporativa" de la economía, orientada a fomentar el desarrollo de un sistema "cooperativo" de trabajo en las diversas áreas de la productividad económica, que permitiera al Estado ejecutar una redistribución más equitativa del ingreso nacional entre los sectores "propietario" y "asalariado", que se traduciría en una reorganización de la propiedad agraria en favor del desarrollo del campesinado y un mejoramiento de las técnicas de producción agrícola tendiente a incrementar ésta en un grado suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de la población, en el sector agropecuario, por una parte; y en una política de mejoramiento de los salarios y condiciones de trabajo de obreros y empleados y fomento de la creación de organizaciones sindicales representativas de sus intereses, tanto ante el sector patronal como ante el Estado, en el ámbito empresarial urbano, por la otra.

La Falange reafirma entonces su posición contraria tanto al régimen capitalista como al régimen comunista y su tendencia a luchar contra el imperialismo así como contra la expansión del fascismo europeo en el ámbito internacional.

En este contexto Garretón lanza la fórmula "más allá de la derecha y de la izquierda".

Con el correr del tiempo, la Falange va ganando ciertas posiciones en el Parlamento, y comienzan a destacar dirigentes como Tomic, Frei, Leighton, Garretón y Juan de Dios Carmona, entre otros, como líderes políticos. Garretón, Tomic y Raúl Ceardi logran ser Diputados en 1941, y Frei es elegido Senador por Atacama y Coquimbo en 1949, con lo que la organización gana su primer lugar en el Senado.

Sin embargo, en estos años la Falange no tenía gran relevancia, a decir verdad, en el plano político, a pesar de la intensa labor de propaganda efectuada por sus dirigentes entre los Círculos Obreros e Intelectuales, formando asociaciones corporativas de trabajadores y bases falangistas de provincia.

Sólo a partir de 1955 alcanzó el 5% de la votación nacional total. Antes el porcentaje de votos a su favor en el plano parlamentario oscilaba entre el 2 y el 3% de la votación total.

Más que un partido de masas, la Falange constituía un partido "ideológico" que pretendía convertirse en un partido de masas.

Ofrecía al pueblo chileno un proyecto de desarrollo político, económico y social "nacionalista" y "religioso", sustentado sobre la promoción estatal de

reformas profundas en la estructura de producción tendientes a conferir una función social a la propiedad privada; que no rebasarían, por lo tanto, el marco institucional vigente. Pero este proyecto carecía de bases sólidas de aplicación práctica en el terreno político puesto que no deparaba en la elaboración de medidas estatal-administrativas específicas para cada una de las áreas de la productividad económica nacional, y congruentes con las necesidades de desarrollo de las mismas.

Realmente, la Falange no constituía aún un partido político bien cimentado, por sus escasos años de existencia como fuerza política independiente y su consecuente falta de experiencia parlamentaria, por su parte; y porque, por esta misma razón, su principal preocupación en este momento era ampliar su base social de masas, por la otra, requisito indispensable para poder aspirar al poder.

A ello se abocaban los dirigentes falangistas tanto en el terreno social como en el terreno parlamentario, con su propaganda ideológica socialcristiana.

Para lograr sus propósitos, la Falange prestó su apoyo a cada una de las medidas democráticas y progresistas adoptadas por los gobiernos radicales, y se volcó en contra de las medidas antidemocráticas ejecutadas por dichas Administraciones, aprovechándose de cada uno de los errores del radicalismo en materia de reivindicación social y económica de los sectores asalariados, para propagar entre círculos de obreros, los sectores del trabajo en general, y los universitarios e intelectuales, principios reformistas de avanzada tendientes a satisfacer precisamente los intereses primordiales de desarrollo de los sectores medios y populares, con el fin de ganar a la izquierda el apoyo de las masas.

De esta manera, así como apoyó a los gobiernos de Aguirre Cerda y Ríos en la realización de sus proyectos de desarrollo educativo e industrial y en la política combativa de Ríos con respecto al avance de las fuerzas fascistas del Eje en el ámbito internacional, y las tendencias políticas centro-izquierdistas que caracterizaron el gobierno de González Videla en sus comienzos, la Falange se pasó a la oposición cuando el Ejecutivo adoptaba medidas contrarias a los intereses de desarrollo democrático del país, como la de deslegalización del Partido Comunista que significó la puesta en práctica de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia por González Videla.

La ideología falangista se volvía, a la par de la evolución política del país, cada vez más "radical" y en el momento de mayor auge del radicalismo,

(1938-1942), como movimiento promotor del proceso de industrialización nacional, asumió caracteres democrata-izquierdistas.

Así, del "reformismo moderado" pregonado por la antigua Juventud Conservadora y sustentado sobre una ideología de tipo "corporativista", la Falange transitó a un "reformismo progresista" con la formulación de un nuevo precepto que substituiría al de "más allá de la izquierda y la derecha": el de la "revolución comunitaria".

Para lograr una democratización de la estructura política, económica y social del país, sobre la cual pudiera sustentarse un desarrollo socioeconómico integral, capaz de garantizar a la comunidad chilena la satisfacción de sus necesidades primordiales, se requería transformar el orden político-económico capitalista que regía al país en un orden político-económico "comunitario", que promoviera el desarrollo de un sistema de coparticipación de los sectores "patronal" y "asalariado", en los beneficios de la productividad económica nacional, sustentado sobre la institucionalización de asociaciones sindicales y cooperativas representativas de los intereses respectivos de ambos grupos, en orden a establecer un equilibrio entre "capital" y "trabajo", que garantizara a su vez la armonía social.

Dentro de la sociedad comunitaria que el falangismo pretendía promover, la propiedad privada ejercería una función social de desarrollo, sirviendo así el capital a los intereses del sector trabajo y no a la inversa, como es característico en todos los regímenes capitalistas. Ya que, además de garantizar el libre desenvolvimiento de las capacidades y aptitudes personales de cada uno de los miembros de la sociedad, la propiedad privada, regulada por el Estado, contribuiría con los frutos de su explotación a satisfacer las necesidades de progreso y bienestar de dicha sociedad en general.

La "revolución comunitaria" constituiría el antecedente ideológico de la "Revolución en Libertad", que más tarde el Partido Demócrata Cristiano enarbolaría como bandera de lucha en período de elecciones presidenciales de 1964.

A principios de la década de los 40 la Falange se manifiesta como un partido antifascista y de tendencias democratizantes, enfatizando la necesidad de promover en el mundo de la instauración de gobiernos democráticos sustentados sobre los principios cristianos de convivencia social, en aras de contribuir con ello a la industrialización de los países

subdesarrollados y evitar, al mismo tiempo, la penetración de tendencias políticas totalitaristas como las del fascismo o las del comunismo.

De esta manera los falangistas llamaban la atención sobre las obligaciones que los sectores propietarios tenían para con el proletariado, provocando el disgusto de sectores católicos conservadores privilegiados por el régimen capitalista, que desencadenaría a su vez el conflicto entre las jerarquías eclesiásticas y la Falange, que casi provoca la disolución del partido alrededor de 1948, con la Carta de Monseñor Salinas.

Esta vinculación del Falangismo con los intereses de reivindicación social y económica de las clases populares, no constituía más que la respuesta de una élite intelectual modernizante de capas medias en pleno proceso de evolución política a las nuevas condiciones de desarrollo democrático del capitalismo nacional impuestas por la sucesión del fenómeno de la "Guerra Fría" en el contexto internacional, precipitada a su vez por la 2a. Guerra Mundial, la cual acabó de demostrar la ineficacia del capitalismo monopolista para satisfacer las necesidades de desarrollo de los sectores industriales modernos.

El proyecto de la "revolución comunitaria" resultaba atractivo para jóvenes provincianos de la clase media y trabajadores satisfechos parcialmente en sus necesidades primordiales que, sin ser partidarios de los extremismos políticos albergaban inquietudes de cambio, y que, por lo mismo, fueron engrosando las filas de la Falange.

Podría decirse que fue recién durante el gobierno de Ríos cuando los falangistas pudieron aplicar algunos de sus principios de desarrollo-administrativo, al ser elegidos Leighton para la Dirección de Comisariato General de Subsistencias y Precios, Jorge Rogers como Director de la C.D.R.F.O. y José Waller como Director de la Caja Agraria, entre otros.

Sin embargo, su influencia parlamentaria seguía siendo bastante precaria.

Con el fin de propiciar incremento de su base política electoral, la Falange adopta a mediados de 1946 una postura ideológica de carácter "independiente", promovida por Tomic en el Congreso Extraordinario de abril, efectuado para definir la orientación política que seguiría la organización con motivo de las siguientes elecciones presidenciales. Dicha postura se mostraba contraria a cualquier tipo de alianza tanto con las fuerzas de izquierda como con las de derecha que pudiera revertir en la subordinación de los intereses falangistas a intereses políticos de dirigencias ajenas a la de la Falange, y partidaria de reafirmar el carácter socialcristiano independiente de su movimiento.

Esta tendencia fue asumida por la dirigencia falangista al triunfar, por mayoría de votos, sobre la "popular", encabezada por Leighton, y que propugnaba, dada la crisis de poder que estaban sufriendo las fuerzas estructurales internas del capitalismo por su ineficacia para satisfacer las nuevas necesidades de desarrollo de los sectores asalariados, y en aras de lograr la ampliación de la base política de masas de la organización, por una vinculación estrecha con los partidos políticos de mayor arraigo popular para promover el desarrollo de los intereses de las clases productivas y no los de los sectores patronales.

Esto determinó que para las elecciones presidenciales de 1946, la Falange apoyara a Cruz Coke, candidato de los conservadores, por sus tendencias socialcristianas, y no a González Videla, radical postulado por la izquierda, que fue quien finalmente salió electo, lo cual constituyó un error político de la organización.

Por otra parte, esta divergencia ideológica permanente desde hacía años entre la postura "popular" de Leighton y la "independiente" de Tomic, en el seno interno de la Falange, constituía el principio de una escisión de intereses que más tarde, ya formado el PDC, se manifestaría entre una fracción distintiva por su tendencia hacia una especie de "socialismo comunitario", y otra fracción con tendencias hacia un "capitalismo democrático", y que derivaría años más tarde en la división entre "oficialistas", "rebeldes" y "terceristas", la cual proporcionaría finalmente el resquebrajamiento de la estructura interna del Partido durante el gobierno de Frei.

Con la desintegración del Frente Popular en 1941, se había iniciado el debilitamiento de la política centro-izquierdista de la pequeña burguesía radical en el poder, que se manifiesta abiertamente a la mitad del gobierno de González Videla en que éste se deja absorber por los intereses de la derecha.

A pesar de haber impulsado un proceso de industrialización nacional sustentado sobre el desarrollo de una política de sustitución de importaciones y de fomento de la producción de manufactura chilena, la pequeña burguesía en el poder no había logrado arrebatar a la burguesía capitalista sus medios de poder económicos, detener la inflación, superar el déficit alimentario y de viviendas e integrar a sectores marginales como el campesinado y el proletariado suburbano a la vida nacional.

Esto es aprovechado por los falangistas para ampliar su base de apoyo social entre los sectores medios y populares mediante la propagación de

principios de comunitarismo social y económico, con base en los cuales proponen una alternativa de cambio político aparentemente democrática y progresista.

Por otra parte, la creación de la "Editorial del Pacifico" por la juventud falangista vinculada a la actividad periodística de "Nuestro Tiempo", -que había substituido a "Lircay" como periódico bimensual de la Falange-, a mediados de la década de los 40 para propagar las ideas del Partido en el ámbito intelectual y promover el intercambio cultural con América Latina y el resto del mundo, con el objetivo primordial de modernizar la cultura, aunada a la fundación de la Revista "Política y Espíritu", facilitó la penetración de las ideas demócratacristianas entre los sectores estudiantiles universitarios y los intelectuales de capas medias. Fomentó además la generación de toda una corriente de intelectuales que se dedicaron a analizar la crisis del sistema, sus causas estructurales y sus posibles soluciones, desde tres perspectivas distintas: la del socialismo, la del comunismo y la del socialcristianismo, que entró en auge durante la década de los 50, y algunos de cuyos principales representantes eran Allende, Ampuero, Frel, Tomic, Lobet, Chonchol, entre otros.

En el campo sindical los falangistas desarrollaron una intensa labor de propaganda ideológica socialcristiana, a través de sus representantes parlamentarios y sindicales, constituyendo asociaciones de obreros en donde se adoctrinaba a éstos en los principios socialcristianos y se formaban dirigentes obreros falangistas.

De esta manera, la Falange se proponía ir ganando terreno a los partidos de izquierda en el control del movimiento sindical. La participación de activistas falangistas como Lorca Valencia en la Confederación de Trabajadores de Chile fue determinante en el proceso de conexión entre la Falange y el movimiento sindical.

En cuanto a la posición política de la organización, fue evolucionando al ritmo de las necesidades de desarrollo de las capas medias modernizantes del país, oponiendo una concepción "democrático-legalista" del progreso al avance de las tendencias totalitaristas.

Así, el viraje derechista de la política económica de González Videla, dado a la mitad de su gobierno, y las tendencias autoritaristas antidemocráticas que este último adoptó al establecer la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, dejando al Partido Comunista fuera de la ley, y romper relaciones diplomáticas con Rusia, determinaron el traslado de la Falange a la oposición y la adopción por parte de la misma, de una postura de

defensa de los derechos de reivindicación social y económica de las clases populares así como de las libertades políticas y parlamentarias.

Fenómeno que amedrentó tremendamente a la élite dominante, la cual creyó ver en peligro sus intereses, y se valió de los sectores más reaccionarios del Partido Conservador para iniciar una campaña de desprestigio de la Falange ante la opinión pública que finalmente no encontró eco.

Por otra parte, la crisis por la que atravesaban las fuerzas políticas conservadoras y liberales se manifiesta en la generación de escisiones internas entre fracciones progresistas y reaccionarias de sus militancias respectivas, se tornaría con el tiempo en favor del fortalecimiento del movimiento falangista, ante las crecientes divergencias ideológicas suscitadas entre el sector socialcristiano y el sector más tradicionalista del Partido Conservador.

En esta época el radicalismo ha llegado al tope como sistema político-económico satisfactor de las necesidades de desarrollo de la élite industrializante y democratizante, al romper su política conciliatoria con los partidos de izquierda, e inicia su decadencia, disolviéndose su base social de apoyo entre las clases medias y populares.

El equilibrio de Partidos que dominaba se viene abajo y se genera una crisis política, económica y social que lleva al poder en 1952 a un gobierno populista y apolítico apoyado por las masas despolitizadas y los sectores pequeño burgueses disidentes del Partido Radical, decepcionados por la ineficacia demostrada por el sistema de partidos para resolver sus principales problemas.

El ascenso del ibaísmo al poder determina un retorno de la Falange a su antigua línea "popular", al demostrarle el error político cometido al apoyar al candidato de un Partido que ya no tenía ningún arraigo popular y que estaba perdiendo su posición dominante como partido capamediero de centro, como era el Partido Radical.

Es precisamente en estos años, en que la terminación del auge del comercio de exportación del cobre chileno que se da al culminar la Guerra de Corea, y el abuso del empleo del crédito financiero externo por parte del gobierno para promover el desarrollo económico, generan la agudización de la crisis inflacionaria y de los problemas económicos y sociales de los sectores asalariados en general, demostrando la ineficacia del ibaísmo para satisfacer las necesidades nacionales de desarrollo político, económico y social, cuando la Falange comienza a ganar más fuerza en el terreno social, y político, desplazando poco a poco al Partido Radical en el ámbito de

influencia ejercido sobre las capas medias, simultáneamente al proceso de reestructuración del sistema de partidos.

Dirigentes falangistas como Leighton, Frei y Tomic, entre otros, habían adquirido ya gran prestigio ante la opinión pública como líderes políticos portadores de una corriente democrática y progresista, que comenzaría a atraer a su causa a gran parte de los grupos marginados por el sistema, como el campesinado y el proletariado suburbano, y a sectores pequeños burgueses de los centros urbanos.

La línea "popular" a la que retornó la Falange, y que Tomic encabezaba ahora como presidente de la organización, se orientaría a: apoyar las campañas populares, promover el sindicalismo independiente, proponer una Reforma Electoral que acabara con la corrupción administrativa, exigir la derogación de la ley anticomunista, presentar una franca oposición a las medidas gubernamentales antidemocráticas, y a convocar finalmente a todos los grupos socialcristianos del país a unirse a la Falange en su lucha por la democratización de las estructuras política, económica y social nacionales, en un intento de consolidar su fuerza política y consecuentemente su base social de masas.

La comunidad de intereses existente entre el falangismo y el sector conservador socialcristiano, así como la necesidad de ganar terreno a la izquierda en la lucha por la ampliación de la base social de apoyo entre las clases medias y populares, determinó el establecimiento de una alianza entre la Falange y el Partido Conservador Socialcristiano, que se tradujo en la firma del Acta de Fundación de la Federación Social Cristiana, a fines de 1953, por Carmona y Restat, presidentes, respectivamente, de la Falange y el Partido Conservador Social-Cristiano.

Aun cuando las elecciones parlamentarias de 1953 confirieron a la Falange sólo un 2.8% de la votación total, el fraccionamiento de las fuerzas del ibañismo y el debilitamiento del régimen, permitieron el fortalecimiento de la Federación Social Cristiana.

Castillo, falangista que substituyó a Garretón como teórico de la Falange, percibió que para atraer a las masas y ganar el apoyo de las clases medias, el movimiento social-cristiano debía ofrecer al país una alternativa de cambio político, económico y social profundo si no radical, mediante la adopción de una estrategia de lucha de carácter "nacionalista", -en el sentido de que promoviera la elaboración de un Plan de Gobierno que englobara las respectivas necesidades de crecimiento de las distintas áreas del desarrollo económico y social del país, en función de lograr con su

aplicación, la construcción de una nación democrática, moderna y económicamente autónoma, "popular"; -en el sentido de que respondiera a las necesidades de reivindicación social y económica de las clases trabajadoras-, y al mismo tiempo "independiente", -en el sentido de que no se dejara absorber por intereses políticos ajenos a los de su dirigencia.

Sería ésta la estrategia de lucha que regiría a la Federación Socialcristiana. La propaganda socialcristiana realizada por dirigentes falangistas como Frei y Tomic, la reafirmarían.

Sin embargo, la cuestión del carácter "independiente" del movimiento falangista generó una polémica en el seno interno de su militancia, entre aquellos que eran partidarios del "pactismo", es decir de la alianza con las fuerzas políticas de izquierda para reafirmar la línea "popular" que debía seguir la organización, como Leighton y Gumucio, entre otros, y los que eran totalmente contrarios al "pactismo", como Palma y Tomic, entre otros.

Polémica que, con los años, y ya formado el PDC, derivaría en un fraccionamiento cada vez mayor entre sectores con tendencias hacia una especie de "socialismo comunitario" y sectores con tendencias hacia un "capitalismo moderado". Así, ya comenzaba a marcarse una diferenciación dentro de la misma élite intelectual modernizante a la cual representaba la dirigencia de la Falange, entre un "reformismo moderado" desafecto a enfrentar al imperialismo norteamericano y un "reformismo progresista" dispuesto a enfrentarlo.

De hecho, los sectores medios chilenos en general tuvieron oportunidad de madurar políticamente, fortaleciéndose una conciencia de "modernidad y cambio" entre sus grupos reformistas, durante el periodo del gobierno de Ibáñez en que, gracias a la creación de instituciones estatales de crédito destinadas a promover el desarrollo de los sectores agropecuario, industrial, profesional y de servicios, -como la Caja de Crédito Minero, el Instituto de Crédito Industrial, la Superintendencia General de la República-, que contribuyeron a dar al aparato estatal-administrativo una configuración más moderna.

Entre tanto, las fuerzas políticas se reestructuraban pero con una nueva orientación, adecuada a las nuevas necesidades de desarrollo del capitalismo chileno. Decae el radicalismo como fuerza centrista representativa de los intereses de las capas medias progresistas. Su lugar lo ocuparía más tarde el PDC.

La Falange se pasa a la oposición, ante la política represiva del gobierno, constituyendo con Radicales, Agrarios y Socialistas, el F.R.A.S.

Sus representantes parlamentarios y sindicales se dedican a exaltar entre las clases medias y populares sus propósitos de elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras y promover soluciones concretas a la problemática económica nacional, mediante la ejecución de reformas políticas y sociales profundas tendientes a acabar con el demonio de la burguesía sobre los medios de producción.

Con la elección de Frei como Senador por Santiago en 1957, dicha propaganda es reforzada, y cada vez más universitarios, intelectuales, amas de casa de clase media, campesinos y trabajadores en general, se adhieren a la causa de la Falange.

En sus discursos, Frei formula propuestas de reforma agraria, reforma educativa y mejoramiento de la vivienda popular, cimentando así su popularidad como líder político y preparando el terreno de su postulación como futuro candidato presidencial.

La afirmación de las bases ideológicas sobre las cuales debía sustentarse el desarrollo del movimiento demócratacristiano internacional, por delegados demócratacristianos de distintos países, en el 2o. Congreso Internacional Demócrata Cristiano efectuado en Chile a fines de 1955, por un lado, y el hecho de que en las elecciones parlamentarias de 1957, los socialcristianos obtuvieran en conjunto 55,000 votos frente a 27,000 de sus opositores socialistas y unos pocos ibaístas, por el otro, influyeron en la decisión por parte de falangistas y conservadores socialcristianos de unificar sus fuerzas en la constitución de un Partido Demócrata Cristiano chileno. Con la adhesión a ellos de grupos de ex-Agrario-laboristas se fundó finalmente el PDC en julio de 1957, enarbolando como bandera político-ideológica la lucha por la democracia y la industrialización nacional, en base a la instauración de un régimen "corporativo-cristiano" en el plano político-administrativo y "comunitario" en el plano económico-social.

Más tarde, la DC abandonaría sus tendencias "corporativistas" por su connotación fascista y se abocaría a exaltar únicamente sus tendencias "comunitaristas".

Durante los últimos años del gobierno de Ibáñez se reestructuran los partidos políticos antes debilitados, las fuerzas sindicales toman nuevos bríos y se establece, en el terreno parlamentario un nuevo equilibrio de poder en que los radicales pierden su antigua posición como partido capimediero de centro y se desplazan poco a poco hacia la derecha, consolidando el PDC una amplia base política de capas medias que lo colocaría

en una posición de centro con respecto a las fuerzas de izquierda y de derecha.

El fracaso del intento "populista" de Ibáñez y la consecuente necesidad de promover la aplicación en el plano político de un proyecto "nacionalista" de desarrollo capaz de superar la crisis económica que se estaba viviendo, facilitó el ascenso al poder del candidato de la derecha, Alessandri, en 1958, habiéndose presentado como sus opositores Allende por la izquierda, reunida en el FRAP y Frei por el PEC como partido de centro representativo de las capas medias modernizantes del país.

Pero el gobierno promovió una política económica de fomento al desarrollo de la manufactura de bienes de consumo durable con los ingresos obtenidos del comercio de exportación del cobre y el empleo de crédito extranjero en grandes cantidades, y estimulo a la importación de bienes suntuarios que sólo benefició los intereses del sector técnico-empresarial nacional vinculado al capital externo. Dejando de lado, la realización de los cambios estructurales que Chile necesitaba para convertirse en una nación económicamente autosuficiente, como la reorganización y tecnificación de la estructura de producción agropecuaria y el fomento al desarrollo de la manufactura pesada.

Lo cual repercutió a principios de los 60, en la agudización de la crisis inflacionaria y una gran baja en el nivel de vida de las clases medias y populares que generaron a su vez gran tensión social, manifiesta en la realización de huelgas de obreros y empleados, movimientos estudiantiles de protesta y paros de actividades profesionales.

Si sumamos a esto el hecho de que el electorado chileno no se había incrementado con la incorporación a él de la mujer en 1949, y más tarde de los jóvenes mayores de 18 años y que en diversos países de América Latina se estaban promoviendo políticas económicas de carácter "democratizante", tendientes a mejorar las condiciones de vida de las clases productivas, podemos decir que la coyuntura era propicia para el fortalecimiento de la conciencia social del electorado chileno en general, y así se dio efectivamente.

Por otra parte, la Revolución Cubana de 1959, había demostrado al mundo subdesarrollado que existían únicamente dos opciones para superar la crisis económica y social que el capitalismo había generado: "abolir" dicho sistema o "moderarlo", de acuerdo a las nuevas necesidades de desarrollo de la estructura de producción industrial.

Para aquellos sectores de las capas medias de cada uno de estos países, convencidos de la eficacia del orden constitucional vigente para satisfacer sus propios ideales de progreso, pero conscientes también de la imposibilidad de lograr esto último mientras persistieran las contradicciones sociales y económicas inherentes al sistema que dicho orden justificaba; es decir, para las capas medias "reformistas" o "modernizantes", fomentar un desarrollo económico acelerado con vistas a lograr para sus respectivos países el alcance de niveles de vida superiores y a la altura de los que caracterizaban a las grandes potencias, se convirtió en el objetivo primordial. Así es que votarían por la segunda alternativa de cambio político de las ya mencionadas.

Eran necesarias reformas, reformas moderadas de la estructura socioeconómica nacional que permitieran elevar el nivel de vida de las clases populares y cimentar así las bases de un proceso de industrialización acelerado; y para la realización de las cuales acudirían al apoyo financiero del capital norteamericano.

De otro modo, la experiencia cubana podría repetirse en cualquier otro país de América Latina.

En orden a evitarlo, Estados Unidos crea por iniciativa de Kennedy, la Alianza para el Progreso en 1962. Institución por medio de la cual Estados Unidos daría apoyo técnico y financiero a los gobiernos latinoamericanos que emprendieran una política estatal de carácter intervencionista tendiente a promover la ejecución de reformas moderadas en la estructura socioeconómica nacional, que garantizaran un mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores asalariados, por una parte, y la modernización del funcionamiento interno de dicha estructura, por la otra, con el fin de lograr el alcance en un plazo de 10 años de niveles de desarrollo económico acelerado.

En América Latina, la CEPAL se había encargado de traducir estos conceptos en una teoría integral del desarrollo económico latinoamericano, conocida después como la tesis del "desarrollismo", y fundamentada sobre la creencia de que el progreso económico de las naciones latinoamericanas debía sustentarse sobre la explotación de sus recursos con la tecnología industrial moderna de las grandes potencias.

Las corrientes "reformistas" impregnarían a vastos sectores de las capas medias intelectuales e industrializantes de los distintos países de América Latina y muchos gobiernos adoptarían tendencias políticas acordes a los nuevos cauces del proceso histórico, incluso de carácter socialdemócrata.

El PDC chileno, como fuerza política representativa de la intelectualidad católica capamediera modernizante del país, no constituía ninguna excepción a la regla y elaboró un programa de gobierno de carácter "desarrollista", cuyos principios ideológicos fundamentales le fueron impulsados por Jorge Ahumada, -economista de la CEPAL que fungió como principal colaborador de Frei en la campaña presidencial de 1964-, que seguía los lineamientos del proyecto cepalino de desarrollo nacional y respondía a las necesidades de modernización del capitalismo chileno.

Alessandri había hecho un intento de dar una apariencia progresista a su gobierno ante el desarrollo de las nuevas corrientes reformistas en América Latina, al emprender la aplicación del Plan Decenal de Desarrollo. Pero al aplicar simultáneamente medidas de devaluación monetaria que redujeron el poder adquisitivo del sector asalariado en general, vio fracasado su intento, contribuyendo así a aumentar su desprestigio ante la opinión pública, por un lado, y al fortalecimiento del movimiento sindical y estudiantil revolucionario encabezados, respectivamente, por la C.U.T. y la F.E.C.H., por el otro.

Por lo mismo, la derecha había ido perdiendo fuerza en el plano político parlamentario, simultáneamente al incremento de los funcionarios representativos de los partidos de oposición; es decir, el FRAP y la DC

Partidos que, entre 1963 y 1964, prepararon su campo de lucha para las elecciones presidenciales próximas, compitiendo entre sí por el control de las masas.

Mientras que el FRAP ofrecía, fundamentalmente al pueblo chileno, la lucha contra el imperialismo y la nacionalización de las riquezas básicas en favor de una redistribución más equitativa del ingreso nacional entre las clases productivas, mediante la instauración de un régimen socialista de gobierno, la DC le ofrecía la democratización de la estructura de poder político, económico y social y la modernización del sistema de producción agropecuario e industrial, en favor de los intereses primordiales de desarrollo de la sociedad chilena en general y no sólo de unos cuantos, aunque sin descuidar, eso sí, el libre desenvolvimiento de las capacidades y aptitudes individuales de cada uno de sus integrantes, mediante la instauración de un régimen de gobierno de carácter "comunitario", sustentado sobre los principios cristianos de convivencia social.

Teóricamente, la implantación de un sistema comunitario de trabajo conferiría una funcionalidad "social" al régimen de propiedad privada que lo desligaría del carácter "individualista" que antes lo caracterizaba. Por lo

que se presentaba como una alternativa viable para instaurar una democracia progresista en Chile que, sin caer en el socialismo, se orientaba a acabar con las contradicciones sociales y económicas propias del capitalismo.

Sin embargo, por su misma posición intermedia entre el "colectivismo socialista" y el "individualismo capitalista", el comunitarismo resultaba ser una concepción bastante ambigua del progreso social y cuyas bases de aplicación práctica no fueron nunca bien definidas.

Para algunos, se orientaba a forjar en Chile el desarrollo de un "capitalismo moderado". Para otros, se orientaba a implantar una especie de "socialismo democrático".

Todo dependía de la forma en que se lo manejara cuando el Partido ya hubiera llegado al poder.

Lo cierto es que durante la campaña presidencial de 1964, los demócrata-cristianos, deseosos de ampliar su base de apoyo electoral entre las masas, lo manejaron como una concepción "radicalista", "revolucionaria" del desarrollo, y enarbolaron la bandera de la "Revolución en Libertad", una revolución legal, una revolución pacífica, sin violencia, que promovería transformaciones profundas en la estructura socioeconómica nacional, que redundarían en beneficio de las clases productivas al incorporar a los sectores marginados al desarrollo y promover un mejoramiento de las condiciones de vida de trabajadores y empleados, mediante el fomento de un sistema de trabajo de tipo "cooperativista" en las diversas áreas de la productividad económica nacional, sin quebrantar el orden constitucional vigente.

En el plano real, el programa de Gobierno de la DC se abocaba a promover, con la ayuda del crédito financiero externo, el desarrollo en Chile de una "economía mixta", en que la actividad privada fuera regulada por el Estado en función de las necesidades nacionales de progreso, por un parte, y la incorporación de los sectores marginados al sistema legal de relaciones industriales, así como la consolidación, a través del impulso estatal a la educación, de una clase media de profesionales y técnicos con espíritu de empresa, por la otra: en orden a crear las condiciones socioeconómicas necesarias para emprender la incorporación de Chile al proceso de modernización de las economías capitalista, cuyas pautas habían sido marcadas por la Alianza para el Progreso.

Sin embargo, a pesar de sus tendencias "desarrollistas", los objetivos de "desarrollo social", que se incluían en el programa de Gobierno Demócrata Cristiano, y que se orientaban a lograr la democratización del poder político

y económico entre los distintos sectores de modo que las clases medias y populares vieran plenamente satisfechos sus intereses de desarrollo, aun en perjuicio de los intereses del gran capital, conferían a dicho programa cierto carácter "radicalizador".

De hecho, las reformas que proyectaba lo hacían mucho más afín al programa de Gobierno del FRAP que al de los partidos de derecha.

Tanto el FRAP como la DC hablaban de la necesidad de aplicar una Reforma Agraria profunda que acabara con la explotación del campesino y de trasladar a Chile las ganancias obtenidas de la industria y exportación del cobre; sólo que los frapistas hablaban de "nacionalización" y los freistas de "chilenización", (chilenización del cobre). La diferencia fundamental residía en que estos últimos se apegarían a los cánones de desarrollo establecidos por la política estadounidense a través de la Alianza para el Progreso, mientras que los primeros romperían con ellos.

Por esta misma razón, el proyecto demócrata-cristiano de Gobierno no puede considerarse "revolucionario", sino más bien "reformista", aunque de un reformismo verdaderamente "radicalista". Podríamos hablar de un "reformismo de avanzada", puesto que su carácter constitucionalista niega la tendencia revolucionaria al mencionado proyecto.

La modernización política, económica y social del país, como objetivo primordial de este mismo, iba encaminada a superar la crisis política, económica y social que se vivía y a la cual Ahumada había denominado "crisis integral", dividiéndola para su estudio en las crisis económica, sociopolítica y cultural, sacando a Chile del subdesarrollo.

Hacer de Chile una nación culta, socialmente integrada, industrializada y económicamente autosuficiente, era una necesidad básica de la élite demócratacristiana para crecer en el ámbito social y político.

La coexistencia de grupos sociales marginados de la vida civil --como el campesinado y el proletariado suburbano--, y grupos sociales conscientes de la problemática nacional y con amplia participación política --como las capas medias mismas--, así como de una anticuada estructura de producción agropecuaria y una industria urbana cada vez más diversificada que proliferaba el uso de técnicas modernas de producción; contradicciones sociales y económicas inherentes a un régimen capitalista de tipo monopolístico, se habían convertido en un obstáculo para lograrlo.

Era necesario entonces, oponer la "integración" a la "marginalidad" y el "desarrollo" a: "subdesarrollo".

Para llevar a cabo su proyecto de modernización los demócratas-cristianos aplicarían un Programa Nacional de Desarrollo orientado a "racionalizar" el sistema legal de relaciones industriales, y cuyos puntos estratégicos eran:

1. La política de "Promoción popular" consistente en la creación de "organizaciones de base" en las diferentes áreas de la actividad social y económica nacional, representativas de los intereses de desarrollo de los distintos sectores sociales ante el Estado, destinadas a promover una mayor participación de la comunidad en el plano político y económico-administrativo (Juntas de vecinos, cooperativas de productores, sindicatos obreros y profesionales, etc.), por un lado, y en la incorporación de los sectores marginales al desarrollo, mediante la aplicación de un programa de construcción de viviendas y obras públicas en las poblaciones insalubres, destinado a erradicar la miseria, por el otro.

2. La "Chilenización del Cobre" considerada la "viga maestra" del programa de desarrollo económico de la DC y consisten en la firma de unos contratos de asociación de capitales (público y privado), por medio de los cuales el Estado compraría a las grandes empresas mineras del cobre buena parte de sus acciones, convirtiéndose así en principal accionista, se orientaba a trasladar a Chile la mayor parte de las ganancias obtenidas de la industria y exportación de sus recursos cupríferos y propiciar, mediante el desarrollo de una economía mixta, regulada por el Estado y la capacitación técnica del sector laboral, la duplicación de la productividad nacional de cobre en un plazo de seis años y un mejoramiento de su calidad industrial de modo de elevar el nivel competitivo del producto en el ámbito del mercado internacional y triplicar las ganancias en divisas obtenidas de su exportación.

Ya que éstas se emplearían en la obtención de los bienes de capital necesarios para promover el desarrollo de la industria pesada en Chile.

Por otra parte, se promovería un mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros y empleados del cobre.

3. La "Reforma Agraria" y la política de "Sindicalización campesina". La primera consistía en una reorganización del sistema de producción agropecuaria en función de las necesidades de desarrollo industrial del mismo, basada en una redistribución de la propiedad agraria destinada a promover la formación de 100,000 nuevos propietarios agrícolas entre campesinos y pequeños agricultores y a erradicar el latifundio, fomentando el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola, por un lado, y la capacitación técnica del campesinado, así como la implementación de formas "comunitarias"

de trabajo en el campo, por el otro; y se orientaba a promover un incremento (al 5% anual), de la productividad agropecuaria nacional, capaz de satisfacer, por una parte, las necesidades alimenticias de la población, y que dejará, por la otra, un remanente para exportar.

La política de "Sindicalización campesina" se encaminaba a promover la organización sindical de los trabajadores rurales, de modo que éstos pudieran contar con medios institucionales de representación de sus intereses primordiales ante el Estado, acabando así con su condición de marginados sociales.

La Reforma Agraria y la Política de Sindicalización Campesina, en conjunto, se orientaban a promover el desarrollo en Chile de una clase media empresarial agraria capaz de emprender la industrialización del sector agropecuario.

La promoción de estas tres reformas, por parte del Gobierno Demócrata Cristiano, permitiría crear las condiciones socioeconómicas necesarias para implementar el desarrollo de un proceso de industrialización acelerado en Chile, en que las capas medias reformistas jugaran un papel preponderante.

La Promoción Popular, ampliando la base política de masas del PDC y arrebatando a la izquierda el control del movimiento sindical, por una parte, y propiciando, por la otra, la integración de los distintos sectores sociales al sistema legal de relaciones industriales, así como su "politización"; las dos últimas, acabando con la contradicción existente entre una estructura agropecuaria de corte semifeudal y una industria urbana en crecimiento y promoviendo el desarrollo de técnicas modernas de producción así como el de un "espíritu de empresa" tanto entre los sectores asalariados como entre los sectores propietarios que sustituyera al viejo "espíritu individualista", en el campo de la economía.

A partir de la aplicación de estas reformas, se promoverían otras de menor envergadura, pero igualmente importantes en el proceso de modernización nacional. Las "Reformas Constitucionales", entre las cuales destacaría la del derecho de propiedad privada, destinada a conferirle una funcionalidad social a la propiedad y facilitar con ello la política de expropiaciones inherente al proceso de Reforma Agraria, la "Reforma Educativa", encaminada a acabar con el analfabetismo y a forjar el desarrollo entre las nuevas generaciones de una clase de "profesionales" y "técnicas" impregnadas de una misma conciencia de "modernidad" y "cambio", que jugara un papel activo en el proceso mencionado y garantizara su culminación, reformas a la política

económica en general, encaminadas a ampliar los beneficios de la generación de capital al sector asalariado y sustentada sobre medidas antiinflacionarias, una reforma tributaria, una reforma de la empresa, una reforma bancaria, entre otras.

Por otra parte, se promovería el desarrollo de una política exterior orientada a coordinar la política económica chilena con la de los demás países de América Latina en función de intereses comunes de desarrollo, con el fin de estructurar un Mercado Común Latinoamericano, contribuyendo así a la consolidación en la región del proceso de modernización política, económica y social del sistema.

La importancia que los demócratacristianos concedieron a la unidad familiar considerada como base del desarrollo de una sociedad comunitaria, al papel de la mujer en la vida civil, así como la base ideológica religiosa de su partido, contribuyó a atraer hacia ellos gran parte de los votos de la mujer chilena.

Sin los votos de las mujeres, (amas de casa por lo general de clase media y media alta, que atrajeron a su vez a su causa a las de los barrios bajos), es seguro que Frei no hubiera ganado las elecciones presidenciales de 1964.

Por otra parte, la promoción de un programa de reforma educativa orientado a cimentar el desarrollo de una educación nacional moderna como motor de crecimiento de una mentalidad social consciente entre los chilenos, acarreó el apoyo para la DC, a campesinos y obreros subempleados, le granjearon el favor de buena parte de los sectores marginados.

Aunque a decir verdad, el apoyo dado a Frei por vastos sectores del electorado chileno durante su campaña presidencial, se debió más al carácter anticomunista de esta última y a la popularidad adquirida por el candidato como líder político, que a un firme convencimiento sobre la viabilidad democrática y progresista del proyecto demócrata cristiano de gobierno.

Los chilenos tenían una larga tradición constitucionalista y no eran afectos a los cambios radicales. La posibilidad de que éstos se suscitaran en su país los amedrentaba tremendamente. En otras palabras, le huían al comunismo.

Sin embargo, sí eran conscientes de la necesidad de promover transformaciones profundas en la estructura socioeconómica nacional, para superar la crisis que Chile estaba viviendo.

Frei les ofreció la alternativa de la "Revolución en Libertad"; cambios

en la legalidad; alternativa que ningún otro partido les había ofrecido, y muchos se aferraron a él y lo votaron como presidente en 1964.

"Democracia y progreso", eran las dos premisas centrales del proyecto de Revolución en Libertad; y democracia y progreso no eran cualquier cosa, su desarrollo simultáneo no era algo que lograra fácilmente cualquier gobierno.

Para innumerables campesinos, estudiantes, profesionales, amas de casa, trabajadores subempleados, obreros y empleados, Frei se había convertido, por la fluidez de sus discursos, su aguda conciencia sobre la problemática nacional y principalmente por su carisma y poder de convencimiento, en el hombre óptimo para gobernar.

Se desarrolló en Chile durante las elecciones presidenciales de 1964 un verdadero "movimiento freista". Buena parte de los grupos medios y populares que se adhirieron a la causa demócrata cristiana, no se preocuparon por analizar muy profundamente al PDC y su propia perspectiva de desarrollo, en sí; sólo pensaron en las promesas de mejoramiento social y económico que Frei les hacía.

El "freismo" rebasó entonces al "democratocristianismo" en el plano electoral.

Por otra parte, además de organizaciones demócratacristianas europeas, también la Casa Blanca y la C.I.A. prestaron apoyo moral y financiero a la campaña del candidato demócrata cristiano.

Desgraciadamente, esto último contribuiría más tarde a que las reformas demócrata cristianas fueran mediatizadas por el imperialismo norteamericano, fenómeno bastante notorio ya alrededor de 1967, y que fue determinante en el fracaso político del PDC.

Las reformas proyectadas por la DC tendrían en cierto modo a un radicalismo político poco usual en los partidos de centro como, era el PDC, aun cuando no fueran revolucionarias.

Sin embargo, a pesar de que en los inicios de su gobierno Frei comenzó a aplicarlas con rigor, el abuso del empleo del crédito financiero externo para financiar su realización y la incorporación al aparato político-administrativo de una serie de tecnócratas independientes vinculados más bien a los intereses del empresariado nacional y no a los de la clase media chilena, y que fueron los encargados de negociar con los grandes empresarios norteamericanos los Convenios de Asociación Estatal con la Gran Minería del Cobre, contribuyeron a aumentar la dependencia económica externa y condicionaron la moderación de las reformas, viéndose obligado el gobierno a hacer demasiadas concesiones a los inversionistas extranjeros y a orientar su

política económica a satisfacer más bien los intereses de la burguesía industrial vinculada al capital externo.

Así, el proyecto demócrata cristiano de desarrollo en Chile de una "sociedad comunitaria" capaz de conciliar entre sí los intereses de sectores opuestos, mediante el forjamiento de un equilibrio entre "capital" y "trabajo", e impulsar el progreso moral y material de la nación sobre bases políticas democráticas, jamás se llevó a cabo, quedándose en la pura teoría.

La alianza tácita existente entre Frei y la derecha, a razón de la constante recurrencia del primero al auxilio del capital externo, impidieron la sustitución de una "sociedad capitalista" por una "sociedad comunitaria".

Por otra parte, el concepto de "sociedad comunitaria" seguía siendo bastante ambiguo. Los demócrata-cristianos no definieron bien sus bases de aplicación práctica dentro de un proceso de incorporación a la modernización de las grandes potencias capitalistas, que era el que ellos pretendían promover en Chile.

Es dable pensar que existía una contradicción entre los principios "cooperativistas" de desarrollo del proyecto "comunitarista" de gobierno de la DC, y el rechazo del gobierno de Frei a un posible rompimiento de sus vínculos con el capital externo, ya que, de hecho, Frei se apoyaría en el crédito externo para promover el desarrollo económico de su país. Por lo cual, jamás emprendió una política de enfrentamiento abierto contra el imperialismo.

En realidad, enarbolar las banderas de la "Revolución en Libertad" y el "comunitarismo social", constituía más que nada para los dirigentes demócratacristianos un medio idóneo de propaganda para atraer el apoyo de las masas, ya que las reformas incluidas dentro de su programa de gobierno respondían, como ya sabemos, al proyecto cepalino de desarrollo nacional.

Lo que Frei hizo en la práctica fue promover en Chile el desarrollo de un capitalismo moderado, en que el Estado y ya no los grandes grupos empresariales tenía el papel de conductor y, regulador de la actividad económica y social, orientándola sin embargo, finalmente, a satisfacer los intereses de la burguesía imperialista más que los de los sectores asalariados. En otras palabras, substituyó al "capitalismo monopolista" chileno por un "capitalismo del Estado".

He ahí la gran contradicción existente entre el "radicalismo" o "reformismo avanzado" de la alternativa "comunitarista" de desarrollo propuesta en el Programa de Gobierno elaborado inicialmente por el FDC, al cual contribuían las iniciativas de progreso social para las grandes mayorías

que se incluían en este último además de las de desarrollo económico nacional de corte cepalino, que parecía reflejar tendencias hacia la instauración en Chile de una especie de "socialismo comunitario" o "capitalismo democrático" en que cayó la política económica y social de reformas aplicada por Frei durante su gobierno, y que quedó manifiesta ya a la mitad del período de vigencia de este último, y que impidió, a su vez, la democratización del sistema.

Contradicción que generaría la escisión política e ideológica dentro del Partido entre los grupos de su militancia más comprometidos con los objetivos de democratización y progreso del programa de gobierno de la D.C así como con las nuevas necesidades de desarrollo de la sociedad chilena en general, que con los intereses de poder del Ejecutivo y el grupo de tecnócratas independientes que lo rodeaban, que constituirían a los "rebeldes" y "terceristas", algunos de cuyos principales representantes son Maira, Gumucio y Chonchol, y los grupos demócratacristianos más comprometidos con sus propios intereses personalistas de desarrollo que con los intereses primordiales de desarrollo de su partido y sus objetivos de transformación política, económica y social, incondicionales por lo tanto a Frei, que constituirían los "oficialistas"; algunos de sus principales representantes son Palma, Tomic y Aylwin.

Los primeros, "terceristas" y "rebeldes", ante el viraje derechista del gobierno de Frei, dado en 1967, adoptarían una posición "crítica" frente a dicha administración, convirtiéndose en el ala más progresista del Partido, que, en un intento por recuperar la confianza de las masas en la "Revolución en Libertad" y garantizar así la preservación de la DC en el poder, elaborarían un proyecto de radicalización y aceleración de las reformas demócratacristianas de tendencias centroizquierdistas, que presentarían al Ejecutivo a mediados de 1967 como la "Vía no Capitalista de Desarrollo"; documento que contenía los principios sobre los cuales debía sustentarse su política de ahí en adelante, pero que Frei no tomó en cuenta en realidad durante los últimos años de su gobierno.

Esta escisión ideológica entre rebeldes y terceristas, por un lado, y oficialistas, por el otro, propició el debilitamiento de la estructura interna del PDC

Aunque hay que recalcar, por otra parte, que si se promovieron transformaciones profundas en la estructura política, económica y social del país durante este gobierno, que cambiaron la mentalidad de los chilenos en

general, aun cuando no haya cubierto todos los objetivos del programa elaborado por la DC

Transformaciones que propiciaron incluso, sin proponérselo el gobierno inquietudes "revolucionarias" entre las masas, manifiestas en huelgas, obreras, ocupaciones de terrenos por los campesinos, entre otros levantamientos destinados a exigir al gobierno su participación plena en los beneficios sociales y económicos de las reformas, que más tarde podrian derivar en un movimiento social y político de resistencia al sistema, ya que en este momento rebasaron la capacidad de control del Estado.

La política de "Promoción Popular", fracasó en su intento de arrebatar a la izquierda el control total del movimiento sindical y consolidar una base política de masas segura para el PDC ya que, ante el problema de la inflación aún no resuelto, los altos impuestos a la renta, la constante alza del costo de la vida, consecuencia del primero, y la escasa participación de los trabajadores en las decisiones administrativas de las empresas, -puesto que la "reforma de la empresa" prometida jamás se realizó-, entre otros factores, los trabajadores emprendieron el levantamiento de huelgas y diversas manifestaciones sociales de protesta encabezadas por la C.U.T. y apoyadas por las fuerzas de izquierda.

Sin embargo, con la aplicación de esta política se había logrado aumentar considerablemente la participación social y política de las clases populares aunque no su poder económico, y ampliar las bases sindicales demócratocristianas, aunque no en forma suficiente como para competir con éxito con la izquierda en el control del movimiento sindical.

En este campo, más que promover la libre organización social de los trabajadores, lo que el gobierno promovió fue la subordinación del movimiento sindical chileno a la tutela del Estado, es decir la "politización" de las clases proletarias.

En materia de vivienda y salud pública se lograron ciertos avances aunque no los esperados, ya que disminuyeron las poblaciones "callampa" aunque no se logró erradicar la miseria.

La agudización del conflicto social durante los últimos años del periodo de gobierno de Frei fue la más clara manifestación de la frustración de las masas ante la revolución en Libertad.

Sin embargo, no puede negarse que éstas adquirieron una mayor conciencia política sobre sus derechos de reivindicación social y económica en este periodo.

La política de "Chilenización del Cobre", la "viga maestra" del programa de desarrollo económico de Frei, permitió duplicar en pocos años la producción cuprífera nacional, fomentar el desarrollo de técnicas nacionales de refinación, ampliar el mercado exportador de cobre, mejorar notablemente las condiciones de trabajo de los obreros y empleados de esta industria y aumentar la entrada de divisas al país, que el Estado emplearía en una política de impulso y fomento del desarrollo de otras áreas de la economía industrial, (energía eléctrica, textil, siderúrgica, petroquímica, etc.)

Sin embargo, la mayor parte de los beneficios extraídos de la economía del cobre fueron a parar a manos de la burguesía industrial y bancario-comercial vinculada al imperialismo, y no de la clase media empresarial cuyo desarrollo el gobierno había querido promover, debido a la alianza tácita entre este último y la derecha económica nacional que propiciaron la mediación de los tecnócratas independientes que formaban parte del Gabinete en la negociación de los Convenios con los grandes empresarios del cobre, por un lado, y la recurrencia exagerada del gobierno al crédito financiero externo que la insuficiencia de los recursos fiscales para adquirir bienes de capital industrial había hecho necesaria, por el otro.

La "Chilenización del Cobre" fracasó en sus propósitos de promover en Chile el desarrollo de una industria pesada, sobre la cual pudiera cimentarse una economía autosuficiente.

Sin embargo, sí logró acabar con el monopolio ejercido por el imperialismo sobre la economía industrial del cobre chilena y cimentar las bases, aún sin proponérselo el gobierno, de un proceso de nacionalización del cobre que sería consolidado durante el gobierno de Allende.

La Reforma Agraria, junto con la política de "Sindicalización Campesina", constituyó la más radical y mejor lograda de las reformas democrático-cristianas. Mediante la aplicación de una política de redistribución de la propiedad agraria basada en el desarrollo de Asentamientos Campesinos en terrenos expropiados a terratenientes, se logró transformar las relaciones de producción en el campo y promover un mejor y más óptimo aprovechamiento de los recursos agrarios, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los campesinos cuyos salarios fueron igualados a los de los trabajadores urbanos.

Sin embargo, la presión ejercida sobre el gobierno por la burguesía comercial-financiera vinculada a la gran propiedad agraria para que las expropiaciones decretadas no afectaran en gran medida sus intereses, impidieron que la Reforma Agraria fuera llevada a su culminación y que se

promoviera el desarrollo en el campo de un sistema comunitario de trabajo que garantizara una participación justa del campesinado en los beneficios económicos y sociales de la productividad agropecuaria nacional. Los nuevos propietarios formados sólo tuvieron acceso, en conjunto, a 1/3 de los bienes expropiados.

Por otra parte, el carácter centralizado de las instituciones estatales encargadas de promover el desarrollo industrial y comercial del sector agropecuario, obstaculizó una racionalización de la economía agraria adecuada plenamente a las necesidades de industrialización de este sector, lo cual provocó que, aun cuando o durante los primeros años del gobierno de Frei la producción agropecuaria se incrementara notablemente, decreciera durante los últimos años de dicha administración sin alcanzar un nivel adecuado para satisfacer las necesidades alimenticias de toda la población.

Además, el proceso de dotación de tierras, en propiedad a los campesinos a cargo de la C.D.R.A. y el I.N.D.A.P. fue lento, lo cual ocasionó que se generara gran tensión social entre los sectores, que se manifestó en huelgas y ocupaciones de terreno.

Sin embargo, aun cuando no se logró formar con la aplicación de la Reforma Agraria 100,000 nuevos propietarios agrícolas ni consolidar el desarrollo de una clase empresarial rural, capaz de cimentar las bases de la industrialización del agro, no cabe duda de que sí se acabó con el predominio de las formas latifundistas de propiedad en el campo.

La formación de asentamientos campesinos y la capacitación técnica del campesinado, constituyeron el primer paso en el proceso de desarrollo de una élite industrializante en el sector agropecuario.

En cuanto a la política de "sindicalización campesina", logró promover la incorporación de gran parte del campesinado chileno a la vida nacional mediante su organización en sindicatos, y fomentar el desarrollo entre los campesinos de una verdadera conciencia social que despertó en ellos inquietudes de cambio, que se manifestaron en la realización del movimiento de protesta como huelgas y ocupaciones de terreno, que rebasaron la capacidad de control del gobierno.

En síntesis, con la aplicación de la Reforma Agraria y la promoción de la Sindicalización Campesina, más que efectuar la democratización del poder económico en el sector agropecuario, la DC efectuó la democratización del poder político.

Pero es evidente que dicha Reforma constituyó el inicio de un proceso de transformación profunda de las relaciones de producción en el campo, que fue

continuado y consolidado más tarde durante el gobierno de Allende. La reforma sobre el derecho a la propiedad privada, propició una adecuación del uso de la propiedad privada sobre bienes inmuebles a las necesidades de expropiación implícitas dentro del proceso de Reforma Agraria.

Con respecto a la "Ampliación y Reforma del Sistema Educativo", facilitó el acceso a la educación a sectores sociales antes imposibilitados económicamente de obtenerla mediante la expansión del sistema de educación pública, y permitió promover la modernización del sistema educativo nacional, en general, ya fuera de carácter público o privado, a nivel primario, medio y superior. Esto por una parte.

Por la otra, se promovió en este campo el desarrollo de todo un sistema de capacitación técnica de los trabajadores, que se tradujo en la fundación del INACAP.

Sin embargo, aun cuando se logró disminuir el índice de analfabetismo en Chile y ampliar el sector infantil educado, todavía quedaban niños sin escuela y la mayor parte de los que asistían a ella provenían más bien de familias de clase media y no de clase baja.

El gobierno dio importancia prioritaria al desarrollo y modernización de la educación profesional y técnica.

Aun cuando el gobierno demócratacristiano no logró, con la aplicación de la Reforma educativa, la consolidación de una clase de técnicos y profesionales de nivel medio, capaz de dar impulso a la modernización de Chile, sí logró cimentar las bases de desarrollo de una juventud intelectual consciente de su papel "social" transformador que fortalecería al conjunto de las capas medias.

En cuanto a la política económica de este gobierno, se orientó a promover en Chile el desarrollo de una "economía mixta" mediatizada por la ayuda del crédito financiero externo, que aun cuando estaba destinada a integrar la agricultura, la industria y el comercio en un proceso de industrialización acelerado encaminado a convertir a Chile en una nación económicamente autosuficiente, mediante la adopción de medidas antiinflacionarias y de estímulo al ahorro e inversión internos, finalmente terminó por satisfacer los intereses del inversionismo privado vinculado al capital imperialista.

En un principio, la elevación de la tasa de crecimiento económico que las divisas extraídas de la exportación del cobre habían permitido al gobierno promover, redundó en un notable incremento del ingreso nacional, que hizo posible a su vez la iniciación, por parte del estado, de una política de

redistribución del mismo en favor de las clases medias y populares, aumentándose considerablemente los salarios de trabajadores y empleados; reforzada por la implantación de medidas de control de cambios y precios comerciales, así como de límites legales al crédito bancario, que sirvieron para controlar el alza de precios así como reducir parcialmente el índice de crecimiento inflacionario.

Sin embargo, debido a la terminación del auge económico a mediados de 1967, como consecuencia de la baja del precio del cobre chileno en el mercado de Londres, y al aumento de la demanda de bienes de consumo suntuario por parte de las clases altas, el gobierno se vio obligado a recurrir, ante la insuficiencia de los recursos fiscales, a constantes solicitudes de crédito financiero externo, un incremento del sector de importaciones, y la aplicación de medidas favorables a los intereses del empresariado nacional vinculado al inversionismo externo, y perjudiciales para los sectores asalariados, como devaluación monetaria, reducción de las remuneraciones de los sectores público y privado a un nivel inferior al alza del costo de la vida, aumento de impuestos y concesiones tributarias a la internación de manufactura extranjera.

La política económica antiinflacionaria y de estímulo al ahorro y la inversión internas, encaminada a elevar el ingreso nacional y poder satisfacer así tanto las necesidades primordiales del consumo interno como las necesidades de expansión de la economía chilena en el ámbito internacional, fracasó al subordinarse a los dictámenes de la Casa Blanca y el F.M.I.

Con las constantes solicitudes de crédito financiero externo que Frei hizo al gobierno norteamericano, la deuda externa se incrementó y con ella la dependencia económica externa de Chile.

Por otra parte, las reformas bancaria y de la empresa, orientadas respectivamente a desligar el poder industrial del poder financiero y a ambos del poder político, y a promover el desarrollo al interior de la empresa de una política de "autogestión", jamás se realizaron, quedando en el aire los propósitos de promover el "cooperativismo social" en las diferentes áreas de trabajo que había formulado la DC en un principio.

Ya a mediados del período de gobierno de Frei comienza la decadencia del poder político de la DC, a raíz de las reacciones que el viraje derechista de la política económica de dicha Administración había generado tanto entre las clases medias y populares del país como entre las fracciones más jóvenes y progresistas del Partido.

Ante los sectores medios y populares, la "Revolución en Libertad" estaba resultando una falacia. En su afán de llevar a la práctica el proyecto de desarrollo económico de la CEPAL, la dirigencia tradicional del Partido había abandonado la aplicación de los principios de desarrollo social contenidos en su Programa de Gobierno, lo cual le valió el desprestigio y la pérdida de apoyo electoral entre estos grupos que constituían el sector más numeroso e importante de su base política electoral.

El fenómeno quedó manifiesto en las elecciones parlamentarias de marzo de 1967, en que el porcentaje de votos para los demócratacristianos bajó considerablemente en relación a las elecciones parlamentarias de 1965.

Las fracciones "rebelde" y "tercerista" de la DC se dieron cuenta de que para que el partido recuperara la confianza de las masas en la viabilidad democrática y progresista de su programa de gobierno, debía adaptar su política a las nuevas necesidades de desarrollo de la sociedad chilena, es decir que debía revertir la orientación "derechista" que estaba adoptando el gobierno por una orientación centro-izquierdista.

Para cumplir estos objetivos, elaboraron en abril de 1967 aprovechando el que en ese período, Gumucio, -representante de los rebeldes-, fue elegido Presidente del Partido, y se constituía una directiva integrada por terceristas y rebeldes en su mayoría, encabezados por Chonchol, el documento sobre "Proposiciones para la Acción Política en el período 1967-1970 de una Vía No Capitalista de Desarrollo".

La "Vía no Capitalista de Desarrollo" constituía una abierta crítica a la política capitalista de Frei y una verdadera proposición de "cambio político", no de continuismo, pues aun cuando aparentemente pretendía sólo revitalizar los preceptos de la "Revolución en Libertad" de forma de terminar en Chile el proceso de sustitución de una sociedad capitalista por una sociedad "comunitaria", realmente estaba radicalizando los principios reformistas fundamentales del proyecto demócratacristiano de gobierno. Adaptando éstos así a las nuevas necesidades de democratización de la estructura socioeconómica nacional.

Frei había emprendido la primera fase de la Revolución en Libertad; la Vía no Capitalista de Desarrollo sería el principio de la segunda.

Este programa de gobierno se orientaba a promover el desarrollo en Chile de una sociedad humanista y comunitaria; socialmente solidaria y cooperativista, en donde a partir de la "democratización" de las estructuras de poder político, económico y social, se emprendería la industrialización.

Proponía fundamentalmente: una descentralización de las instituciones político-administrativas, la realización de una Reforma Agraria rápida, drástica y masiva que acabara por completo con las formas de propiedad latifundista e instituyera formas de propiedad no patronales, en base a un sistema de trabajo comunitario; la nacionalización de empresas que por su importancia debían ser de dominio público, como la Compañía Chilena de Electricidad y la Compañía Nacional de Teléfonos, entre otras, y la culminación del proyecto de "Chilenización del Cobre", con la adquisición por el Estado del 51% de las acciones de Anaconda y la reorientación de la industria y comercio del cobre a satisfacer los intereses nacionales y no extranjeros de desarrollo económico; la promoción del sindicalismo entre trabajadores rurales y urbanos y empleados, como único medio legal de representación de sus intereses, así como de la formación de cooperativas en todos los ramos de la productividad económica, en que tanto el sector laboral como el patronal participaran de sus beneficios así como en el terreno de las decisiones administrativas; el desarrollo de una educación moderna y democrática que impulsara el intercambio científico y cultural con el resto de América Latina y del mundo; la creación de un sistema de crédito industrial y comercial que promoviera el desarrollo de inversionismo interno orientado a estimular el desarrollo de la industria de exportación y la reducción del sector de importaciones a las estrictamente necesarias para la obtención de bienes de capital no producibles en el país; la subordinación de la actividad empresarial privada a sistemas de control público, en aras de reorientarla en favor de los intereses de desarrollo económico de la comunidad chilena en general, una política exterior de carácter independiente, etc.

Sin embargo, Frei nunca aplicó estos principios de gobierno, y continuó su política capitalista moderada, que tendía cada vez más a favorecer los intereses del inversionismo local ligado al capital externo.

Política que fue reforzada por la nueva directiva que asumió la administración del Partido y cuyo Presidente era Jaime Castillo, cuando la integrada por "terceristas" y "rebeldes" renunció.

Con ello se precipitó el resquebrajamiento de las fuerzas estructurales del partido, y desembocó, en mayo de 1969, en la separación de la fracción más radicalista de la militancia demócratacristiana, --representada por Gumucio, Jerez, Chonchol y Vega, entre otros--, y su integración en el Movimiento de Acción Popular Unitaria, (M.A.P.U.).

Las reformas demócratacristianas tenían un alto potencial "radicalista" a pesar de su carácter constitucionalista. Pero la posibilidad de encauzarlas hacia el desarrollo de una sociedad democrática e industrializada, se perdió con el rechazo por parte de Frei y su comitiva a la aplicación del Programa de Gobierno planteado por la propuesta de una Vía no Capitalista de Desarrollo.

Con ello y con la ruptura entre el sector más izquierdista del Partido y la dirigencia oficialista de éste, al fundarse el M.A.P.U., se precipitó la decadencia de la DC como fuerza política dominante.

Los últimos años del gobierno demócratacristiano fueron de crisis económica y social: la tasa de crecimiento inflacionario ascendía en forma progresiva, la productividad agropecuaria no alcanzaba a satisfacer las necesidades vitales del consumo interno. La tensión social provocada por la insuficiencia de los salarios para contrarrestar el alza del costo de la vida, desencadenó huelgas, ocupaciones de terreno y diversas manifestaciones de protesta.

La propaganda reformista realizada por la DC desde su ascenso al poder, había desencadenado grandes inquietudes de cambio entre las clases populares; inquietudes que llevaron a las masas a exigir cambios rápidos, a través de movimientos sociales que rebasaron la capacidad de control del gobierno. Las aspiraciones de liberación y desarrollo que habían generado entre ellas las promesas de cambio estructural profundo planteadas por la DC, iban mucho más allá de lo que el gobierno de Frei estaba dispuesto a hacer.

La realización de las reformas fomentó el desarrollo de una mayor conciencia social entre las clases populares. No puede negarse que la DC sí promovió la modernización de ciertas áreas de la actividad social y económica, y emprendió reformas que constituyeron el principio de un proceso de transformación profunda del sistema de relaciones sociales de producción. Aunque éstas fueron financiadas en una parte importante por el capital externo, lo cual contribuyó a incrementar la dependencia económica externa de Chile más que a acabar con ella y promover el desarrollo en el país de una economía autosuficiente.

A mi juicio, fue el apego de la política freista a las normas de desarrollo establecidas por el imperialismo lo que llevó al fracaso la tendencia transformadora del proyecto demócratacristiano de gobierno. Cada una de las reformas emprendidas por Frei, recibió el apoyo técnico y financiero de la Casa Blanca.

Es necesario que entendamos la evolución político-social de la democracia cristiana chilena, como el proceso de maduración de los intereses de un sector intelectual de capas medias que emprendió, en función de sus propias necesidades de desarrollo como clase, la búsqueda de canales democráticos para ercauzar la modernización política, económica y social de Chile, dentro del orden constitucional vigente, con el fin de incorporar así a la nación al proceso de modernización, (valga la redundancia), de la economía capitalista mundial, encabezado por las grandes potencias occidentales, por un lado, y acabar con su condición de país subdesarrollado, por el otro.

Dichos intereses se traducían en la elaboración de un programa de gobierno que proyectaba la realización de reformas profundas de la estructura socioeconómica nacional, aunque no completamente radicales, encaminados a crear las condiciones necesarias para cimentar las bases de un proceso de industrialización acelerado en Chile y simultánea integración a él de los distintos sectores de la sociedad chilena, que permitiera dar al país autonomía económica, y cuyos principios fundamentales respondían al proyecto cepalino de desarrollo para América Latina, el cual seguía a su vez las partes marcadas por la Alianza para el Progreso.

Los demócratacristianos se proponían lograr entonces una "racionalización" del sistema y no su transformación radical como quisieron darlo a entender para ganar el apoyo de las masas, durante la campaña electoral presidencial de 1964, al enarbolar la bandera de la "Revolución en Libertad", ya que el respeto al orden constitucional negaba el carácter revolucionario de su movimiento.

La alternativa demócratacristiana de gobierno abriría el camino a la instauración en Chile de una democracia progresista; un régimen capaz de promover un "cambio en la modernidad".

Sin embargo, ya en la práctica, el gobierno de Frei no fue capaz de llevar a su culminación el proyecto demócratacristiano de modernización nacional, al acabar por subordinar su política económica a los intereses del imperialismo norteamericano.

Pero sí inició un proceso de transformación profunda de la estructura política, económica y social de Chile, con la realización de las reformas demócratacristianas.

Ya que, a pesar de su carácter "desarrollista", éstas, tal como se plantearon en el proyecto de Gobierno de la DC, contenían un alto potencial de "radicalismo", aunque no fueran en sí radicales, para provenir de un

partido que muchos calificaban como derechista, que rebasaba en realidad las expectativas del gobierno norteamericano con respecto a los resultados de dichas reformas, y en virtud de las cuales éste había dado tanto apoyo financiero y técnico al gobierno de Frei cuando las emprendió, así como buena parte de las expectativas de los mismos dirigentes demócratacristianos.

Bien conducidas, las reformas podrían haber promovido el desarrollo en Chile de un régimen verdaderamente democrático y progresista, aun cuando éste no fuera de carácter comunista.

De hecho, los principios "cooperativistas" de desarrollo social que se añadieron a los de desarrollo económico integral que regían a dichas reformas, y en que los dirigentes demócratacristianos se apoyaron para propagar sus ideas sobre la "sociedad comunitaria", revestía a las reformas demócratacristianas de cierto carácter "radicalizador", aun cuando no "revolucionario", típico de un "reformismo de avanzada" que bien podía orientarse al desarrollo de una especie de "socialismo comunitario" o no marxista, o "capitalismo democrático", bastante diferente del "capitalismo moderado" que finalmente Frei promovió, satisfaciendo así los intereses del imperialismo.

El error de la DC fue creer que podría actuar libremente sin necesidad de enfrentar directamente al imperialismo. Pero los hechos le demostraron lo contrario. La insuficiencia de los recursos fiscales para promover el desarrollo nacional empujaron a Frei a recurrir en forma exagerada al crédito externo para financiar las reformas; y la derecha económica nacional en alianza con el imperialismo, se valió de esta debilidad para propiciar que el gobierno las moderara.

Al advertirlo, las fracciones más progresistas de la DC, "rebeldes" y "terceristas" quisieron rectificar el error y recuperar para el partido la confianza de las masas mediante la formulación de la "Vía no Capitalista de Desarrollo", encaminada a dar una orientación centro-izquierdista a la política económica de Frei. Pero era ya demasiado tarde, y los intereses del "oficialismo" se impusieron a los del resto. El "continuismo" ganó al "radicalismo" y la caída del poder político del PDC se precipitó.

¿Pero qué hubiera pasado en caso de ganar el "radicalismo", y asumir rebeldes y terceristas el control de la política económica del gobierno en 1967?

No lo sabemos, pero es posible que la Democracia Cristiana hubiera recuperado su poder y reemprendido la realización de su proyecto de

modernización nacional sobre bases más progresistas, incluso y adecuadas a las nuevas necesidades de desarrollo de las clases medias y populares.

La viabilidad democrática y progresista del proyecto demócratacristiano de gobierno se perdió con el viraje derechista dado por Frei a la mitad de su período presidencial y el posterior rechazo de éste a adoptar los principios de gobierno formulados en la "Vía no Capitalista de Desarrollo".

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Adams, Richard N., "El poder político y las estructuras sociales". El Conformismo en América Latina. (Estudios Internacionales). Chile, Editorial Universitaria, 1970. pp.: 27-56.
- 2.- Ahumada, Jorge. En vez de la Miseria. Chile, Editorial del Pacífico, 1973. (1a Edición: publicada en 1958), 194 pp.
"La crisis integral de Chile". Estructura Social de Chile.
- 3.- Antezana E., Luis/ Susy Castor. [et al]. América Latina en los años treinta. (Coordinador: Pablo González Casanova). México, U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Sociales, 1977. 605 pp.
- 4.- Aylwin, Patricio. La Alternativa Democrática. Chile, "Editorial Andante", 1984. 64 pp.
- 5.- Bardón, Alvaro/ Jorge Cauas, [et al]. Itinerario de una Crisis: Política Económica y Transición al Socialismo. Chile, I.D.E.P., Editorial del Pacífico, 1972. 192 pp.
- 6.- Barría, Jorge. Chile en el Siglo XX.
- 7.- Basso/ Rossanda, [et al]. Transición al Socialismo y Experiencia Chilena. Chile, Centro de Estudios Económicos, (C.E.E.O.)- Centro de Estudios de la Realidad Nacional, (C.E.R.E.N.), 1972. 191 pp.
- 8.- Beyhaut Gustavo/ Hélène Beyhaut. América Latina III: de la independencia a la segunda guerra mundial. (Historia Universal Siglo Veintiuno. Vol. 23). México, "Siglo XXI Editores", 1985. 295 pp.
- 9.- Blanco, Guillermo. Eduardo Frei. El Hombre de la Patria Joven. Chile, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, (I.C.H.E.H.), Editorial Aconcagua, 1984. 121 pp.
- 10.- Boizard, Ricardo. La Democracia Cristiana en Chile (Un

mundo que nace entre dos guerras).

Chile, Editoriales "Orbe" y "El Pacífico", 1963. 336 pp.

Voces de la Política, el Púlpito y la Calle. Chile, Editorial del Pacífico, 1958. 111 pp.

Cuatro Retratos en Profundidad: Ibáñez, Lafertte, Leighton, Walker. Santiago, 1950. 278 pp.

- 11.- Boye, Otto. Hermano Bernardo: 50 años de vida política vistos por Bernardo Leighton. Santiago, Editorial Aconcagua, 1986. 244 pp.
- 12.- Bravo Lira, Bernardino. De Portales a Pinochet: Gobierno y Régimen de Gobierno en Chile. (Academia Chilena de la Historia. Universidad de Chile). Chile, "Editorial Jurídica de Chile"- "Andrés Bello", 1985. 185 pp.
- 13.- Cademartori, José. La Economía Chilena. ("Imagen de Chile"). Chile, Editorial Universitaria, 1972. 293 pp.
- 14.- Calcagno, Alfredo Eric [et al]. Estilos Políticos Latinoamericanos. (Un método de análisis y nueve casos). Santiago-Buenos Aires, Ediciones F.L.A.C.S.D., 165 pp.
- 15.- Canihuante Toro, Gustavo. La Realidad Chilena y el Actual Proceso de Cambio. Chile, Editorial Nascimento, 1971. 176 pp.
- 16.- Caputo, Orlando/Roberto Pizarro. Desarrollismo y Capital Extranjero: las nuevas formas del imperialismo en Chile. Chile, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1970. 118 pp.
- 17.- Cash Molina, Jorge. 1935. Falange Nacional, 1957. Bosquejo de una Historia. Chile, "Imprenta Pucara", 1985. 320 pp.
- 18.- Castedo, Leopoldo. Resumen de la Historia de Chile, 1891-1925. (Tomo IV). Chile, "Zig-Zag", 1984. 969 pp.

- 19.- Castillo Velasco, Jaime. Las Fuentes de la Democracia Cristiana. Chile, Editorial del Pacífico, 1972. 157 pp.
Los Caminos de la Revolución. Chile, Editorial del Pacífico, 1972. 157 pp.
El Problema Comunista. Chile, Editorial del Pacífico, 1955. 218 pp.
- 20.- Castillo Velasco, Jaime/ Francisco Cumplido, [et al]. El Poder Político en una Sociedad de Participación. Chile, Editorial del Pacífico-Instituto de Estudios Políticos, (I.D.E.P.), 1973.
- 21.- Cleaves, Peter S. Bureaucratic Politics and Administration in Chile. England, University of California Press, 1974. 352 pp.
- 22.- Chile. La lucha por el poder. (Serie: Luchas populares latinoamericanas. Centro de Información y Documentación "Luis Emilio Recabarren"). México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983. 97 pp.
- 23.- Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola.
- 24.- Chonchol, Jacques. El desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria. Chile, Editorial del Pacífico, 1964. 112 pp.
- 25.- Donoso, Ricardo. Alessandri, Agitador y Demoleedor. (Tomos I y II). ("Tierra Firme 54" y "Tierra Firme 56"). México-Buenos Aires, F.C.E., 1952-1954.
- 26.- Downey, R./ E. Ortega, [et al]. (Diálogos de Política y Espíritu). La Autogestión. Chile, Instituto de Estudios Políticos, 1971. 61 pp.
- 27.- Durán Bernal Flores. El Partido Radical. Chile, Editorial Nascimento, 1958. 622 pp.

28.- Elgueta R., Belarmino/ Alejandro Chelén R. "Historia de Medio Siglo en Chile". América Latina: Historia de Medio Siglo. Vol. I: "América del Sur". México, "Siglo XXI Editores", 1982. pp.: 231-289.

29.- Estudios Económicos de América Latina. C.E.P.A.L., Naciones Unidas: 1968-1971; 4 vols.:

- "Estudio Económico de América Latina 1967: Rasgos generales de la evolución reciente. La evolución económica en 1967 por países y sectores de actividad".
- "Estudio Económico de América Latina 1968: algunos aspectos de la economía latinoamericana hacia fines del decenio de 1960. La evolución económica en 1968".
- "Estudio Económico de América Latina 1969: aspectos básicos de la estrategia de desarrollo. La economía regional en 1969. La relación de precios del intercambio. Evolución reciente del transporte marítimo. La distribución del ingreso".
- "Estudio Económico de América Latina 1970: América Latina y el segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Tendencias y estructuras de la economía latinoamericana en el decenio de 1960. La economía de América Latina en 1970. Estudios especiales".

30.- Fogarty, Michael P. Historia e Ideología de la Democracia Cristiana. (Colección de Ciencias Sociales No. 37). Madrid, Editorial Tecnos, S.A., 1964. 688 pp.

31.- Frei, Eduardo. América Latina: Opción y Esperanza. España, Editorial Pomare, 1977. 299 pp.

Aún es Tiempo... Chile, "El Chileno", 1942. 119 pp.

Crisis sin Fronteras. Chile, Instituto de Estudios Sociales, Económicos y Culturales, (I.S.E.C.), 24 pp.

El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir. (Colección "Alta Mar"). Chile, Editorial del Pacífico, 1975. 112 pp.

El Mensaje Humanista. (Libros de Hoy 1- Serie Ensayo), Chile, Editorial Aconcagua, 1981. 95 pp.

Un Mundo Nuevo. (Respuesta a una Carta). Javier Laquarrique. Carta a Eduardo Frei. (Colección

"Universidad y Presente"). Chile, Universidad Católica, "Ediciones Nueva Universidad", 207 pp.

Pensamiento y Acción. (Colección "Rostro de Chile". Biblioteca de Política). Chile, Editorial del Pacífico, 1958. 254 pp.

La Política y el Espíritu. Chile, Editorial del Pacífico, 1946. 203 pp.

Sentido y Forma de una Política. Chile, Editorial del Pacífico, 1951. 185 pp.

La Verdad tiene su Hora. Chile, Editorial del Pacífico, 1955. 165 pp.

32.- Frías V., Francisco. "La República". Historia de Chile, Tomo IV. Chile, Editorial Nascimento, 1949. 400 pp.

33.- Garcés, Joan E. 1970. La Pugna Política por la Presidencia en Chile. ("Imagen de Chile"). Chile, Editorial Universitaria, 1971. 128 pp.

34.- Gazmuri, Jaime. Asentamientos Campesinos: una evaluación de los primeros resultados de la Reforma Agraria en Chile. Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, (D.E.S.A.L.), 1970. 186 pp.

35.- Ginés Ortega, Jesús. Pensamiento Cristiano y Acción Política. Chile, I.D.E.P., 1971.

36.- Godoy Urzúa, Hernán. (Compilador). Estructura Social de Chile. (Ediciones Universitarias). Chile, Editorial Universitaria, 1971. 632 pp.

37.- González Robles, Jaime. Democracia Cristiana y Lucha de Clases. (Colección Debate). Costa Rica, Editorial Porvenir, 1981. 200 pp.

38.- Grayson, George. El Partido Demócrata Cristiano Chileno. (Biblioteca Francisco de Aguirre, B. Colección: Ciencias Políticas y Sociales). Argentina, Editorial Francisco de Aguirre, 1968. 515 pp.

39.- Gross, Leonard. Eduardo Frei. Chilean Democracy. New York, "Random House", 1967. 235 pp.

- 40.- Guillisasti Tagle, Sergio. Caminos de la Política. Chile, Editorial Universitaria, 1960. 221 pp.
- 41.- Jobet, Julio César. Ensayo Crítico del Desarrollo Económico-Social de Chile. Chile, Editorial Universitaria, 1951. 233 pp.
"Los orígenes de la cuestión social en Chile". Chile, Sociedad y Política. (Del Acta de la Independencia a nuestros días). Antología. Recopilador: Alejandro Witker. (Lecturas Universitarias No. 30). México, U.N.A.M., Coordinación de Humanidades -Dirección General de Publicaciones, 1978. pp.: 235-268.
El Partido Socialista de Chile. (Colección Doctrinas Sociales; Tomo I). 1a Parte: "El Movimiento Obrero Mundial. La Realidad Nacional y la Trayectoria del Partido Socialista". Chile, "Editorial Prensa Latinoamericana", 1971. pp.: 17-61.
- 42.- Johnson, John J. La Transformación Política de América Latina: surgimiento de los sectores medios. (Biblioteca "Dimensión Americana"). Buenos Aires, Librería Hachette, 1958. 11 pp.
- 43.- Koval, B. América Latina: la revolución y la época actual. Editorial Progreso Moscú, 1987. (1a edición, 1981).
- 44.- Larson, Oscar. La A.N.E.C. y la Democracia Cristiana. Chile, "Ediciones Ráfaga", 1967. 48 pp.
- 45.- Lechner, Norbert. La Democracia en Chile (Ensayos). Argentina, Ediciones Signos, 1970. 173 pp.
- 46.- Mello Mourao, Gerardo. Frei y la Revolución en América Latina. Chile, "Editorial del Pacífico, 1966. 282 pp.
- 47.- Mensajes Presidenciales de Eduardo Frei: del 1o al 6o (1964-1970).
- 48.- Molina, Sergio. El Proceso de Cambio en Chile. (Textos del Instituto

Latinoamericano de Planificación Económica y Social). Chile, Editorial Universitaria, 1972. 221 pp.

49.- Morris, James D. Las Elites, los Intelectuales y el Consenso. (Estudio de la Cuestión Social y del sistema de relaciones industriales de Chile). (Departamento de Relaciones Industriales. Universidad de Chile. I.N.S.O.R.A.). Chile, Editorial del Pacífico, 1967.

50.- Lavados, Iván. Evolución de las políticas sociales en Chile, 1964-1980. Chile, "Estudios I.L.P.E.S., U.N.I.C.E.F.", 1983. 153 pp.

51.- Nogueira A., Humberto/ Francisco Cumplido C. Las Fuerzas Políticas en los Hechos y en el Derecho. Chile, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, (I.C.H.E.H.), 1986. 216 pp.

52.- Diavarria Bravo, Arturo. Chile bajo la Democracia Cristiana. (10, 20, 30 y 40 Tomos). Chile, Editorial Nascimento, 1966-1969.

Chile entre dos Alessandri.

53.- Orrego Vicuña, Claudio. La Difícil Senda del Desarrollo Político en América Latina. Chile, Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Compañía de Jesús en Chile, (C.I.S.E.C.), 1983. 174 pp.
El Humanismo Comunitario frente al Totalitarismo. (Publicado por el Instituto de Estudios Políticos). Chile, 1971. 46 pp.
Para una Paz Estable entre los Chilenos. Chile, Edición Privada, 1974. 151 pp.
Solidaridad o Violencia: El Dilema de Chile. Chile, Editorial "Zig-Zag", 1969, 317 pp.

54.- El Pensamiento de Eduardo Frei. (Selección y notas de Oscar Pinochet de la Barra. Colección "Lautaro"). Chile, Editorial Aconcagua, 1975. 264 pp.

55.- Perspectivas y Riesgos de la Construcción de una Nueva Sociedad, Lección Magistral del Presidente de la República, Don Eduardo Frei, en la Universidad Católica de Chile, al recibir el título de Doctor Scientiae Et Honoris Causa. Chile, Ediciones Nueva Universidad, 32 pp.

- 56.- Pike, Fredrick B. Chile and the United States, 1880-1962: The emergence of Chile's social crisis and the challenge to United States Diplomacy. University of Notre Dame Press, 1963. pp.: 232-304.
- 57.- Pinto, Anibal. Chile. Un Caso de Desarrollo Frustrado. (Imagen de Chile). Chile, Editorial Universitaria, 1973. 391 pp.
- 58.- Un Programa y un Gobierno. Presidencia de la República. (Oficina de Planificación Nacional). Memorándum. Chile, Editorial del Pacifico, 1967. 135 pp.
- 59.- Proyecto Alternativo. (Un planteamiento para el futuro). (Segundo Seminario Nacional de Profesionales, Técnicos e Intelectuales, en homenaje al ex-Presidente Eduardo Frei. Santiago, 12 al 25 de enero de 1984). Chile, Editorial Aconcagua, 1984. 209 pp.
- 60.- Rodriguez Grez, Pablo. El Mito de la Democracia en Chile: 1833-1973. De la Autocracia a la Democracia Formal. (Tomo I). Chile, Edición E.V.E.S., 1985. 318 pp.
- 61.- Ruiz, Mariano/Esquide Jara. El Socialismo Traicionado. Chile, I.D.E.P., Editorial del Pacifico, 1973. 190 pp.
- 62.- Sierra, Enrique. Tres Ensayos de Estabilización en Chile. (Colección Imagen de Chile). Chile, Editorial Universitaria, 1970. 215 pp.
- 63.- Silva Solar, Julio/Jacques Chonchol. El Desarrollo de la Nueva Sociedad en América Latina. (Colección América Nuestra). Chile, Editorial Universitaria, 1965.
- 64.- Snow, Peter G. Radicalismo Chileno: Historia y doctrina del Partido Radical. Buenos Aires-Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1972. 163 pp.
- 65.- Sosa Alvarez, Ignacio. Conciencia y Proyecto Nacional en Chile (1891-1973). (Centro de Estudios Latinoamericanos, Colección: Seminarios). México, U.N.A.M., 1981. 269 pp.

65.- Vidigal Xavier Da Silveira, Fabio. Frei. El Kerensky Chileno. Argentina, Editorial "Cruzada", 1968. 171 pp.

66.- Vitale, Luis. Esencia y Apariencia de la Democracia Cristiana. Chile, "Arancibia Hermanos", 1964. 161 pp.

68.- Yochevsky R., Ricardo A. "La Democracia Cristiana Chilena. Trayectoria de un Proyecto". Revista Mexicana de Sociología. (Año XLVII/ Num. 2). México, U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Sociales, 1985. pp.: 287-350.

La Democracia Cristiana chilena y el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970). (Colección Ensayos). México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1987. 386 pp.

69.- Zañartu, Mario [et al]. Participación e Integración Nacional. Chile, Editorial del Pacífico, I.D.E.P., 1974. 234 pp.

70.- Urzúa Valenzuela, Germán. Los Partidos Políticos chilenos: las Fuerzas Políticas. (Ensayos de insurgencia política en Chile). Chile, Editorial Jurídica, 1963. 219 pp.

Folleto, periódicos y revistas:

71.- Folletos:

- Aldunate Errázuriz, Carlos. Polémica sobre Maritalni: refuta una carta de Don Rafael Luis Gumucio. 24 pp.

- Boeninger Kausel, Edgardo. A la Comunidad Universitaria. (Labor realizada entre diciembre de 1969 y marzo de 1971). 22 pp.

- El Cobre de Chile. Ahora es de Chile. Viva Chile. Santiago, Fxa-Graphic. 69 pp.

- Chonchol, Jacques. La Vía no Capitalista de Desarrollo y Nuestra Realidad Nacional. (Colección Aportes). Chile, "Edición Capacitación", 1968. 32 pp.

- La D.C. en marcha. Declaración de Principios y el A.B.C. de la Democracia Cristiana. (Cuarta Edición). Chile, Editores Sol de Septiembre, 1966.
- Democracia Cristiana Universitaria. Como queremos la F.E.C.H.. Chile. Imprenta del Pacífico, 1960-1961.
- Documentos: la Vía de Desarrollo no Capitalista; Estrategia Revolucionaria para la Transformación Socialista de la Economía. (No. 3. Enero de 1969). Chile, Partido Demócrata Cristiano. Departamento Nacional Campesino.
- Frei Montalva, Eduardo. Falange Nacional. Definición de una Actitud. Chile, "Departamento de Cultura y Propaganda 10", 1945. 61 pp.
- Garretón Walker, Manuel. La Revolución del Orden, de la Justicia y de la Tradición. Discurso del Presidente Provincial de la Juventud Conservadora de Santiago, pronunciado por radio el 29 de agosto de 1936. Chile, Ediciones "Lircay", 1936. 10 pp.
- Ginés O., Jesús. El Pensamiento Político Cristiano en la Historia. (Colección "Textos de Capacitación Política"). Chile, Instituto de Estudios Políticos, (I.D.E.P.), 1972. 37 pp.
- El Gobierno Nacional y Popular. (Resumen del Programa de Gobierno de Frei, destinado a servir de guía a los Jefes de los Frentes y Dirigentes de la Campaña, en general). Chile, 1964. 67 pp.
- Gumucio V., Rafael L. Conteste a Don Carlos Aldunate. Viña del Mar, Valparaíso, Imprenta Liguria, 1945. 27 pp.
El Deber Político. Chile, "Imprenta Chile", 1938. 24 pp.
- Hunneus Cox, Alejandro. Sociología Cristiana. (Serie Social No. 2). Chile, Editorial "Splendor", 1932. 43 pp.
- La Juventud y la Revolución Necesaria. Discurso de Don Radoniro Tomić. II Congreso Mundial de la U.I.J.D.C. Berlín, Junio 10-18, 1965. 30 pp.
- La III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana. Discurso pronunciado

en la 38a Sesión Ordinaria de la Cámara por el Diputado por Concepción, Don Alberto Jeréz Horta. 1961. 15 pp.

- Mounier, Emmanuel. Jóvenes para Ganar. Jóvenes para Gobernar.
 - Nuestra Posición Internacional. Juventud Demócrata Cristiana. (Año I. No. B). Publicación de la Comisión Internacional. Santiago, 1965. 51 pp.
 - Palma, Ignacio. Interpretación de Chile. Chile, Ediciones "Lircay".
 - P.D.C. Acuerdos del 2o Congreso. 1966. (Informe). 55 pp.
 - Partido Demócrata Cristiano; Declaración de Principios. Chile, 1957.
 - El Pensamiento de la Democracia Cristiana; dimensiones del Socialismo Comunitario. (Dirección General de Capacitación Doctrinaria). Chile, 1973. 72 pp.
 - Un Plan de Vivienda Popular. No. 4. (Publicaciones del Departamento de Prensa y Propaganda de la Falange Nacional). 33 pp.
 - Una Polémica Sensacional. Jacques Maritain. (Un comentario por Rafael Luis Gumucio). Chile, 1944. 88 pp.
 - Por los Fueros de la Verdad. Tradicionalistas y Social-Cristianos. (Una Carta Probatoria). Septiembre de 1948. Santiago. 29 pp.
 - Per qué Triunferá Frei. Chile, Ediciones Sócrates, 48 pp.
 - Saint-Jean Bate, Gastón. La Reforma Electoral. No. 1. 28 pp.
 - Tomic, Revolución Chilena y Unidad Popular. (Planteamiento formulado por Radomiro Tomic ante la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano). Santiago, Mayo de 1967, 47 pp.
- 72.- Periódicos. "El Mercurio". Día 28 de Mayo, de los Años: 1965, 1966, 1967, 1968, 1969 y 1970.

73.- Revistas Politica y Espiritu: Cuadernos de cultura Política, Económica y Social.

- 1964. Año XVIII. Enero-Mayo. No. 284. pp.: 1-61
 - " " Junio-Agosto. No. 285. pp.: 3-64.
 - " " Septiembre-October. No. 286. pp.: 19-62.
 - " " Noviembre-Diciembre. No. 287. pp.: 15-32.

- 1965. Año XIX. Mayo-Junio. No. 290. pp.: 56-62.
 - " " Enero-Febrero. No. 288. pp.: 16-55.
 - " " Marzo-Abril. No. 289. pp.: 10-39.

- 1966. Año XX. Agosto-Septiembre. No. 295. pp.: 25-77.
 - " " Noviembre-Diciembre. No. 297.

- 1967. Año XXI. Enero-Marzo. No. 298. pp.: 3-65.
 - " " Abril-Mayo. No. 299. pp.: 25-31.
 - " " Junio. No. 300. pp.: 57-85.
 - " " Julio. No. 301. pp.: 77-123.
 - " " Agosto-Septiembre. No. 302.
 - " " Octubre. No. 303. pp.: 27-306.
 - " " Diciembre. No. 305. pp.: 7-29.

- 1968. Año XXII. Enero-Junio. No. 306. pp. 81-90

- 1969. Año XXIV. Enero No. 308. pp.: 17-19.
 - " " Abril-Junio. No. 310. pp.: 63-81.
 - " " Julio. No. 311. pp.: 22-44.
 - " " Agosto. No. 312. pp.: 33-56.
 - " " Septiembre-October. No. 313. pp.: 5-17.
 - " " Noviembre-Diciembre. No. 314. pp.: 5-85.